ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	2749	del	2020
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	Centro de Protección Social		
Nombre de la Unidad Operativa	Centro de Protección Social Caminos de Vida		
Dirección de la Unidad Operativa	Finca Tranquilandia, Vereda los Panches, Chinauta		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cpscaminosdevida@gmail.com		

1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA

Nombre de la persona que atendió la visita	Andrés Delfirio Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Físico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Celular	3223570450	3003039470	3157094038

1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Luz Mireya Cuestas Castillo
Celular	313 3823564
Correo Electrónico	lcuestas@sdis.gov.co

1.4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	11 DE AGOSTO 2020		
COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	100 cupos personas mayores	**COBERTURA - ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	96 personas en el hogar. 4 cupos para personas mayores ,el asociado reporta: 1 persona mayor por retiro voluntario Sr Jorge Cano 1 persona que falleció José del Carmen Ostos 1 persona que falleció Armando Rene Villarraga 1 persona que falleció Seberiano Loiza
HORA DE INICIO DE LA VISITA	9:20a.m	**HORA DE FINALIZACION DE LA VISITA**	5:00 p.m.

Observaciones del recorrido por el Centro de Protección Social (presentación de la población, actividades que esta desarrollando, talento humano, estado de instalaciones y dotaciones).

Siendo las 9:20 am del día 11 de agosto del 2020 se da comienzo a visita de supervisión al CPS (Centros de Protección Social) Caminos de Vida a través de video llamada, las personas que son designadas para el acompañamiento del recorrido por todo el CPS son Johanna Rojas Coordinadora, Juan José Carreño delegado ambiental y Ximena Quevedo psicóloga:
Se inicia verificando que se cuenta con el aviso en el cual se indica que no puede ingresar nadie distinto al talento humano, también se evidencio el cartel en donde esta descrito todos los pasos que deben hacer los funcionarios al momento del ingreso al CPS y los que traen insumos como (alimentos, elementos de mantenimiento, aseo institucional y los elementos para el kit de aseo de las personas mayores entre otros), posterior a ello se verifico que se realice el proceso de desinfección de los autos que ingresan, tiene una Bomba Fumigadora Aspersor para desinfección manual, una funcionaria realiza el proceso de ingreso como lo tienen descrito en su protocolo, se le sugirió que las toalla de manos deben estar dentro de un recipiente que garantice su protección, durante este proceso, se evidencio que el guarda de seguridad cuenta con su EPP y los elementos para ello , se verifico bitácora de toma de signos vitales para el ingreso y la bitácora de la Camioneta.

Se continuo en el área designada para el cuarto temporal de residuos sólidos, en donde se evidenció que hay bastante reciclaje, y de los residuos hospitalarios y similares hay problemas en la ruta de recolección y se evidencio la ruta interna de recolección publicada, la de residuos ordinarios no reciclables los recogieron el lunes y la ruta interna también se evidencio y las canecas esta rotuladas. Durante el recorrido se evidenció los puntos ecológicos con las bolsas con los colores correspondientes.
En el recorrido se prosiguió al área de enfermería en donde ingreso al área de farmacia en donde se evidencio el termohigrómetro y el formato el cual está bien la temperatura, se vio que el 8 de agosto de 2020 ingresaron medicamentos psiquiátricos y están en el formato de ingreso masivo, se evidenció que en al área en donde están los estantes hace falta medias cañas pared - pared, se continuo ahí en esta área en donde esta la nevera de la conservación de las insulinas en donde se verifica la temperatura y que las insulinas estén debidamente marcadas, se verifica camillas en buen estado y canecas de peligros marcadas y con disposición de los elementos de forma adecuada, se continua en cuarto en donde están las balas de oxigeno las cuales están debidamente ancladas a la pared, los guardianes están debidamente clasificados y se está realizando la disposición de los elementos adecuadamente, se ingresan a los baños que hay en el área de enfermería en el cual encontramos los elementos para el lavado de manos y su secado, se encuentra publicadas la piezas comunicativas del adecuado lavado de manos emitida por la OMS
Se realizo el ingreso a dos casas 3 y 5 donde se reviso 2 camas con su lencería la cual estaba completa así: tablado completo, colchón con forro antifluido, sabana y sobre sabana, cobija entre 1 y 2 dependiendo de la persona mayor, cubrelecho, almohada con forro antifluido y funda, se revisa el Kit de aseo de 2 personas mayores, el cual estaba en un recipiente plástico marcado, tenia crema dental, desodorante, talco para los pies, crema del cuerpo, cepillo de dientes con su protector y vaso todos marcados pero borroso, se solicita garantizar que este no se borre y se evidencio que no hay enjugue bucal, se revisó en los locker la marca de la ropa de las personas mayores en donde se evidencio que esta marcada, pero se no se sabe si realmente en de la persona mayor se les sugirió que en la puerta del locker lo marque con el nombre y el código que trae del área de ropería, se ingreso al baño se evidencio que se rotulo el jabón y el champú con la fecha de llenado del dispensador como se había solicitado, como se vio ya borroso el ingeniero ambiental Oscar le indica que puede realizar una rotulación por medio de un formato para evitar su deterioro, se evidencio que tiene suministro de agua y luz, sistema ahorrador de agua en las unidades sanitarias, rejillas en el lavamanos y ducha y las barandas dentro del baño.

En el desplazamiento hacia el área de lavandería y ropería se evidenció que se está realizando la poda de las zonas verdes, se ingresó a lavandería y se evidencio que ya están el mantenimiento del área realizando embaldosando de los lavaderos, se marco los elementos para la toma de medidas de los detergente a utilizar para el lavado de la ropa, se pregunta por el protocolo del lavado de ropas normal y por asilamiento a lo cual responden que esta por revisión de la coordinación para su publicación, se prosiguió al área de ropería donde se evidencia que realizaron los cambios solicitados en el listado de la ropa de las personas mayores para hacer más fácil la distribución en el sitio y la entrega a las personas mayore y enfermería, se surge duda de la entrega de la dotación de las personas mayores se realizara la pregunta a la coordinadora terminado el recorrido, se ha realizado mantenimiento a las grietas del piso para evitar infiltración de vectores y se ha realizado mantenimientos a los angeos que hay en la ventanas para garantizar ventilación.
Antes de ingresar a los baños de la piscina se evidencio la decoración que se realizo para el mes mayor , se ingresa al lado de los hombres donde se evidencio la instalación de la rejilla de la área de lavado de los traperos, en el baño de mujeres se instaló el baldosín de la columna al ingreso y el del lavamanos del lado de las mujeres, en los dos baños se evidencio los dispensadores con jabón y su rotulación la publicación del proceso de lavados de manos, se pregunta por la toalla para el secado a lo cual responden que la tienen los que acompaña al comedor y que se dispone de ellas en las canecas de las unidades

de baños o en una caneca de color gris que debe estar al frente del baño para ello.

Saliendo de esta zona nos dirigimos al quiosco en donde están en actividad con Martha terapeuta ocupacional en círculo de lectores con las personas mayores y la profesional de artes están trabajando en el comedor, en el equipo de computo no se logro conectar a internet. Se continuo al salón de descanso para los funcionarios que está en obra, pero ha avanzado bastante. Nos dirigimos a las habitaciones de asilamiento en donde se vio que no se cuenta con los avisos de aislamiento, se realizaron las adecuaciones solicitas se empañeto el lugar en donde se coloca en pediluvio, percheros para colocar allí los EPP para el auxiliar de enfermería que ingrese a esta zona y para desinfección y se instalo el dispensador con jabón para lavado de manos, en el baño se coloco el dispensador de jabón en lavamanos y los del baño y se verifico la cama la cual es de madera siendo unas de las que solicito al inicio del convenio de cambio por ello el colchón no coincide.
Se realiza la pregunta el por qué no han cambiado las camas que hay en madera a las cuales no les coinciden los colchones estas son 7 desde el inicio del convenio se solicitó el cambio, la coordinadora indica que no han realizado pero que ya lo programan para comenzar el cambio.
Nos desplazamos al comedor para verificar la actividad que está realizando con la artista Adriana, pero ya era la hora del lavado de las personas mayores para la toma del almuerzo se oye un timbré para ello y las personas mayores se desplazaron al baño para llevar acabo el lavado de las manos, mientras se termina este actividad pasamos al área de archivo para verificar el manteamiento del muro el cual quedo bien y el piso le garantizaron el sistema de antideslizante armado franjas con granito a la vista, el arquitecto indica que en visita presencial lo verificara.
Las personas mayores se acomodan en el comedor nos indican que en la hora de la mañana el educador físico Andrés realizo la actividad súper match y Adriana la artista estaba en la actividad activa tu creatividad, nos muestran la decoración del mes de agosto en el comedor donde se evidencia varias cometas, actividades especiales para este mes son así todos los miércoles del mes por áreas, el primer miércoles se realizó una Tertulia Artística , para el segundo miércoles se tiene programado una Super macha son actividades físicas, artísticas y de armar, para el tercer miércoles master chef armando pinchos, y el ultimo miércoles reinado y festival de cometas.

Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los alimentos debidamente rotulados tanto los que están en cuartos de refrigeración como los abarrotes, se evidencio el AVU con su embudo rejilla y demarcada la zona, en el área caliente se evidencio que se esta manejando la semana 2 ciclo 9 y el almuerzo es Cazuela de frijoles con una temperatura de 85.9 °C, Arroz blanco 90.3 °C, Carne de cerdo 97.5, Papa criolla 97.5°C , Agua de panela con Limón 9.6°C y tenía hielo y la ensalada estaba en la nevera estas temperaturas fueron tomadas desde la olla de preparación se realizaron cambios por que el aguacate llego duro y el plátano muy verde.
En el centro de protección social hoy 96 personas mayores y 4 cupos libres y todos los profesionales laborando normal.
Por ultimo la coordinadora aclara las dudas sobre el:
1. Enjuague bucal: indica que en Fusagasugá no se consiguió de la presentación que pide el anexo técnico y por ello no se entrego en el Kit de aseo y se pido vía internet a una cadena grande y llega en esta semana.
2. Entrega de las toallas: se realizará el día 17 de septiembre del 2020.
3. Dotación de las personas mayores: la entrega física se realizo en el mes junio, pero se pasa la información en el mes de septiembre por cuestiones de ejecución de convenio.
Se le informa a la coordinadora que durante la tarde los profesionales de la supervisión se comunicaran con sus pares para terminar el acta de la visita de supervisión, se da por terminado el recorrido de la visita virtual a las 12:30 p.m..

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Inti I2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA : 11 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	**ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO** **EJE OCUPACION HUMANA (Numeral 2.2.1.1 Atención institucional - tabla 1 Ejes y líneas de atención del servicio centro de protección social)** **Linea de atención: Lenguajes para la identidad** El Asociado debe diseñar e implementar actividades lúdico-recreativas, espacios de literatura, teatro, artes plásticas o música, semanalmente, bajo un enfoque diferencial y partiendo de la identificación de gustos, intereses, habilidades y destrezas individuales de las personas mayores.			X			En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020. **Terapia Ocupacional:** -Actividad circulo de lectores: Se realizará una campaña frente a la prevención y manejo del COVID -19 (sensibilización de datos actuales de covid en colombia y debate de opiniones sobre lo leído a nivel grupal los días martes y viernes 4,11,14,18,21,25,28 de agosto 2020 **Educación física:** -Actividad "mis juegos favoritos" juegos autóctonos tejo, rana, billar de gusto e interés de las personas mayores y juegos de mesa como: ajedrez, domino, parques , juegos pre deportivos mini futbol, mini baloncesto los días lunes y martes 3,4,10,11,18,24,25,31 de agosto 2020 **Artes:** -Actividad Explorando la creatividad trabajo de dibujo y pintura en sus diferentes técnicas los días lunes y jueves 3,10,14,21,24,27 ,31 de agoto 2020. -Activa tu imaginación " musica de diferentes géneros, de acuerdo a lo solicitado por las personas mayores, donde se habla de su historia musical de acuerdo a sus emociones, saberes , gustos e intereses los miercoles (actividades del mes mayor por los profesionales) y viernes el día 14,21,28 de agosto 2020. -Actividad séptimo arte: con la proyección de la diversidad de géneros cinematográficos: de accion, ciencia ficción, comedia, documentales, cortometrajes, géneros del cine y séptimo arte como es el cine artístico y comercial, los martes los días 4,11,18,25 de agosto 2020. -Actividad de tertulia artística a través de exposicon de los trabajos de las personas mayores, recital de poemas,canciones y exposicion de un libro sobre las vivencias de su vida, que esta escribiendo la persona mayor Alvaro Rozo,el dia 5 de agosto de 2020.
	Linea de atención: Movilizando Capacidades El Asociado debe planear y ejecutar semanalmente actividades de ocupación humana (talleres), logrando con éstas, desarrollar y mantener las capacidades y habilidades en la población.			X			En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020. **Terapia Ocupacional:** -Alfabetización digital, para este periodo aprender a escribir una autobiografía y creaciones en presentaciones en power point los días miercoles y sabados 5,8 y proyectadas el 12,15,19,22,26 y 29 de agosto 2020. -Actividad ergoterapia con la elaboración de cortinas para las unidades habitacionales y ser ubicadas para el mes de amor y amistad, elaboradas en cartulina iris con forma de corazones. para los dias miercoles y sabdos 5,8 y proyectadas el 12,15,19 22,26 y 29 de agosto 2020 y decoracion general del hogar en torno al mes mayor cond ecoracion de los murois en la institucion. Apoyo a la elaboración de actividades productivas de la persona mayor Jesus Antonio Sosa como: productos artesanales (con totuno , bolsos,pintura de ceramica)
	Linea de atención: Espacios para la realización El Asociado debe desarrollar mínimo cada quince días actividades de ocio, espiritualidad y proyecto de vida, en los que la persona mayor pueda participar de manera autónoma e independiente durante su proceso de vida institucional			X			En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020. **Terapia ocupacional:** -Cine Foro con la proyección de peliculas (monos el dia 6 de agosto 2020)seleccionadas por las personas mayores los días jueves: proyectadas el 13,20,27 de agosto 2020 **Educación física:** -Actividad tarde cultural: viejo TK, karaoke y videos musicales de gusto e interés de las personas mayores: los días viernes y proyectadas el 14,21,28 de agosto de 2020.
	EJE CUIDADO INTEGRAL **Linea de atención: Cuerpo y mente** El Asociado debe garantizar la implementación de actividades de cuidado de la persona mayor, mínimo una vez a la semana, mediante acciones y actividades interdisciplinarias que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y de la mente (actividades cognoscitivas) que estén orientadas a fortalecer en las personas mayores capacidades de autocuidado y autodeterminación, para generar independencia a través de actividades de la vida diaria –AVD y actividades básicas cotidianas –ABC, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, estilos de vida saludable, envejecimiento activo y feliz.			X			En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020. **Educación Física:** -Actividad: ejercítate sin límites, con gimnasia y ejercicios de fortalecimiento con la utilización de bandas, bastones, sillas los días: martes y jueves el día 4,6,11 y proyectadas el 13,18,20,25,27 de agosto 2020. -Actividad caminemos juntos "caminatas internas" los días lunes y viernes el 3,10 y proyectadas el 14,21,24,28,31 de agosto de 2020 -Actividad Dance Fit " construcciones coreográficas, movimientos propios de cada genero musical "los días miercoles: 5 y proyectadas el 12,19,26 de agosto 2020. **Terapia Ocupacional:** -Actividad taller psicomotriz: se trabaja procesos sensoriales motores(se trabaja pintura, coloreado, acuarelas, ,manejo y moldeado de plastilina , dáctilo pintura, rasgado, se hace los días lunes y jueves los días 3,6,10 y proyectadas el 13,20,24,27,31 de agosto 2020. -Actividad acondicionamiento físico y salud de manera individual con personas mayores con mayor limitación en su movilidad con técnicas de calor, frio , estiramiento, técnicas de acondicionamiento físico y relajación, con apoyo de educación física los días martes y jueves días 4,6,11 y proyectadas el 13,18,20,25,27 de agosto 2020
	Atención Integral Individual PAIIN: **PERSONA MAYOR QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ AL SERVICIO.** **De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2). Tabla 2. Acciones de la atención integral individual** Acción: **Valoración inicial** por área profesional a excepción de nutrición. Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso.					x	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,las profesionales del área de terapia ocupacional, artes y educación física informan que no se proyectó para el mes de agosto de 2020 ninguna Valoración inicial de personas mayores, ya que no se presentaron ingresos en el mes de agosto de 2020.

2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	Acción: **Formulación** Fase (Conociendo /Planeando) **PAIIN.** Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso					X	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,las profesionales del área de terapia ocupacional, artes y educación física informan que no se proyectó para el mes de agosto de 2020 ninguna formulación del Plan de Atención Integral Individual - PAIIN de personas mayores ya que no se presentaron ingresos en el mes de agosto de 2020.
	Acción: Fase **Monitoreando** PAIIN Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al **tercer** mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***					X	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,las profesionales del área de terapia ocupacional, artes y educación físicos informan que no se proyectó para el mes de agosto de 2020 ninguna Fase de Monitoreando PAIIN,de personas mayores ya que no se presentaron ingresos en el mes de agosto de 2020.
	Atención Integral Individual PAIIN: **PERSONA MAYOR EN ATENCIÓN EN EL SERVICIO POR UN PERÍODO MAYOR A 1 AÑO** **De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2.) Tabla 2 Acciones de la Atención Integral Individual.**						
	Acción: **Valoración Inicial** Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del profesional.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,no se programaron valoraciones iniciales para las personas mayores:
	Acción: **Formulación** Fase (Conociendo /Planeando) **PAIIN.** Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del equipo interdisciplinario.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 ,no se programaron formulaciones PAIIN para las personas mayores:
	Acción: Fase **Monitoreando PAIIN** Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al **tercer** mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado programó 45 Monitoreos PAIIN para las personas mayores, a la fecha se han realizado 11 de las personas mayores: AGUILAR SERRANO VICENTE, MARIA ESTELLA BARRAGAN, MAURICIO BIEIRA, JOSE APOLINAR CABAL, LUCILA CAMPOS, MARINA CARDENAS , ESEQUIEL CASTRO, LUCAS CRUZ, LUCILA DIAZ, ELICIO GARCIA, ANA WALDINA GIL, los demás están en proceso de elaboración durante el periodo
3.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico .	**PLAN DE ATENCION INSTITUCIONAL (2.2.1.1)**						
	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de protección Social el Plan de Atención Institucional –PAI- dentro del **mes (1)** siguiente a la suscripción del acta de inicio. En caso de que requiera realizar ajustes, el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez otorgará al Asociado un plazo de **quince (15)** días calendario.					X	No aplica para el presente periodo, En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020. al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez El día 21 de mayo de 2020 el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez , les solicito al cps ajustes al PAI el cual se envió con ajustes el día 1 de junio 2020 y el día 23 de junio 2020 se solicitan ajustes nuevamente al PAI se envió el mismo 23 de junio 2020 con los ajustes.
	El Plan de Atención Institucional –PAI Debe ser aprobado por el Equipo Técnico del Servicio					X	No aplica para el presente periodo, En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, ,el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. Fue probado el PAI el 9 de julio de 2020,por parte del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez.
	Una vez aprobado el Plan de Atención Institucional -PAI-, este debe de ubicarse en un lugar visible y de fácil acceso para su consulta, conocimiento y veeduría de la comunidad institucional.				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, fue probado el PAI el 9 de julio de 2020,por parte del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez, el cual esta publicado en el 2do piso de la institución en un lugar visible y de fácil acceso para su consulta, conocimiento y veeduría de la comunidad institucional.
	Presentar mensualmente cronograma de actividades del PAI				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,que los profesionales de artes, educación física terapia ocupacional cuentan con el cronograma de actividades para este periodo.
	Actividades de Celebraciones y fechas especiales como: cumpleaños , navidad, año nuevo, día de la madre, día del padre, *día de la mujer* y del hombre , mes de la persona mayor(agosto), día de la familia, amor y amistad, día mundial de la toma de conciencia contra el abuso y maltrato en la Vejez, teniendo en cuenta las tradiciones, cultura, creencias de las personas mayores.				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,actividades de celebraciones y fechas especiales como: Celebración de cumpleaños se realiza cada dos meses julio/agosto se proyecta para el día 26 de agosto. Para este periodo se lleva a cabo la Celebración del mes de la persona mayor para cada miercoles de cada semana del mes de agosto de 2020miércoles según la programación: 5 de agosto 2020,por parte de artes con actividad de tertulia artística, 12 de agosto 2020;por educación física actividad super mach competencias olimpicas 19 de agosto 2020: por terapia ocpuacional con actividad de marter cheff (chocolaterapia, pinchos de fresa y de pollo y carne). 26 de agosto 2020: Equipo de porfesionales con actividad de reinado de la epoca dorada El equipo de profesionales se dividieron por areas para la decoracion de las areas como: el comedor, area de la piscina, entreda del hogar, muro al lado de los baños comunales, el area de los llamados apartamentos, el kolsko de terapia ocupacional, polisombra del area del comedor..
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico. (tabla 2)	Acción: seguimientos Trimestrales por cada área. **Trimestral (3)** a partir de la fecha de ingreso **Trimestral (3)** de acuerdo a la programación de cada área. (Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses de conformidad a lo establecido en el anexo técnico. Los procedimientos, acciones e intervenciones realizadas cada tres meses, son contadas a partir de la fecha de inicio de contrato)				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervision, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,la programación de 33 seguimientos trimestrales por parte de los profesionales, los cuales corresponden al segundo (2) trimestre de iniciado el convenio, están en proceso de elaboración
7. Contar en la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico.	El asociado debe de garantizar permanentemente el acceso a medios de comunicación y contar con los equipos descritos en el subcomponente *Dotación* en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades.*				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,se reportó, que se cuentan una mini-biblioteca (club de lectura dentro de las actividades proyectadas) y también se hace de uso libre para las personas mayores, acceso a periódico y televisión con horarios establecidos. Cuentan con teléfono celular con el fin de realizar llamadas a los familiares de las personas mayores.
	Contar con los equipos de cómputo descritos en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades* , estos serán de uso exclusivo de las personas mayores.				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,el asociado reporto el día de hoy que se cuenta de manera permanente con sala de computo en el taller de terapia ocupacional ubicado en el kiosko el cual será trasladado al área de la administración los dos (2) computadores para mayor y mejor cobertura del internet ,para realizar actividades como, transcripción de textos y digitación.(se cuenta con antena wifi del hogar para las actividades ,el cual de acuerdo al clima es intermitente)

(numeral 2.2..5.6)	Capacitar a los participantes para realizar el uso adecuado del recurso y prestar ayuda o apoyo en caso de que lo requieran, el proceso de capacitación debe estar documentado y debe existir un registro mensual de las personas mayores que utilizaron los computadores.			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,se continua con la actividad denominada "creaciones en power point y autobiografias " la cual se realiza los días miercoles y sábados 5,8,12,15,19,22,26,29 de agosto 2020
	El Centro de Protección Social debe contar con acceso a medios de comunicación (periodico, revistas), telefono fijo, telefonía móvil, todos los días en los horarios de atención.			X			.En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 , se reportó que el asociado cuentan con línea fija y línea móvil los cuales están habilitados a necesidad y según cronograma de actividades del periodo correspondiente de uso exclusivo de las personas mayores, página de Facebook "caminos de vida" y grupo de WhatsApp para comunicación con familias.
10. Realizar la(s) salida(s) lúdico -recreativa(s) durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico. (2.2.5.2)	El Asociado durante la ejecución del convenio debe realizar salida lúdico-recreativa con las personas mayores, a un lugar diferente a la ciudad o municipio en el que se encuentre ubicado el Centro de Protección Social, .					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa, el pasado viernes 3 de julio de 2020 dentro del hogar por el motivo del COVID -19.Tomando como referencia los protocolos de Bioseguridad emitidos por el Gobierno Nacional y el Ministerios de Salud con respecto al Coronavirus (Covid- 19), dicha actividad se realizó en las zonas verdes del Centro de Protección Social Caminos de Vida, Fusagasugá Chinauta, cuyas instalaciones son de esparcimiento y acogida con espacios recreativos, como cancha de futbol, parque, juegos autóctonos, éste espacios acondicionados de acuerdo con la necesidad de las actividades desarrolladas brindando entretenimiento, diversión y el esparcimiento a las personas mayores.
	Esta deberá ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días calendario** antes de su realización para ser avalada.					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa (actividad intramural por motivos del COVID -19) el pasado 3 de julio de 2020, el cual fue Avalada con RAD.S2020065499 con fecha: 2020-07-02- 20:03:39 Respuesta a solicitud Aval Actividad Lúdica por la Subdirección para la vejez. Dra. Sonia Giselle Tovar Jiménez .
	Se debe garantizar que el transporte que disponga para el desplazamiento de las personas mayores cumpla con la normativa vigente que regula el tema(numeral 2.2.5.3)					x	No aplica para este periodo En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizo la actividad lúdico -recreativa, el pasado 3 de julio de 2020, dentro de las áreas propias del centro de protección social. Fundación Obras de Misericordia, Finca Tranquilandia Vereda los Panches Chinauta Fusagasugá por tal motivo no se realizaron tramites de transporte terrestre para el desplazamiento de las personas mayores.
	Si las personas mayores no están en condiciones de participar en esta actividad el Asociado se obliga a presentar una propuesta de programa lúdico-recreativo para desarrollar en el Centro de Protección Social, la cual debe ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días antes** para ser avalada.					x	No aplica para este periodo.En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 , el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa(actividad intramural por motivos del COVID -19) el pasado 3 de julio 2020. el cual fue Avalada con RAD.S2020065499 con fecha: 2020-07-02- 20:03:39 Respuesta a solicitud Aval Actividad Lúdica por la Subdirección para la vejez. Dra. Sonia Giselle Tovar Jiménez .
	Estas actividades deben contar con un desayuno, onces, almuerzo y refrigerio con un menú especial previamente presentado en la propuesta					x	No aplica para este periodo En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agostode 2020 , el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa , dentro de las instalaciones del centro de protección social, Fundación Obras de Misericordia, Finca Tranquilandia Vereda los Panches Chinauta Fusagasugá.el pasado 3 de julio de 2020.
	Se debe contemplar actividades recreativas y lúdicas diferentes a las que se brindan durante la atención en el servicio habitual en el Centro de Protección Social, de tal manera que se propicie un espacio de entretenimiento y de diversión para las personas mayores.					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa, el pasado 3 de julio de 2020. dentro de las instalaciones del centro de protección social. Fundación Obras de Misericordia, Finca Tranquilandia Vereda los Panches Chinauta Fusagasugá. Por el motivo del COVID -19, con variedad de actividades como: -Show Equino del restaurante el Chalan de Chinauta (Este espectáculo conto con el ingreso a la institución de dos personas y su dos caballos "teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad frente al Coronavirus "Covid-19" -Presentación de Mariachis-Guanajuato de Fusagasugá (Contando con los protocolos de bioseguridad para el ingreso a la institución del personal). - juegos autóctonos como rana, tejo, billar en los distintos puntos reservados al esparcimiento de las personas mayores. -Bingo bailable como actividad de cierre, con premios monetarios.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS (numeral 2.2.3.5.9) DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES							
15.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo técnico. (2.2.3.5.9)	El Asociado debe garantizar durante la ejecución del convenio los elementos minimos relacionados en la siguiente tabla: El asociado deberá garantizar durante la ejecución del convenio los elementos minimos relacionados en las siguientes tablas: **Tabla # 37** *"Relación de elementos minimos para el desarrollo de las diferentes actividades"* y **tabla # 38** *"Relación de elementos minimos para el desarrollo de actividades complementarias"*			X			En visita realizada a través de video llamada, revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano para el periodo anterio del 1 al 31 de agosto 2020 al centro de proteccion social Caminos de Vida y los soportes entregados por el centro de protección social correspondiente al informe de gestión del mes de julio 2020, se evidencio que el operador dio cumplimiento al cronograma de adquisiciones presentado, garantizando los elementos descritos en el anexo técnico. relacionados en tabla # 38." Relación de elementos minimos para el desarrollo de actividades complementarias", dotacion elementos para la realización de actividades con las personas mayores. El asociado reportó la adquisición de las 47 Bandas elásticas de colores amarillo, azul, verde, rojo de 5 cm ancho X 1.20 cm de largo. Que estaban pendientes el dia 15 de julio de 2020 -Pelota balón de Bobath. 65 cm diámetro. Colores variados de uso terapeutico: se reportó la adquisición de las 2 que estaban pendientes el 13 de Julio de 2020 Y la adquisición de los 8 Cojines anti escaras el dia 30 de julio de 2020. Se subsana la obligación.
GESTION ADMINISTRATIVA							
4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio. (2.2.5.1)	Coordinación de acciones Transectorial e Interinstitucional) En desarrollo de estas actividades el Asociado debe garantizar la articulación con las autoridades y entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población según se requiera; tales como: coordinar todas aquellas instituciones y/o entidades que deben o pueden apoyar las acciones a desarrollar o los servicios que se requieren complementariamente: SENA ,IDRD,EMPRESAS,FUNDACIONES PRIVADAS,COLEGIOS, UNIVERSIDADES,ALCALDIA, VOLUNTARIADO , etc.			x			En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,el asociado reporto actividades de Coordinación de acciones Interinstitucional. El dia 10 de agosto 2020,Se realizo articulacion y participacion virtual con el cps nazareth chinauta que se llama el baile a travez del tiempo el año 2000, con el envio de un video con de participaron 30 personas mayores con un ***mix de bailes*** de la epoca con diferentes escenografia dentro del hogar se realizo la grabacion el dia 6 de agosto 2020
INFORMES REQUERIDOS							
Presentar informe del Plan de Atención Institucional-PAI-que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al mismo incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las lineas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas (se debe presentar cada trimestralmente) numeral (2.2.6)	Informe trimestral de carácter técnico					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizo del envió del primer informe del PAI al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez el pasado mes de julio de 2020.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE SUPERVISIÓN POR COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Inti I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

Concepto cumplimiento de obligaciones verifiçadas en las visita

Se evidenció que los profesionales el Componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano de las áreas de educación física , terapia ocupacional y artes, garantizan el desarrollo de las actividades y talleres, según lo plasmado en el cronograma de actividades para el periodo correspondiente. Realizan actividades de manera articulada en pro del servicio de las personas mayores del Centro de Protección Social, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico y el clausulado

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Observación 1.

Componente Ambientes Adecuados y Seguros - Obligación # 15. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo técnico. (2.2.3.5.9)-Dotación elementos para la realización de actividades con las personas mayores numeral (2.2.3.5.9), relacionados en las tabla: Tabla # 38.En visita realizada a través de video llamada, revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano para el periodo anterio del 1 al 31 de julio 2020 al centro de proteccion social Caminos de Vida y los soportes entregados por el centro de protección social correspondiente al informe de gestión del mes de julio 2020, se evidecio que el operador dio cumplimiento al cronograma de adquisiciones presentado, garantizando los elementos descritos en el anexo técnico, relacionados en tabla # 38 " Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias", dotación elementos para la realización de actividades con las personas mayores. El asociado reportó la adquisición de las 47 Bandas elásticas de colores amarillo, azul, verde, rojo de 5 cm ancho X 1.20 cm de largo. Que estaban pendientes el día 15 de julio de 2020.
-Pelota balón de Bobath. 65 cm diámetro. Colores variados de uso terapéutico: se reportó la adquisición de las 2 que estaban pendientes el 13 de Julio de 2020.
Y la adquisición de los 8 Cojines anti escaras que estaban pendientes el día 30 de julio de 2020,Con lo anterior se subsana la obligacion.

Observación 2.

Se solicita a los profesionales que, al finalizar el mes deagosto 2020, se debe de enviar por correo electrónico los soportes/ evidencias de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 del convenio # 2749 de 2020, de acuerdo al cronograma de actividades dando cumplimiento a las obligaciones del anexo técnico y clausulado del convenio actual, por parte de los profesionales de las áreas de: Artes, Educación Física y Terapia Ocupacional. .

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita: NO SE ENCONTRARON OBSERVACIONES.

Firma de quien recibe la visita	ANDRES CASTILLO	MARTHA CORREDOR	A
Nombre	Andrés Delfirio Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Físico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Fecha de la visita	11 DE AGOSTO DE 2020		
Hora inicio de la visita	9:20a.m		
Hora finalización de la visita	5:00 p.m.		

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Luz Mireya Cuestas Castillo
Nombre	Luz Mireya Cuestas Castillo
Cargo	Equipo Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS -
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.9)

(2.2.3.5.9) TABLA # 37 - "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Mesas plásticas desarmables de 4 puestos	15 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con15 de 15 solicitados.			x			
Sillas plásticas con espaldar y con apoyo de brazos, diferentes a las del comedor.	50 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			x			
Televisor SMART TV LED	2 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Computador con teclado y mouse y licencia Office.	(1) computador por cada cincuenta 50 personas mayores con acceso a internet	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Telón Portátil o fijo.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Grabadora: Reproducción: CD, CDR, CD-RW, MP3.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Consola de Sonido y dos cabinas activas	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Micrófono de mano + cable.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Stand para Micrófono Material	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			

		Fecha de verificación: 11 DE AGOSTO DE 2020	
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Luz Mireya Cuestas Castillo	**Nombres y Apellidos:**	Martha Correa
Firma:	Luz Mireya Cuestas C.	**Firma:**	Martha Correa
Cargo:	Equipo Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	T. Ocupacional

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN POR COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DE 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.9)

(2.2.3.5.9) TABLA 8 38 *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"*

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Instrumentos de percusión y de aire.	15 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 15 de 15 solicitadas			x			
Bastones palos de madera 120 cms largo x 2 cms diámetro, terminados y lacados.	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			x			
Instrumentos de metal (Xilófonos, triángulos, campanas tubulares, crótalos, campanas, gongs, timbales).	18 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 18 de 18 solicitados			x			
Colchonetas grandes	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			X			
Bandas elásticas de colores amarillo, azul, verde, rojo de 5 cm ancho X 1,20 cm de largo.	50 por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	Se cuenta con 53 de 100 solicitados -pendientes 47			x			El asociado realizo la adquisicion de las 47 que estaban pendientes el dia 16 julio de 2020, queda subsanada la observacion.
Cojín anti escaras	10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 20 solicitados -Pendientes 8			x			El asociado realizo la adquisición de los 8 Cojines anti escaras, que estaban pendientes el dia 30 de julio de 2020, queda subsanada la observacion
Esencias en aceite de fragancias variadas : de jazmín 1 -de rosas 1 - de cedro 1- de lavanda 1- eucalipto 1, limón 1.	6 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados,			x			
CD's música variada para actividades	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Kit sensorial (tablas de texturas, plastilinas terapéuticas, tablas multifunción (pinza fina, pinza gruesa, agarres)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 de 2 solicitados			X			
Balón terapéutico 85 cms diámetro, colores variados. material plástico y valvula que garantice la salida del aire	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 6 de 8 solicitados			x			
Bicicleta estática	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Caminadora eléctrica	Mínimo 1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Elíptica con estructura de acero. Programa de resistencia de 8. Pintura electrostática.	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Pelota balón de Bobath. 65 cm diámetro. Colores variados. Uso terapéutico.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 4 de 6 solicitados -pendientes 2			x			El asociado realizo la adquisicion de las 2 Pelota balón de Bobath de que estaban pendientes el dia el dia 13 de julio 2020, queda subsanada la observacion.
Balón de peso de 3 kilos- 3 unidades y 5 kilos-3 unidades	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 6 de 6 solicitados			X			
Balón de microfútbol adultos.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Balón de voleibol	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Balón baloncesto	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Conos plásticos de 9 " (conos de entrenamiento deportivos)	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Juegos de mesa, percepción, atención y memoria: 4 parques, 4 domino, 6 lotería(actividades vida diaria, alimentos, vestuario), 2 ajedrez, bingo con balotera, 2 barajas españolas, 12 rompecabezas de 18 piezas en adelante, 6 juegos de encajar (figuras geométricas), 3 juegos esquema corporal, 6 juegos ensartados, 3 juegos simbólicos y de roles, 2 "Scribe", tamaño grande resistentes (fabricados en pasta)	51 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 51 de 51 solicitados			x			
Juego de Bolos Adulto 20 cm X 5 Bolos 2 Pelotas plásticos	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Canchas de mini tejo en plastilina, con 6 tejos.	2 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Rana con tablero y argollas	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Rompecabezas de 18 piezas en adelante con diferentes temáticas.	10 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 10 de 10 solicitados			x			
Libros, cuentos, biblia, diccionario en letra mediana y grande de diferentes autores y temáticas para espacios de encuentro lectura, tertulias, conversatorios	24 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 24 de 24 solicitados			X			
Audio-libros, cuentos, novelas, poesía.	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Papel crepe	Paquetes x 10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 22 de 20 solicitadas			x			
Papel kraft	1 rollo por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 3 rollos de 2 solicitados			x			

Papel de periódico	25 pliegos por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			x			
pegante para papel	1 Galón por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 galones solicitados			X			
temperas colores variados vinilos de colores básicos	10 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 20 de 20 frascos solicitados			x			
Cajas de plastilina barra larga 12 colores.	30 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 60 de 60 cajas de plastilina solicitados y algunos bloques de plastilina			X			
Pinceles diferente grosor	24 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 48 de 48 pinceles solicitados			X			
Brochas de 2 pulgadas	6 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Espejo de cuerpo entero con bordes de madera altura 1,50 m por 80 cm	1 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Elementos específicos para las técnicas de arte deferentes tipos de papel, acuarelas, óleos, arcillas, vitra 2, yesos, tinta litográfica, maderas, pinceles, brochas, lupa para escritorio). Dotación completa de una sala sensorial	A necesidad	CONSUMIBLE	Se cuenta con material necesario para las diferentes actividades con las personas mayores			X			

		Fecha de verificación: 11 DE AGOSTO DE 2020	
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**Luz Mireya Cuestas Castillo**	**Nombres y Apellidos:**	Martha Corredor C.
Firma:	Luz Mireya Cuestas C	**Firma:**	
Cargo:	**Equipo Apoyo a la Supervisión**	**Cargo:**	T.O

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 del 2020		
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	Centro de Protección Social		
Nombre de la Unidad Operativa	Centro de Protección Social Caminos de Vida		
Dirección de la Unidad Operativa	Finca Tranquilandia, Vereda los Panches, Chinauta		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	caminosdevida@gmail.com		

1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA

Nombre de la persona que atendió la visita	Andrés Delfirio Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Físico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Celular	3223570450	3003039470	3157094038

1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Luz Mireya Cuestas Castillo
Celular	313 3823564
Correo Electrónico	lcuestas@sdis.gov.co

1.4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	21 DE AGOSTO 2020		
COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	100 cupos personas mayores	**COBERTURA - ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	95 personas en el hogar, 1 fallecido Sr Álvaro Rozo. Cupos 5
HORA DE INICIO DE LA VISITA	1:00 p.m.	**HORA DE FINALIZACION DE LA VISITA**	5:15 p.m.

Observaciones del recorrido por el Centro de Protección Social (presentación de la población, actividades que esta desarrollando, talento humano, estado de instalaciones y dotaciones).

A la 1 pm del 21 de agosto 2020, hacen presencia en el centro de protección social Caminos de Vida los miembros del equipo de apoyo a la supervisión Miguel Medina, Fredy Rincón, Oscar torres y Francisco Ramírez; de forma remota se conectan Mónica Medina, Mireya Cuestas y Milena Afanador. Esta visita es atendida por los funcionarios del centro Juan José Carreño, referente ambiental; Ximena Quevedo, sicóloga y Johana Rojas, coordinadora.
Se inicia visita por portería y se realiza verificación de protocolos de ingreso, encontrándolo de acuerdo con lo solicitado.
En enfermería se verifica temperatura de depósito de medicamentos. Se observa mal manejo de la insulina ya que solo se tiene una pluma en uso para todos los usuarios, el jefe del equipo de apoyo a supervisión solicita corregir de forma inmediata esta situación.
Al verificar los kits de aseo personal que se encuentran en enfermería se observa que los implementos tienen diferentes marcas y tamaños en las cremas dentales, así como no hay suficientes enjuagues bucales. Ninguna de las cremas dentales tiene el tamaño solicitado en el anexo técnico de 100 centímetros cúbicos.
La piscina se observa con color verdoso por falta de mantenimiento y se solicita al delegado ambiental su mantenimiento urgente.
El asociado reporta que ya se ha realizado el retiro de los residuos hospitalarios que se encontraba represada desde hace tres meses.
Nos dirigimos a la cabaña 9 se encuentra aún camas en madera, un total de 6 en todo el cps, el director se compromete a realizar el cambio de estas camas para el día 25 de agosto. Se observa suelto un tornillo de la cama de medio.
En la cabaña 8 se revisa la cama de Jorge Mario Correa encontrando la lencería completa, pero el tablado de la cama no. Se observa que las sábanas de esta cama están sucias y se solicita su cambio inmediato. En esta misma cabaña se observan los cielos rasos de los baños en mal estado, descolgados. Se observa una canaleta en mal estado sobre una cama y un tablero de tacos sin tapa, permitiendo la manipulación por parte de los usuarios del servicio.
Nos dirigimos a la cabaña 5 donde se observa instalaciones eléctricas en mal estado a la entrada, falta rótulos en los dispensadores de los baños.
En el área de lavado y ropería:
Los extintores se encuentran debidamente rotulados, y se observa enchapados los lavaderos de acuerdo con la solicitud de visita anterior. Se observa una puerta sin instalar. Se hace revisión de las lavadoras y solamente una funciona y sin fuerza, y hay una lavadora llena de repuestos y herramientas. Se encuentran publicados los protocolos de lavandería. Se observa un envase de varsol que presenta un residuo desconocido en el fondo. Se interroga a la operaria de lavado sobre los protocolos de lavado y los recuerda de memoria. Se le pregunta a la coordinadora sobre el tema de las lavadoras sin funcionamiento y reporta que cada una tiene su hoja de vida y se les ha hecho el mantenimiento respectivo. Para el agua caliente, se transporta una estufa portátil para la zona de lavandería a necesidad.
En la ropería se observa que la ropa del señor Jorge Rivera presenta remanentes de jabón, aparentemente por falta de mantenimiento de las lavadoras. Se hace el llamado de atención a los operarios de la ropería por no reportar este hecho a la coordinación a tiempo. Se observan aún las prendas de vestir del señor José del Carmen Rodríguez Ostos fallecido el 28 de mayo, que aún no se han retirado del lugar destinado para este usuario, ocupando el espacio. La coordinadora refiere que con trabajo social se está tramitando el retiro de los elementos personales por parte de sus familiares, sin embargo, se observa falta de trámite ya que ha pasado más de 2 meses desde su fallecimiento. Se observa un paquete de zapatos recibidos de donación y se aclara que no se pueden considerar dentro de la ropa que el asociado debe entregar dentro de la vigencia del convenio. Se recuerda que estos zapatos de donación antes de ser entregados deben recibir un proceso de asepsia y realizar un inventario, siendo marcados y diferenciados claramente de los que son entregados por el asociado.
Se observa que los computadores para uso de los adultos mayores se han movido del Kiosko donde no tienen señal de internet estable hacia las oficinas, aún no se han conectado a internet y se informa que el martes 25 se conectarán.

Bodega de insumos de aseo institucional se observa un garrafón de jabón que no se encuentra rotulado, y los insumos almacenados se observan insuficientes para terminar el presente mes.
Se verifica el stock de absorbentes y allí se encuentra la totalidad de los pañales solicitados en el anexo técnico, se les informa que las cantidades son mínimas y cuando se descompletan deben reponerse de forma inmediata. Se interroga sobre la fecha en que se han descompletado y se responde que desde el jueves anterior están incompletos. Se verifica que hay 90 pañales. Se observan las cremas dentales para entregarse en el kit de aseo y son de 65 ml, no de 100 como lo exige el anexo técnico. Hay una cantidad indeterminada de cepillos de dientes en bolsas, aparentemente nuevos. Se encuentran unas bolsas de algodón abiertas y almacenadas de forma no adecuada. Se solicita retirar de forma inmediata este algodón y se aclara que ni los cepillos de dientes ni la crema dental se podrán suministrar en los kit de aseo.
En el archivo se revisa la historia social de la señora Emelina López, verificando la ficha de valoración inicial y el registro de los seguimientos por parte de las áreas, en el mes de junio encontrándose que el monitoreo de esta usuaria estaba programado para el mes de julio y no se encuentra archivado. Se observan unas posibles inconsistencias en la rotulación de las cajas que se elevarán a la gestora SIG de la subdirección para la vejez. Se ha reparado la humedad del piso y paredes del espacio, y se recomienda sellar completamente el vano que comunicaba a la habitación comunal. Igualmente, los anjeos no garantizan total control de vectores ya que se observan mosquitos al interior del espacio.
En el servicio de alimentos se observa que la tapa de la trampa de grasas que estaba sin sello se ha cerrado correctamente. Aún no se han renovado las cintas antideslizantes.
Se revisa el bloque "apartamentos" donde ha avanzado la instalación de los timbres, notando que las canaletas de estos presentan dilataciones y aberturas no selladas que pueden ser refugio de insectos, especialmente por el clima donde funciona el cps.
La habitación de aislamiento se encuentra vacía en la visita, y se pudo verificar los elementos de protección y protocolo de ingreso y salida de este espacio, es necesario reforzar la señalización.
Se revisa el espacio destinado a servicios generales que en visita anterior se encontraba en construcción y la coordinadora ha propuesto una ruta de ingreso alterna para este personal para realizar el cambio de ropa en este espacio. Este ingreso aún no se ha implementado.
A las 4:45 pm se da por terminada la visita, se realiza socialización de las observaciones y hallazgos encontrados y se retiran de la unidad operativa los miembros del equipo de apoyo a la supervisión.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Version: 0 Fecha: Memo Inti 2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA : 21 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	**ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO**						
	EJE OCUPACION HUMANA.(Numeral 2.2.1.1 Atención Institucional - tabla 1 Ejes y lineas de atención del servicio centro de protección social)						
	Línea de atención: Lenguajes para la Identidad						
	El Asociado debe diseñar e implementar actividades lúdico-recreativas, espacios de literatura, teatro, artes plásticas o música, semanalmente, bajo un enfoque diferencial y partiendo de la identificación de gustos, intereses, habilidades y destrezas individuales de las personas mayores.				X		En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020. **Terapia Ocupacional:** -Actividad circulo de lectores: Se realizará una campaña frente a la prevención y manejo del COVID -19 (sensibilización de datos actuales de covid en Colombia y debate de opiniones sobre lo leído a nivel grupal los días martes y viernes 4,11.14,18,21,y se proyecta 25,28 de agosto 2020 **Educación física:** -Actividad "mis juegos favoritos" juegos autóctonos tejo, rana, billar de gusto e interés de las personas mayores y juegos de mesa como: ajedrez, domino, parques , juegos pre deportivos mini futbol, mini baloncesto los días lunes y martes 3,4,10,11,18 y se proyecta 24,25Y 31 de agosto 2020 **Artes:** -Actividad Explorando la creatividad trabajo de dibujo y pintura en sus diferentes técnicas los días lunes y jueves 3,10.14,21 y se proyecta el 24,27,31 de agoto 2020 -Activa tu imaginación " música de diferentes géneros, de acuerdo a lo solicitado por las personas mayores, donde se habla de su historia musical de acuerdo a sus emociones, saberes , gustos e intereses los días miércoles (actividades del mes mayor por los profesionales) y viernes el día 14,21 y se proyecta 28 de agosto 2020. -Actividad séptimo arte: con la proyección de la diversidad de géneros cinematográficos: de acción, ciencia ficción, comedia, documentales, cantos, canciones y karaoke, cortometrajes, géneros del cine y séptimo arte como es el cine artístico y comercial, los martes los días 4,11,18 y se proyecta el 25 de agosto 2020 -Actividad de tertulia artística a través de exposición de los trabajos de las personas mayores, recital de poemas, canciones y exposición de un libro sobre las vivencias de su vida, que esta escribiendo la persona mayor Álvaro Rozo. El día 5 de agosto de 2020.
	Línea de atención: Movilizando Capacidades						
	El Asociado debe planear y ejecutar semanalmente actividades de ocupación humana (talleres), logrando con éstas, desarrollar y mantener las capacidades y habilidades en la población.				X		En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020. **Terapia Ocupacional:** -Alfabetización digital, para este periodo aprender a escribir una autobiografía y creaciones en presentaciones en power point los días miércoles y sábados 5,8,12,15,19, y se proyecta 22,26 y 29 de agosto 2020 -Actividad ergoterapia con la elaboración de cortinas para las unidades habitacionales y ser ubicadas para el mes de amor y amistad, elaboradas en cartulina iris con forma de corazones. para los días miércoles y sábados 5,8 12,15,19,y se proyecta 22,26 y 29 de agosto 2020 y decoración general del hogar en torno al mes mayor con decoración de los muros en la institución. Apoyo a la elaboración de actividades productivas de la persona mayor Jesús Antonio Sosa como: productos artesanales (con totuno,bolsos,pintura en cerámica)
	Línea de atención: Espacios para la realización						
	El Asociado debe desarrollar mínimo cada quince días actividades de ocio, espiritualidad y proyecto de vida, en los que la persona mayor pueda participar de manera autónoma e independiente durante su proceso de vida institucional				X		En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020. **Terapia ocupacional:** -Cine Foro con la proyección de películas (monos el día 6 de agosto 2020,el se enamora pierde el 13 de agosto 2020 y el santo cachón el 20 de agosto 2020 y se proyecta para el día 27 de agosto Spider -Man seleccionadas por las personas mayores los días jueves: proyectadas el 13,20,27 de agosto 2020 **Educación física:** -Actividad tarde cultural: viejo TK, karaoke y videos musicales de gusto e interés de las personas mayores: los días viernes el 14 y se proyecta 28 de agosto de 2020
	EJE CUIDADO INTEGRAL						
	Línea de atención: Cuerpo y mente						
	El Asociado debe garantizar la implementación de actividades de cuidado de la persona mayor, mínimo una vez a la semana, mediante acciones y actividades interdisciplinarias que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y de la mente (actividades cognoscitivas) que estén orientadas a fortalecer en las personas mayores capacidades de autocuidado y autodeterminación, para generar independencia a través de actividades de la vida diaria –AVD y actividades básicas cotidianas –ABC, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, estilos de vida saludable, envejecimiento activo y feliz				X		En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020. **Educación Física:** -Actividad: ejercítate sin límites, con gimnasia y ejercicios de fortalecimiento con la utilización de bandas, bastones, sillas los días: martes y jueves el día 11,13,18,20 y proyectadas el 25,27 de agosto 2020. -Actividad caminemos *juntos* "caminatas internas" los días lunes y viernes el 10,14,21 y se proyecta 24,28 y 31 de agosto de 2020. -Actividad Dances F4 " construcciones coreográficas, movimientos propios de cada genero musical "los días miércoles 12,19 y se proyecta 26 de agosto 2020. **Terapia Ocupacional:** -Actividad taller psicomotriz: se trabaja procesos sensoriales motores(se trabaja pintura, coloreado, acuarelas, manejo y moldeado de plastilina , dáctilo pintura, rasgado. se hace los días lunes y jueves los días 3,6,10, 13,20 y se proyecta 24,27,31 de agosto 2020. -Actividad acondicionamiento físico y salud de manera individual con personas mayores con mayor limitación en su movilidad con técnicas de calor, frio , estiramiento, técnicas de acondicionamiento físico y relajación, con apoyo de educación física los días martes y jueves días 4,6,11, 13,18,20 y se proyecta 25,27 de agosto 2020.
	Atención Integral Individual PAIIN: PERSONA MAYOR QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ AL SERVICIO. De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2). Tabla 2. Acciones de la atención integral individual						
	Acción: **Valoración Inicial** por áreas profesional a excepción de nutrición. Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso.					x	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,las profesionales del área de terapia ocupacional, artes y educación física informan que no se proyectó para el mes de agosto de 2020 ninguna Valoración Inicial de personas mayores, ya que no se presentaron ingresos en el mes de agosto de 2020.

2, Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	Acción: **Formulación** Fase (Conociendo /Planeando) **PAIIN.** Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso					x	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,las profesionales del área de terapia ocupacional, artes y educación física informan que no se proyectó para el mes de agosto de 2020 ninguna formulación del Plan de Atención Integral Individual - PAIIN de personas mayores ya que no se presentaron ingresos en el mes de agosto de 2020.
	Acción: Fase **Monitoreando** PAIIN. Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al **tercer** mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***					x	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,las profesionales del área de terapia ocupacional, artes y educación física informan que no se proyectó para el mes de agosto de 2020 ninguna Fase de Monitoreando PAIIN,de personas mayores ya que no se presentaron ingresos en el mes de agosto de 2020.
	Atención Integral Individual PAIIN: **PERSONA MAYOR EN ATENCIÓN EN EL SERVICIO POR UN PERÍODO MAYOR A 1 AÑO** **De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2.) Tabla 2 Acciones de la Atención Integral Individual.**						
	Acción: **Valoración Inicial** Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del profesional.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,no se programaron valoraciones iniciales para las personas mayores.
	Acción: **Formulación** Fase (Conociendo /Planeando) **PAIIN.** Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del equipo interdisciplinario.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 ,no se programaron formulaciones PAIIN para las personas mayores.
	Acción: Fase **Monitoreando PAIIN.** Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al **tercer mes** después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado programó 45 Monitoreos PAIIN para las personas mayores, a la fecha se han realizado 16 de las personas mayores: AGUILAR SERRANO VICENTE, MARIA ESTELLA BARRAGAN, MAURICIO BIEIRA, JOSE APOLINAR CABAL, LUCILA CAMPOS, MARINA CARDENAS , ESEQUIEL CASTRO, LUCAS CRUZ, LUCILA DIAZ, ELICIO GARCIA, ANA WALDINA GIL, VICTOR MANUEL GONZALEZ, ALFONSO GARCIA, JESUS MARIA GUZMAN, APDIAS HERRERA SIERRA, LOPEZ AMPARO GARCIA, los demás están en proceso de elaboración durante el periodo
3.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico .	**PLAN DE ATENCION INSTITUCIONAL (2.2.1.1)**						
	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de protección Social el Plan de Atención Institucional –PAI- dentro del **mes (1)** siguiente a la suscripción del acta de inicio. En caso de que requiera realizar ajustes, el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez otorgará al Asociado un plazo de **quince (15)** días calendario.					X	No aplica para el presente periodo, En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. El día 21 de mayo de 2020 el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez , les solicito al cps ajustes al PAI el cual se envió con ajustes el día 1 de junio 2020 y el día 23 de junio 2020 se solicitan ajustes nuevamente al PAI se envió el mismo 23 de junio 2020 con los ajustes.
	El Plan de Atención Institucional – PAI Debe ser aprobado por el Equipo Técnico del Servicio					X	No aplica para el presente periodo, En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 . el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. Fue probado el PAI el 9 de julio de 2020,por parte del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez.
	Una vez aprobado el Plan de Atención Institucional -PAI-, este debe de ubicarse en un lugar visible y de fácil acceso para su consulta, conocimiento y veeduría de la comunidad institucional.				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, fue probado el PAI el 9 de julio de 2020,por parte del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. el cual esta publicado en el 2do piso de la institución en un lugar visible y de fácil acceso para su consulta, conocimiento y veeduría de la comunidad institucional.
	Presentar mensualmente cronograma de actividades del PAI				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,que los profesionales de artes, educación física terapia ocupacional cuentan con el cronograma de actividades para este periodo.
	Actividades de Celebraciones y fechas especiales como: cumpleaños , navidad, año nuevo, día de la madre, día del padre, día de la mujer y del hombre , mes de la persona mayor(agosto), día de la familia, amor y amistad, día mundial de la toma de conciencia contra el abuso y maltrato en la Vejez, teniendo en cuenta las tradiciones, cultura, creencias de las personas mayores.				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,actividades de celebraciones y fechas especiales como: Celebración de cumpleaños se realiza cada dos meses julio/agosto se proyecta para el día 26 de agosto 2020. Para este periodo se lleva a cabo la Celebración del mes de la persona mayor para cada miércoles de cada semana del mes de agosto de 2020 miércoles según la programación: 5 de agosto 2020 por parte de artes con actividad de tertulia artística, 12 de agosto 2020:por educación física actividad súper mach competencias olímpicas 21 de agosto 2020: por terapia ocupacional con actividad de martes chef (chocoterapia, brochetas de fresa bañadas en leche condensada, y pinchos de pollo, chorizo y papa) 26 de agosto 2020: Equipo de profesionales con actividad de reinado de la época dorada El equipo de profesionales se dividieron por áreas para la decoración de las áreas como: el comedor, área de la piscina, entrada del hogar, muro al lado de los baños comunales, el área de los llamados apartamentos, el quiosco de terapia ocupacional, poli sombra del área del comedor..
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico. (tabla 2)	Acción. seguimientos Trimestrales por cada área. **Trimestral (3)** a partir de la fecha de ingreso **Trimestral (3)** de acuerdo a la programación de cada área. (Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses de conformidad a lo establecido en el anexo técnico. Los procedimientos, acciones e intervenciones realizadas cada tres meses, son contadas a partir de la fecha de inicio de contrato)				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 la programación de 33 seguimientos trimestrales por parte de los profesionales, los cuales corresponden al segundo (2) trimestre de inciado el convenio. ALFONSO GARCIA ,CARLOS ARTURO GUERRERO, JESUS MARIA GUZMAN, APDIAS HERRERA, AMPARO LOPEZ,OMAR LOPEZ, ANIBAL MARTINEZ, LUIS MELO, JOSE ORLANDO MENDIETA, PAULINA MESA, MARIA AMALIA MORA, ALICIA MONTENEGRO, GUILLERMO MORENO, ANTONIO NEIRA están en proceso de elaboración
7. Contar en la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico.	El asociado debe de garantizar permanentemente el acceso a medios de comunicación y contar con los equipos descritos *en el subcomponente Dotación* en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades.*				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,se reportó, que se cuentan una mini-biblioteca (club de lectura dentro de las actividades proyectadas) y también se hace de uso libre para las personas mayores, acceso a periódico y televisión con horarios establecidos. Cuentan con teléfono celular con el fin de realizar llamadas a los familiares de las personas mayores.
	Contar con los equipos de cómputo descritos, en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades*, estos serán de uso exclusivo de las personas mayores.				X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,el asociado reporto el día de hoy que se cuenta de manera permanente con sala de computo en el taller de terapia ocupacional ubicado en el kiosko el cual será trasladado al área de la administración los dos (2) computadores para mayor y mejor cobertura del internet ,para realizar actividades como: transcripción de textos y digitación (se cuenta con antena wifi del hogar para las actividades .el cual de acuerdo al clima es intermitente)

(numeral 2.2..5.6)	Capacitar a los participantes para realizar el uso adecuado del recurso y prestar ayuda o apoyo en caso de que lo requieran, el proceso de capacitación debe estar documentado y debe existir un registro mensual de las personas mayores que utilizaron los computadores.			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020,se continua con la actividad denominada "creaciones en power point y autobiografías." la cual se realiza los días miércoles y sábados 5,8,12,15,19 y se proyecta 22,26,29 de agosto 2020, el cual fue ubicado en el área administrativa. con el letrero de alfabetización digital según el PAI
	El Centro de Protección Social debe contar con acceso a medios de comunicación (periódico, revistas), teléfono fijo, telefonía móvil, todos los días en los horarios de atención.			X			,En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 , se reportó que el asociado cuentan con línea fija y línea móvil los cuales están habilitados a necesidad y según cronograma de actividades del periodo correspondiente de uso exclusivo de las personas mayores, página de Facebook "caminos de vida" y grupo de WhatsApp para comunicación con familias.
10. Realizar la(s) salida(s) lúdico -recreativa(s) durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico. (2.2.5.2)	El Asociado durante la ejecución del convenio debe realizar salida lúdico-recreativa con las personas mayores, a un lugar diferente a la ciudad o municipio en el que se encuentre ubicado el Centro de Protección Social, .					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa. el pasado viernes 3 de julio de 2020 dentro del hogar por el motivo del COVID -19.Tomando como referencia los protocolos de Bioseguridad emitidos por el Gobierno Nacional y el Ministerios de Salud con respecto al Coronavirus (Covid- 19), dicha actividad se realizó en las zonas verdes del Centro de Protección Social Caminos de Vida, Fusagasugá Chinauta, cuyas instalaciones son de esparcimiento y acogida con espacios recreativos, como cancha de futbol, parque, juegos autóctonos, esto espacios acondicionados de acuerdo con la necesidad de las actividades desarrolladas brindando entretenimiento, diversión y el esparcimiento a las personas mayores
	Esta deberá ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días calendario** antes de su realización para ser avalada.					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa (actividad intramural por motivos del COVID -19) el pasado 3 de julio de 2020, el cual fue Avalada con RAD:S2020065499 con fecha: 2020-07-02- 20:03:39 Respuesta a solicitud Aval Actividad Lúdica por la Subdirección para la vejez, Dra. Sonia Giselle Tovar Jiménez .
	Se debe garantizar que el transporte que disponga para el desplazamiento de las personas mayores cumpla con la normativa vigente que regula el tema(numeral 2.2.5.3)					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizo la actividad lúdico -recreativa, el pasado 3 de julio de 2020, dentro de las áreas propias del centro de protección social, Fundación Obras de Misericordia, Finca Tranquilandia Vereda los Panches Chinauta Fusagasugá. Por tal motivo no se realizaron tramites de transporte terrestre para el desplazamiento de las personas mayores.
	Si las personas mayores no están en condiciones de participar en esta actividad , el Asociado se obliga a presentar una propuesta de programa lúdico-recreativo para desarrollar en el Centro de Protección Social, la cual debe ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días antes** para ser avalada					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 , el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa(actividad intramural por motivos del COVID -19) el pasado 3 de julio 2020, el cual fue Avalada con RAD:S2020065499 con fecha: 2020-07-02- 20:03:39 Respuesta a solicitud Aval Actividad Lúdica por la Subdirección para la vejez, Dra. Sonia Giselle Tovar Jiménez .
	Estas actividades deben contar con un desayuno, onces, almuerzo y refrigerio con un menú especial previamente presentado en la propuesta .					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 , el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa , dentro de las instalaciones del centro de protección social. Fundación Obras de Misericordia, Finca Tranquilandia Vereda los Panches Chinauta Fusagasugá. El pasado 3 de julio de 2020.
	Se debe contemplar actividades recreativas y lúdicas diferentes a las que se brindan durante la atención en el servicio habitual en el Centro de Protección Social, de tal manera que se propicie un espacio de entretenimiento y de diversión para las personas mayores.					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizó la actividad lúdico -recreativa, el pasado 3 de julio de 2020, dentro de las instalaciones del centro de protección social, Fundación Obras de Misericordia, Finca Tranquilandia Vereda los Panches Chinauta Fusagasugá. Por el motivo del COVID -19, con variedad de actividades como: -Show Equino del restaurante el Chalan de Chinauta (Este espectáculo contó con el ingreso a la Institución de dos personas y sus dos caballos.Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad frente al Coronavirus "Covid-19". -Presentación de Mariachis-Guanajuato de Fusagasugá (Contando con los protocolos de bioseguridad para el ingreso a la institución del personal). - juegos autóctonos como rana, lejo, billar en los distintos puntos reservados al esparcimiento de las personas mayores. -Bingo bailable como actividad de cierre, con premios monetarios.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS (numeral 2.2.3.5.9) DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES							
15.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo técnico. (2.2.3.5.9)	El Asociado debe garantizar durante la ejecución del convenio los elementos mínimos relacionados en la siguiente tabla: El asociado deberá garantizar durante la ejecución del convenio los elementos mínimos relacionados en las siguientes tablas: **Tabla # 37** *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"* y **tabla # 38** *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"*			X			En visita realizada a través de video llamada, revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión. Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano para el periodo anterior del 1 al 31 de agosto 2020, se evidencio que el centro de protección social Caminos de Vida , da cumplimiento y garantiza los elementos descritos en el anexo técnico, relacionados en tabla # 37 y tabla #38.
GESTION ADMINISTRATIVA							
4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio. (2.2.5.1)	Coordinación de acciones Transectorial e Interinstitucional) En desarrollo de estas actividades el Asociado debe garantizar la articulación con las autoridades y entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población según se requiera; tales como: coordinar todas aquellas instituciones y/o entidades que deben o pueden apoyar las acciones a desarrollar o los servicios que se requieren complementariamente: SENA ,IDRD,EMPRESAS,FUNDACIONES PRIVADAS,COLEGIOS, UNIVERSIDADES,ALCALDIA, VOLUNTARIADO , etc.			x			En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 el asociado reporto actividades de Coordinación de acciones Interinstitucional. El día 10 de agosto 2020,Se realizo articulación y participación virtual con el cps nazareth chinauta que se llama el baile a través del tiempo el año 2000, con el envió de un video con de participaron 30 personas mayores con un ***mix de bailes*** de la época con diferentes escenografía dentro del hogar se realizo la grabación el día 6 de agosto 2020 Coordinación con SDIS el video del reinado entre los cps que organiza clarita santos , con el cps Nazaret chinauta el baile de los años 2000.
INFORMES REQUERIDOS							
Presentar informe del Plan de Atención Institucional-PAI-que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al mismo incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas (se debe presentar cada trimestralmente) numeral (2.2.6)	Informe trimestral de carácter técnico					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el asociado realizo del envió del primer informe del PAI al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez el pasado mes de julio de 2020.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE SUPERVISIÓN POR COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Inti I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 21 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Se evidenció que los profesionales el Componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano de las áreas de educación física , terapia ocupacional y artes, garantizan el desarrollo de las actividades y talleres, según lo plasmado en el cronograma de actividades para el periodo correspondiente. Realizan actividades de manera articulada en pro del servicio de las personas mayores del Centro de Protección Social, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico y el clausulado

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Observación 1

Se solicita a los profesionales que, al finalizar el mes de agosto 2020, se debe de enviar por correo electrónico los soportes/ evidencias de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 del convenio # 2749 de 2020, de acuerdo al cronograma de actividades dando cumplimiento a las obligaciones del anexo técnico y clausulado del convenio actual, por parte de los profesionales de las áreas de: Artes, Educación Física y Terapia Ocupacional. .

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	**Plazo:**

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	Andres Castillo	Martha Corredor	
Nombre	Andrés Delfirio Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Físico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Fecha de la visita	21 DE AGOSTO DE 2020		
Hora inicio de la visita	1:00 p.m.		
Hora finalización de la visita	5:15 p.m.		

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Luz Mireya Cuestas Castillo
Nombre	Luz Mireya Cuestas Castillo
Cargo	Equipo Apoyo a la Supervisión

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 21 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS -
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.9)

(2.2.3.5.9) TABLA # 37 - "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Mesas plásticas desarmables de 4 puestos	15 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con15 de 15 solicitados.			x			
Sillas plásticas con espaldar y con apoyo de brazos, diferentes a las del comedor.	50 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			x			
Televisor SMART TV LED	2 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Computador con teclado y mouse y licencia Office.	(1) computador por cada cincuenta 50 personas mayores con acceso a internet	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Telón Portátil o fijo.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Grabadora: Reproducción: CD, CDR, CD-RW, MP3.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Consola de Sonido y dos cabinas activas.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Micrófono de mano + cable.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Stand para Micrófono Material	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
			Fecha de verificación: 21 DE AGOSTO DE 2020						

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**Luz Mireya Cuestas Castillo**	**Nombres y Apellidos:**	Martha Conedor C
Firma:	Luz Mireya Cuestas C	**Firma:**	MARTHA Conedor
Cargo:	**Equipo Apoyo a la Supervisión**	**Cargo:**	Tecnico 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN POR COMPONENTE	Código: FOR.PSS.221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 21 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DE 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.9)

(2.2.3.5.8) TABLA # 39 *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"*

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Instrumentos de percusión y de aire.	15 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 15 de 15 solicitadas			x			
Bastones palos de madera 120 cms largo x 2 cms diámetro, terminados y lacados.	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			x			
Instrumentos de metal (Xilófonos, triángulos, campanas tubulares, crótalos, campanas, gongs, timbales).	18 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 18 de 18 solicitados			x			
Colchonetas grandes	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			X			
Bandas elásticas de colores amarillo, azul, verde, rojo de 5 cm ancho X 1.20 cm de largo.	50 por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	Se cuenta con 53 de 100 solicitados -pendientes 47			x			
Cojín anti escaras	10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 20 solicitados -Pendientes 8			x			
Esencias en aceite de fragancias variadas : de jazmín 1 -de rosas 1 - de cedro 1- de lavanda 1- eucalipto 1, limón 1.	6 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados.			x			
CD's música variada para actividades	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados.			X			
Kit sensorial (tablas de texturas, plastilinas terapéuticas, tablas multifunción (pinza fina, pinza gruesa, agarres)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 de 2 solicitados			X			
Balón terapéutico 85 cms diámetro, colores variados. material plástico y válvula que garantice la salida del aire.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 6 de 6 solicitados			x			
Bicicleta estática	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Caminadora eléctrica	Mínimo 1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Elíptica con estructura de acero. Programa de resistencia de 8. Pintura electrostática.	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Pelota balón de Bobath 65 cm diámetro. Colores variados. Uso terapéutico.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 4 de 6 solicitados -pendientes 2			x			
Balón de peso de 3 kilos- 3 unidades y 5 kilos-3 unidades	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 6 de 6 solicitados			X			
Balón de microfútbol adultos.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Balón de voleibol	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Balón baloncesto	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Conos plásticos de 9 " (conos de entrenamiento deportivos)	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Juegos de mesa, percepción, atención y memoria: 4 parques, 4 domino, 6 lotería(actividades vida diaria, alimentos, vestuario), 2 ajedrez, bingo con balotera, 2 barajas españolas, 12 rompecabezas de 18 piezas en adelante, 6 juegos de encajar (figuras geométricas), 3 juegos esquema corporal, 6 juegos ensartados, 3 juegos simbólicos y de roles, 2 "Scribe", tamaño grande resistentes (fabricados en pasta)	51 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 51 de 51 solicitados			x			
Juego de Bolos Adulto 20 cm X 5 Bolos 2 Pelotas plásticos	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Canchas de mini tejo en plastilina, con 6 tejos.	2 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Rana con tablero y argollas	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Rompecabezas de 18 piezas en adelante con diferentes temáticas.	10 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 10 de 10 solicitados			x			
Libros, cuentos, biblia, diccionario en letra mediana y grande de diferentes autores y temáticas para espacios de encuentro lectura, tertulias, conversatorios	24 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 24 de 24 solicitados			X			
Audio-libros, cuentos, novelas, poesía.	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Papel crepe	Paquetes x 10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 22 de 20 solicitados			x			
Papel kraft	1 rollo por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 3 rollos de 2 solicitados			x			

Papel de periódico	25 pliegos por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			x			
pegante para papel	1 Galón por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 galones solicitados			X			
temperas colores variados vinilos de colores básicos	10 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 20 de 20 frascos solicitados			x			
Cajas de plastilina barra lerga 12 colores	3# por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 60 de 60 cajas de plastilina solicitados y algunos bloques de plastilina			X			
Pinceles diferente grosor	2# por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 48 de 48 pinceles solicitados			X			
Brochas de 2 pulgadas	6 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Espejo de cuerpo entero con bordes de madera altura 1.50 m por 80 cm	1 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Elementos específicos para las técnicas de arte diferentes tipos de papel, acuarelas, óleos, arcillas, vitra Z, yesos, tinta litográfica, maderas, pinceles, brochas, lupa para escritorio) Dotación completa de una sala sensorial	A necesidad	CONSUMIBLE	Se cuenta con material necesario para las diferentes actividades con las personas mayores			X			
			Fecha de verificación: 21 DE AGOSTO DE 2020						
Datos Representante de la Secretaría de Integración			**Datos Representante de la Unidad Operativa**						
Nombres y Apellidos:	**Luz Mireya Cuestas Castillo**		**Nombres y Apellidos:**	Martha Corredor C.					
Firma:	Luz Mireya Cuestas C		**Firma:**	MARTHA Corredor C					
Cargo:	**Equipo Apoyo a la Supervisión**		**Cargo:**	T. Ocupacional					

COMPONENTE: AMBIENTAL

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 - 2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LA PUERTA - FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA**		
Teléfono de la Unidad Operativa	**3204867587**		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	JUAN JOSÉ CARREÑO VILLAREAL		
Cargo	Técnico ambiental		
Celular	3226155690 - 3166200387		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ		
Celular	3204489048		
Correo Electrónico	otorress@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	11 de Agosto de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 personas mayores	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	96 personas mayores en el centro de protección social. 4 cupos libres.
Hora de inicio:	9:20 a. m.	**Hora final:**	4:30 p. m.

Observaciones:

Siendo las 9:20 am del día 11 de agosto del 2020 se da comienzo a visita de supervisión al CPS (Centros de Protección Social) Caminos de Vida a través de video llamada, las personas que son designadas para el acompañamiento del recorrido por todo el CPS son Johanna Rojas Coordinadora, Juan José Carreño delegado ambiental y Ximena Quevedo psicóloga:

Se inicia verificando que se cuenta con el aviso en el cual se indica que no puede ingresar nadie distinto al talento humano, también se evidencio el cartel en donde esta descrito todos los pasos que deben hacer los funcionarios al momento del ingreso al CPS y los que traen insumos como (alimentos, elementos de mantenimiento, aseo institucional y los elementos para el kit de aseo de las personas mayores entre otros), posterior a ello se verifico que se realice el proceso de desinfección de los autos que ingresan, tiene una Bomba Fumigadora Aspersor para desinfección manual, una funcionaria realiza el proceso de ingreso como lo tienen descrito en su protocolo, se le sugirió que las toalla de manos deben estar dentro de un recipiente que garantice su protección, durante este proceso, se evidencio que el guarda de seguridad cuenta con su EPP y los elementos para ello , se verifico bitácora de toma de signos vitales para el ingreso y la bitácora de la Camioneta.

Se continuo en el área designada para el cuarto temporal de residuos sólidos, en donde se evidenció que hay bastante reciclaje, y de los residuos hospitalarios y similares hay problemas en la ruta de recolección y se evidencio la ruta interna de recolección publicada, la de residuos ordinarios no reciclables los recogieron el lunes y la ruta interna también se evidencio y las canecas esta rotuladas. Durante el recorrido se evidenció los puntos ecológicos con las bolsas con los colores correspondientes.

En el recorrido se prosiguió al área de enfermería en donde ingreso al área de farmacia en donde se evidencio el termohigrómetro y el formato el cual está bien la temperatura, se vio que el 8 de agosto de 2020 ingresaron medicamentos psiquiátricos y están en el formato de ingreso masivo, se evidenció que en al área en donde están los estantes hace falta medias cañas pared - pared, se continuo ahí en esta área en donde esta la nevera de la conservación de las insulinas en donde se verifica la temperatura y que las insulinas estén debidamente marcadas, se verifica camillas en buen estado y canecas de peligros marcadas y con disposición de los elementos de forma adecuada, se continua en cuarto en donde están las balas de oxígeno las cuales están debidamente ancladas a la pared, los guardianes están debidamente clasificados y se está realizando la disposición de los elementos adecuadamente, se ingresan a los baños que hay en el área de enfermería en el cual encontramos los elementos para el lavado de manos y su secado, se encuentra publicadas la piezas comunicativas del adecuado lavado de manos emitida por la OMS

Se realizo el ingreso a dos casas 3 y 5 donde se reviso 2 camas con su lencería la cual estaba completa así: tablado completo, colchón con forro antifluido, sabana y sobre sabana, cobija entre 1 y 2 dependiendo de la persona mayor, cubrelecho, almohada con forro antifluido y funda, se revisa el Kit de aseo de 2 personas mayores, el cual estaba en un recipiente plástico marcado, tenia crema dental, desodorante, talco para los pies, crema del cuerpo, cepillo de dientes con su protector y vaso todos marcados pero borroso, se solicita garantizar que este no se borre y se evidencio que no hay enjugue bucal, se revisó en los locker la marca de la ropa de las personas mayores en donde se evidencio que esta marcada, pero se no se sabe si realmente en de la persona mayor se les sugirió que en la puerta del locker lo

marque con el nombre y el código que trae del área de ropería, se ingreso al baño se evidencio que se rotulo el jabón y el champú con la fecha de llenado del dispensador como se había solicitado, como se vio ya borroso el ingeniero ambiental Oscar le indica que puede realizar una rotulación por medio de un formato para evitar su deterioro, se evidencio que tiene suministro de agua y luz, sistema ahorrador de agua en las unidades sanitarias, rejillas en el lavamanos y ducha y las barandas dentro del baño.

En el desplazamiento hacia el área de lavandería y ropería se evidenció que se está realizando la poda de las zonas verdes, se ingresó a lavandería y se evidencio que ya están el mantenimiento del área realizando embaldosando de los lavaderos, se marco los elementos para la toma de medidas de los detergente a utilizar para el lavado de la ropa, se pregunta por el protocolo del lavado de ropas normal y por asilamiento a lo cual responden que esta por revisión de la coordinación para su publicación, se prosiguió al área de ropería donde se evidencia que realizaron los cambios solicitados en el listado de la ropa de las personas mayores para hacer más fácil la distribución en el sitio y la entrega a las personas mayore y enfermería, se surge duda de la entrega de la dotación de las personas mayores se realizara la pregunta a la coordinadora terminado el recorrido, se ha realizado mantenimiento a las grietas del piso para evitar infiltración de vectores y se ha realizado mantenimientos a los angeos que hay en la ventanas para garantizar ventilación.
Antes de ingresar a los baños de la piscina se evidencio la decoración que se realizo para el mes mayor , se ingresa al lado de los hombres donde se evidencio la instalación de la rejilla de la área de lavado de los traperos, en el baño de mujeres se instaló el baldosín de la columna al ingreso y el del lavamanos del lado de las mujeres, en los dos baños se evidencio los dispensadores con jabón y su rotulación la publicación del proceso de lavados de manos, se pregunta por la toalla para el secado a lo cual responden que la tienen los que acompaña al comedor y que se dispone de ellas en las canecas de las unidades de baños o en una caneca de color gris que debe estar al frente del baño para ello.
Saliendo de esta zona nos dirigimos al quiosco en donde están en actividad con Martha terapeuta ocupacional en círculo de lectores con las personas mayores y la profesional de artes están trabajando en el comedor, en el equipo de computo no se logro conectar a internet. Se continuo al salón de descanso para los funcionarios que está en obra, pero ha avanzado bastante. Nos dirigimos a las habitaciones de asilamiento en donde se vio que no se cuenta con los avisos de aislamiento, se realizaron las adecuaciones solicitas se empañeto el lugar en donde se coloca en pediluvio, percheros para colocar allí los EPP para el auxiliar de enfermería que ingrese a esta zona y para desinfección y se instalo el dispensador con jabón para lavado de manos, en el baño se coloco el dispensador de jabón en lavamanos y los del baño y se verifico la cama la cual es de madera siendo unas de las que solicito al inicio del convenio de cambio por ello el colchón no coincide.
Se realiza la pregunta el por qué no han cambiado las camas que hay en madera a las cuales no les coinciden los colchones estas son 7 desde el inicio del convenio se solicitó el cambio, la coordinadora indica que no han realizado pero que ya lo programan para comenzar el cambio,
Nos desplazamos al comedor para verificar la actividad que está realizando con la artista Adriana, pero ya era la hora del lavado de las personas mayores para la toma del almuerzo se oye un timbré para ello y las personas mayores se desplazaron al baño para llevar acabo el lavado de las manos, mientras se termina este actividad pasamos al área de archivo para verificar el manteamiento del muro el cual quedo bien y el piso le garantizaron el sistema de antideslizante armado franjas con granito a la vista, el arquitecto indica que en visita presencial lo verificara.
Las personas mayores se acomodan en el comedor nos indican que en la hora de la mañana el educador físico Andrés realizo la actividad súper match y Adriana la artista estaba en la actividad activa tu creatividad, nos muestran la decoración del mes de agosto en el comedor donde se evidencia varias cometas, actividades especiales para este mes son así todos los miércoles del mes por áreas, el primer miércoles se realizó una Tertulia Artística , para el segundo miércoles se tiene programado una Super macha son actividades físicas, artísticas y de armar, para el tercer miércoles master chef armando pinchos, y el ultimo miércoles reinado y festival de cometas.

Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los alimentos debidamente rotulados tanto los que están en cuartos de refrigeración como los abarrotes, se evidencio el AVU con su embudo rejilla y demarcada la zona, en el área caliente se evidencio que se esta manejando la semana 2 ciclo 9 y el almuerzo es Cazuela de frijoles con una temperatura de 85.9 °C, Arroz blanco 90.3 °C, Carne de cerdo 97.5, Papa criolla 97.5°C , Agua de panela con Limón 9.6°C y tenia hielo y la ensalada estaba en la nevera estas temperaturas fueron tomadas desde la olla de preparación se realizaron cambios por que el aguacate llego duro y el plátano muy verde.
En el centro de protección social hoy 96 personas mayores y 4 cupos libres y todos los profesionales laborando normal.
Por ultimo la coordinadora aclara las dudas sobre el:
1. Enjuague bucal: indica que en Fusagasugá no se consiguió de la presentación que pide el anexo técnico y por ello no se entrego en el Kit de aseo y se pido vía internet a una cadena grande y llega en esta semana.
2. Entrega de las toallas: se realizará el día 17 de septiembre del 2020.
3. Dotación de las personas mayores: la entrega física se realizo en el mes junio, pero se pasa la información en el mes de septiembre por cuestiones de ejecución de convenio.
Se le informa a la coordinadora que durante la tarde los profesionales de la supervisión se comunicaran con sus pares para terminar el acta de la visita de supervisión, se da por terminada la visita a las 12:30 p.m...

FECHA DE LA VISITA:____**11/08/2020**_____ **CONVENIO No:**___**2749**_____**DEL**____**2020**_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS TRANSVERSALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. **2**.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. **3**.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El asociado deberá divulgar e implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, donde se den a conocer los 5 programas que este comprende . -Programa Consumo Sostenible -Programa Implementación De Prácticas Sostenibles -Programa De Uso Eficiente De La Energía -Programa Del Uso Eficiente Del Agua -Programa Gestión Integral De Residuos Sólidos (**Plazo:** 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea requerido).			**X**			Se socializó el PIGA al personal de servicios generales y lavandería el día 14 de abril de 2020, se socializó el día 30 de junio con el personal administrativo, y en el mes de julio se realizó los días 09 y 10 de julio de 2020 cumpliendo así la capacitación del 100% del talento humano.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con un correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para llevar a cabo el seguimiento de la implementación de los lineamientos ambientales con el Área de Gestión Ambiental (Política Cero Papel) y hacer uso del mismo (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y debe contar con el mismo, hasta finalizar la ejecución.)			**X**			El Centro de protección Social cuenta con correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para realizar el seguimiento de los lineamentos ambientales: cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com
	Contar con la carpeta magnética y física del SGA actualizada por vigencia y dicha información está cargada en el drive del correo electrónico ambiental. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y deberá cumplirse hasta finalizar la ejecución.)			**X**			Se cuenta con carpeta física y magnética, hasta el 31 de mayo. Y en proceso de actualización de las actividades del mes de junio de 2020.
	Conocer la ruta para la visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG, (Procedimientos, Riesgos ambientales, Indicadores Planes, Programas, Guías, Instructivos, Matrices, Normograma, Formatos, entre otros)? (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y hasta finalizar la ejecución.)			**X**			Se tiene conocimiento de la ruta de visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG.
	CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental)ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			**X**			Cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales se deben identificar los aspectos e impactos ambientales por parte del personal de la unidad operativa desde su rol en la prestación del servicio.
	Formato Registro, Investigación y Análisis de Incidente y/o Accidente Ambiental. (Plazo: Cada vez que durante la vigencia del convenio ocurra un accidente o incidente) (Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					**X**	No aplica, no se han tenido reportes de incidentes y/o accidentes ambientales.
	Contar con la matriz de riesgos ambientales y divulgación cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(Plazo; 120 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			**X**			Se realizó la divulgación el día 24 de julio de 2020 dirigida al personal administrativo.
	Comunicar, publicar y apropiar la Política SIG, así mismo Acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Integrada del SIG (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).Ítem 2.2.3.4.1 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e Impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentación y ubicación de soportes de implementación de prácticas sostenibles.			**X**			Se tiene publicada en la cartelera ambiental, y se realizó la divulgación el día 09 de julio de 2020.
	Contar con el soporte del formato de Declaración de compromiso al Área de Gestión Ambiental cada vez que se realice la delegación (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética. Ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			**X**			Se cuenta con el formato de declaración de compromiso enviado el día 23 de mayo de 2020 a la referente ambiental de la SDIS Alejandra noriega y fue firmada por ambas partes el día 17 de junio.
	Acta y listado de asistencia del procedimiento para el reporte de incidentes y/o accidentes ambientales, matriz de riesgos ambientales y normograma. (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			**X**			Se socializo el procedimiento para el reporte de incidentes y /o accidentes ambientales el día 09 y 10 de julio de 2020, el normograma el día 16 de junio de 2020 y matriz de riesgos ambientales el 24 de julio de 2020, cumpliendo parcialmente con esta obligación.
	Soporte del diligenciamiento del diagnóstico de condiciones ambientales (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					**X**	No aplica, no se ha realizado diagnostico de condiciones ambientales por los referentes técnicos ambientales de la SDIS.

	Planilla Asistencia día sin carro (talento humano de la unidad operativa) (Plazo: Mensualmente una vez suscrita el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, por directrices de la SDIS se cancela debido a la emergencia sanitaria nacional generada por el COVID - 19.
	Acta y listado de asistencia Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales y la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que sea requerido.). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó divulgación del instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales el día 09 de julio de 2020.
	Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV) ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA. Lo deben solicitar las unidades que a la fecha no cuenten con solicitud de Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV).(Plazo: Una vez durante la vigencia del convenio, con actualización cada 4 años respecto a lo que establece la norma). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no cuenta con publicidad exterior, la publicidad esta dentro del predio (sin embargo esta a la espera de soporte que indique que no necesita el registro de publicidad exterior, por parte del ente encargado, pero debido a la emergencia sanitaria, no están atendiendo presencialmente y no hay plataformas digitales para pedir dicho soporte.) se cuenta con el soporte del correo solicitando el registro el día 13 de julio de 2020 ante la secretaria de medio ambiente y tierras de Fusagasugá.
	Contar con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(15 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales.
	Contar con el normograma ambiental, el acta de divulgación y listado de asistencia (120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó la divulgación del normograma ambiental el día 16 de junio de 2020.
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del plan de Movilidad Sostenible (Plazo: 45 Días calendario y semestralmente). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se divulgo el plan de movilidad el día 30 de junio de 2020.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS (APROVECHABLES)						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Plan de Acción Interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos (PAIPAERS), Política Cero Residuos y Política Cero Papel (Plazo: Durante la ejecución del convenio), (Ubicación: Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se verificó el plan (PAIPAERS) y se tiene cargada en la carpeta magnética y se realizó la divulgación el 14 de abril de 2020.
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del PAIPAERS y Políticas (Plazo:15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	Debido a la emergencia sanitaria se realizó el 14 de abril de 2020, al ser semestral la próxima divulgación debería ser en el mes de octubre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con una balanza digital para realizar el pesaje diario del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).(Ubicación: Cuarto de residuos) Ítem 2.2.3.4.1. Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS,			X			Si cuentan con la balanza digital para realizar el pesaje del material reciclable.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta con el formato de ruta de recolección interna de residuos sólidos RRIRS, en el cuarto de almacenamiento temporal, en la bodega de insumos de aseo institucional y el cuarto de servicios generales.
	Tener firmado el Acuerdo de Corresponsabilidad o la Acción Afirmativa. (Únicamente unidades operativas ubicadas en Bogotá). (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	No aplica, Por que la unidad operativa está ubicada fuera de Bogotá.
	Contar con el elemento organizador de papel por cada punto de impresión y/o fotocopiado y lo utiliza adecuadamente, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con dos sistemas organizadores de papel, en el área administrativa y el área de enfermería
	Contar con las canecas con bolsas de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuentan con las bolsas, según lo establecido en el PAIPAERS.
	Contar con el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con las canecas debidamente rotuladas, legible y visible.
	Contar con las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS y anexos técnicos. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuenta con las canecas en las cantidades necesarias, de acuerdo a lo establecido en el PAIPAERS; Se realizó la solicitud de contenedores para con tapa de pedal el día 20 de junio de 2020, para dar cumplimiento al protocolo de disposición de residuos de elementos de protección personal en el marco de la pandemia COVID - 19, al momento de la visita aun no se ha recibido respuesta.
	Contar con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones normativas establecidas en el Decreto 2981 de 2013 y el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento.

	Formato mensual “Certificado entrega de residuos sólidos generados” diligenciado (Plazo: Se debe diligenciar mensualmente por el reciclador de oficio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Cuenta con el certificado entrega de residuos solidos generados.
	Diligenciar y actualizar el formato de “Registro, medición y control de residuos entregados”. (Se debe diligenciar cada vez que los residuos aprovechables y no aprovechables son entregados al reciclador de oficio o se entrega a la empresa recolectora de residuos no aprovechables. Deberá ser socializado con el personal de servicios generales 5 días calendario una vez firmada el acta de inicio). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta con el formato actualizado de Registro Medición y Control de Residuos Entregados.
	Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables. (Plazo: El reporte se realiza los primeros 5 días hábiles del mes de: enero, abril, julio y octubre en el enlace establecido por el Área de Gestión Ambiental).Ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se realizó el reporte trimestral el día 07 de julio de 2020.
	Contar con el Certificado de entrega de reporte trimestral de generación de Residuos Aprovechables. (Este se obtiene en le momento que se finalice el diligenciamiento del Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se tiene evidencia de pantallazo de envió de reporte trimestral, pero no se ha recibido algún certificado por parte de la SDIS.
	ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA CERO RESIDUOS.						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas la actividad de fotocopiado o impresión utilizando ambas caras de papel o papel reciclado. (**Plazo:** Durante la ejecución del contrato).			X			Se fomenta y evidencia el sistema de fotocopiado e impresión doble cara, se reutiliza el papel para otras impresiones.
	Fomentar en funcionarios y/o contratistas el uso de los medios de comunicación virtual (correos electrónicos) con el fin de evitar la impresión de documentos, (**Plazo:** 45 primero días calendario una vez suscrita el acta de inicio, periódicamente y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).			X			Se utilizan medios de comunicación virtual Correos electrónico, WhatsApp y otras plataformas digitales para realizar capacitación en momentos de contingencia Sanitaria.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. 3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	Contar con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), este debe encontrarse en la carpeta magnética y en drive (Plazo: Durante la ejecución del contrato).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Si cuentan con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP).
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos (Plazo:45 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación durante la ejecución del convenio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Se realizó la divulgación de residuos peligrosos el día 30 de junio de 2020.
	Soporte de entrega de los RESPEL a la empresa autorizada por el ente de control. (Plazo: Cada vez que los residuos peligrosos sean entregados a la empresa autorizada por el ente de control para disposición final).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han generado respel.
	Tener las hojas de seguridad y/o fichas técnicas de los elementos y/o residuos peligrosos generados (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución).			X			Si cuenta con las hojas de seguridad de los residuos peligrosos que se generan.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Certificados de disposición final de entrega de RESPEL (Plazo :Cada vez que el gestor autorizado los emita).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado RESPEL
	Contar con un almacenamiento de residuos peligrosos adecuado.			X			Si cumple con el almacenamiento de residuos peligrosos.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Formato Rotulo de Residuos Peligrosos. (Plazo: Se debe diligenciar cada vez que los residuos peligrosos de los consumo sean entregados para disposición final). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado residuos peligrosos.
	Registro como generador de residuos peligrosos y reportes realizados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que la SDIS lo solicite o aplique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			El registro fue asignado por la CAR mediante radicado N° 20201128971.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con los soportes de divulgación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares (PGIRH) y sus instructivos. (Plazo: 60 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó divulgaciones los días 24 y 30 de junio de 2020.
	Actas en la cual se logre identificar el cumplimiento al cronograma de capacitaciones anual establecido en el PGIRH.(Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental los primeros (2) días hábiles de cada mes). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se cuentan con las actas que identifiquen el cumplimiento del cronograma de capacitación anual establecido en el PGIRH a la fecha.

	Tener las actas y listados de asistencia de la reuniones GAGAS por cada mes Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó reunión el día 10 de julio de 2020 sobre el balance de los indicadores del primer semestre, Protocolos de disposición de Epps, y la segunda reunión GAGAS el día 31 de julio de 2020 hablándose sobre los indicadores del mes de julio de 2020, cumpliendo así con los compromisos pactados en el mes de junio.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener diligenciado el formato declaración de compromiso para PGIRH. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Si cuentan con el formato firmado el día 18 de marzo de 2020.
	Tener el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16 Especificaciones de canecas y/o contenedores para residuos hospitalarios y similares.			X			Tienen rotuladas las canecas conforme a lo establecido en el anexo técnico.
	Tener las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución)..Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares,			X			Cuenta con las canecas en las cantidades necesarias como lo establece el anexo técnico, se realizó la solicitud de contenedores para con tapa de pedal el día 20 de junio de 2020, para dar cumplimiento al protocolo de disposición de residuos de elementos de protección personal en el marco de la pandemia COVID - 19 a la fecha de la visita no se ha dado respuesta.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada la Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (FOR-BS-005) a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Cuenta con formato ruta de recolección interna de residuos hospitalarios y similares.
	Manifiestos de entrega de residuos hospitalarios y similares. (Plazo: Debe ser diligenciado cada vez que se retiren los residuos de la unidad operativa).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó entrega de residuos hospitalarios y similares bajo manifiesto N° 287365 por la empresa proyectos ambientales SAS el día 04 de mayo de 2020, no se realizó la recolección el mes de junio y tampoco el mes de julio, a la fecha de la visita no se ha realizado recolección, según manifiestan la coordinadora, la empresa tiene problemas con las rutas de recolección y se esta haciendo la gestión con la misma para solucionar la recolección.
	Tener el formato RH1 diligenciado de conformidad a las instrucciones, de manera diaria en físico y magnético. (Plazo: El formato debe diligenciarse diariamente y cargado al drive los 5 primero días calendario de cada mes vencido, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se tiene el formato actualizado a la fecha de la visita.
	Tener los formatos lista de chequeo de verificación interna para residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: semestralmente, hasta terminar su ejecución). ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó el formato lista de chequeo de verificación interna de residuos hospitalarios y similares el día 07 de julio de 2020.
	Formato Lista de Chequeo de Verificación al Transportador (Plazo: Debe ser diligenciada, de manera trimestral)ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	No se pudo realizar ya que no se realizó recolección para el mes de junio de 2020 y al momento de la visita aun no se ha realizado recolección de los residuos.
	Tener el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental 2 meses después de firmada el acta de inicio.). ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	Debido a la contingencia, no se ha podido realizar el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares.
	Tener el soporte del diligenciamiento el formulario de reporte trimestral de Residuos Hospitalarios. (Plazo: 5 primero días calendario de abril, julio, octubre y enero, hasta terminar su ejecución.).Ítem 4,491 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares			X			Se realizó el reporte trimestral el día 07 de julio de 2020.
	Contar con un cuarto de almacenamiento específico para los Residuos Hospitalarios que cumpla con el Decreto 351 de 2014 y el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento adecuado específico para los Residuos Hospitalarios cumpliendo con el Decreto 351 de 2014.
	Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera.)			X			Cuentan con la Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios.
	Gestión Integral de Residuos Especiales						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de implementación y divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)					X	No aplica, no se a realizado aun la divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas.
	Contar con los soportes de entrega y disposición final de colchones. (**Plazo:** Cada vez que se generen estos residuos).					X	No aplica. No se ha generado residuos de colchones y colchonetas.
	Certificado de movilización del vehículo que transporta el Residuos de Construcción y Demolición (RCD). (Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días calendario después de generado los RCD).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	Tener el soporte de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición RCD y soportes necesarios (fotografías y Actas) (Si la unidad operativa tiene almacenados y no ha realizado la gestión, NO cumple; Plazo: Cada vez que se generen estos residuos).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	Soporte de lugar en el cual se hace la disposición de los Residuos de Construcción y Demolición RCD aprobado por la autoridad ambiental correspondiente. (Plazo: Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días después de comenzar obra en el perdió)..ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	No debe tener Residuos de llantas almacenados, no generadas por el servicio. (**Plazo:** Si tiene almacenados, no cumple).					X	El Centro de Protección Social no tiene llantas almacenadas.

	Gestión Integral de los Vertimientos y Emisiones Atmosféricas.						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el diligenciamiento del formato "Medición, Registro y Reporte de AVU". (Plazo: Cada vez que se genere).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U
	Contar con el Registro de Generador de AVU otorgado por el ente de control. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			El registro fue asignado por la CAR mediante radicado N° 20201128971.
	Contar con los certificados con número de radicado correspondientes a los informes trimestrales de generación AVU presentados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, el no se ha generado A.V.U
	Propender el uso de productos prelavados en la preparación de alimentos. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con la papa como producto prelavado.
	Tener los implementos necesarios para realizar el proceso de descomide? (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con los implementos para realizar el proceso de descomide.
	Tener los soportes de implementación y divulgación del instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos. (Plazo: Dos veces durante la ejecución del convenio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Se realizó el día 14 de julio de 2020, la divulgación del instructivo para mejorar la calidad del vertimiento dirigida al personal de servicios primarios. Se debe realizar una segunda divulgación durante la ejecución del convenio.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con un soporte en el cual se evidencie la limpieza y/o mantenimiento periódico de la trampa de grasas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No se tiene trampas de grasa en el centro de protección
	Contar con el Plan de Gestión Integra de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS. (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Si cuenta con Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS
	Contar con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU y Contar con las condiciones necesarias para el encapsulamiento de AVU de acuerdo al Plan (ubicación del recipiente y señalización del lugar de ubicación del recipiente).. (**Plazo**: Una vez suscrita el acta de inicio)			X			Si cuentan con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU.
	Contar con los certificados de recolección y transporte, y tratamiento o aprovechamiento emitidos por el gestor de AVU por cada una de las entregas trimestrales realizadas. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U
	Tener las rejillas en todos los desagües como control operacional al paso de residuos en la red de alcantarillado. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se cuentas con las rejillas en todos los desagües de la unidad operativa.
	Caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado (Plazo: Cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS o la entidad de control. En ese sentido deberá allegar copia de los resultados al Área de Gestión Ambiental de la SDIS. Los parámetros a caracterizar serán definidos por la entidad de control.).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no han sido requeridos por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS.
	Tener el soporte de mantenimiento periódico de calderas, motobombas, lavadoras, asesor, hidro bombas, piscinas, yacusis, plantas de tratamiento de agua y/o plantas eléctricas Mantenimiento a sus equipos generadores de emisiones con el fin de controlar y minimizar la generación de emisiones atmosféricas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se realizó el mantenimiento de una lavadora el día 11 de mayo de 2020, por la empresa Hernando Gaviria contratista independiente, se cuenta con la hoja de vida de mantenimiento de la lavadora.
	PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Reportar todas las fugas identificadas de manera inmediata al área correspondiente. (**Plazo:** Cuando se presenten)					X	No aplica, no se han reportado fugas
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del agua y la política cero desperdicio de agua de la SDIS (Plazo: 75 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de primera divulgación durante la ejecución del convenio) ítem 2.2.3.4.2 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 20 . periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua.			X			Se realizó el 18 de junio de 2020 la divulgación del programa uso eficiente del agua y política cero desperdicio de agua dirigido al personal interdisciplinario.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener el 100% de los sistemas hidrosanitarios ahorradores. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con sistemas hidrosanitarios ahorradores.
	Realizar seguimiento al funcionamiento de los sistemas hidrosanitarios tipo push de orinales, lavamanos y duchas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).					X	No aplica, se encontraron en buen estado, no se ha requerido mantenimiento.
	Contar con la implementación de sistemas de método casero (botella o elemento que reduzca el volumen de descarga) en los sanitarios con sistemas de descarga de agua convencional (no ahorradores). (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con la implementación del método casero.
	PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la	Contar con soportes de cumplimiento del apagón ambiental según lo establecido en el Acuerdo 403 del 1509 del Concejo de Bogotá. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).tema 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente de energía, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de la energía.			X			Se realizó el apagón ambiental el día 08 de julio de 2020, como lo soportan en la minuta del guarda de seguridad del centro de protección.

ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Tener los soportes de implementación y divulgación las estrategias de la Política Cero Desperdicio de Energía. (Plazo: 100 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, semestralmente, hasta terminar su ejecución).Ítem 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua,			X			Se realizó divulgación de la política cero desperdicio de energía el día 14 de julio de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el 100% de las luminarias ahorradoras. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuentan con luminarias ahorradoras.
	Tener los muros internos y techos de la unidad operativa de colores claros preferiblemente blanco. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			El CPS tiene muros internos claros.
	Tener los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas, el apagado y/o desconexión de los aparatos eléctricos o electrónicos (solo los que por funcionamiento y seguridad se pueda) en horarios no laborales garantizando el ahorro de energía. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Se tienen fichas y/o habladores en los equipos de computo del CPS
	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el Plan de Saneamiento Básico Ambiental, adaptado e implementado. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución). .Ítem 2.2.3.4 Plan de Saneamiento Básico,			X			Se realizó el envió del PSB, el día 6 de abril 2020, para revisión por el referente técnico de la SDIS, y nuevamente envió el 23 de junio de 2020, para respuesta por parte de la referente ambiental de la SDIS.
	Actas y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Saneamiento Básico Ambiental según cronograma o cada vez que se realicen.			X			Se realizó una socialización sobre el plan de saneamiento básico, sus componentes, tablas de dilución de hipoclorito y procedimientos de limpieza y desinfección de cada área el día 14 de abril de 2020.
	Contar con el certificado de Fumigación por una empresa avalada por la Secretaría de Salud. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio y semestralmente)			X			Se realizó la fumigación el día 5 de mayo de 2020 por la empresa COINPLAGG, se realizó reporte a través del formato inspección de la presencia de plagas, con observación de refuerzo de fumigación y control de vectores, se realizó la solicitud a coordinación del CPS para que esta lo solicite a la empresa. al momento de la visita no se ha realizado el refuerzo de fumigación y control de vectores, pero manifiesta que ya no se observa presencia de hormigas en la unidad operativa, no se realizó refuerzo en el mes de julio y se esta a la espera de reprogramación del mismo.
	Contar con el certificado de Mantenimiento, Lavado y Desinfección de(l) Tanque(s) de Agua Potable y cuenta con el Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se realizó el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable el día 5 de mayo de 2020 por la misma empresa de fumigación.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el formato seguimiento a soluciones desinfectantes, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se cuenta con el formato diligenciado y actualizado.
	Contar con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Si cuentan con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.
	Contar con el formato para la evacuación de residuos. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	No aplica, no se esta pidiendo por parte de la SDIS
	Contar con el formato verificación de hermeticidad.(Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	Cuenta con el formato diligenciado el 28 de julio de 2020, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento para el mes de julio de 2020.
	Contar con el formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	Cuenta con el formato diligenciado el 28 de julio de 2020, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento para el mes de julio de 2020.
	Contar con el Formato inspección de la presencia de plagas, actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	Cuenta con el formato diligenciado el 28 de julio de 2020, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento para el mes de julio de 2020.
	Aplicar adecuadamente el sistema de colores establecido dentro del Plan de Saneamiento Básico. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se aplica adecuadamente el código de colores establecido dentro del plan de saneamiento básico.
	OBLIGACIONES AMBIENTALES QUE GARANTIZAN LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el concepto sanitario favorable por parte del Hospital.			X			El centro de protección social cuenta con el concepto sanitario FAVORABLE por parte de la secretaria de salud de Fusagasugá el día 23 de abril de 2020.
13.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene.	Contar con un cuarto de almacenamiento para sumisitos de elementos de aseo institucional y aseo personal. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se cuenta con un cuarto para los suministros de aseo institucional y aseo personal.
	Tener el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e Higiene.			X			Si cuenta con el suministro de elementos de aseo institucional, para realizar las actividades necesarias para mantener las instalaciones en optimas condiciones de limpieza e higiene.
	Tener los productos químicos de aseo institucional debidamente rotulados donde se informe su toxicidad y empleo			X			Se cuenta con la rotulación de los productos químicos de aseo institucional.
3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El CPS, cuenta y realiza actividades inherentes del sistema de gestión ambiental enfocadas al adulto mayor?			X			Se realiza actividad "cuidando me cuido" el día 04 de Agosto de 2020 dirigida a los adultos mayores, donde se proyecto el documental Colombia magia salvaje y posterior conversatorio acerca del mismo contando con la participación de 40 personas mayores en promedio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA:____**11/08/2020**_____ **CONVENIO No:**___**2749**_____**DEL**____**2020**_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
se evidencia cumplimiento los requerimientos establecidos en el subcomponente ambiental del anexo técnico de CPS.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
Se cuenta con el soporte de mantenimiento de la lavadora una hoja de vida de la misma. Se agregaron las fechas en los rotulos de los dispensadores de jabon y shampoo con la fecha de envasado y la fecha de vencimiento del producto. Se realizó la gestión con la empresa de recolección de residuos hospitalarios y similares, ya que no se ha recogido los residuos desde el mes de junio y julio, pero aun no se recibe respuesta concreta. *Se deben realizar los protocolos de lavado de manos, limpieza y desinfección y protocolo de aislamiento. Se debe realizar todos los compromisos estipulados en el informe de intervención ambiental realizado por las referentes ambientales de la SDIS. Toda acción a implementar que se solucione, se debe enviar soporte al correo electrónico del ingeniero ambiental del equipo de apoyo a la supervisión.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**

Observaciones de quien recibe la visita:

Sin observaciones

Firma de quien recibe la visita	Juan José Carreño Villarreal Juan José Carreño Villarreal (14 Aug. 2020 11:26 CDT)
Nombres y Apellidos	JUAN JOSÉ CARREÑO VILLAREAL
Cargo	Técnico ambiental
Fecha de la visita	11 de Agosto de 2020
Hora inicio de la visita	9:20 a. m.
Hora finalización de la visita	4:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Oscar Javier Torres Suarez Oscar Javier Torres Suarez (14 Aug. 2020 14:28 CDT)
Nombres y Apellidos	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ
Cargo	Profesional Especializado- Equipo de Apoyo a la Supervisión - Componente Ambiental

Acuerdo-ACTA OBRAS DE MISERICORDIA 2749 MODERADA 11 DE AGOSTO 2020 FINAL PARA FIRMA.pdf

Informe de auditoría final 2020-08-14

Fecha de creación:	2020-08-14
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA09kwNr4GXMeZYymrOwQO5d9fEP4V_3uo

Historial de “Acuerdo-ACTA OBRAS DE MISERICORDIA 2749 MODERADA 11 DE AGOSTO 2020 FINAL PARA FIRMA.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-08-14 - 16:13:08 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) para su firma.

2020-08-14 - 16:13:13 GMT

Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-08-14 - 16:14:59 GMT- Dirección IP: 74.125.210.62.

Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-08-14 - 16:26:43 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 201.184.112.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) para su firma.

2020-08-14 - 16:26:45 GMT

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-08-14 - 16:27:16 GMT- Dirección IP: 181.58.193.203.

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-08-14 - 19:28:32 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.58.193.203.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com), Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) y AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co).

2020-08-14 - 19:28:32 GMT

COMPONENTE: AMBIENTAL

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 - 2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LA PUERTA - FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA**		
Teléfono de la Unidad Operativa	**3204867587**		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	JUAN JOSÉ CARREÑO VILLAREAL		
Cargo	Técnico ambiental		
Celular	3226155690 - 3166200387		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ		
Celular	3204489048		
Correo Electrónico	otorress@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	21 de Agosto de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 personas mayores	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	95 personas mayores en el centro de protección social. 5 cupos libres.
Hora de inicio:	12:30 p. m.	**Hora final:**	4:50 p. m.

Observaciones:

Siendo las 12:30 am del día 21 de agosto del 2020 se da comienzo a visita de supervisión presencial a el CPS Caminos de Vida, se realiza el protocolo de ingreso, se hace la aspersión de la vans, se realiza la desinfección de los pies, se ingresa a portería para realizar el lavado y desinfección de manos y se realiza el cambo de ropa (traje de Bioseguridad) se diligencia la planilla, después iniciamos recorrido con el acompañamiento de Johanna Rojas Coordinadora, Juan José Carreño delegado ambiental.

Se inicia el recorrido revisando el componente de gestión ambiental, en el área de enfermería en donde se ingreso al área de farmacia y se evidencio una mala clasificación de los residuos en los guardianes, se informo que se debe realizar una mejor clasificación, el referente ambiental realizó la respectiva clasificación y se realizó el cambio de los guardianes.

Se realizo el ingreso a tres casas donde se revisaron las camas y se encontró que en una no se tiene el tableado completo, se recomienda hacer un inventario con mantenimiento e instalar el tableado faltantes en las camas, de igual manera se encontró una cama con los tornillos sueltos, se recomienda verificar las camas y realizar sus respectivos ajustes.

Revisamos los baños, encontramos unos baños con el techo de PVC caído, se da orientación para que con mantenimiento se hagan las reparaciones pertinentes, también se encontraron que falta rotulación de los dispensadores de jabón y shampoo, el referente ambiental nos indica que se realizó un formato interno en el cual se diligencia con la fecha de envasado del producto, la fecha de vencimiento del producto y el lote del producto. ubicado en tres puntos del CPS pero se observo que los dispensadores no estaban con la debida marcación y se les informa que se debe hacer la marcación.

En el área de lavandería se encontró un envase con rotulo de varsol, pero en su interior había un liquido de mal aspecto, se recomendó que al momento de envasar un producto se debe revisar y lavar bien el envase.

En el área de ropería, se encontró lencería mal lavada con jabón en ella, se le recomienda que se use un equipo para el lavado adecuado para la ropa que se maneja o que los equipos que se tienen, los utilicen con la capacidad de ropa para la cual están hechas, ya que la sobrecargan y estas no pueden trabajar en optimas condiciones, así mismo se encontraron zapatos donados, se recomienda que se haga una clasificación de los zapatos en buen estado y los otros desecharlos, pero al momento de usarlos se deben realizar una limpieza y desinfección y se debe hacer un video como soporte.

Se observa mucha hormiga y se le pregunta a la coordinadora que paso con el refuerzo de fumigación que se solicito, manifestando que no se ha dado respuesta por parte de la empresa, tal vez por motivos de movilidad.

En el cuarto de almacenamiento de productos de aseo institucional y personal se observa que hay un stock muy bajo, se recomienda tener un stock mínimo para garantizar el servicio, se observo que los cepillos de dientes estaban mal almacenados y la bolsa de algodón estaba rasgada, se solicita control de vectores con la empresa de fumigación.

La coordinadora nos pregunta si es viable hacer una ruta de ingreso para el personal de servicios generales, hacia la cabaña que se esta adecuando para poner una zona de cambio de ellas y una zona de almacenamiento de elementos de aseo, esta ruta no representa un riesgo con contaminación cruzada, esta alejada de la parte del servicio, siendo viable para realizarla.

Se termina el recorrido, se le reportan las recomendaciones a la coordinadora y se le indica que nos comunicaremos con el par para continuar con el diligenciamiento del acta de supervisión.

FECHA DE LA VISITA:____21/08/2020_____ **CONVENIO No:**___2749_____**DEL**____2020_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS TRANSVERSALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. **2**.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. **3**.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El asociado deberá divulgar e implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, donde se den a conocer los 5 programas que este comprende . -Programa Consumo Sostenible -Programa Implementación De Prácticas Sostenibles -Programa De Uso Eficiente De La Energía -Programa Del Uso Eficiente Del Agua -Programa Gestión Integral De Residuos Sólidos (**Plazo:** 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea requerido).			X			Se socializó el PIGA al personal de servicios generales y lavandería el día 14 de abril de 2020, se socializó el día 30 de junio con el personal administrativo, y en el mes de julio se realizó los días 09 y 10 de julio de 2020 cumpliendo así la capacitación del 100% del talento humano.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con un correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para llevar a cabo el seguimiento de la implementación de los lineamientos ambientales con el Área de Gestión Ambiental (Política Cero Papel) y hacer uso del mismo (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y debe contar con el mismo, hasta finalizar la ejecución.)			X			El Centro de protección Social cuenta con correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para realizar el seguimiento de los lineamentos ambientales: cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com
	Contar con la carpeta magnética y física del SGA actualizada por vigencia y dicha información está cargada en el drive del correo electrónico ambiental. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y deberá cumplirse hasta finalizar la ejecución.)			X			Se cuenta con carpeta física y magnética, hasta el 31 de mayo. Y en proceso de actualización de las actividades del mes de junio de 2020.
	Conocer la ruta para la visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG, (Procedimientos, Riesgos ambientales, Indicadores Planes, Programas, Guías, Instructivos, Matrices, Normograma, Formatos, entre otros)? (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y hasta finalizar la ejecución.)			X			Se tiene conocimiento de la ruta de visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG.
	CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental)ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales esta en proceso de actualización.
	Formato Registro, Investigación y Análisis de Incidente y/o Accidente Ambiental. (Plazo: Cada vez que durante la vigencia del convenio ocurra un accidente o incidente) (Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no se han tenido reportes de incidentes y/o accidentes ambientales.
	Contar con la matriz de riesgos ambientales y divulgación cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(Plazo; 120 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó la divulgación el día 24 de julio de 2020 dirigida al personal administrativo.
	Comunicar, publicar y apropiar la Política SIG, así mismo Acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Integrada del SIG (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).Ítem 2.2.3.4.1 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e Impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentación y ubicación de soportes de implementación de prácticas sostenibles.			X			Se tiene publicada en la cartelera ambiental, y se realizó la divulgación de la politica SIG el día 09 de julio de 2020.
	Contar con el soporte del formato de Declaración de compromiso al Área de Gestión Ambiental cada vez que se realice la delegación (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética. Ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se cuenta con el formato de declaración de compromiso enviado el día 23 de mayo de 2020 a la referente ambiental de la SDIS Alejandra noriega y fue firmada por ambas partes el día 17 de junio.
	Acta y listado de asistencia del procedimiento para el reporte de incidentes y/o accidentes ambientales, matriz de riesgos ambientales y normograma. (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se socializó el procedimiento para el reporte de incidentes y /o accidentes ambientales el día 09 y 10 de julio de 2020, el normograma el día 16 de junio de 2020 y matriz de riesgos ambientales el 24 de julio de 2020, cumpliendo parcialmente con esta obligación.
	Soporte del diligenciamiento del diagnóstico de condiciones ambientales (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no se ha realizado diagnostico de condiciones ambientales por los referentes técnicos ambientales de la SDIS.

	Planilla Asistencia día sin carro (talento humano de la unidad operativa) (Plazo: Mensualmente una vez suscrita el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, por directrices de la SDIS se cancela debido a la emergencia sanitaria nacional generada por el COVID - 19.
	Acta y listado de asistencia Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales y la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que sea requerido.). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó divulgación del instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales el día 09 de julio de 2020.
	Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV) ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA. Lo deben solicitar las unidades que a la fecha no cuenten con solicitud de Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV).(Plazo: Una vez durante la vigencia del convenio, con actualización cada 4 años respecto a lo que establece la norma). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no cuenta con publicidad exterior, la publicidad esta dentro del predio (sin embargo esta a la espera de soporte que indique que no necesita el registro de publicidad exterior, por parte del ente encargado, pero debido a la emergencia sanitaria, no están atendiendo presencialmente y no hay plataformas digitales para pedir dicho soporte.) se cuenta con el soporte del correo solicitando el registro el día 13 de julio de 2020 ante la secretaria de medio ambiente y tierras de Fusagasugá.
	Contar con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(15 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales.
	Contar con el normograma ambiental, el acta de divulgación y listado de asistencia (120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó la divulgación del normograma ambiental el día 16 de junio de 2020.
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del plan de Movilidad Sostenible (Plazo: 45 Días calendario y semestralmente). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se divulgo el plan de movilidad el día 30 de junio de 2020.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS (APROVECHABLES)						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Plan de Acción Interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos (PAIPAERS), Política Cero Residuos y Política Cero Papel (Plazo: Durante la ejecución del convenio), (Ubicación: Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se verificó el plan (PAIPAERS) y se tiene cargada en la carpeta magnética y se realizó la divulgación el 14 de abril de 2020.
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del PAIPAERS y Políticas (Plazo:15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	No aplica para este periodo, debido a la emergencia sanitaria se realizó el 14 de abril de 2020, al ser semestral la próxima divulgación debería ser en el mes de octubre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con una balanza digital para realizar el pesaje diario del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).(Ubicación: Cuarto de residuos) Ítem 2.2.3.4.1. Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS,			X			Si cuentan con la balanza digital para realizar el pesaje del material reciclable.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta con el formato de ruta de recolección interna de residuos sólidos RRIRS, en el cuarto de almacenamiento temporal, en la bodega de insumos de aseo institucional y el cuarto de servicios generales.
	Tener firmado el Acuerdo de Corresponsabilidad o la Acción Afirmativa. (Únicamente unidades operativas ubicadas en Bogotá). (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	No aplica, Por que la unidad operativa está ubicada fuera de Bogotá.
	Contar con el elemento organizador de papel por cada punto de impresión y/o fotocopiado y lo utiliza adecuadamente, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con dos sistemas organizadores de papel, en el área administrativa y el área de enfermería.
	Contar con las canecas con bolsas de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuentan con las bolsas, según lo establecido en el PAIPAERS. Pero se debe dejar un stock mínimo en bodega para garantizar que no falte estas bolsas, el que esta al momento de la visita es muy poco.
	Contar con el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con las canecas debidamente rotuladas, legible y visible.
	Contar con las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS y anexos técnicos. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuenta con las canecas en las cantidades necesarias, de acuerdo a lo establecido en el PAIPAERS.
	Contar con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones normativas establecidas en el Decreto 2981 de 2013 y el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.
	Formato mensual “Certificado entrega de residuos sólidos generados” diligenciado (Plazo: Se debe diligenciar mensualmente por el reciclador de oficio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Cuenta con el certificado entrega de residuos solidos generados al mes de julio de 2020.

	Diligenciar y actualizar el formato de "Registro, medición y control de residuos entregados". (Se debe diligenciar cada vez que los residuos aprovechables y no aprovechables son entregados al reciclador de oficio o se entrega a la empresa recolectora de residuos no aprovechables. Deberá ser socializado con el personal de servicios generales 5 días calendario una vez firmada el acta de inicio). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta con el formato de Registro Medición y Control de Residuos Entregados al mes de julio de 2020.
	Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables. (Plazo: El reporte se realiza los primeros 5 días hábiles del mes de: enero, abril, julio y octubre en el enlace establecido por el Área de Gestión Ambiental).Ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se realizó el reporte trimestral el día 07 de julio de 2020.
	Contar con el Certificado de entrega de reporte trimestral de generación de Residuos Aprovechables. (Este se obtiene en le momento que se finalice el diligenciamiento del Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se tiene evidencia de pantallazo de envió de reporte trimestral, pero no se ha recibido algún certificado por parte de la SDIS.
	ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA CERO RESIDUOS.						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas la actividad de fotocopiado o impresión utilizando ambas caras de papel o papel reciclado. (**Plazo:** Durante la ejecución del contrato).			X			Se fomenta y evidencia el sistema de fotocopiado e impresión doble cara, se reutiliza el papel para otras impresiones.
	Fomentar en funcionarios y/o contratistas el uso de los medios de comunicación virtual (correos electrónicos) con el fin de evitar la impresión de documentos, (**Plazo:** 45 primero días calendario una vez suscrita el acta de inicio, periódicamente y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).			X			Se utilizan medios de comunicación virtual Correos electrónico, WhatsApp y otras plataformas digitales para realizar capacitación en momentos de contingencia Sanitaria.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. 3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	Contar con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), este debe encontrarse en la carpeta magnética y en drive (Plazo: Durante la ejecución del contrato).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Si cuentan con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP).
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos (Plazo:45 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación durante la ejecución del convenio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Se realizó la divulgación de residuos peligrosos el día 30 de junio de 2020.
	Soporte de entrega de los RESPEL a la empresa autorizada por el ente de control. (Plazo: Cada vez que los residuos peligrosos sean entregados a la empresa autorizada por el ente de control para disposición final).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han generado respel.
	Tener las hojas de seguridad y/o fichas técnicas de los elementos y/o residuos peligrosos generados (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución).			X			Si cuenta con las hojas de seguridad de los residuos peligrosos que se generan.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Certificados de disposición final de entrega de RESPEL (Plazo :Cada vez que el gestor autorizado los emita).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado RESPEL
	Contar con un almacenamiento de residuos peligrosos adecuado.			X			Si cumple con el almacenamiento de residuos peligrosos.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Formato Rotulo de Residuos Peligrosos. (Plazo: Se debe diligenciar cada vez que los residuos peligrosos de los consumo sean entregados para disposición final). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado residuos peligrosos.
	Registro como generador de residuos peligrosos y reportes realizados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que la SDIS lo solicite o aplique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			El registro fue asignado por la CAR mediante radicado N° 20201128971.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con los soportes de divulgación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares (PGIRH) y sus instructivos. (Plazo: 60 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó divulgaciones sobre inducción al PGIRH organigrama, responsables del grupo GAGAS y clasificación de los residuos hospitalarios y similares los días 24 y 25 de junio, y el día 30 de junio de 2020 se realizó la divulgación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares.
	Actas en la cual se logre identificar el cumplimiento al cronograma de capacitaciones anual establecido en el PGIRH.(Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental los primeros (2) días hábiles de cada mes). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se cuentan con las actas que identifiquen el cumplimiento del cronograma de capacitación anual establecido en el PGIRH a la fecha. Se realizó divulgaciones sobre inducción al PGIRH organigrama, responsables del grupo GAGAS y clasificación de los residuos hospitalarios y similares los días 24 y 25 de junio, y el día 30 de junio de 2020 se realizó la divulgación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares, se realizó divulgación de clasificación de residuos hospitalarios y similares el día 20 de agosto dirigido al personal de enfermeria y piscologia.
	Tener las actas y listados de asistencia de la reuniones GAGAS por cada mes Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó reunión el día 10 de julio de 2020 sobre el balance de los indicadores del primer semestre, Protocolos de disposición de Epps, y la segunda reunión GAGAS el día 31 de julio de 2020 hablándose sobre los indicadores del mes de julio de 2020, cumpliendo así con los compromisos pactados en el mes de junio. Al momento de la visita no se ha realizado reunion GAGAS del mes de agosto de 2020.

2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener diligenciado el formato declaración de compromiso para PGIRH. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Si cuentan con el formato firmado el día 18 de marzo de 2020.
	Tener el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16 Especificaciones de canecas y/o contenedores para residuos hospitalarios y similares.			X			Tienen rotuladas las canecas conforme a lo establecido en el anexo técnico.
	Tener las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución)..Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares,		X				Cuenta con las canecas en las cantidades como lo establece el anexo técnico, se realizó la solicitud de contenedores para con tapa de pedal el día 20 de junio de 2020, para dar cumplimiento al protocolo de disposición de residuos de elementos de protección personal en el marco de la pandemia COVID - 19 a la fecha de la visita no se ha dado respuesta.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada la Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (FOR-BS-005) a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Cuenta con formato ruta de recolección interna de residuos hospitalarios y similares. Se cuenta con la ruta de recolección de elementos de protección personal en el marco de la pandemia COVID - 19 publicados en el cuarto de almacenamiento y en enfermeria.
	Manifiestos de entrega de residuos hospitalarios y similares. (Plazo: Debe ser diligenciado cada vez que se retiren los residuos de la unidad operativa).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó entrega de residuos hospitalarios y similares bajo manifiesto N° SPB2881 por la empresa proyectos ambientales SAS el día 21 de agosto de 2020.
	Tener el formato RH1 diligenciado de conformidad a las instrucciones, de manera diaria en físico y magnético. (Plazo: El formato debe diligenciarse diariamente y cargado al drive los 5 primero días calendario de cada mes vencido, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se tiene el formato actualizado a la fecha de la visita.
	Tener los formatos lista de chequeo de verificación interna para residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: semestralmente, hasta terminar su ejecución). ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó el formato lista de chequeo de verificación interna de residuos hospitalarios y similares el día 07 de julio de 2020.
	Formato Lista de Chequeo de Verificación al Transportador (Plazo: Debe ser diligenciada, de manera trimestral)ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó la lista de chequeo de verificación al transportador el día 21 de agosto de 2020.
	Tener el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental 2 meses después de firmada el acta de inicio.). ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	No aplica, debido a la contingencia, no se ha podido realizar el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares.
	Tener el soporte del diligenciamiento el formulario de reporte trimestral de Residuos Hospitalarios. (Plazo: 5 primero días calendario de abril, julio, octubre y enero, hasta terminar su ejecución.).Ítem 4,491 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares			X			Se realizó el reporte trimestral el día 07 de julio de 2020.
	Contar con un cuarto de almacenamiento específico para los Residuos Hospitalarios que cumpla con el Decreto 351 de 2014 y el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento adecuado específico para los Residuos Hospitalarios cumpliendo con el Decreto 351 de 2014.
	Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera.)			X			Cuentan con la Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios.
	Gestión Integral de Residuos Especiales						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de implementación y divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)					X	No aplica, no se a realizado aun la divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas.
	Contar con los soportes de entrega y disposición final de colchones. (**Plazo:** Cada vez que se generen estos residuos).					X	No aplica. No se ha generado residuos de colchones y colchonetas.
	Certificado de movilización del vehículo que transporta el Residuos de Construcción y Demolición (RCD). (Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días calendario después de generado los RCD).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	Tener el soporte de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición RCD y soportes necesarios (fotografías y Actas) (Si la unidad operativa tiene almacenados y no ha realizado la gestión, NO cumple; Plazo: Cada vez que se generen estos residuos).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	Soporte de lugar en el cual se hace la disposición de los Residuos de Construcción y Demolición RCD aprobado por la autoridad ambiental correspondiente. (Plazo: Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días después de comenzar obra en el perdió)..ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	No debe tener Residuos de llantas almacenados, no generadas por el servicio. (**Plazo:** Si tiene almacenados, no cumple).					X	El Centro de Protección Social no tiene llantas almacenadas.
	Gestión Integral de los Vertimientos y Emisiones Atmosféricas.						
	Contar con el diligenciamiento del formato “Medición, Registro y Reporte de AVU”. (Plazo: Cada vez que se genere).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U

1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el Registro de Generador de AVU otorgado por el ente de control. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			El registro fue asignado por la CAR mediante radicado N° 20201128971.
	Contar con los certificados con número de radicado correspondientes a los informes trimestrales de generación AVU presentados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, el no se ha generado A.V.U
	Propender el uso de productos prelavados en la preparación de alimentos. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con la papa como producto prelavado.
	Tener los implementos necesarios para realizar el proceso de descomide? (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con los implementos para realizar el proceso de descomide.
	Tener los soportes de implementación y divulgación del instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos. (Plazo: Dos veces durante la ejecución del convenio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Se realizó el día 14 de julio de 2020, la divulgación del instructivo para mejorar la calidad del vertimiento dirigida al personal de servicios primarios. Se debe realizar una segunda divulgación durante la ejecución del convenio.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con un soporte en el cual se evidencie la limpieza y/o mantenimiento periódico de la trampa de grasas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No se tiene trampas de grasa en el centro de protección
	Contar con el Plan de Gestión Integra de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS. (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Si cuenta con Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS, se debe hacer unna divulgación trimestral.
	Contar con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU y Contar con las condiciones necesarias para el encapsulamiento de AVU de acuerdo al Plan (ubicación del recipiente y señalización del lugar de ubicación del recipiente).. (**Plazo**: Una vez suscrita el acta de inicio)			X			Si cuentan con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU.
	Contar con los certificados de recolección y transporte, y tratamiento o aprovechamiento emitidos por el gestor de AVU por cada una de las entregas trimestrales realizadas. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U
	Tener las rejillas en todos los desagües como control operacional al paso de residuos en la red de alcantarillado. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se cuentas con las rejillas en todos los desagües de la unidad operativa.
	Caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado (Plazo: Cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS o la entidad de control. En ese sentido deberá allegar copia de los resultados al Área de Gestión Ambiental de la SDIS. Los parámetros a caracterizar serán definidos por la entidad de control.).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no han sido requeridos por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS.
	Tener el soporte de mantenimiento periódico de calderas, motobombas, lavadoras, asesor, hidro bombas, piscinas, yacusis, plantas de tratamiento de agua y/o plantas eléctricas Mantenimiento a sus equipos generadores de emisiones con el fin de controlar y minimizar la generación de emisiones atmosféricas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se realizó el mantenimiento de una lavadora el día 11 de mayo de 2020, por la empresa Hernando Gaviria contratista independiente, se cuenta con la hoja de vida de mantenimiento de la lavadora.
	PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Reportar todas las fugas identificadas de manera inmediata al área correspondiente. (**Plazo:** Cuando se presenten)					X	No aplica, no se han reportado fugas
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del agua y la política cero desperdicio de agua de la SDIS (Plazo: 75 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de primera divulgación durante la ejecución del convenio) ítem 2.2.3.4.2 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 20 . periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua.			X			Se realizó el 18 de junio de 2020 la divulgación del programa uso eficiente del agua y política cero desperdicio de agua dirigido al personal interdisciplinario.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener el 100% de los sistemas hidrosanitarios ahorradores. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con sistemas hidrosanitarios ahorradores.
	Realizar seguimiento al funcionamiento de los sistemas hidrosanitarios tipo push de orinales, lavamanos y duchas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).					X	No aplica, se encontraron en buen estado, no se ha requerido mantenimiento.
	Contar con la implementación de sistemas de método casero (botella o elemento que reduzca el volumen de descarga) en los sanitarios con sistemas de descarga de agua convencional (no ahorradores). (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con la implementación del método casero.
	PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con soportes de cumplimiento del apagón ambiental según lo establecido en el Acuerdo 403 del 1509 del Concejo de Bogotá. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).tema 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente de energía, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de la energía.			X			Se realizó el apagón ambiental el día 08 de agosto de 2020, como lo soportan en la minuta del guarda de seguridad del centro de protección.
	Tener los soportes de implementación y divulgación las estrategias de la Política Cero Desperdicio de Energía. (Plazo: 100 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, semestralmente, hasta terminar su ejecución).Ítem 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua,			X			Se realizó divulgación de la política cero desperdicio de energía el día 14 de julio de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos	Contar con el 100% de las luminarias ahorradoras. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuentan con luminarias ahorradoras.

de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener los muros internos y techos de la unidad operativa de colores claros preferiblemente blanco. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			El CPS tiene muros internos claros.
	Tener los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas, el apagado y/o desconexión de los aparatos eléctricos o electrónicos (solo los que por funcionamiento y seguridad se pueda) en horarios no laborales garantizando el ahorro de energía. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Se tienen fichas y/o habladores en los equipos de computo del CPS
	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el Plan de Saneamiento Básico Ambiental, adaptado e implementado. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución). .Ítem 2.2.3.4 Plan de Saneamiento Básico,			X			Se realizó el envió del PSB, el día 6 de abril 2020, para revisión por el referente técnico de la SDIS, y nuevamente envió el 23 de junio de 2020, para respuesta por parte de la referente ambiental de la SDIS.
	Actas y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Saneamiento Básico Ambiental según cronograma o cada vez que se realicen.			X			Se realizó una socialización sobre el plan de saneamiento básico, sus componentes, tablas de dilución de hipoclorito y procedimientos de limpieza y desinfección de cada área el día 14 de abril de 2020.
	Contar con el certificado de Fumigación por una empresa avalada por la Secretaría de Salud. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio y semestralmente)		X				Se realizó la fumigación el día 5 de mayo de 2020 por la empresa COINPLAGG, se realizó reporte a través del formato inspección de la presencia de plagas, con observación de refuerzo de fumigación y control de vectores, se realizó la solicitud a coordinación del CPS para que esta lo solicite a la empresa. al momento de la visita ya que en el cuarto de almacenamiento de elementos de aseo personal e institucional se encontro una bolsa de algodon rasgado, indica la presencia de vectores en el.
	Contar con el certificado de Mantenimiento, Lavado y Desinfección de(l) Tanque(s) de Agua Potable y cuenta con el Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se realizó el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable el día 5 de mayo de 2020 por la misma empresa de fumigación.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el formato seguimiento a soluciones desinfectantes, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se cuenta con el formato diligenciado y actualizado.
	Contar con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Si cuentan con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.
	Contar con el formato para la evacuación de residuos. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	No aplica, no se esta pidiendo por parte de la SDIS
	Contar con el formato verificación de hermeticidad.(Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	Cuenta con el formato diligenciado el 28 de julio de 2020, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento para el mes de agosto de 2020.
	Contar con el formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	Cuenta con el formato diligenciado el 28 de julio de 2020, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento para el mes de agosto de 2020.
	Contar con el Formato inspección de la presencia de plagas, actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	Cuenta con el formato diligenciado el 28 de julio de 2020, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento para el mes de agosto de 2020.
	Aplicar adecuadamente el sistema de colores establecido dentro del Plan de Saneamiento Básico. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se aplica adecuadamente el código de colores establecido dentro del plan de saneamiento básico.
	OBLIGACIONES AMBIENTALES QUE GARANTIZAN LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el concepto sanitario favorable por parte del Hospital.			X			El centro de protección social cuenta con el concepto sanitario FAVORABLE por parte de la secretaria de salud de Fusagasugá el día 23 de abril de 2020.
13.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene.	Contar con un cuarto de almacenamiento para sumisitos de elementos de aseo institucional y aseo personal. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se cuenta con un cuarto para los suministros de aseo personal y institucional pero se debe tener un stock mínimo para dichos elementos y al momento de la visita se evidencio que es stock esta por debajo de lo mínimo.
	Tener el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e Higiene.			X			Si cuenta con el suministro de elementos de aseo institucional, para realizar las actividades necesarias para mantener las instalaciones en optimas condiciones de limpieza e higiene, pero se evidenció al momento de la visita que el stock de elementos de aseo institucional esta muy por debajo de lo mínimo, se recomienda tener un stock mínimo para que no ocurra desabastecimiento de los elementos.
	Tener los productos químicos de aseo institucional debidamente rotulados donde se informe su toxicidad y empleo			X			Se cuenta con la rotulación de los productos químicos de aseo institucional y se deben tener las fichas de seguridad actualizadas como su registro invima.
3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El CPS, cuenta y realiza actividades inherentes del sistema de gestión ambiental enfocadas al adulto mayor?			X			Se realiza actividad "cuidando me cuido" el día 04 de Agosto de 2020 dirigida a los adultos mayores, donde se proyecto el documental Colombia magia salvaje y posterior conversatorio acerca del mismo contando con la participación de 40 personas mayores en promedio.

FECHA DE LA VISITA:____**21/08/2020**_____ **CONVENIO No:**___**2749**_____**DEL**____**2020**_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
se evidencia cumplimiento los requerimientos establecidos en el subcomponente ambiental del anexo técnico de CPS.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
*Se realizó formato interno no controlado para los datos de fecha de envasado, fecha de vencimiento y lote de los dispensadores de jabón y shampoo. *Se deben rotular los dispensadores que no lo tengan. *Se observan algunas camas con el tableado incompleto, se deben instalar el tableado de las camas que lo necesiten. *Realizar un inventario o un recorrido por parte de mantenimiento para verificar el estado de las camas para hacer su respectivo arreglo. *Se debe realizar gestión con la empresa de fumigación para un refuerzo. *Se observa en el área de almacenamiento de elementos de aseo institucional y aseo personal un stock muy bajo, se deben tener stock mínimo para garantizar la prestación del servicio y la limpieza del centro de protección social. *Los productos químicos deben venir con las fichas de seguridad actualizadas y su registro invima. *Se deben realizar gestión con la empresa de fumigación para el refuerzo. *Se observó en el área de lavandería envase rotulado con varsol, pero su contenido en el fondo se ve de mal aspecto, se recomienda que al momento de envasar se deben dar cuenta que el envase este limpio. *En el área de ropería, se observó ropa mal lavada con remanentes de jabón en ella, se recomienda que se tenga equipos con la capacidad suficiente para el peso de la ropa que se maneja, o que usen los equipos existentes con la capacidad y peso que se recomienda en la ficha técnica. *Allí mismo se observo una cantidad de zapatos de donación, manifiestan que los tienen desde el convenio anterior, se recomienda que si bien los van a utilizar, cuando se haga revisar que estén en buen estado y se debe realizar una adecuada limpieza y desinfección de los mismo con video como soporte, y si los zapatos están en mal estado hacer disposición final de estos. Se debe hacer mantenimiento general del baño de la habitación siguiente al área de almacenamiento. Durante la visita la coordinadora solicito que se pudiera realizar una nueva ruta de ingreso exclusivamente para el área de servicios generales, hacia la cabaña que se adecuo para ellas sin que afecte o se tenga contaminación cruzada al ingreso del centro, la solicitud fue viable y se recomendó realizarla. *Se deben señalizar la zona de aislamiento. Toda acción a implementar que se solucione, se debe enviar soporte al correo electrónico del ingeniero ambiental del equipo de apoyo a la supervisión.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
Contar con las canecas para garantizar el protocolo de disposición de elementos de protección personal en el marco de la pandemia COVID - 19	15/09/2020
Se debe realizar gestion para un refuerzo en fumigación y control de vectores con la empresa de fumigación	20/09/2020

Observaciones de quien recibe la visita:

Sin observaciones

Firma de quien recibe la visita	Juan José Carreño Villarreal Juan José Carreño Villarreal (24 Aug. 2020 21:48 CDT)
Nombres y Apellidos	JUAN JOSÉ CARREÑO VILLAREAL
Cargo	Técnico ambiental
Fecha de la visita	21 de Agosto de 2020
Hora inicio de la visita	12:30 p. m.
Hora finalización de la visita	4:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Oscar Javier Torres Suarez Oscar Javier Torres Suarez (24 Aug. 2020 21:49 CDT)
Nombres y Apellidos	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ
Cargo	Profesional Especializado- Equipo de Apoyo a la Supervisión - Componente Ambiental

Acuerdo-ACTA OBRAS DE MISERICORDIA 2749 MODERADA 21 DE AGOSTO 2020 SEGUNDA VISITA FINAL PARA FIRMAR.pdf

Informe de auditoría final 2020-08-25

Fecha de creación:	2020-08-25
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAwOwpEqoSEAkDr3OfojEn4ws5lxEqlVkQ

Historial de “Acuerdo-ACTA OBRAS DE MISERICORDIA 2749 MODERADA 21 DE AGOSTO 2020 SEGUNDA VISITA FINAL P ARA FIRMAR.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-08-25 - 2:47:24 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) para su firma.
2020-08-25 - 2:47:28 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-08-25 - 2:47:39 GMT

Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-25 - 2:47:55 GMT- Dirección IP: 74.125.210.56.

Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-25 - 2:48:49 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 167.0.151.134.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-25 - 2:48:51 GMT

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-25 - 2:49:05 GMT- Dirección IP: 45.238.183.143.

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-25 - 2:49:34 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 45.238.183.143.

BOGOTÁ | POWERED BY Adobe Sign

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co), Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) y Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co).

2020-08-25 - 2:49:34 GMT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: SALUD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 del 2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL.**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LOS PACHES FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO CHINAUTA FUSAGASUGA**		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA		
Cargo	ENFERMERO JEFE		
Celular	3114159774- 3133487586- 3143097433		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ		
Celular	3193117784		
Correo Electrónico	frincono@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	11 DE AGOSTO DEL 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 MODERADOS	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	96 personas mayores en el centro de protección social, 4 cupo libre
Hora de inicio:	09 45 a m	**Hora final:**	17 00 00 p m

Siendo las 9:20 am del dia 11 de agosto del 2020 se da comienzo a visita de supervisión al CPS (Centros de Protección Social) Caminos de Vida a través de video llamada, las personas que son designadas para el acompañamiento de del recorrido por todo el CPS son Johanna Rojas Coordinadora, Juan José Carreño delegado ambiental y Ximena Quevedo psicóloga.
Se inicia verificando que se cuenta con el aviso en el cual se indica que no puede ingresar nadie distinto al talento humano, también se evidencio el cartel en donde esta descrito todos los pasos que deben hacer los funcionarios al momento del ingreso al CPS y los que traen insumos como (alimentos, elementos de mantenimiento, aseo institucional y los elementos para el kit de aseo de las personas mayores entre otros), posterior a ello se verifico que se realice el proceso de desinfección de los autos que ingresan tiene una Bomba Fumigadora Aspersor para desinfección manual, una funcionaria realiza el proceso de ingreso como lo tienen descrito en su protocolo, se le sugirió que las toalla de manos deben estar dentro de un recipiente que garantice su protección, durante este proceso se evidencio que el guarda de seguridad cuenta con su EPP y los elementos para ello , se verifico bitácora de toma de signos vitales para el ingreso y la bitácora de la Camioneta.

Se continuo en el área designada para el cuarto temporal de residuos sólidos, en donde se evidenció que hay bastante reciclaje, de los residuos peligrosos residuos problemas ruta de recolección y se evidencio la ruta interna publicada, la de residuos ordinarios no reciclables los recogieron el lunes y la ruta interna también se evidencio y las canecas esta rotuladas. Durante el recorrido se evidenció los puntos ecológicos con las bolsas con los colores correspondientes.
En el recorrido se prosiguió al área de enfermería en donde ingreso al área de farmacia en donde se evidencio el termohigrómetro y el formato el cual está bien la temperatura, se vio que el 8 de agosto de 2020 ingresaron medicamentos psiquiátricos y están el formato de ingreso masivo, se evidencio que en al área en donde están los estantes hace falta medias cañas pared pared, se continuo ahí en esta rea en donde esta la nevera de la conservación de las insulinas en donde se verifica la temperatura y que las insulinas este debidamente marcadas, verifica camillas en buen estado y canecas de peligros marcadas y con disposición de los elementos de forma adecuada, se continua en cuarto en donde están las balas de oxigeno las cuales están debidamente ancladas a la pared, los guardianes están debidamente y se está realizando la disposición de los elementos adecuadamente, se ingresan a los baños que hay en el área de enfermería en el cual encontramos los elementos para el lavado de manos y su secado se encuentra publicadas la piezas comunicativas del adecuado lavado de manos emitida por la OMS
Se realizo el ingreso a dos casa 3 y 5 donde se reviso 2 camas con su lencería la cual estaba completa así tablado completo, colchón con forro antifluido, sabana y sobre sabana, cobija entre 1 y 2 dependiendo de la persona mayor, cubrelecho, almohada con forro antifluido y funda, se revisa el Kit de aseo de 2 personas mayores, el cual estaba en un recipiente plástico marcado, tenia crema dental, desodorante, talco para los pies, crema del cuerpo, cepillo de dientes con su protector y vaso todos marcados pero borroso se solicita garantizar que este no se borre y se evidencio que no hay enjugue bucal, se revisó en los locker la marca de la ropa de las personas mayores en donde se evidencio que esta marcada, pero se no se sabe si realmente en de la persona mayor se les sugirió que en la puerta del locker lo marque con el nombre y el código que trae del área de ropería, se ingreso al baño se evidencio que se rotulo el jabón y el champú con la fecha de llenado del dispensador como se había solicitado como se vio ya borroso el ingeniero ambiental Oscar le indica que puede realizar una rotulación por medio de un formato para evitar su deterioro, se evidencio que tiene suministro de agua y luz, sistema ahorrar de agua en las unidades sanitarias, rejillas en el lavamanos y ducha y las barandas dentro del baño.

Se realiza la pregunta el por qué no han cambiado las camas que hay en madera a las cuales no les coinciden los colchones estas son 7 desde el único del convenio se solicitó el cambio, la coordinadora indica que no han realizado pero que en ya lo programan para comenzar el cambio,
Nos desplazamos al comedor para verificar la actividad que está realizando con la artista Adriana, pero ya era la hora del lavado de las personas mayores para la toma del almuerzo se oye un timbré para ello y las personas mayores se desplazaron al baño para llevar acabo el lavado de las manos, mientras se termina este actividad pasamos al al área de archivo para verificar el manteamiento del muro el cual quedo bien y el al piso le garantizaron el sistema de antideslizante armado franjas con granito a la vista se quedó bien el arquitecto indica que en visita presencial lo verificara.
Ya las personas mayores acomodada en el comedor no indican que en la hora de la mañana edufisico Andrés realizo la actividad ejercítate sin limite y Adriana la artista estaba en la actividad explorando tu practicidad, nos muestran la decoración del mes de agosto en el comedor donde se evidencia varias cometas, actividades especiales para este mes son así todos los miércoles del mes por áreas el primer miércoles se realizó una Tertulia Artística , para el segundo miércoles se tiene programado un Super machar son actividades físicas, artísticas y de armar, para el tercer miércoles master chef armando pinchos, y el ultimo miércoles reinado y festival de cometas.
Por ultimo la coordinadora aclara las dudas sobre el:
1. Enjuague bucal: indica que en Fusagasugá no se consiguió de la presentación que pide el anexo técnico y por ello no se entrego en el Kit de aseo y se pido vía internet a una cadena grande y llega en esta semana.
2. Entrega de las toallas: se realizará el día 17 de septiembre del 2020.
3. Dotación de las personas mayores la entrega física se realizo en el mes junio, pero se pasa la información en el mes de septiembre por cuestiones de ejecución de convenio.
Se le informa a la coordinadora que durante la tarde los profesionales del supervisión se comunicara con sus pares para terminar el acta de la visita de supervisión, se da por terminada la visita a las 12:30 p.m..

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No: 2740 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN						OBSERVACIONES	
ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO								
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano** **2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al Servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico**	Anexo Técnico 2.2.1. Componente atención Integral para el Desarrollo Humano. 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Definido como una herramienta de Planeación intersectorial que da cuenta de las acciones propuestas para la persona mayor en el ámbito personal y que incorpore familias en el caso de requerirse, que promueva el reconocimiento individual de las habilidades, capacidad, potencialidades de las personas mayores			X			Se tienen programados para el PAIIN del mes de agosto del 2020 siguiente Seguimientos: 33 Estudios de caso: 0 Formulación de PAIIN: 45	
	Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar el acceso a la atención oportuna en salud de las personas mayores de acuerdo a su afiliación (vinculación en el ente territorial que corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente, solicitud de citas médicas, citas con especialistas, adquisición de medicamentos, obtención de autorizaciones para procedimientos y/o tratamientos y demás procedimientos que requiera la población)			X			El enfermero Jefe manifestó que a la fecha no han cumplido ningun trámite de salud fuera de la unidad operativa por indicaciones de la cuarentena a las personas mayores sin embargo se les ha cumplido con sus procesos de salud de las siguientes especialidades infectologia 2 y laboratorios 3	
	Coordinar los tramites de salud de las personas mayores ante la red Pública y EPS. Tener al día las novedades generadas por el servicio, con el fin de garantizar la atención oportuna de todos los participantes			X			El enfermero Jefe manifiesta que se tiene las siguientes afiliaciones de las personas mayores: Convida: 90. Famisanar: 1. Capital salud: 3. Cafacundi: 2	
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano** **8. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores**	Anexo Técnico 2.2.1 COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO 2.2.1.2.1 Cuidados en Salud Tabla 3. Actividades a ejecutar con las personas mayores							
		REGISTROS DE CUIDADOS DIARIOS						
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, número y nombre de la unidad operativa a la que pertenece			X		Se evidencian registros de notas de enfermeria con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde	
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa para cada una de las actividades ejecutadas cronológicamente			X		Se evidencian registros de notas de enfermeria segun novedades	
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible			X		Se evidencian algunos registros de notas de enfermeria con letra clara ni legible	
		4. Se verifica que no se realicen abrevaturas, siglas, tachones, borrones, enmendaduras			X		Se evidencian registros sin abrevaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras	
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad			X		Se evidencia registro de nota de enfermeria con el nombre de la persona la cual realiza el registro	
		ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS						
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, número y nombre de la unidad operativa a la que pertenece			X		Se evidencian registros de medicamentos con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado, de las notas de enfermeria de cada una de la persona mayores a la que corresponde	
		2. Se verifica que los registros se consignan en forma completa teniendo encuentra las especificaciones del formato			X		Se evidencian registros de medicamentos de las personas mayores segun formula medica	
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible			X		Se evidencian registros de medicamentos con letra clara y legible.	
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras			X		Se evidencian registros sin abrevaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras	
		5. Se verifica que cada registro por la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad			X		Se evidencia los registros con las firmas completa de los auxiliares	
		CONSTANTES VITALES						
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, número y nombre de la unidad operativa a la que pertenece			X		Se evidencian registros de signos vitales con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde	
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa			X		Se evidencian registros de signos vitales a diario de cada una de las personas mayores	
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible			X		Se evidencian registros de signos vitales con letra clara y legible.	
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras			X		Se evidencian registros sin abrevaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras	
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad			X		Se evidencia registro de signos vitales con el nombre de la persona la cual realza el registro	
		PERFIL EPIDEMIOLÓGICO						
		El asociado através del profesional de enfermeria será el responsable de actualizar mensualmente el perfil epidemiológico en el formato Registro de Morbilidad Accidentalidad y Mortalidad de Personas Mayores			X		Se evidenció en la unidad operativa el perfil epidemiológico actualizado en el formato establecido por la Secretaria Distrital de Integración Social	
		CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADO						
		Realizar jornadas educativas para el fortalecimiento de Buenas prácticas de cuidado y de vida saludable de acuerdo a las necesidades y caracteristicas de la población con una frecuencia de una vez al mes teniendo en cuenta las siguientes condiciones: Evaluar e identificar las necesidades de la población a capacitar, y de acuerdo a estas necesidades establecer los temas de capacitación. Esta debe ser de acuerdo a la población a la que va dirigida la capacitación y definir recursos, tiempo y evaluación final. Lo cual debe estar soportada con acta, listado de asistencia y registro fotográfico			X			Capacitaciones proyectada para el mes de agosto Persona Mayor 18 agosto 2020 Tema riesgo cardiovascular Auxiliares de Enfermeria 21 de agosto 2020 Tema trabajo en equipo

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No: 2748 DEL 2020

COMPONENTE SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
		REGISTROS POR PARTE DE REGENTE DE FARMACIA						
		Se realizará el registro de ingreso de medicamentos a la farmacia de la unidad operativa, en el Formato Ingreso de Medicamentos Masivo Formato de Ingreso de Medicamentos, se realizará registro de uno de los dos formatos según sea la forma de entrega de medicamentos por parte de la farmacia de la EPS-S			X			Se evidencia formato de ingreso de medicamentos al CPS implementados tanto masivos como individual
		Aplicar procedimientos técnicos para el almacenamiento y distribución de medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos			X			Se evidencian medicamentos en el estar de enfermería en recipiente plástico con el nombre de la persona mayor a la que corresponde
		Evidenciar que los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos se almacenan bajo condiciones de temperatura, humedad, ventilación, segregación y seguridad apropiadas para cada tipo de medicamento y dispositivo médico de acuerdo con las condiciones definidas por el fabricante y se aplican procedimientos para controlar las condiciones de almacenamiento y las fechas de vencimiento			X			Se evidenció que cuenta con nevera para los medicamentos y termómetro de temperatura, cuenta con registro de temperatura al día
		PLAN DE CUIDADOS						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano** **9. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estara liderado por el área de enfermería**		Realizará el Plan de Cuidado de manera descriptiva el cual debe tener el diagnóstico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones			X			Se evidenció que cada una de las personas mayores cuenta con un plan de cuidado
		Durante el desarrollo del convenio se realizarán seguimientos trimestrales de los avances con base en el Plan de Cuidados de cada persona mayor			X			Se tiene proyectado realizar 44 seguimientos para el periodo de agosto del 2020
		Si la persona mayor lleva más de tres años participando en el servicio centros de protección social. Elaborar Plan de Cuidados de manera descriptiva el cual debe tener Diagnostico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones el cual se debe realizar al mes de ingreso de la persona mayor a la nueva unidad operativa.					X	No se evidenció en la unidad operativa persona mayores que requieran el cambio de el plan de cuidado
		Realizar actividades de cuidado que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo el auto cuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, según las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermería, respetando las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de cada participante del servicio			X			Se evidenció que se están realizando las actividades para garantizar el cuidado de las personas mayores como lo es toma de signos vitales, administración de medicamentos, asistencia al comedor, Corte de uñas, asistencia en el baño
		NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.2 Componente Nutrición y Salubridad** **4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones"**	Anexo Técnico 2.2.2 Componente Nutrición y salubridad 2.2.2.1.7 Seguimiento al componente alimentario Listado de modificaciones alimentarias por participante, determinadas por el profesional nutricionista diebsta para cada una de las personas mayores					X		Se evidencia que se cuenta con el Manual Institucional de Dietas terapéuticas y que se encuentran implementadas las dietas para cada una de las personas mayores, socializadas con el personal respectivo
		AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico**	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal Tabla 25. El asociado debe marcar con nombre y apellido los elementos de aseo personal de cada persona mayor	Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico			X			Se tiene programada realizar la entrega del kit de aseo para el 30 de agosto con los elementos como lo pide el anexo técnico. Sin embargo los elementos como la crema corporal y el listerine no se evidencio en varios kit de aseo de las personas mayores que se verificaron durante la visita
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquin tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique**	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación 2.2.3.5.4 Dotación elementos de salud Tabla 27	Un (1) Botiquin Tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud, debe contener los elementos relacionados en la Tabla 27			X			Se evidenció que el asociado cuenta con Botiquin tipo B como lo indica la Resolución 705 del 2007
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.1 Plan de Emergencias y Contingencias PEC	Contar con un Plan de Emergencias y Contingencias Tomando como referencia la Guía para elaborar Planes de Emergencia y Contingencia de la SDIS			X			El plan de emergencia y contingencia se encuentra pendiente por observaciones de la parte técnica para realizar ajustes y ser socializado con el talento humano como indica el anexo técnico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código FOR-PSS-220 Versión 0 Fecha Memo 2-(2019)72279 – 26/12/2019 Página 2 de 3

FECHA DE LA VISITA 11 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No. 2748 DEL 2020

COMPONENTE SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERSIFICACIÓN		DEFICIENTE	ALTO RIESGO	MEDIO RIESGO	BAJO RIESGO	CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.2. Concepto Técnico de Bomberos	Contar con Concepto Técnico de Bomberos expedido dentro de los (2) dos meses siguientes a la suscripción del acta de inicio					X		Cuenta con concepto técnico favorable del 12 de septiembre del 2019 al 12 de septiembre del 2020
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros** **9. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.3. Protocolos y Registros de seguridad	El asociado debe elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad (Actividades cotidianas, Casos fortuitos, Evidencia y sospecha, Prevención de Accidentes en la institución)					X		Cuenta con protocolos de seguridad socializados con el talento humano el día 30 de marzo
		El asociado debe elaborar e implementar los registros de seguridad (Control de Ingreso y Salida de personal ajeno, Control de inventarios de reposición de los elementos de Botiquín tipo B, Libro de Novedades, Directorio de Emergencias)					X		se evidenció en la unidad operativa el libro de novedades de ingresos, las actas de reposición de insumos del botiquín y el directorio de emergencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR.PSS.220 Versión: 0 Fecha Memorando 20181072279 - 26/12/2018 Página 2 de 3

FECHA DE LA VISITA 11 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No 2748 DEL 2020

COMPONENTE SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN					DEFICIENTE	SATISFACTORIO	ATRASADO	SUBSANADO	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GESTION AMBIENTAL										
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.4 Componente Gestión Ambiental.** **2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico**	Anexo Técnico 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos solidos Tabla 17. Periodo descripción y ubicación para el anexo de soportes del PGIRH (Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares)						X				Se tiene contrato con la empresa GRUPO ASEI y se realizo la ultima recolección el dia 04 de mayo del 2020. no se evidencia gestion para la recolección desde mayo
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA										
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.5 Gestión Administrativa.**	Anexo Técnico 2.2.4.1.4 Talento Humano c. Organización del Talento Humano . Garantizar el talento humano mínimo requerido para la prestación del servicio en el Centro de Protección Social Tabla 39							X			En la unidad operativa cuenta con dos enfermeros profesionales de medio tiempo. STEFANIE DEL CARMEN ARRIETA LUNA CC 1.140.827.341 Y RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO CC 18.399.248 de Calarcá
	Realizar el cuadro de turnos de los auxiliares de enfermería, garantizando la atención permanente de esta área y resolver las novedades que se presenten referentes al tema. En todo caso será responsable de garantizar el número de personas mínimo en cada turno y organizar cuadros de rotación del personal auxiliar mes por mes, teniendo en cuenta las orientaciones realizadas en el presente anexo técnico							X			Se evidencia que cuentan con cuadro de turnos el cual esta publicado
	Supervisar la práctica de procesos y procedimientos realizados por los auxiliares de enfermería para la atención de las personas mayores							X			Se realiza supervisión de las actividades realizadas por los auxiliares de enfermería por parte de los profesionales de la unidad operativa
	Realizar seguimiento a la entrega de turno							X			Se evidenció que llevan un cuaderno de folios donde plasman todas las novedades que se presenta en cada uno de los turnos
	Coordinar los procesos de inducción y seguimiento del grupo de prácticas de instituciones educativas del área de enfermería									X	No aplica dado que no cuentan con grupo de practicas institucionales

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÒN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No:___2749___DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD.

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Durante la visita de supervisión se ha identificado conforme a lo relacionado en el cuerpo de la presente acta, que el asociado cumple parcialmente con los procesos, formatos y lineamientos establecidos en el clausulado y anexo técnico del componente de Salud. Sin embargo se solicita realizar mejoras en algunos aspectos los cuales se relacionan en la presente acta.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

la recoleccion de los desechos hospitalarios se deben gestionar mes a mes.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita: No tengo observaciones

Firma de quien recibe la visita	Stefane Luna Arrieta.
Nombres y Apellidos	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Cargo	ENFERMERO JEFE
Fecha de la visita	11 DE AGOSTO DEL 2020
Hora inicio de la visita	09:45 a m
Hora finalización de la visita	17:00:00 p m

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Nombres y Apellidos	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072278 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No:___2749___DEL_2020_____
COMPONENTE: SALUD - TABLA 26. RELACIÓN DE ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Pañal	De facil absorcion t de acuerdo con talla de cada persona mayor 3 pañales diarios por adulto mayos	CONSUMIBLE	190 UND		X				
Tolla para incontinencia urinaria	Absorvente anatomico con adhesivos laterales para mayor seguridad/ 3 toallas dianas por cupo	CONSUMIBLE	400 UND			X			
Pañitos humedos	De facil absorcion sin alcohol/ 3 paquetes de 160 und dianos por cada 100 cupos.	CONSUMIBLE	5 UND			X			
Crema antipañalitis	Antidemartitis con el fin de generar una barrera de proteccion y asi prevenir las infecciones que se pueden generar por proiferacion de microorganismos debido a la exposicion con la humedad del pañal/ 10 und de 110 gr mesnuales por cada 100 cupos	CONSUMIBLE	10 UND			X			

Datos Representante de la Secretaría de Integración		Fecha de verificación:	11 DE AGOSTO DEL 2020
		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ	Nombres y Apellidos:	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Firma:		Firma:	Stefane luna A.
Cargo:	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica	Cargo:	ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD - TABLA 28.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tapabocas desechable con tiras elásticas para orejas, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación.	Caja x 100 unidades Por cada 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 en uso y 2 en stock)	CONSUMIBLE	15 CAJAS			X			
Guantes en manejo en nitrilo.	Caja x 100 unidades Por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	40 CAJAS			X			
Guantes estériles en látex caja x 50 unidades	1 Por Semestre	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Tensiómetro genérico para adulto, portátil aneroide manómetro y bomba 300 hg, brazalete ajustable en velcro y gancho.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Fonendoscopio genérico para adulto	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Pulsímetros pantalla LED con SpO2, PR y las medidas de fuerza del pulso interfaz de un solo botón, apagado automático. Pilas comunes AAA alcalinas o pilas recargables de soporte de 3 horas continuas de trabajo.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 PULSOXIMETROS			X			
Termómetro clínico digital para adulto.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 TERMÓMETROS			X			
Camilla fija con barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Vitrina mostrador en aluminio, con entrepaños variables, para almacenamiento de medicamentos	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Contenedores con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos.	1 por persona mayor	NO CONSUMIBLE	85 UNIDADES			X			
Nevera con congelador, luz/control de temperatura, estante o bandejas en parrilla, una sola puerta y terminación electrostática).	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Báscula de lectura digital.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Talímetro.	Mínimo 1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Silla de ruedas estándar adulto. Estructura de acero, apoya pies, freno de seguridad ergonómico, espaldar, rueda delantera con descansabrazos de longitud suficiente para colocar completamente el antebrazo	4 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	4			X			
Caminador adulto/a fabricado en aluminio anoizado, travesaño frontal metálico para mayor estabilidad, de fácil graduación por medio de pines	2 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	2			X			
Guantes de manipulación de alimentos desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Cofias desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja o bolsa x 100 unidades 3 cajas por mes	CONSUMIBLE	1 PAQUETE POR 100 UNIDADES			X			
Tapabocas desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja x 100 unidades por casa 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 de uso y 2 en stock)	CONSUMIBLE	2 CAJAS			X			
			Fecha de verificación:						11 DE AGOSTO DEL 2020

Datos Representante de la Secretaría de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ	Nombres y Apellidos:	ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA AR
Firma:		Firma:	Stefane luna Arrieta.
Cargo:	ENFERMERA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Cargo:	ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE VILLAVICENCIO SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int 12018072279 – 26/12/2018 Página. 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No:___2749___DEL_2020_____
COMPONENTE: SALUD - TABLA 27.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Gasas Limpias	Paquete X 100 (1 UNIDAD)	CONSUMIBLE	Paquete X 100 (1 UNIDAD)			X			
Gasas Estériles	Paquete por 3 (20 PAQUETES)	CONSUMIBLE	Paquete por 3 (20 PAQUETES)			X			
Apósito o Compresas no estériles	UNIDAD 4	CONSUMIBLE	UNIDAD 4			X			
Esparadrapo de Tela Rollo 4"	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Baja lenguas	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)			X			
Venda Elástica 2 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Clorhexidina O Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	GALON 1	CONSUMIBLE	GALON 1			X			
Solución salina 250 cc Ó 500 cc	UNIDAD 5	CONSUMIBLE	UNIDAD 5			X			
Guantes de látex para examen	CAJA POR 100 (1 CAJA)	CONSUMIBLE	CAJA POR 100 (1 CAJA)			X			
Termómetro de mercurio ó digital	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	UNIDAD 1	CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Tijeras	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Linterna	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Pilas de repuesto	PAR (UNIDAD 4)	CONSUMIBLE	PAR (UNIDAD 4)			X			
Tabla espinal larga	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Collar cervical adulto	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Collar cervical niño	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Vasos desechables	PAQUETE POR 25 UNIDADES	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 25 UNIDADES			X			
Tensiómetro	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Fonendoscopio	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Acetaminofén Tabletas Por 500 Mg	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)			X			
Hidróxido de Aluminio tabletas	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Asa tabletas por 100 Mg	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Elemento de barrera ó máscara para Rcp	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Pilas de repuesto			**Fecha de verificación:**						11 DE AGOSTO DEL 2020
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ		**Datos Representante de la Unidad Operativa** **Nombres y Apellidos:**						MANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA
Firma:			**Firma:**						Stefane luna L.
Cargo:	ENFERMERA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN		**Cargo:**						ENFERMERO JEFE

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: SALUD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749** **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL.**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LOS PACHES FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO CHINAUTA FUSAGASUGA**		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA		
Cargo	ENFERMERO JEFE		
Celular	3114159774- 3133487586- 3143097433		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ		
Celular	3193117784		
Correo Electrónico	frincono@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	24 DE AGOSTO DEL 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 MODERADOS	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	95 personas mayores en el centro de protección social, 5 cupo libre
Hora de inicio:	01 00 p m	**Hora final:**	17 00 00 p m

A la 1 pm del 21 de agosto hacen presencia en el centro de protección social Caminos de Vida los miembros del equipo de apoyo a la supervisión Miguel Medina, Fredy Rincón, Oscar torres y Francisco Ramírez, de forma remota se conectan Mónica Medina, Mireya Cuestas y Milena Afanador. Esta visita es atendida por los funcionarios del centro Juan José Carreño, referente ambiental, Ximena Quevedo, sicóloga y Johana Rojas, coordinadora.
Se inicia visita por portería y se realiza verificación de protocolos de ingreso, encontrándolo de acuerdo con lo solicitado
En enfermería se verifica temperatura de depósito de medicamentos. Se observa mal manejo de la insulina ya que solo se tiene una pluma en uso para todos los usuarios, el jefe del equipo de apoyo a supervisión solicita corregir de forma inmediata esta situación
Al verificar los kits de aseo personal que se encuentran en enfermería se observa que los implementos tienen diferentes marcas y tamaños en las cremas dentales, así como no hay suficientes enjuagues bucales. Ninguna de las cremas dentales tiene el tamaño solicitado en el anexo técnico de 100 centímetros cúbicos
La piscina se observa con color verdoso por falta de mantenimiento y se solicita al delegado ambiental su mantenimiento urgente
El asociado reporta que ya se ha realizado el retiro de los residuos hospitalarios que se encontraba represada desde hace tres meses
Nos dirigimos a la cabaña 9 se encuentra aún camas en madera, un total de 6 en todo el cps, el director se compromete a realizar el cambio de estas camas para el día 25 de agosto. Se observa suelto un tornillo de la cama de medio
En la cabaña 8 se revisa la cama de Jorge Mario Correa encontrando la lencería completa, pero el tablado de la cama no. Se observa que las sábanas de esta cama están sucias y se solicita su cambio inmediato. En esta misma cabaña se observan los cielos rasos de los baños en mal estado, descolgados. Se observa una canaleta en mal estado sobre una cama y un tablero de tacos sin tapa, permitiendo la manipulación por parte de los usuarios del servicio
Nos dirigimos a la cabaña 5 donde se observa instalaciones eléctricas en mal estado a la entrada, falta rótulos en los dispensadores de los baños
En la ropería se observa que la ropa del señor Jorge Rivera presenta remanentes de jabón, aparentemente por falta de mantenimiento de las lavadoras. Se hace el llamado de atención a los operarios de la ropería por no reportar este hecho a la coordinación a tiempo. Se observan aún las prendas de vestir del señor José del Carmen Rodríguez Ostos fallecido el 28 de mayo, que aún no se han retirado del lugar destinado para este usuario, ocupando el espacio. La coordinadora refiere que con trabajo social se está tramitando el retiro de los elementos personales por parte de sus familiares, sin embargo, se observa falta de trámite ya que ha pasado más de 2 meses desde su fallecimiento. Se observa un paquete de zapatos recibidos de donación y se aclara que no se pueden considerar dentro de la ropa que el asociado debe entregar dentro de la vigencia del convenio. Se recuerda que estos zapatos de donación antes de ser entregados deben recibir un proceso de asepsia y realizar un inventario, siendo marcados y diferenciados claramente de los que son entregados por el asociado
Bodega de insumos de aseo institucional se observa un garrafón de jabón que no se encuentra rotulado, y los insumos almacenados se observan insuficientes para terminar el presente mes
Se verifica el stock de absorbentes y no se encuentra la totalidad de los pañales solicitados en el anexo técnico, se les informa que las cantidades son mínimas y cuando se descompletan deben reponerse de forma inmediata. Se interroga sobre la fecha en que se han descompletado y se responde que desde el jueves anterior están incompletos. Se verifica que hay 90 pañales. Se observan las cremas dentales para entregarse en el kit de aseo y son de 65 ml, no de 100 como lo exige el anexo técnico. Hay una cantidad indeterminada de cepillos de dientes en bolsas, aparentemente nuevos. Se encuentran unas bolsas de algodón abiertas y almacenadas de forma no adecuada. Se solicita retirar de forma inmediata este algodón y se aclara que ni los cepillos de dientes ni la crema dental se podrán suministrar en los kit de aseo
En el archivo se revisa la historia social de la señora Emelina López, verificando la ficha de valoración inicial y el registro de los seguimientos por parte de las áreas, en el mes de junio encontrándose que el monitoreo de esta usuaria estaba programado para el mes de julio y no se encuentra archivado. Se observan unas posibles inconsistencias en la rotulación de las cajas que se elevarán a la gestora SIG de la subdirección para la vejez. Se ha reparado la humedad del piso y paredes del espacio, y se recomienda sellar completamente el vano que comunicaba a la habitación comunal. Igualmente, los anjeos no garantizan total control de vectores ya que se observan mosquitos al interior del espacio.
En el servicio de alimentos se observa que la tapa de la trampa de grasas que estaba sin sello se ha cerrado correctamente. Aún no se han renovado las cintas antideslizantes
Se revisa el bloque "apartamentos" donde ha avanzado la instalación de los timbres, notando que las canaletas de estos presentan dilataciones y aberturas no selladas que pueden ser refugio de insectos, especialmente por el clima donde funciona el cps.
La habitación de aislamiento se encuentra vacía en la visita, y se pudo verificar los elementos de protección y protocolo de ingreso y salida de este espacio, es necesario reforzar la señalización.
Se revisa el espacio destinado a servicios generales que en visita anterior se encontraba en construcción y la coordinadora ha propuesto una ruta de ingreso alterna para este personal para realizar el cambio de ropa en este espacio. Este ingreso aún no se ha implementado.

FECHA DE LA VISITA: 24 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES	
	ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO								
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al Servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.1. Componente atención Integral para el Desarrollo Humano 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Definido como una herramienta de Planeación interdisciplinaria que da cuenta de las acciones propuestas para la persona mayor en el ámbito personal y que incorpore familias en el caso de requerirse, que promueva el reconocimiento individual de las habilidades, capacidad, potencialidades de las personas mayores				X			Se tienen programados para el PAIIN del mes de agosto del 2020 siguiente Seguimientos: 33 Estudios de caso: 0 Formulación de PAIIN: 45	
	Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar el acceso a la atención oportuna en salud de las personas mayores de acuerdo a su afiliación (vinculación en el ente territorial que corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente, solicitud de citas médicas, citas con especialistas, adquisición de medicamentos, obtención de autorizaciones para procedimientos y/o tratamientos y demás procedimientos que requiera la población)				X			El enfermero Jefe manifestó que a la fecha no han cumplido ningun trámite de salud fuera de la unidad operativa por indicaciones de la cuarentena a las personas mayores sin embargo se les ha cumplido con sus procesos de salud de las siguientes especialidades por medio de tele medicina: infectologia 2, laboratorios 30, medicina general 39, geriatria 31, vacuna de influenzae 87	
	Coordinar los tramites de salud de las personas mayores ante la red Publica y EPS. Tener al dia las novedades generadas por el servicio, con el fin de garantizar la atención oportuna de todos los participantes				X			El enfermero Jefe manifiesta que se tiene las siguientes afiliaciones de las personas mayores: Convida: 89, Famisanar: 1, Capital salud: 3, Cafacundi: 2	
	Anexo Técnico 2.2.1 COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO 2.2.1.2.1 Cuidados en Salud Tabla 3. Actividades a ejecutar con las personas mayores	**REGISTROS DE CUIDADOS DIARIOS**							
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y, nombre de la unidad operativa a la que pertenece			X			Se evidencian registros de notas de enfermeria con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde	
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa para cada una de las actividades ejecutadas cronológicamente			X			Se evidencian registros de notas de enfermeria según novedades	
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible			X			Se evidencian algunos registros de notas de enfermeria con letra clara ni legible	
		4. Se verifica que no se realicen abreviaturas, siglas, tachones, borrones, enmendaduras			X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras	
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad			X			Se evidencia registro de nota de enfermeria con el nombre de la persona la cual realiza el registro	
		ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS							
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y, nombre de la unidad operativa a la que pertenece			X			Se evidencian registros de medicamentos con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de las notas de enfermeria de cada una de la persona mayores a la que corresponde	
		2. Se verifica que los registros se consignan en forma completa teniendo encuentra las especificaciones del formato			X			Se evidencian registros de medicamentos de las personas mayores según formula medica	
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible			X			Se evidencian registros de medicamentos con letra clara y legible	
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras			X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras	
		5. Se verifica que cada registro por la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad			X			Se evidencia los registros con las firmas completa de los auxiliares	
		CONSTANTES VITALES							
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y, nombre de la unidad operativa a la que pertenece			X			Se evidencian registros de signos vitales con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde	
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa			X			Se evidencian registros de signos vitales a diario de cada una de las personas mayores	
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible			X			Se evidencian registros de signos vitales con letra clara y legible	
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras			X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras	
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad			X			Se evidencia registro de signos vitales con el nombre de la persona la cual realiza el registro	
		PERFIL EPIDEMIOLÓGICO							
		El asociado atraves del profesional de enfermeria será el responsable de actualizar mensualmente el perfil epidemiológico en el formato Registro de Morbilidad, Accidentalidad y Mortalidad de Personas Mayores			X			Se evidenció en la unidad operativa el perfil epidemiologico actualizado en el formato establecido por la Secretaria Distrital de Integración Social	
		CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADO							
		Realizar jornadas educativas para el fortalecimiento de Buenas practicas de cuidado y de vida saludable de acuerdo a las necesidades y caracteristicas de la población con una frecuencia de una vez al mes teniendo en cuenta las siguientes condiciones: Evaluar e identificar las necesidades de la población a capacitar, y de acuerdo a estas necesidades establecer los temas de capacitación. Esta debe ser de acuerdo a la población a la que va dirigida la capacitación y definir recursos, tiempo y evaluación final. Lo cual debe estar soportada con acta, listado de asistencia y registro fotográfico				X			Capacitaciones proyectada para el mes de agosto. Persona Mayor 18 agosto 2020 Tema: riesgo cardiovascular. Auxiliares de Enfermeria 21 de agosto 2020 Tema: trabajo en equipo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: F-GP-PSS-2(0) Versión: 0 Fecha: Memo [illegible] 26/12/2018 Página 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 24 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No. 3749 DEL 2020

COMPONENTE SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	APROBADO	SATISFACTORIO	NO APLICA	OBSERVACIONES
		REGISTROS POR PARTE DE REGENTE DE FARMACIA					
		Se realizará el registro de ingreso de medicamentos a la farmacia de la unidad operativa en el Formato Ingreso de Medicamentos Manejo. El formato de Ingreso de Medicamentos se realizará registro de uno de los dos formatos según sea la forma de entrega de medicamentos por parte de la farmacia de la EPS-S			X		Se evidencia formato de ingreso de medicamentos al CPS implementados tanto manuales como individual
		Aplicar procedimientos técnicos para el almacenamiento y distribución de medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos			X		Se evidencian medicamentos en el estar de enfermería en recipiente plástico con el nombre de la persona mayor a la que corresponde
		Evidenciar que los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos se almacenan bajo condiciones de temperatura, humedad, ventilación, segregación y seguridad apropiadas para cada tipo de medicamento y dispositivo médico de acuerdo con las condiciones definidas por el fabricante y se aplican procedimientos para controlar las condiciones de almacenamiento y las fechas de vencimiento			X		Se evidenció que cuenta con nevera para los medicamentos y termómetro de temperatura, cuenta con registro de temperatura al día
		PLAN DE CUIDADOS					
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano** **9. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.**		Realizará el Plan de Cuidado de manera descriptiva el cual debe tener el diagnóstico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones			X		Se evidenció que cada una de las personas mayores cuenta con un plan de cuidado
		Durante el desarrollo del convenio se realizarán seguimientos trimestrales de los avances con base en el Plan de Cuidados de cada persona mayor			X		Se tiene proyectado realizar 44 seguimientos para el periodo de agosto del 2020
		Si la persona mayor lleva más de tres años participando en el servicio centros de protección social. Elaborar Plan de Cuidados de manera descriptiva el cual debe tener Diagnóstico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones el cual se debe realizar al mes de ingreso de la persona mayor a la nueva unidad operativa				X	No se evidenció en la unidad operativa personas mayores que requieran el cambio de el plan de cuidado
		Realizar actividades de cuidado que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo el auto cuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, según las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermería, respetando las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de cada participante del servicio			X		Se evidenció que se están realizando las actividades para garantizar el cuidado de las personas mayores como lo es toma de signos vitales, administración de medicamentos, asistencia al comedor, Corte de uñas, asistencia en el baño
		NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN					
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.2 Componente Nutrición y Salubridad.** **4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones"**	Anexo Técnico 2.2.2 Componente Nutrición y salubridad 2.2.2.1.7 Seguimiento al componente alimentario Listado de modificaciones alimentarias por participante, determinadas por el profesional nutricionista dietista para cada una de las personas mayores				X		Se evidencia que se cuenta con el Manual Institucional de Dietas terapéuticas y que se encuentran implementadas las dietas para cada una de las personas mayores, socializadas con el personal respectivo
		AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS					
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros** **5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico**	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal Tabla 25. El asociado debe marcar con nombre y apellido los elementos de aseo personal de cada persona mayor	Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico			X		Se tiene programada realizar la entrega del kit de aseo para el 30 de agosto con los elementos como lo pide el anexo técnico. Sin embargo los elementos como la crema corporal y el listerine no se evidencia en varios kit de aseo de las personas mayores que se verificaron durante la visita
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros** **6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique**	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación 2.2.3.5.4 Dotación elementos de salud Tabla 27	Un (1) Botiquín Tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, debe contener los elementos relacionados en la Tabla 27			X		Se evidenció que el asociado cuenta con Botiquín tipo B como lo indica la Resolución 705 del 2007
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros** **7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.1 Plan de Emergencias y Contingencias PEC	Contar con un Plan de Emergencias y Contingencias Tomando como referencia la guía para elaborar Planes de Emergencia y Contingencia de la SDIS				X	El plan de emergencia y contingencia se encuentra pendiente por observaciones de la parte técnica para realizar ajustes y ser socializado con el talento humano como indica el anexo técnico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int 20180722279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 24 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No: 2748 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros** **8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.2. Concepto Técnico de Bomberos	Contar con Concepto Técnico de Bomberos expedido dentro de los (2) dos meses siguientes a la suscripción del acta de inicio			X			Cuenta con concepto técnico favorable del 12 de septiembre del 2019 al 12 de septiembre del 2020
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros** **9. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.3. Protocolos y Registros de seguridad	El asociado debe elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad (Actividades cotidianas, Casos fortuitos, Evidencia y sospecha, Prevención de Accidentes en la institución)			X			Cuenta con protocolos de seguridad socializados con el talento humano el día 30 de marzo y se socializan nuevamente con el talento humano nuevo el 22 de julio y con las personas mayores el 27 de julio del 2020
		El asociado debe elaborar e implementar los registros de seguridad (Control de Ingreso y Salida de personal adento, Control de inventarios de reposición de los elementos de Botiquín tipo B, Libro de Novedades, Directorio de Emergencias)			X			se evidenció en la unidad operativa el libro de novedades de ingresos, las actas de reposición de insumos del botiquín y el directorio de emergencia
	GESTION AMBIENTAL							
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.4 Componente Gestión Ambiental.** **2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos solidos. Tabla 17. Periodo descripción y ubicación para el envió de soportes del PGIRH (Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares)							Se tiene contrato con la empresaPROYECTOS AMBIENTALES S.A.S.E.S.P y se realizo la ultima recolección el día 21 de agosto del 2020.
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.5 Gestión Administrativa.**	Anexo Técnico 2.2.4.1.4 Talento Humano C Organización del Talento Humano. Garantizar el talento humano mínimo requerido para la prestación del servicio en el Centro de Protección Social. Tabla 39.				X			La unidad operativa cuenta con dos enfermeros profesionales de medio tiempo. STEFANE DEL CARMEN ARRIETA LUNA CC 1.140.827.341 Y RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO CC 18.399.248 de Calarca
	Realizar el cuadro de turnos de los auxiliares de enfermería, garantizando la atención permanente de esta área y resolver las novedades que se presenten referentes al tema. En todo caso será responsable de garantizar el número de personas mínimo en cada turno y organizar cuadros de rotación del personal auxiliar mes por mes, teniendo en cuenta las orientaciones realizadas en el presente anexo técnico				X			Se evidencia que cuentan con cuadro de turnos el cual esta publicado
	Supervisar la práctica de procesos y procedimientos realizados por los auxiliares de enfermería para la atención de las personas mayores				X			Se realiza supervisión de las actividades realizadas por los auxiliares de enfermería por parte de los profesionales de la unidad operativa
	Realizar seguimiento a la entrega de turno				X			Se evidenció que llevan un cuaderno de folios donde plasman todas las novedades que se presenta en cada uno de los turnos
	Coordinar los procesos de inducción y seguimiento del grupo de prácticas de instituciones educativas del área de enfermería						X	No aplica dado que no cuentan con grupo de practicas institucionales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÒN COMPONENTE	Código: FOR PSS 220 Versión: 0 Fecha: Memo Int 20189072279 - 20/12/2018 Página 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 24 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No:___2749___DEL_2020_____
COMPONENTE: SALUD.

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Durante la visita de supervisión se ha identificado conforme a lo relacionado en el cuerpo de la presente acta, que el asociado cumple parcialmente con los procesos, formatos y lineamientos establecidos en el clausulado y anexo técnico del componente de Salud Sin embargo se solicita realizar mejoras en algunos aspectos los cuales se relacionan en la presente acta

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

la recoleccion de los desechos hospitalarios se deben gestionar mes a mes.
La entrega del kit de aseo se debe realizar acorde a las especificaciones que indica el anexo tecnico.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita: No tengo observaciones

Firma de quien recibe la visita	Stefana Luna Arrieta
Nombres y Apellidos	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Cargo	ENFERMERO JEFE
Fecha de la visita	24 DE AGOSTO DEL 2020
Hora inicio de la visita	01:00 p m.
Hora finalización de la visita	17:00:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Nombres y Apellidos	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código FOR-PSS-221 Versión 0 Fecha Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 24 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD - TABLA 20. RELACIÓN DE ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Pañal	De facil absorcion t de acuerdo con talla de cada persona mayor 3 pañales diarios por adulto mayos	CONSUMIBLE	180 UND		X				
Tolla para incontinancia urinaria	Absorvente anatomico con adhesivos laterales para mayor seguridad/ 3 toallas diarias por cupo	CONSUMIBLE	400 UND			X			
Pañitos humedos	De facil absorcion sin alcohol/ 3 paquetes de 180 und diarios por cada 100 cupos	CONSUMIBLE	5 UND			X			
Crema antipañalitis	Antidermatitis con el fin de generar una barrera de proteccion y asi prevenir las infecciones que se pueden generar por proliferacion de microorganismos debido a la exposicion con la humedad del pañal/ 10 und de 110 gr mesnuales por cada 100 cupos	CONSUMIBLE	10 UND			X			

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Fecha de verificación:	24 DE AGOSTO DEL 2020
		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ	Nombres y Apellidos:	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Firma:		Firma:	Stefane Luna A
Cargo:	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica	Cargo:	ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 24 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD - TABLA 28.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tapabocas desechable con tiras elásticas para orejas, 3 pliegues; colores blanco, azul o verde; presentación.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 en uso y 2 en stock)	CONSUMIBLE	15 CAJAS			X			
Guantes en manejo en nitrilo.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	40 CAJAS			X			
Guantes estériles en látex caja x 50 unidades.	1 Por Semestre	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Tensiómetro genérico para adulto, portátil aneroide manómetro y bomba 300 hg, brazalete ajustable en velcro y gancho.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Fonendoscopio genérico para adulto.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Pulsímetros pantalla LED con SpO2, PR y las medidas de fuerza del pulso interfaz de un solo botón, apagado automático. Pilas comunes AAA alcalinas o pilas recargables de soporte de 3 horas continuas de trabajo.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 PULSOXIMETROS			X			
Termómetro clínico digital para adulto	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 TERMÓMETROS			X			
Camilla fija con barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Vitrina mostrador en aluminio, con entrepaños variables, para almacenamiento de medicamentos.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Contenedores con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos.	1 por persona mayor	NO CONSUMIBLE	85 UNIDADES			X			
Nevera con congelador, luz/control de temperatura, estante o bandejas en parrilla, una sola puerta y terminación electrostática).	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Báscula de lectura digital.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Tallímetro.	Mínimo 1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Silla de ruedas estándar adulto. Estructura de acero, apoya pies, freno de seguridad ergonómico, espaldar, rueda delantera con descansabrazos de longitud suficiente para colocar completamente el antebrazo	4 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	4			X			
Caminador adulto/a fabricado en aluminio anoizado, travesaño frontal metálico para mayor estabilidad, de fácil graduación por medio de pines	2 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	2			X			
Guantes de manipulación de alimentos desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Cofias desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja o bolsa x 100 unidades 3 cajas por mes	CONSUMIBLE	1 PAQUETE POR 100 UNIDADES			X			
Tapabocas desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja x 100 unidades por casa 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 de uso y 2 en stock).	CONSUMIBLE	2 CAJAS			X			

		Fecha de verificación:	24 DE AGOSTO DEL 2020
Datos Representante de la Secretaría de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ	Nombres y Apellidos:	ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARR
Firma:		Firma:	Stefane luna Arrieta
Cargo:	ENFERMERA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Cargo:	ENFERMERO JEFE

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 28/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 24 DE AGOSTO DEL 2020 CONVENIO No:___2749__DEL_2020_____
COMPONENTE: SALUD - TABLA 27.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Gasas Limpias	Paquete X 100 (1 UNIDAD)	CONSUMIBLE	Paquete X 100 (1 UNIDAD)			X			
Gasas Estériles	Paquete por 3 (20 PAQUETES)	CONSUMIBLE	Paquete por 3 (20 PAQUETES)			X			
Apósito o Compresas no estériles	UNIDAD 4	CONSUMIBLE	UNIDAD 4			X			
Esparadrapo de Tela Rollo 4"	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Baja lenguas	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)			X			
Venda Elástica 2 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Clorhexidina O Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	GALON 1	CONSUMIBLE	GALON 1			X			
Solución salina 250 cc Ó 500 cc	UNIDAD 5	CONSUMIBLE	UNIDAD 5			X			
Guantes de látex para examen	CAJA POR 100 (1 CAJA)	CONSUMIBLE	CAJA POR 100 (1 CAJA)			X			
Termómetro de mercurio ó digital	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	UNIDAD 1	CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Tijeras	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Linterna	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Pilas de repuesto	PAR (UNIDAD 4)	CONSUMIBLE	PAR (UNIDAD 4)			X			
Tabla espinal larga	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Collar cervical adulto	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Collar cervical niño	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Vasos desechables	PAQUETE POR 25 UNIDADES	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 25 UNIDADES			X			
Tensiómetro	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Fonendoscopio	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Acetaminofén Tabletas Por 500 Mg	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)			X			
Hidróxido de Aluminio tabletas	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Asa tabletas por 100 Mg	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Elemento de barrera ó máscara para Rcp	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			

	Pilas de repuesto	Fecha de verificación.	24 DE AGOSTO DEL 2020
		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ	**Nombres y Apellidos:**	NIDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUN
Firma:		**Firma:**	Stefane Luna A.
Cargo:	ENFERMERA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**Cargo:**	ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LOS PANCHES FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO CHINAUTA FUSAGASUGA**		
Telefono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ		
Cargo	Coordinadora CPS Caminos de Vida.		
Celular	3204867587		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Francisco Ramírez Barrios		
Celular	315301412		
Correo Electrónico	framires@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	6/07/2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	96 + 4 libres
Hora de inicio:	9:20 a. m.	**Hora final:**	12:30:00 p. m.

Observaciones:

Siendo las 9:20 am del día 11 de agosto del 2020 se da comienzo a visita de supervisión al CPS (Centros de Protección Social) Caminos de Vida a través de video llamada, las personas que son designadas para el acompañamiento de del recorrido por todo el CPS son Johanna Rojas Coordinadora, Juan José Carreño delegado ambiental y Ximena Quevedo psicóloga:
Se inicia verificando que se cuenta con el aviso en el cual se indica que no puede ingresar nadie distinto al talento humano, también se evidencio el cartel en donde esta descrito todos los pasos que deben hacer los funcionarios al momento del ingreso al CPS y los que traen insumos como (alimentos, elementos de mantenimiento, aseo institucional y los elementos para el kit de aseo de las personas mayores entre otros), posterior a ello se verifico que se realice el proceso de desinfección de los autos que ingresan tiene una Bomba Fumigadora Aspersor para desinfección manual, una funcionaria realiza el proceso de ingreso como lo tienen descrito en su protocolo, se le sugirió que las toalla de manos deben estar dentro de un recipiente que garantice su protección, durante este proceso se evidencio que el guarda de seguridad cuenta con su EPP y los elementos para ello , se verifico bitácora de toma de signos vitales para el ingreso y la bitácora de la Camioneta.

Se continuo en el área designada para el cuarto temporal de residuos sólidos, en donde se evidenció que hay bastante reciclaje, de los residuos peligrosos residuos problemas ruta de recolección y se evidencio la ruta interna publicada, la de residuos ordinarios no reciclables los recogieron el lunes y la ruta interna también se evidencio y las canecas esta rotuladas. Durante el recorrido se evidenció los puntos ecológicos con las bolsas con los colores correspondientes.
En el recorrido se prosiguió al área de enfermería en donde ingreso al área de farmacia en donde se evidencio el termohigrómetro y el formato el cual está bien la temperatura, se vio que el 8 de agosto de 2020 ingresaron medicamentos psiquiátricos y están el formato de ingreso masivo, se evidencio que en al área en donde están los estantes hace falta medias cañas pared pared, se continuo ahí en esta rea en donde esta la nevera de la conservación de las insulinas en donde se verifica la temperatura y que las insulinas este debidamente marcadas, verifica camillas en buen estado y canecas de peligros marcadas y con disposición de los elementos de forma adecuada, se continua en cuarto en donde están las balas de oxígeno las cuales están debidamente ancladas a la pared, los guardianes están debidamente y se está realizando la disposición de los elementos adecuadamente, se ingresan a los baños que hay en el área de enfermería en el cual encontramos los elementos para el lavado de manos y su secado se encuentra publicadas la piezas comunicativas del adecuado lavado de manos emitida por la OMS
Se realizo el ingreso a dos casa 3 y 5 donde se reviso 2 camas con su lencería la cual estaba completa así: tablado completo, colchón con forro antifluido, sabana y sobre sabana, cobija entre 1 y 2 dependiendo de la persona mayor, cubrelecho, almohada con forro antifluido y funda, se revisa el Kit de aseo de 2 personas mayores, el cual estaba en un recipiente plástico marcado, tenia crema dental, desodorante, talco para los pies, crema del cuerpo, cepillo de dientes con su protector y vaso todos marcados pero borroso se solicita garantizar que este no se borre y se evidencio que no hay enjugue bucal, se revisó en los locker la marca de la ropa de las personas mayores en donde se evidencio que esta marcada, pero se no se sabe si realmente en de la persona mayor se les sugirió que en la puerta del locker lo marque con el nombre y el código que trae del área de ropería, se ingreso al baño se evidencio que se rotulo el jabón y el champú con la fecha de llenado del dispensador como se había solicitado como se vio ya borroso el ingeniero ambiental Oscar le indica que puede realizar una rotulación por medio de un formato para evitar su deterioro, se evidencio que tiene suministro de agua y luz, sistema ahorrar de agua en las unidades sanitarias, rejillas en el lavamanos y ducha y las barandas dentro del baño.

En el desplazamiento hacia el área de lavandería y ropería se evidenció que se está realizando la poda de las zonas verdes, se ingresó a lavandería y se evidencio que ya están el mantenimiento del área realizando embaldosando de los lavaderos, se marco los elementos para la toma de medidas de los detergente a utilizar para el lavado de la ropa, se pregunta por el protocolo del lavado de ropas normal y por asilamiento a lo cual responden que esta por revisión de la coordinación para su publicación, se prosiguió al área de ropería donde se evidencia que realizaron los cambios solicitados en el listado de la ropa de las personas mayores para hacer más fácil la distribución en el sitio y la entrega a las personas mayore y enfermería, se surge duda de la entrega de la dotación de las personas mayores se realizara la pregunta a la coordinadora terminado el recorrido, se ha realizado mantenimiento a las grietas del piso para evitar infiltración de vectores y se ha realizado mantenimientos a los angeos que hay en la ventanas para garantizar ventilación.
Antes de ingresa a los baños de la piscina se evidencio la decoración que se realizo para el mes mayor , se ingresa al lado de los hombres donde se evidencio la instalación de la rejilla de la área de lavado de los traperos, en el baño de mujeres se instaló el baldosín de la columna al ingreso y el del lavamanos del lado de las mujeres, en los dos baños se evidencio los dispensadores con jabón y su rotulación la publicación del proceso de lavados de manos, se pregunta por la toalla para el secado a lo cual responden que la tienen los que acompaña al comedor y que se dispone de ellas en las canecas de las unidades de baños o en una caneca de color gris que debe estar al frente del baño para ello.
Saliendo de esta zona nos dirigimos al kiosko en donde están en actividad con Martha terapeuta ocupacional en círculo de lectores con las personas mayores y la profesional de artes están trabajando en el comedor, en el equipo de computo no se logro conectar a internet. Se continuo al salón de descanso para los funcionarios que está en obra, pero ha avanzado bastante. Nos dirigimos a las habitaciones de asilamiento en donde se vio que no se cuenta con los avisos de aislamiento, se realizaron las adecuaciones solicitas se empañeto el lugar en donde se coloca en pie diluvio, percheros para colocar allí los EPP para el auxiliar de enfermería que ingrese a esta zona y para desinfección y se instalo el dispensador con jabón para lavado de manos, en el baño se coloco el dispensador de jabón en lavamos y los del baño y se verifico la cama la cual es de madera siendo unas de las que solicito al inicio del convenio de cambio por ello el colchón no coincide.
Se realiza la pregunta el por qué no han cambiado las camas que hay en madera a las cuales no les coinciden los colchones estas son 7 desde el único del convenio se solicitó el cambio, la coordinadora indica que no han realizado pero que en ya lo programan para comenzar el cambio,
Nos desplazamos al comedor para verificar la actividad que está realizando con la artista Adriana, pero ya era la hora del lavado de las personas mayores para la toma del almuerzo se oye un timbré para ello y las personas mayores se desplazaron al baño para llevar acabo el lavado de las manos, mientras se termina este actividad pasamos al al área de archivo para verificar el manteamiento del muro el cual quedo bien y el al piso le garantizaron el sistema de antideslizante armado franjas con granito a la vista se quedó bien el arquitecto indica que en visita presencial lo verificara.
Ya las personas mayores acomodada en el comedor no indican que en la hora de la mañana edufisico Andrés realizo la actividad ejercítate sin limite y Adriana la artista estaba en la actividad explorando tu practicidad, nos muestran la decoración del mes de agosto en el comedor donde se evidencia varias cometas, actividades especiales para este mes son así todos los miércoles del mes por áreas el primer miércoles se realizó una Tertulia Artística , para el segundo miércoles se tiene programado un Super machar son actividades físicas, artísticas y de armar, para el tercer miércoles master chef armando pinchos, y el ultimo miércoles reinado y festival de cometas.

Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los alimentos debidamente rotulados tanto los que están en cuartos de refrigeración como los abarrotes, se evidencio el IVU con su embudo rejilla y demarcada la zona, en el área caliente se evidencio que se esta manejando la semana 2 ciclo 9 y el almuerzo es Cazuela de frijoles con una temperatura de 85.9 °C, Arroz

embudo rejilla y demarcada la zona, en el área caliente se evidencio que se esta manejando la semana 2 ciclo 9 y el almuerzo es Cazuela de frijoles con una temperatura de 85.9 °C, Arroz blanco 90.3 °C, Carne de cerdo 97.5, Papa criolla 97.5°C , Agua de panela con Limón 9.6°C y tenia hielo y la ensalada estaba en la nevera estas temperaturas fueron tomadas desde la olla de preparación se realizaron cambios por que el aguacate llego duro y el plátano muy verde.
En el centro de protección social hoy 96 personas mayores y 4 cupos libres y todos los profesionales laborando normal.
Por ultimo la coordinadora aclara las dudas sobre el:
1.Enjuague bucal: indica que en Fusagasugá no se consiguió de la presentación que pide el anexo técnico y por ello no se entrego en el Kit de aseo y se pido vía internet a una cadena grande y llega en esta semana.
2.Entrega de las toallas: se realizará el día 17 de septiembre del 2020.
3.Dotación de las personas mayores: la entrega física se realizo en el mes junio, pero se pasa la información en el mes de septiembre por cuestiones de ejecución de convenio.
Se le informa a la coordinadora que durante la tarde los profesionales del supervisión se comunicara con sus pares para terminar el acta de la visita de supervisión, se da por terminada la visita a las 12:30 p.m..

FECHA DE LA VISITA lunes 6 julio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS								
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	2.2.3.2.2 Condiciones Urbanisiticas					X			Verificado por plantas físicas
	2.2.3.2.3 Espacios Físicos					X			
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble					X			
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación					X			
	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico					X			
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	El servicio se presta en el (los) inmueble (s) avalado (s) y áreas ofertadas avalados por la subdirección de plantas físicas de la SDIS.					X			
3. Cumplir con los requisitos "MÍNIMOS HABILITANTES y NECESARIOS" durante la ejecución del convenio, garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	2.2.3.2.3 Espacios Físicos (programa arquitectónico) Tabla 9 Condiciones espacios físicos	Uso Exclusivo de las áreas ofertadas.				X			
		Confort Térmico				X			Los inmuebles del predio ofrecen confort térmico para el clima cálido donde está ubicado.
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Tabla 10 Condiciones	Servicios Públicos e Infraestructura Báscia y de Seguridad Humana				X			En la visita se observa servicio de electricidad, internet, televisión y gas propano en funcionamiento.
		El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de agua aéreo o subterraneo coectado directamente al sistema de cocina y baños para garantizar su permanente circulación. El volumen del tanque de almacenamiento cuenta con abastecimiento mínimo para un día de sericio, dicha condición se calcula con un promedio de 4 litros por ración de comida principal ofrecida a las personas mayores, como pernocta, se dipone adicionalmente de 25 litros por m2 de área de dormitorio. Durante la prestación del servicio se debe garantizar el suministro de agua potable permanentemente a la población atendida.				X			Se han realizado labores de mantenimiento para garantizar el suministro permanente de agua potable a todas las cabañas y todos los baños. Sin embargo, se recibe comentario de un participante porque el agua de las cabañas presenta coloración.
		Cerramiento y fachada				X			Construido en muro de piedra y malla, en buen estado.
		Instalaciones Eléctricas				X			Se observan en funcionamiento.
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación Tabla 11. Condiciones Generales	Accesibilidad, señallización y señalética				X			Se ha instalado señalización para personas con discapacidad visual.
		Pasillos y Corredores				X			
		Rampas				X			
		Escaleras				X			
	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico Tabla 12. Condiciones de Seguridad y Salubridad	ÁREA ADMINISTRATIVA	Oficina de Coordinación			X			Se ha realizado pintura impermbeable a la parte baja de las tejas de este espacio para facilitar la limpieza.
			Oficina para profesionales en la que garantice la privacidad en la atención a la			X			
			Archivo			X			Se observa nuevamente humedad y afloraciones en el muro que va hacia el baño de cocina.
			Habitaciones			X			Las habitaciones que habían cambiado de uso en la visita anterior se han restablecido a la organización original garantizando los 5 m2 mínimos por persona en habitaciones.
			Espacio para talleres			X			
			Área recreativa interna (aplica solo si no hay recreativa externa)			X			
		ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	Baños para participantes			X			Se encuentra en obra el baño correspondiente al kiosko de terapia ocupacional, se pide no utilizar hasta que se encuentre completamente terminado.
			Baños para funcionarios (1 por cada 15 personas)			X			En el baño de funcionarios se observa presencia de lóckeres con ropa personal de los funcionarios, se pide mover estos lóckeres a portería para eviar el ingreso de prendas de vestir de la calle a la unidad operativa.
			Baños para Visitantes (1 por cada 15 personas) Puede ser 1 de funcionarios			X			

FECHA DE LA VISITA lunes 6 julio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Salubridad		Cocina			X			
			Comedor			X			
			Despensa			X			
			Espacio para los Servicios Primarios			X			
			Espacio de alistamiento de personal			X			
		OTRAS ÁREAS DE SERVICIOS	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado			X			
			Cuarto de basuras			X			
			Área de Lavandería		X				El area de ropas tiene una falla estructural de piso. Las grietas se mantienen emboquilladas para garantizar esntanqueidad y las mejores condiciones mientras se estudia una solución definitiva a este inconveniente. Se observa que no se ha corregido el aseo de los lavaderos, y las conexiones de las lavadoras no son las adecuadas.
			Tanque de agua			X			
			Otros			X			
4. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	2.2.3.5.1 Dotacion de habitaciones. Tabla 23 Relación de elementos de dotación de habitaciones.				X				Se continua con la instalación del sistema de llamado continuo en habitaciones y baños. Se observa que se han acatado las recomendaciones dadas para esta instalación.
	2.2.3.5.2 Dotacion de lencería para habitación. Tabla 24 Relación de elementos de dotación de lencería de habitaciones.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 31 Relación de elementos mínimos para el área administrativa.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 32. Relación de elementos mínimos para el área de recepción.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 33. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares o sociales.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 34. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 35. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.					X			
Demás obligaciones en proceso de ejecución.	Garantizar los servicios públicos de uso permanente					X			En la visita se observa servicio de electricidad, internet, televisión y gas propano en funcionamiento.
	Garantizar el servicio de vigilancia del inmueble					X			Se observa un guarda armado en la portería.
	Contar con Plan de emergencias y contingencias PEC durante el primer mes de ejecución del contrato					X			Se envió en el primer mes de acuerdo a la obligación. Se han elaborado 2 protocolos para manejo de COVID-19.
	Garantizar el concepto técnico de bomberos vigente dentro de los dos (2) meses siguientes a la suscripcion del acta de inicio.					X			Concepto de cuerpo de bomberos de fusagasugá del 12 de septiembre de 2019.
	Personal de servicios generales					X			Se cuenta con 8 auxiliares de servicios generales de acuerdo a anexo tecnico. Cuentan con un espacio para cambio de ropa y 9 casilleros. Se cuenta con 6 mujeres para aseo y 3 hombres para labores de mantenimiento. Para aseo se entregó dotacion de dos uniformes y para personal de mantenimiento tres uniformes.
	Elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad					X			Se han elaborado 2 protocolos adicionales para manejo de COVID-19 en las idferentes áreas del servicio en la Unidad Operativa. Se ha socializado e implementado.

FECHA DE LA VISITA lunes 6 julio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El operador cumple con los lineamientos del anexo técnico en el capitulo 2.6 Ambientes adecuados y seguros - espacio físico funcional.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

REVISIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO DE LOS ADULTOS MAYORES POR BROTE PANDÉMICO DE nCOV-19 Y PROTECCIÓN ANTE COVID-19:

El asociado indica las medidas tomadas para garantizar el aislamiento obligatorio:
-Se ha prohibido el ingreso de proveedores. Lasmercancías son recibidas en portería y trasladadas al lugar de destino al interior del CPS por personal interno.
-Se han generado protocolos de ingreso de personal y mercancías, así como mecanismos de visita a distancia para garantizar el aislamiento social de los usuarios del servicio.
-Se ha dispuesto lavado de zapatos al ingreso del centro junto a la caseta de portería.
-Se ha habilitado la caseta de portería para que el personal se cambie de ropa de calle y se coloque la ropa para las labores al interior del CPS.
-Se ha dispuesto el lavamanos de la caseta de portería para el lavado de manos de todo el personal que ingresa al CPS.
-Se ha dispuesto que todo el personal debe realizar el cambio de ropa y zapatos, tanto al ingreso como a la salida. Esta medida incluye personal administrativo.
-Para garantizar el transporte del personal se ha dispuesto la camioneta del CPS para el transporte, con recorridos y horarios definidos.
-Se ha dispuesto de una habitación para el aislamiento preventivo de los adultos mayores que ingresen por traslado o finalización de hospitalización. En el momento de la visitga esta habitación se encuentra sin uso.

Depósito de medicamentos:
En la visita se observa que el depósito presenta una temperatura de 23.6°C, temperatura dentro del rango exigido.

Otras adecuaciones pendientes:
Instalación de sistema de llamado continuo (timbres) en todas las camas y unidades sanitarias.

Adecuaciones Pendientes del acta de Aval de Plantas Físicas.

Se revisan las adecuaciones pendientes del acta de aval de plantas físicas, verificando las reportadas en el informe de gestión del mes anterior :

2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Servicios Púlbicos
Tabla 11 Condiciones
7 El inmueble cuenta con Red de Extinción de Incendio y/ o redes de detección de incendio (Teniendo en cuenta la NFPA 72, NFPA 101 y la NSR 10) Es necesario la instalación de red de detección de incendio de acuerdo a NFPA 72, NFPA 101 y NSR-10

2.2.3.3.2 Condiciones generales en todos los espacios de la edificación

Tabla 11 Condiciones generales

3 Todos los espacios de la unidad operativa se encuentran con señalización y señalética. *Se completó la señalización de todos los espacios.*

4 Todos los corredores y pasillos se encuentran debidamente señalizados *Se adelantó la señalización de todos los espacios.*

12 Las rampas que salven desniveles superiores a 0,25 m deberán llevar pasamanos *Se instalaron los pasamanos faltantes en pasamanos en rampas*

13 Las rampas tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final *Se instalaron los pasamanos faltantes en pasamanos en rampas*

14 Las rampas tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm) *Se instalaron los pasamanos faltantes en pasamanos en rampas*

15 Todos los espacios de circulación que presenten cambios de nivel superiores a 0.10 m, cuentan con bordillos

22 Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final *Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado*

23 Las escaleras tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm). *Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado*

24 Los extremos de los pasamanos son curvados a manera de evitar el punzonado o eventuales enganches *Los extremos de los pasamanos en guadua se han curvado con pulidora.*

2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio arquitectónico

Tabla 12 Condiciones de Seguridad y Salubridad.

52 El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. *Este espacio se encuentra en reparación de acuerdo a lo especificado*
53 El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie este libre de humedad Es necesario reparar los muros de acuerdo a lo especificado. *SEste espacio se encuentra en reparación de acuerdo a lo especificado*

90 Cuenta con barandas o apoyos en baños (lavamanos, sanitarios y ducha) *No se cuenta en la totalidad de los baños y duchas con barandas o apoyos, se reporta su instalación y se verifica parcialmente.*
144 El espacio destinado para Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. *Este espacio se encuentra en reparación de acuerdo a lo especificado.*

145 El espacio destinado para Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad. *Este espacio se encuentra en reparación de acuerdo a lo especificado.*
146 El espacio destinado para la Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad Este espacio se encuentra en reparación de acuerdo a lo especificado.

Observaciones realizadas durante la visita:
-Las conexiones de desagues de las lavadoras se han reparado.
-La lavadora que se solicitó retirar en la visita anterior no ha sido retirada.
-Se está realizando la instalación de los timbres por cama siguiendo las recomendaciones dadas para su ejecución.
-Se encuentra en reparación la humedad del muro del archivo.
-Se observan camas en madera que no tienen las medidas del colchon.
-Es necesario señalizar de forma adecuada los extintores (falta en el piso).

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
terminar las reparaciones en cuarto de laistamiento de personal y archivo.	20 de agosto de 2020
Presentar avances de implementación del sistema de detección de incendios.	Con el informe de gestión.
Presentar avances de implementación del sistema de llamado continuo (timbres) en todas las camas y unidades sanitarias.	Con el informe de gestión

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (29 Aug. 2020 09:58 CDT)
Nombres y Apellidos	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ
Cargo	Coordinadora CPS Caminos de Vida.
Fecha de la visita	6/07/2020
Hora inicio de la visita	9:20 a. m.
Hora finalización de la visita	12:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Francisco Ramírez B (29 Aug. 2020 13:38 CDT)
Nombres y Apellidos	Francisco Ramírez Barrios
Cargo	Contratista - Apoyo a la Supervisión

Acuerdo-Ambientes_adecuados Obras 2749 11082020.pdf

Informe de auditoría final 2020-08-29

Fecha de creación:	2020-08-29
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAT6yH8auZG02C0EoR5WVmTog9uboUnZjU

Historial de “Acuerdo-Ambientes_adecuados Obras 2749 11082020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-08-29 - 2:35:48 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (cordinacionfundacion2019@gmail.com) para su firma.

2020-08-29 - 2:35:52 GMT

JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (cordinacionfundacion2019@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-08-29 - 14:52:54 GMT- Dirección IP: 74.125.210.54.

JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (cordinacionfundacion2019@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-08-29 - 14:58:09 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.102.198.99.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Francisco Ramírez B (arq.franciscor@outlook.com) para su firma.

2020-08-29 - 14:58:11 GMT

Francisco Ramírez B (arq.franciscor@outlook.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-08-29 - 18:38:07 GMT- Dirección IP: 190.252.143.235.

Francisco Ramírez B (arq.franciscor@outlook.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-08-29 - 18:38:42 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.252.143.235.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (cordinacionfundacion2019@gmail.com), Francisco Ramírez B (arq.franciscor@outlook.com) y AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co).

2020-08-29 - 18:38:42 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LOS PANCHES FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO CHINAUTA FUSAGASUGA**		
Telefono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ		
Cargo	Coordinadora CPS Caminos de Vida.		
Celular	3204867587		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Francisco Ramírez Barrios		
Celular	315301412		
Correo Electrónico	framires@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	21/08/2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	95+5 cupos libres
Hora de inicio:	1:00 p. m.	**Hora final:**	4:45:00 p. m.

Observaciones:

A la 1 pm del 21 de agosto hacen presencia en el centro de protección social Caminos de Vida los miembros del equipo de apoyo a la supervisión Miguel Medina, Fredy Rincón, Oscar torres y Francisco Ramírez; de forma remota se conectan Mónica Medina, Mireya Cuestas y Milena Afanador. Esta visita es atendida por los funcionarios del centro Juan José Carreño, referente ambiental; Ximena Quevedo, sicóloga y Johana Rojas, coordinadora.
Se inicia visita por portería y se realiza verificación de protocolos de ingreso, encontrándolo de acuerdo con lo solicitado.
En enfermería se verifica temperatura de depósito de medicamentos. Se observa mal manejo de la insulina ya que solo se tiene una pluma en uso para todos los usuarios, el jefe del equipo de apoyo a supervisión solicita corregir de forma inmediata esta situación.
Al verificar los kits de aseo personal que se encuentran en enfermería se observa que los implementos tienen diferentes marcas y tamaños en las cremas dentales, así como no hay suficientes enjuagues bucales. Ninguna de las cremas dentales tiene el tamaño solicitado en el anexo técnico de 100 centímetros cúbicos.
La piscina se observa con color verdoso por falta de mantenimiento y se solicita al delegado ambiental su mantenimiento urgente.
El asociado reporta que ya se ha realizado el retiro de los residuos hospitalarios que se encontraba represada desde hace tres meses.
Nos dirigimos a la cabaña 9 se encuentra aún camas en madera, un total de 6 en todo el cps, el director se compromete a realizar el cambio de estas camas para el día 25 de agosto. Se observa suelto un tornillo de la cama de medio.
En la cabaña 8 se revisa la cama de Jorge Mario Correa encontrando la lencería completa, pero el tablado de la cama no. Se observa que las sábanas de esta cama están sucias y se solicita su cambio inmediato. En esta misma cabaña se observan los cielos rasos de los baños en mal estado, descolgados. Se observa una canaleta en mal estado sobre una cama y un tablero de tacos sin tapa, permitiendo la manipulación por parte de los usuarios del servicio.
Nos dirigimos a la cabaña 5 donde se observa instalaciones eléctricas en mal estado a la entrada, falta rótulos en los dispensadores de los baños.
En el área de lavado y ropería:
Los extintores se encuentran debidamente rotulados, y se observa enchapados los lavaderos de acuerdo con la solicitud de visita anterior. Se observa una puerta sin instalar. Se hace revisión de las lavadoras y solamente una funciona y sin fuerza, y hay una lavadora llena de repuestos y herramientas. Se encuentran publicados los protocolos de lavandería. Se observa un envase de varsol que presenta un residuo desconocido en el fondo. Se interroga a la operaria de lavado sobre los protocolos de lavado y los recuerda de memoria. Se le pregunta a la coordinadora sobre el tema de las lavadoras sin funcionamiento y reporta que cada una tiene su hoja de vida y se les ha hecho el mantenimiento respectivo. Para el agua caliente, se transporta una estufa portátil para la zona de lavandería a necesidad.
En la ropería se observa que la ropa del señor Jorge Rivera presenta remanentes de jabón, aparentemente por falta de mantenimiento de las lavadoras. Se hace el llamado de atención a los operarios de la ropería por no reportar este hecho a la coordinación a tiempo. Se observan aún las prendas de vestir del señor José del Carmen Rodríguez Ostos fallecido el 28 de mayo, que aún no se han retirado del lugar destinado para este usuario, ocupando el espacio. La coordinadora refiere que con trabajo social se está tramitando el retiro de los elementos personales por parte de sus familiares, sin embargo, se observa falta de trámite ya que ha pasado más de 2 meses desde su fallecimiento. Se observa un paquete de zapatos recibidos de donación y se aclara que no se pueden considerar dentro de la ropa que el asociado debe entregar dentro de la vigencia del convenio. Se recuerda que estos zapatos de donación antes de ser entregados deben recibir un proceso de asepsia y realizar un inventario, siendo marcados y diferenciados claramente de los que son entregados por el asociado.
Se observa que los computadores para uso de los adultos mayores se han movido del Kiosko donde no tienen señal de internet estable hacia las oficinas, aún no se han conectado a internet y se informa que el martes 25 se conectarán.
Bodega de insumos de aseo institucional se observa un garrafón de jabón que no se encuentra rotulado, y los insumos almacenados se observan insuficientes para terminar el presente mes. Se verifica el stock de absorbentes y no se encuentra la totalidad de los pañales solicitados en el anexo técnico, se les informa que las cantidades son mínimas y cuando se descompletan deben reponerse de forma inmediata. Se interroga sobre la fecha en que se han descompletado y se responde que desde el jueves anterior están incompletos. Se verifica que hay 90 pañales. Se observan las cremas dentales para entregarse en el kit de aseo y son de 65 ml, no de 100 como lo exige el anexo técnico. Hay una cantidad indeterminada de cepillos de dientes en bolsas, aparentemente nuevos. Se encuentran unas bolsas de algodón abiertas y almacenadas de forma no adecuada. Se solicita retirar de forma inmediata este algodón y se aclara que ni los cepillos de dientes ni la crema dental se podrán suministrar en los kit de aseo.
En el archivo se revisa la historia social de la señora Emelina López, verificando la ficha de valoración inicial y el registro de los seguimientos por parte de las áreas, en el mes de junio encontrándose que el monitoreo de esta usuaria estaba programado para el mes de julio y no se encuentra archivado. Se observan unas posibles inconsistencias en la rotulación de las cajas que se elevarán a la gestora SIG de la subdirección para la vejez. Se ha reparado la humedad del piso y paredes del espacio, y se recomienda sellar completamente el vano que comunicaba a la habitación comunal. Igualmente, los anjeos no garantizan total control de vectores ya que se observan mosquitos al interior del espacio.
En el servicio de alimentos se observa que la tapa de la trampa de grasas que estaba sin sello se ha cerrado correctamente. Aún no se han renovado las cintas antideslizantes.
Se revisa el bloque “apartamentos” donde ha avanzado la instalación de los timbres, notando que las canaletas de estos presentan dilataciones y aberturas no selladas que pueden ser refugio de insectos, especialmente por el clima donde funciona el cps.
La habitación de aislamiento se encuentra vacía en la visita, y se pudo verificar los elementos de protección y protocolo de ingreso y salida de este espacio, es necesario reforzar la señalización.
Se revisa el espacio destinado a servicios generales que en visita anterior se encontraba en construcción y la coordinadora ha propuesto una ruta de ingreso alterna para este personal para realizar el cambio de ropa en este espacio. Este ingreso aún no se ha implementado.
A las 4:45 pm se da por terminada la visita, se realiza socialización de las observaciones y hallazgos encontrados y se retiran de la unidad operativa los miembros del equipo de apoyo a la supervisión

FECHA DE LA VISITA viernes 21 agosto 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS								
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	2.2.3.2.2 Condiciones Urbanisiticas					X			Verificado por plantas físicas
	2.2.3.2.3 Espacios Físicos					X			
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble					X			
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación					X			
	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico					X			
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	El servicio se presta en el (los) inmueble (s) avalado (s) y áreas ofertadas avalados por la subdirección de plantas físicas de la SDIS.					X			
3. Cumplir con los requisitos "MÍNIMOS HABILITANTES y NECESARIOS" durante la ejecución del convenio, garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	2.2.3.2.3 Espacios Físicos (programa arquitectónico) Tabla 9 Condiciones espacios físicos	Uso Exclusivo de las áreas ofertadas.				X			
		Confort Térmico				X			Los inmuebles del predio ofrecen confort térmico para el clima cálido donde está ubicado.
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Tabla 10 Condiciones	Servicios Públicos e Infraestructura Báscia y de Seguridad Humana				X			En la visita se observa servicio de electricidad, internet, televisión y gas propano en funcionamiento.
		El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de agua aéreo o subterraneo coectado directamente al sistema de cocina y baños para garantizar su permanente circulación. El volumen del tanque de almacenamiento cuenta con abastecimiento mínimo para un día de sericio, dicha condición se calcula con un promedio de 4 litros por ración de comida principal ofrecida a las personas mayores, como pernocta, se dipone adicionalmente de 25 litros por m2 de área de dormitorio. Durante la prestación del servicio se debe garantizar el suministro de agua potable permanentemente a la población atendida.				X			Se han realizado labores de mantenimiento para garantizar el suministro permanente de agua potable a todas las cabañas y todos los baños. Sin embargo, se recibe comentario de un participante porque el agua de las cabañas presenta coloración.
		Cerramiento y fachada				X			Construido en muro de piedra y malla, en buen estado.
		Instalaciones Eléctricas				X			Se observan en funcionamiento.
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación Tabla 11. Condiciones Generales	Accesibilidad, señallización y señalética				X			Se ha instalado señalización para personas con discapacidad visual.
		Pasillos y Corredores				X			
		Rampas				X			
		Escaleras				X			
	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico Tabla 12. Condiciones de Seguridad y Salubridad	ÁREA ADMINISTRATIVA	Oficina de Coordinación			X			Se ha realizado pintura impermbeable a la parte baja de las tejas de este espacio para facilitar la limpieza.
			Oficina para profesionales en la que garantice la privacidad en la atención a la			X			
			Archivo			X			Se observa nuevamente humedad y afloraciones en el muro que va hacia el baño de cocina.
			Habitaciones			X			Las habitaciones que habían cambiado de uso en la visita anterior se han restablecido a la organización original garantizando los 5 m2 mínimos por persona en habitaciones.
			Espacio para talleres			X			
			Área recreativa interna (aplica solo si no hay recreativa externa)			X			
		ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	Baños para participantes			X			Se encuentra en obra el baño correspondiente al kiosko de terapia ocupacional, se pide no utilizar hasta que se encuentre completamente terminado.
			Baños para funcionarios (1 por cada 15 personas)			X			En el baño de funcionarios se observa presencia de lóckeres con ropa personal de los funcionarios, se pide mover estos lóckeres a portería para eviar el ingreso de prendas de vestir de la calle a la unidad operativa.
			Baños para Visitantes (1 por cada 15 personas) Puede ser 1 de funcionarios			X			

FECHA DE LA VISITA viernes 21 agosto 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Salubridad		Cocina			X			
			Comedor			X			
			Despensa			X			
			Espacio para los Servicios Primarios			X			
			Espacio de alistamiento de personal			X			
		OTRAS ÁREAS DE SERVICIOS	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado			X			
			Cuarto de basuras			X			
			Área de Lavandería		X				El area de ropas tiene una falla estructural de piso. Las grietas se mantienen emboquilladas para garantizar esntanqueidad y las mejores condiciones mientras se estudia una solución definitiva a este inconveniente. Se observa que no se ha corregido el aseo de los lavaderos, y las conexiones de las lavadoras no son las adecuadas.
			Tanque de agua			X			
			Otros			X			
4. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	2.2.3.5.1 Dotacion de habitaciones. Tabla 23 Relación de elementos de dotación de habitaciones.				X				Se continua con la instalación del sistema de llamado continuo en habitaciones y baños. Se observa que se han acatado las recomendaciones dadas para esta instalación.
	2.2.3.5.2 Dotacion de lencería para habitación. Tabla 24 Relación de elementos de dotación de lencería de habitaciones.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 31 Relación de elementos mínimos para el área administrativa.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 32. Relación de elementos mínimos para el área de recepción.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 33. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares o sociales.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 34. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 35. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.					X			
Demás obligaciones en proceso de ejecución.	Garantizar los servicios públicos de uso permanente					X			En la visita se observa servicio de electricidad, internet, televisión y gas propano en funcionamiento.
	Garantizar el servicio de vigilancia del inmueble					X			Se observa un guarda armado en la portería.
	Contar con Plan de emergencias y contingencias PEC durante el primer mes de ejecución del contrato					X			Se envió en el primer mes de acuerdo a la obligación. Se han elaborado 2 protocolos para manejo de COVID-19.
	Garantizar el concepto técnico de bomberos vigente dentro de los dos (2) meses siguientes a la suscripcion del acta de inicio.					X			Concepto de cuerpo de bomberos de fusagasugá del 12 de septiembre de 2019.
	Personal de servicios generales					X			Se cuenta con 8 auxiliares de servicios generales de acuerdo a anexo tecnico. Cuentan con un espacio para cambio de ropa y 9 casilleros. Se cuenta con 6 mujeres para aseo y 3 hombres para labores de mantenimiento. Para aseo se entregó dotacion de dos uniformes y para personal de mantenimiento tres uniformes.
	Elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad					X			Se han elaborado 2 protocolos adicionales para manejo de COVID-19 en las idferentes áreas del servicio en la Unidad Operativa. Se ha socializado e implementado.

FECHA DE LA VISITA viernes 21 agosto 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El operador cumple con los lineamientos del anexo técnico en el capitulo 2.6 Ambientes adecuados y seguros - espacio físico funcional.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

REVISIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO DE LOS ADULTOS MAYORES POR BROTE PANDÉMICO DE nCOV-19 Y PROTECCIÓN ANTE COVID-19:

El asociado indica las medidas tomadas para garantizar el aislamiento obligatorio:
-Se ha prohibido el ingreso de proveedores. Lasmercancías son recibidas en portería y trasladadas al lugar de destino al interior del CPS por personal interno.
-Se han generado protocolos de ingreso de personal y mercancías, así como mecanismos de visita a distancia para garantizar el aislamiento social de los usuarios del servicio.
-Se ha dispuesto lavado de zapatos al ingreso del centro junto a la caseta de portería.
-Se ha habilitado la caseta de portería para que el personal se cambie de ropa de calle y se coloque la ropa para las labores al interior del CPS.
-Se ha dispuesto el lavamanos de la caseta de portería para el lavado de manos de todo el personal que ingresa al CPS.
-Se ha dispuesto que todo el personal debe realizar el cambio de ropa y zapatos, tanto al ingreso como a la salida. Esta medida incluye personal administrativo.
-Para garantizar el transporte del personal se ha dispuesto la camioneta del CPS para el transporte, con recorridos y horarios definidos.
-Se ha dispuesto de una habitación para el aislamiento preventivo de los adultos mayores que ingresen por traslado o finalización de hospitalización. En el momento de la visitga esta habitación se encuentra sin uso.

Depósito de medicamentos:
En la visita se observa que el depósito presenta una temperatura de 23.6°C, temperatura dentro del rango exigido.

Otras adecuaciones pendientes:
Instalación de sistema de llamado continuo (timbres) en todas las camas y unidades sanitarias.

Adecuaciones Pendientes del acta de Aval de Plantas Físicas.

Se revisan las adecuaciones pendientes del acta de aval de plantas físicas, verificando las reportadas en el informe de gestión del mes anterior :

2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Servicios Púlbicos
Tabla 11 Condiciones
7 El inmueble cuenta con Red de Extinción de Incendio y/ o redes de detección de incendio (Teniendo en cuenta la NFPA 72, NFPA 101 y la NSR 10) Es necesario la instalación de red de detección de incendio de acuerdo a NFPA 72, NFPA 101 y NSR-10 *No se ha realizado ninguna acción.*

14 Las rampas tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm) *Se instalaron los pasamanos faltantes en pasamanos en rampas*

15 Todos los espacios de circulación que presenten cambios de nivel superiores a 0.10 m, cuentan con bordillos

22 Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final *Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado*

23 Las escaleras tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm). *Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado*

24 Los extremos de los pasamanos son curvados a manera de evitar el punzonado o eventuales enganches *Los extremos de los pasamanos en guadua se han curvado con pulidora.*

2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio arquitectónico

Tabla 12 Condiciones de Seguridad y Salubridad.

52 El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. *Se han reparado los pisos de archivo*

53 El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie este libre de humedad Es necesario reparar los muros de acuerdo a lo especificado. *Se ha reaparado lahumedad del muro.*

90 Cuenta con barandas o apoyos en baños (lavamanos, sanitarios y ducha) *No se cuenta en la totalidad de los baños y duchas con barandas o apoyos, se reporta su instalación y se verifica parcialmente.*
144 El espacio destinado para Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. *Se ha terminado la reparación de este piso.*
145 El espacio destinado para Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad. *Se ha terminado la reparación de pisos y muros de este espacio.*
146 El espacio destinado para la Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad *Se ha terminado la reparación total de este espacio.*

Observaciones realizadas durante la visita:
-Las camas de madera programadas para cambio desde inicio del convenio no se han cambiado.
-Es necesario reparar las lavadoras para garantizar un funcionamiento adecuado. En la visita se verifica que no estan en correcto funcionamiento.
-Es necesario retirar las lavadoras dañadas del espacio de lavado.
-Se observan conexiones eléctricas en mal estado en las cabañas de la zona de abajo.
-Se observan camas con tornillos sueltos.
-Se está realizando la instalación de los timbres por cama. Se obserga que las canaletas utilizadas no se están dejando completamente herméticas, dejando fisuras y aberturas que permiten la acumulación de mugre e insectos en su interior.
-Se encuentra en reparación la humedad del muro del archivo.
-Es necesario realizar las reparaciones en los enchapes del baño de mujeres de la zona de piscina.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
Cambiar las camas de madera que no tienen las medidas de los colchones por unas adecuadas de acuerdo al anexo técnico.	25 de agosto de 2020
Instalar internet funcional en los computadores de acceso a los adultos mayores	25 de agosto de 2020
Presentar avances de implementación del sistema de llamado continuo (timbres) en todas las camas y unidades sanitarias.	Con el informe de gestión
Reparar las lavadoras y retirar las dañadas, garantizando un adecuado servicio de lavado para las personas mayores	31 de agosto de 2020

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (29 Aug. 2020 09:59 CDT)
Nombres y Apellidos	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ
Cargo	Coordinadora CPS Caminos de Vida.
Fecha de la visita	21/08/2020
Hora inicio de la visita	1:00 p. m.
Hora finalización de la visita	4:45:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Francisco Ramírez B (29 Aug. 2020 13:37 CDT)
Nombres y Apellidos	Francisco Ramírez Barrios
Cargo	Contratista - Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA viernes 21 agosto 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tabla 23 Relación de elementos de dotación de habitaciones.									
Cama sencilla con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm)	1 para cada persona.	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Colchón semi-ortopédico de acuerdo con las medidas de la cama tanto para la cama dencilla (no se premiten colchonetas ni colchón de espuma)	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Forro para colchon semi-ortopédico de material lona antifluido tipo hospitalario para cama snecilla, que cubra la totalidad del colchón	1 para cada cama	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Almohada para adulto.	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Forros para almohada en material antifluido tipo hospitalario que cubra la totalidad de la almohada	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Mesa de noche*Ver nota aclaratoria No. 3.	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Armario Plástico mediano mediano en material de facil limpieza y desinfeccion (higienico sanitario) *Ver nota aclaratoria No. 4.	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE				X			Se verifica su uso en ropería, pendiente aval para disposición en ropería y closets de habitaciones.
Cuenta con un sistema de llamado continuo (tiembres)en todas las habitaciones y baños para uso de las personas mayores y del personal de atención	1 para cada cama y unidad senitaria	NO CONSUMIBLE			X				Se encuentra en proceso de implementación.
Tabla 24 Relación de elementos dotación lencería de habitación.									
Cortina o persiana de acuerdo con medida de ventanas habitaciones.	según cantidad de ventanas en áreas de habitaciones	NO CONSUMIBLE	OK			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Cobijas o frazada térmica clima frío	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE						X	No aplica por ser de clima cálido.
Cubre lecho para cama sencilla en material 50% algodón - 50%poliester	2 Para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Juego de sabanas para cama sencilla en dacrón.	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Toalla para el cuerpo	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el área administrativa.									
Computador con teclado, mouse y licencia office	1 x cada área profesional	NO CONSUMIBLE	9			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Impresora multifuncional	1 x Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Puesto de trabajo- escritorio metálico.	1	NO CONSUMIBLE	12			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Sillas en malla ergonómica	1	NO CONSUMIBLE	12			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 32. Relación de elementos mínimos para el área de recepción.									
Juego de sala en material de fácil limpieza y desinfección con mesa de centro y butaca.	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 33. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares o sociales.									
Proyector video beam	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tablero acrílico	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Reproductor de DVD, puertos USB, hdmi, full HD.	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 34. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.									
Lockers para el talento humano de servicios generales con su respectivo candado, que garanticen la seguridad de los elementos	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE				X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 35 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.									
Perforadora industrial promedio de folios 150 a 200	2	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Lapiz	3 cajas x 12 unidades	CONSUMIBLE	3			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Borrador de nata	1 caja x 24	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Tajalápiz eléctrico	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Regla	2 unidades por centro de protección social	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Saca ganchos	2 unidades por centro de protección social	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Guantes de tela	2 pares por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Bata blanca	1 por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Mesa de trabajo plastica	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Computador con (software, teclado, mouse, CPU)	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Sillas en malla ergonómica	1 por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Cajas de almacenamiento	25 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	50			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA viernes 21 agosto 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Ganchos	100 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Carpetas	100 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
			Fecha de verificación:						21/08/2020
Datos Representante de la Secretaria de Integración			**Datos Representante de la Unidad Operativa**						
Nombres y Apellidos:	Francisco Ramírez Barrios		**Nombres y Apellidos:**			**JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ**			
Firma:	Francisco [illegible] 2020 13:37 CDT)		**Firma:**			JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (29 Aug. 2020 09:59 CDT)			
Cargo:	Contratista - Apoyo a la Supervisión		**Cargo:**			Coordinadora CPS Caminos de Vida.			

Acuerdo-Ambientes_adecuados Obras 2749 21082020.pdf

Informe de auditoría final 2020-08-29

Fecha de creación:	2020-08-29
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAt525U4BGdEkTQgixNV6h9sOhf-_nGNut

Historial de “Acuerdo-Ambientes_adecuados Obras 2749 21082020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-08-29 - 2:36:29 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (cordinacionfundacion2019@gmail.com) para su firma.

2020-08-29 - 2:36:34 GMT

JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (cordinacionfundacion2019@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-08-29 - 14:58:28 GMT- Dirección IP: 74.125.210.49.

JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (cordinacionfundacion2019@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-08-29 - 14:59:35 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.102.198.99.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Francisco Ramírez B (arq.franciscor@outlook.com) para su firma.

2020-08-29 - 14:59:37 GMT

Francisco Ramírez B (arq.franciscor@outlook.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-08-29 - 18:37:06 GMT- Dirección IP: 190.252.143.235.

Francisco Ramírez B (arq.franciscor@outlook.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-08-29 - 18:37:50 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.252.143.235.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ (cordinacionfundacion2019@gmail.com), Francisco Ramírez B (arq.franciscor@outlook.com) y AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co).

2020-08-29 - 18:37:50 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE:NUTRICION Y SALUBIRAD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR	
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 del 2020**
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR CAMINOS DE VIDA**
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LA PUERTA FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA**
Telefono de la Unidad Operativa	3204867587
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA	
Nombre de la persona que atendió la visita	LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ
Cargo	NUTRICIONISTA DIETISTA
Celular	3168642365
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	MÓNICA MARITZA MEDINA SÁNCHEZ
Celular	3105441453
Correo Electrónico	mmedinas@sdis.gov.co
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA	
Fecha de la Visita:	21 DE AGOSTO DEL 2020

Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	Institucionalizados:95 Aislamiento: 0 Hospotalizados: 0 Medio familiar o social : 0 Numero de cupos libres: 5
Hora de inicio:	1:00 p. m.	**Hora final:**	4:45:00 p. m.

Observaciones:

A la 1 pm del 21 de agosto hacen presencia en el centro de protección social Caminos de Vida los miembros del equipo de apoyo a la supervisión Miguel Medina, Fredy Rincón, Oscar torres y Francisco Ramírez; de forma remota se conectan Mónica Medina, Mireya Cuestas y Milena Afanador. Esta visita es atendida por los funcionarios del centro Juan José Carreño, referente ambiental; Ximena Quevedo, sicóloga y Johana Rojas, coordinadora.
Se inicia visita por portería y se realiza verificación de protocolos de ingreso, encontrándolo de acuerdo con lo solicitado.
En enfermería se verifica temperatura de depósito de medicamentos. Se observa mal manejo de la insulina ya que solo se tiene una pluma en uso para todos los usuarios, el jefe del equipo de apoyo a supervisión solicita corregir de forma inmediata esta situación.
Al verificar los kits de aseo personal que se encuentran en enfermería se observa que los implementos tienen diferentes marcas y tamaños en las cremas dentales, así como no hay suficientes enjuagues bucales. Ninguna de las cremas dentales tiene el tamaño solicitado en el anexo técnico de 100 centímetros cúbicos.
La piscina se observa con color verdoso por falta de mantenimiento y se solicita al delegado ambiental su mantenimiento urgente.
El asociado reporta que ya se ha realizado el retiro de los residuos hospitalarios que se encontraba represada desde hace tres meses.
Nos dirigimos a la cabaña 9 se encuentra aún camas en madera, un total de 6 en todo el cps, el director se compromete a realizar el cambio de estas camas para el día 25 de agosto. Se observa suelto un tornillo de la cama de medio.
En la cabaña 8 se revisa la cama de Jorge Mario Correa encontrando la lencería completa, pero el tablado de la cama no. Se observa que las sábanas de esta cama están sucias y se solicita su cambio inmediato. En esta misma cabaña se observan los cielos rasos de los baños en mal estado, descolgados. Se observa una canaleta en mal estado sobre una cama y un tablero de tacos sin tapa, permitiendo la manipulación por parte de los usuarios del servicio.
Nos dirigimos a la cabaña 5 donde se observa instalaciones eléctricas en mal estado a la entrada, falta rótulos en los dispensadores de los baños.
En el área de lavado y ropería:
Los extintores se encuentran debidamente rotulados, y se observa enchapados los lavaderos de acuerdo con la solicitud de visita anterior. Se observa una puerta sin instalar. Se hace revisión de las lavadoras y solamente una funciona y sin fuerza, y hay una lavadora llena de repuestos y herramientas. Se encuentran publicados los protocolos de lavandería. Se observa un envase de varsol que presenta un residuo desconocido en el fondo. Se interroga a la operaria de lavado sobre los protocolos de lavado y los recuerda de memoria. Se le pregunta a la coordinadora sobre el tema de las lavadoras sin funcionamiento y reporta que cada una tiene su hoja de vida y se les ha hecho el mantenimiento respectivo. Para el agua caliente, se transporta una estufa portátil para la zona de lavandería a necesidad.
En la ropería se observa que la ropa del señor Jorge Rivera presenta remanentes de jabón, aparentemente por falta de mantenimiento de las lavadoras. Se hace el llamado de atención a los operarios de la ropería por no reportar este hecho a la coordinación a tiempo. Se observan aún las prendas de vestir del señor José del Carmen Rodríguez Ostos fallecido el 28 de mayo, que aún no se han retirado del lugar destinado para este usuario, ocupando el espacio. La coordinadora refiere que con trabajo social se está tramitando el retiro de los elementos personales por parte de sus familiares, sin embargo, se observa falta de trámite ya que ha pasado más de 2 meses desde su fallecimiento. Se observa un paquete de zapatos recibidos de donación y se aclara que no se pueden considerar dentro de la ropa que el asociado debe entregar dentro de la vigencia del convenio. Se recuerda que estos zapatos de donación antes de ser entregados deben recibir un proceso de asepsia y realizar un inventario, siendo marcados y diferenciados claramente de los que son entregados por el asociado.

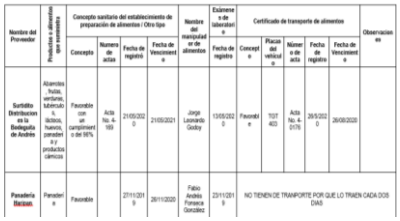
Se observa que los computadores para uso de los adultos mayores se han movido del Kiosko donde no tienen señal de internet estable hacia las oficinas, aún no se han conectado a internet y se informa que el martes 25 se conectarán.
Bodega de insumos de aseo institucional se observa un garrafón de jabón que no se encuentra rotulado, y los insumos almacenados se observan insuficientes para terminar el presente mes.
Se verifica el stock de absorbentes y no se encuentra la totalidad de los pañales solicitados en el anexo técnico, se les informa que las cantidades son mínimas y cuando se descompletan deben reponerse de forma inmediata. Se interroga sobre la fecha en que se han descompletado y se responde que desde el jueves anterior están incompletos. Se verifica que hay 90 pañales. Se observan las cremas dentales para entregarse en el kit de aseo y son de 65 ml, no de 100 como lo exige el anexo técnico. Hay una cantidad indeterminada de cepillos de dientes en bolsas, aparentemente nuevos. Se encuentran unas bolsas de algodón abiertas y almacenadas de forma no adecuada. Se solicita retirar de forma inmediata este algodón y se aclara que ni los cepillos de dientes ni la crema dental se podrán suministrar en los kit de aseo.
En el archivo se revisa la historia social de la señora Emelina López, verificando la ficha de valoración inicial y el registro de los seguimientos por parte de las áreas, en el mes de junio encontrándose que el monitoreo de esta usuaria estaba programado para el mes de julio y no se encuentra archivado. Se observan unas posibles inconsistencias en la rotulación de las cajas que se elevarán a la gestora SIG de la subdirección para la vejez. Se ha reparado la humedad del piso y paredes del espacio, y se recomienda sellar completamente el vano que comunicaba a la habitación comunal. Igualmente, los anjeos no garantizan total control de vectores ya que se observan mosquitos al interior del espacio.
En el servicio de alimentos se observa que la tapa de la trampa de grasas que estaba sin sello se ha cerrado correctamente. Aún no se han renovado las cintas antideslizantes.
Se revisa el bloque “apartamentos” donde ha avanzado la instalación de los timbres, notando que las canaletas de estos presentan dilataciones y aberturas no selladas que pueden ser refugio de insectos, especialmente por el clima donde funciona el CPS.
La habitación de aislamiento se encuentra vacía en la visita, y se pudo verificar los elementos de protección y protocolo de ingreso y salida de este espacio, es necesario reforzar la señalización.
Se revisa el espacio destinado a servicios generales que en visita anterior se encontraba en construcción y la coordinadora ha propuesto una ruta de ingreso alterna para este personal para realizar el cambio de ropa en este espacio. Este ingreso aún no se ha implementado.
A las 4:45 pm se da por terminada la visita, se realiza socialización de las observaciones y hallazgos encontrados y se retiran de la unidad operativa los miembros del equipo de apoyo a la supervisión.

FECHA DE LA VISITA: 21 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, Vigilancia nutricional, Seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: (alimentación, nutrición y actividad física); y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distritat de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG. Así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión	Contar con carpeta digital en donde se evidencia todos los formatos descritos en el presente anexo técnico para el componente de nutrición y salubridad (Operación entrega de apoyos alimentarios sociales de las SDIS, Vigilancia nutricional , seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable)			X			La nutricionista ya realizo revisión de los documentos y armo carpeta digital para ellos en computador y tienen cuadro en excel por procesos.
N° 2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	El asociado debe cumplir con la implementación de la minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional avalados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo de edad.			X			En el recorrido se evidencio la publicación de los ciclos aprobados por la subidireccion de nutricions de la SDIS en el servicio de alimentos y que se esta dando cumplimiento semana 3 ciclo 19 : Almuerzo Sancocho, Pescado en salsa, Papa criolla guisada, Ensaladas, arroz y limonada con azucar, realizaron arroz con verduras.
	Cuando se requiera el intercambio de alimento, el anexo indica Teniendo en cuenta que los alimentos como frutas, verduras y tubérculos, no se encuentran en períodos de cosecha durante todo el año, la SDIS autoriza al asociado a realizar máximo un (1) intercambio de estos alimentos al día, y cuatro (4) intercambios a la semana. Se aclara que los intercambios propuestos deben encontrarse entre el mismo grupo de alimentos, es decir, no se puede cambiar tubérculo por fruta o verdura o viceversa, y manteniendo el tipo de preparación establecida en cada uno de los menús. Los intercambios deben ser propuestos por el profesional Nutricionista Dietista del asociado. se justifique la implementación del cambio, El asociado debe mantener el "formato autorización cambio de preparaciones", diligenciado, actualizado y firmado por el profesional Nutricionista del centro, donde se justifique la razón de la implementación del cambio, el cual deberá mantener a disposición de la Supervisión de la SDIS según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub numeral 2.2.2.1.3 Intercambios Alimentarios, de presenta anexo técnico.			X			El asociado a realizado varios cambios de alimentos debido a la contingencia que se esta presentado por el virus COVID - 2019.
	Publicación de los ciclos de menús y minuta patrón con los gramajes establecidos en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Se evidencio la publicación de la minuta patrón y ciclos en el servicio de alimentos y comedor de las persona mayores.
N°3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta.	Correo con cual de las tres opciones tomo el asociado para la ejecución de los ciclos a manejar durante el convenio según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub sub numeral 2.2.2.1.2 Minuta de alimentos del presente anexo técnico.			X			La nutricionista realizo el envió de los ajustes de los ciclos el día 7 de abril del 2020 y hasta el momento de la visita no se ha recibido solicitud de ajustes o aprobación de los ajustes realizados a los entregados por la SDIS. El día 28 de mayo del 2020 la nutricionista envió nuevamente correo solicitando información con el tema sobre como va la revisión de los ajustes realizados a los ciclos de menús entregados por la Subdirección de nutrición de la SDIS a la Coordinadora de los CPS Viviana Luengas, nutricionistas de asistencia de técnica Martha González y para conocimiento de la nutricionistas de supervisión Mónica Maritza Medina Sánchez.
	Pantallazo del envió del correo electrónico con los ajustes o con los ciclos de la SDIS o con los nuevos a las nutricionistas de asistencia técnica			X			Se evidencio el pantallazo del envió de los ajustes del día 7 de abril de 2020 y pantallazo del 28 de mayo del 2020.
	Pantallazo de la aprobación de los ajustes o nuevos ciclos de menús por parte de la Subdirección de Nutrición			X			Se evidencio que el dia 16 de junio del 2020 la nutricionista recibió el correo con la aprobación de los ajustes realizados a los ciclos entregados por la subdirección de nutrición de la SDIS.
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Cuenta con el documento "orientación modificaciones alimentarias" según se describe en el numeral 2.4.2.4 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones literal a)			X			El centro de protección cuenta con el documento "Orientación. Modificaciones alimentarias y la nutricionista le realizo ajsutes.
	Publicar el formato de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Este no se puede usar hasta que no se tengan aprobados los ajuste a los ciclos de menús que va a presentar la nutricionista.
	Verificación de la entrega de la alimentación por Kilocalorías, modificación en macro y micro nutrientes, modificación en consistencia			X			La nutricionista realizara la socializacion del listado modificaciones alimentarias por participante para el dia 13 /08/2020. Calorías: Nomo calóricas 86 y Hipercalóricas 10. Modificación en macronutrientes: Normoproteicas 96, Hipograsas 96 y Hipoglucidas 19. Otras modificaciones: No carnes rojas 17, Bajas en sodio 96, no lácteos 15 y alta en fibra 12 y renal 1 Refrigerio nosturno hipercalorico 10 y diabeticos 4.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	El asociado a través del profesional nutricionista dietista debe capacitar a la totalidad del talento humano del centro, en el manejo del documento "orientación modificaciones alimentarias" entregado por la SDIS y "formato modificaciones alimentarias" en el primer mes de inicio de ejecución del convenio y cada tres (3) meses; así como, socializar el "listado de modificaciones alimentarias por participante" (mensualmente).			X			La nutricionista tiene programdo para el 13 de Agosto del 2020 realizara la socializacion del listado de modificaicones alimentarias por participante a los auxiliares de enferemeria del CPS.
N°5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	Listado de las personas mayores que toman suplemento o complemento nutricional en el Centro de Protección			X			Ya se cuenta con suplemento nutricional para ofrecer a las personas mayores que lo requieran
N°6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Y una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico y de supervisión de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Se realizaron cambio en los ciclos de menús teniendo en cuenta los días especiales en el anexo técnico			X			La nutricionista realizo envio de correo electronico para solicitud de cambios en cilcos el 29 de julio de 2020 a la nutricionista de asistencia tecnica para la celebración del mes mayor que es en agostodel 2020.
N°7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico y registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez	Realizar la primera evaluación del estado nutricional de la personas mayores.			x			En visita realizada no se evidenció que no se han presentado ingresos para realizar valoraciones iniciales.
	Realizar cierres de historias sociales por fallecimientos, traslados y reintegros familiares			x			En visita realizada no se evidenció cierres de valoraciones iniciales y seguimientos nutricionales por fallecimiento, traslados, reintregro familiar o evasiones.
	Realizar seguimiento nutricional cada dos meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de malnutrición (Desnutrición, bajo peso, sobrepeso y Obesidad)			X			Se tiene programado realizar 38 segumientos nutricionales bimensuales para el mes de agosto.
	Realizar seguimiento nutricional cada tres meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de normalidad						No se tienen programados para el mes de agosto
	Cuantos PAIIN se tienen programados para el mes			x			Se particpara en 45 monitoreos de PAIIN.
	Elaborar y reporta la evaluación del estado nutricional de las personas mayores según los tiempos establecido por anexo técnico			x			No se ha enviado los datos antropometricos de las 95 personas mayores
	Se han presentado canalizaciones a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) de personas mayores al servicio de urgencia o a consulta con nutrición.			x			En estos priemros dias no se ha realizado canalizaciones a las Instituciones Prestadora de Salud (IPS).
	Realizar revisión de historias sociales de las personas mayores con todas las características nombradas en el presente anexo técnico.			X			Se realizo la revision de 15 seguimientos nutricionales de las siguientes personas mayores Julio Cesar Enciso Enciso con un estado nutricional de normalidad Cutnar Estrada Velazquez con un estado nutricional de normalidad Pedro Ignacio Garzon Martinez con un estado nutricional de normalidad Victor Manuel Gonzalez con un estado nutricional de normalidad Carlos Arturo Guerrero con un estado nutricional de normalidad Ricardo Idoate Barragan con un estado nutricional de normalidad Omar Lopez Rodriguez con un estado nutricional de normalidad Emelina Lopez Alarcon con un estado nutricional de normalidad Jesus Abinal Martinez con un estado nutricional de normalidad Evangelina Forero Alba con un estado nutricional de riesgo insuficiencia Elicio Garcia Giraldo con un estado nutricional de riesgo Ana Wladina Gil Orozco con un estado nutricional de riesgo Abdias Herrera Sierra con un estado nutricional de riesgo Severiano Loaiza Cabeza con un estado nutricional de riesgo Jesus Maria Guzman con un estado nutricional de delgadez leve
N°8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable; así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el anexo técnico.	Desarrollar e implementar una estrategia de Información Educación y Comunicación IEC para implementarla en la población atendida y/o el talento humano contratado, desarrollando como mínimo una socialización al mes			X			La nutricionista diseño la estrategia IEC y realizo el envió por correo electrónico el 18 de abril del 2020 a la líder de los CPS Viviana Luengas y Martha González nutricionista del CPS y al momento de la visita no se ha recibido correo con solicitud de correcciones o aprobació. La nutricionista recibio correo con solicitud de cambio de formato en donde presento la estratagia.
	Implementar la estrategia IEC, se programa mediante cronograma y ficha técnica, se controla la asistencia, y su se evalúa mediante pre y pos-test			X			La nutricionista realizo la capacitación el dia 06/08/2020 con el tema "Nutricion en Saberes"
	Trimestralmente el asociado debe entregar al referente técnico de la Subdirección para la Vejez un reporte cuantitativo de los participantes que asistieron en los procesos de promoción de estilos de vida saludable, a través del formato definido por la SDIS. De igual manera, se realizará un reporte cualitativo a la mitad y al finalizar el convenio que dé cuenta de los logros, dificultades y oportunidades de mejora en el proceso desarrollado, a través del formato definido por la SDIS lo cual será incluido en el informe de la estrategia IEC					X	No se ha realizado la evalaucion trimestral por tener aprabada la estrategia. IEC

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Realizar cuadro de control y selección de proveedores con concepto sanitario actualizada y cumplir con la normatividad vigente relacionada con el transporte de alimentos expedida por Secretaria Distrital de Salud o entidad competente por parte de los proveedores de alimentos cumpliendo con la Resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, Resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes concordantes, complementarias y modificatorias y demás normas vigentes			X			El asocaido realizo cuanta con la documentacion sanitaria al dia como se puede verificar en el cuadro elaborado que se adjunta a la presente acta.  Nombre del Proveedor / Productos o alimentos que distribuye / Concepto sanitario del establecimiento de preparación de alimentos / Otro tipo: Concepto, Numero de actas, Fecha de registro, Fecha de Vencimiento / Nombre del manipulador de alimentos / Examenes de laboratorio: Fecha de registro / Certificado de transporte de alimentos: Concepto, Placa del vehiculo, Número de acta, Fecha de registro, Fecha de Vencimiento / Observaciones Sortido Distribuciones la Bodeguita de Andrés — Abarrotes frutas, verduras, tubérculos, lácteos, huevos, panadería y productos cárnicos — Favorable con un cumplimiento del 98% — Acta No. 4-169 — 21/05/2020 — 21/05/2021 — Jorge Leonardo Godoy — 13/05/2020 — Favorable — 707 403 — Acta No. 4-1176 — 26/5/2020 — 26/08/2020 Panadería Ilarcuo — Panadería — Favorable — 27/11/2019 — 28/11/2020 — Fabio Andres Fonseca Gonzalez — 23/11/2019 — NO TIENEN DE TRANPORTE POR QUE LO TRAEN CADA DOS DIAS
	Adquirir alimentos de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de menús avalados por la Subdirección de Nutrición de Secretaría Distrital de Integración Social e igualmente debe diligenciarse los formatos plan de compras consolidado mensual y plan de compras semanal como lo establece el anexo técnico			X			El asociado realiza la adquirió de los alimentos de acuerdo a la minuta patrón, ciclos y cantidades ajustadas y aprobadas por la subdireccion de nutricion del a SDIS.
	Adquirir alimentos fortificados como la sal (Yodo y flúor) y la harina de trigo (hierro, ácido fólico, niacina, vitamina B1 y B2)			X			El asociado realizala adquirió de la sal y harina de trigo dando cumplimiento a la normatividad vigente.
	Cumplir con la Res. 1528/2002 (uso prohibido de Bromato de Potasio, solo o como aditivo en mezclas) para los productos de panadería, galletería y bizcochería.			X			El pan que adquiere el asociado es artesanal lo traen de la panadería de Chinuata.
	Cumplir con la normatividad de rotulado, conforme a lo establecido en la resolución 5109/2005 para los alimentos envasados y empacados de materias primas que se adquieran para el servicio de alimentos.			X			El asociado realiza la adquisición de los alimentos dando cumplimiento a la resolución 5109/2005.
	Los productos lácteos tienen un procesamiento, composición, empaque, transporte, comercialización y características acordes con lo dispuesto en las normas (Decreto 616 de 2006 y demás normas que lo modifican) y son sometidos al menos a uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas.			X			El asociado adquiere los productos lacteos conforme al decreto 616 de 2006 y la normativida vigente.
	Contar con elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y diligenciamiento de formatos			X			El asociado garantiza los elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y se realiza el diligenciamiento de formatos
	Verificar condiciones de temperatura seguras las cuales oscilan entre (4°C+/-2°C) según resolución 2674 de 2013 en el momento de recepción de alimentos perecederos (lácteos y cárnicos). Diligenciamiento de formatos de recibo de alimentos			X			Durante la visita no se evidencio el ingreso de alimentos carnicos, pero se evidencio el diligenciamineto del formato de recibo de alimentos.
	Almacenar de inmediato (en refrigeradores y congeladores) a la recepción de productos perecederos (lácteos y cárnicos), asegurando la continuidad de la cadena de frío.			X			Los alimentos proteico fueron almacenados en el congelador y refrigerador respectivamente
	El asociado cumple con la debida rotulación interna de todos los alimentos que se encuentran almacenados al medio ambiente y equipos de refrigeración. La rotulación debe contener nombre del producto y/o alimentos, fecha de ingreso, fecha de vencimiento, día de preparación y lote siempre y cuando se requiera.			X			El asociado realiza la rotulación internado dando cumplimiento a los descrito en el anexo técnico.
	Utilizar el método de rotación P.E.P.S (primero en entrar, primero en salir) en el almacenamiento			X			El asociado realizada el almacenamiento de los alimentos utilizando el metodo P.E.P.S Primero en entrar, primero en salir.
	Los alimentos almacenados en canecas con tapas que estén rotulados con fecha de ingreso al almacén, fecha de vencimiento y lote.			X			El asocaido realiza almacanemaiento de alimentos en caneca los cuales estan debidamente rotulados según lo descrito en el anexo tecnico
	Los alimentos no perecederos se encuentran almacenados en forma separada, alejados del piso y dispuestos, en material sanitario			X			Los alimentos no perecederos se encuentran almacenado en forma separas, alejada del piso y dispuesta en material higiénico sanitario
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Los alimentos que se almacenan en los equipos de frio se encuentran separados y protegidos según el tipo (crudos, preparados y pre cocidos) para evitar la contaminación cruzada			X			Los alimentos que se almacenan en los equipos de frío se encuentran separados y protegidos según el tipo de alimentos para evitar la contaminación cruzada.
	Almacenar los alimentos de mayor riesgo, en condiciones de temperatura seguras: refrigeración (0 °C - 4 °C) y congelación (-1 - 18 °C)			X			El asociado realizo envio de los formatos de temeperaturas en donde se evidencio que los equipos de refigeracion registraron: Refrigerador # 1 con una temperatura de 4°C Refrigerador # 2 con una temperatura de 4°C Congelador # 1 con una temperatura de -19°C Congelador # 2 con una temperatura de -19°C
	Realizar limpieza y desinfección de frutas, verduras, hortalizas, tubérculos y demás alimentos frescos, al momento del pre alistamiento			X			No se evidencio durante el recorrido el pre alistamiento de estos alimentos
	Realizar los procesos de pelar, cortar, clasificar, desmenuzar, extraer, etc. en forma higiénica y evitar la contaminación cruzada			X			Se evidencio durante el recorrido que una de las manipuladoras de alimentos estaba realizando el prealistamiento del pescado para el almuerzo
	Ofrecer la comida en los tiempos establecidos: tinto a bebida caliente (6.00 - 7:00 am), Desayuno (7:00 - 8:00 am) para moderados y de (7:30 a 8:30 am) para severos Nueves (10.00-10.30 am) , Almuerzo: (12:00 - 1:00 pm), Onces (3.00 -3:30 pm), Cena: (5:00 - 6:00 pm) y Refrigerio nocturno (8.00 A 10.00 pm)					X	Durnate el recorrido no se evidencio el servido de ningun tiempo de comida
	Cumplir con las condiciones de presentación, contraste en color, textura, consistencia, sabor, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos			X			En la evidencia fotografica enviada por el asociado del almuerzo que se les ofrecio a las personas mayores se evidencio contraste en color, textura, consistencia, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos.
	Utilizar condimentos de origen natural en las preparaciones realizadas			X			La tecnica en gastronomia realiza las preparaciones de las personas mayores utilizando sazonadores naturales tales como (ajo, cilantro, cebolla, canela, perjil ect.)

<table>
<tr><th>No. OBLIGACIÓN</th><th>ASPECTO DE VERIFICACIÓN</th><th>DEFICIENTE</th><th>A MEJORAR</th><th>SATISFACTORIO</th><th>SOBRESALIENTE</th><th>NO APLICA</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td>CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="10">N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales”, instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.</td><td>Verificar textura y consistencia blanda en los cárnicos y/o derivados para permitir un consumo fácil y oportuno en los diferentes procesos como son masticación y deglución</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>En la evidencia fotografia se observo que el cerdo en salsa en miel del almuerzo esta picado en cuadros.</td></tr>
<tr><td>La preparación de alimentos en con procesos términos la temperatura de cocción debe ser superior 65°C y para los alimentos sin proceso de cocción la temperatura oscila entre (4°C y +/- 2°C) y realizar el proceso de lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados, según lo estipulado en el anexo técnico.</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>Se solicito que se realizara la toma de las temperaturas de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto,
SEMANA 3 CICLO 19
<table><tr><th>PREPARACION</th><th>CUMPLE</th><th>CAMBIO</th><th>TEMPERATURA</th><th>CUMPLE</th></tr><tr><td>Sancocho de pescado</td><td>X</td><td>NO</td><td>82,9</td><td>SI</td></tr><tr><td>Filete de pescado al cilantro</td><td>X</td><td>NO</td><td>86,4</td><td>SI</td></tr><tr><td>Papa criolla guisada</td><td>X</td><td>NO</td><td>60,2</td><td>SI</td></tr><tr><td>Arroz blanco con verduras</td><td>X</td><td>NO</td><td>89,5</td><td>SI</td></tr><tr><td colspan="5">Verdura en el arroz</td></tr><tr><td>Limonada con azúcar</td><td>X</td><td>NO</td><td>5,6</td><td>SI</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados según lo estipulado en el anexo técnico.</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>No se evidencio este proceso durante el recorrido</td></tr>
<tr><td>Realizar el procedimiento de la toma del peso de las porciones de los alimentos teniendo encuentra la minuta patrón del anexo técnico</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>Se solicito que se realizara la toma del peso de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto, en donde se puede evidenciar el cumplimiento en los gramajes
SEMANA 3 CICLO 19
<table><tr><th>PREPARACION</th><th>CUMPLE</th><th>CAMBIO</th><th>PESO</th><th>CUMPLE GRAMAJE</th></tr><tr><td>Sancocho de pescado</td><td>X</td><td>NO</td><td>280</td><td>SI</td></tr><tr><td>Filete de pescado al cilantro</td><td>X</td><td>NO</td><td>100</td><td>SI</td></tr><tr><td>Papa criolla guisada</td><td>X</td><td>NO</td><td>70</td><td>SI</td></tr><tr><td>Arroz blanco con verduras</td><td>X</td><td>NO</td><td>115</td><td>SI</td></tr><tr><td colspan="5">Verdura en el arroz</td></tr><tr><td>Limonada con azúcar</td><td>X</td><td>NO</td><td>180</td><td>SI</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Disponer de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El asociado dispone de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico.</td></tr>
<tr><td>Implementar el proceso de la toma de muestras de alimentos</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El asociado realiza la toma de las muestras de los alimentos dando cumplimiento a lo descrito en el anexo tecnico.</td></tr>
<tr><td>Se observan buenas prácticas de manufactura del personal durante el alistamiento, empaque, transporte y distribución del alimento</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>Durante el recorrido se evidencio que los manipuladores de alimentos realizan los proceso de según lo establecidos en los proceso de la SDIS.</td></tr>
<tr><td>El personal manipulador no presenta evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>La tecnico en gastronomia indica que ninguna de las manipuladores de alimentos han presentado evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.</td></tr>
<tr><td>El servicio de alimentación debe estar debidamente señalizada</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El asociado garantiza la adecuada señalizacion como lo describe el anexo tecncio.</td></tr>
<tr><td>Se debe instalar lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El asociado cuanta con el lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas.</td></tr>
<tr><td>N° 10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales”, instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS</td><td>Contar con programación de socialización de la operación entrega de apoyos alimentario a los servicios sociales” con los temas de instructivos y formatos que están publicados en el Sistema de Gestión</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>La nutriconista el dia 3 de agosto del 2020 realizo la capacitacion den Apoyos alimnetarios.</td></tr>
</table>

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos el asociado debe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Así mismo, implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.	El concepto higiénico sanitario no exime a la institución de la revisión de las condiciones higiénico sanitaria por parte de otras autoridades correspondientes y respectivo reporte a la autoridad sanitaria en caso de hallar condiciones desfavorables			X			El Centro de Protección Social cuenta con Acta de IVC Sanitaria - Para preparación de alimentos. Número 08-0065 del 25 de abril 2020 con concepto favorable con requerimientos con nun cumplimiento del 79.5%
N° 12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.	Disponer de los elementos necesarios para el buen funcionamiento del servicio de acuerdo con el inventario de elementos de nutrición solicitados en el anexo técnico. Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad.			X			Se realizo lista de chequeo y hacen falta algunos elementos los cuales no afectan el funcionamiento y la prestación del servicio alimentos hacia las persona mayores.
	En funcionamiento y calibrados			X			Los equipos están funcionando
N° 13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Uniforme de color claro (excepto escala de grises) con cierre y/o broches, sin botones ni bolsillos. Zapato cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo. No se permitirán zapatos tipo crocs que presenten orificios. Gorro y/o cofia y/o malla Tapabocas de material desechable de único uso (adicional mantener cubierta barba, bigote y patillas). Guantes en material impermeable no contaminante (para quien realice el lavado de utensilios y menaje, identificados por código de color de acuerdo al plan de saneamiento)., diferenciados por código de color para lavado de utensilios y para aseo en general, de acuerdo a lo establecido en el presente anexo técnico. Peto de material impermeable liviano y color claro (para quien realice el lavado de utensilios y menaje).			X			El asociado garataniza la dotación completa según lo establecido en el anexo técnico, a las manipuladoras de alimentos.
	Todo el personal que intervenga de manera directa o de manera ocasional en cualquiera de las etapas del proceso de operación de los servicios de alimentación, debe contar con las medidas de protección y usarla de manera completa, usarla correctamente, mantenerla en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza			X			El personas mantiene los elementos de protección tanto para que estan dentro del servicio de alimentos como lo que distribuyen y asisten la alimetación.
N° 14 . Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento –PS, durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Contar con el documento PLAN DE SANEAMIENTO-PB que contenga los programas: Limpieza y Desinfección, Control de Plagas y Roedores, Residuos Sólidos y Líquidos y Control y Abastecimiento de Agua Potable			X			Se cuenta con el documento Plan de Saneamiento -PB el cual contiene los 4 programas.
	Garantizar el conocimiento, desarrollo e implementación del PSB en el área de producción de alimentos al igual que su evaluación y actualización periódica			X			La nutricionista el día 6/08/2020 realizo la capacitacion con el tema "Protocolo de Disposicion de EPPS COVID -19 "
	Realizar el lavado de tanques por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente.			X			Lavado de tanques se realizo 5 de mayo 2020 a un total de 6 tanques con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas.
	Realizar la fumigación por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente, con el fin de garantizar el controles de plagas, artrópodos y roedores			X			La fumigación se realizo el 5 de mayo del 2020 con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas .
	Diligenciar la lista de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Socia			X			Se evidencio el diligenciamiento de las listas de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Social.
	Para una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.			X			Se evidenció durante el recorrido realizado al servicio de alimentos, una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies. Es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.
	Disponer de canecas con su respectiva tapa en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con el color de bolsa respectiva			X			Se evidenció que el Asociado dispone de recipientes en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con bolsa y tapa
	Verificar la marcación de los elementos de aseo de acuerdo con el código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.			X			Se evidenció la marcación de los elementos de aseo de acuerdo al código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.
	Realizar el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento			X			Se evidenció que las manipuladoras realizan el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	El asociado facilito la labor del supervisor con el fin del control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.			X			El asociado facilito la labor de la supervisora de componente de nutricion y salubridad, recibiendo la video llamada, y que la nutricionista y tecnica en gastronomia recibieran la llamada y permitiendo que ella enviaran evidencias fotograficas y docuementos para completar la visita y asi diligenciar el acta de supervisiòn.
N° 16. Las demás descritas en el anexo técnico que hace parte integral del convenio	Disponer de guía de capacitación en manipulación de alimentos de acuerdo con lo reglamentado en la resolución 2674 de 2013 art 12 y 13			X			El asociado cuanta con la guia de capacitacion tal como la solicita la resolucion 2674 de 2013.
	Acta de la realización de la capacitación con Planilla de asistencia			X			El dia 3/08/2020 la nutricionista realizo la capacitacion en BPM con el tema "Practicas Higienicas"
	Contar con certificado de capacitación en manipulación de alimentos y cumplir.			X			Se cuenta con la documentacion sanitaria de los proveedores al dia se puede evidenciar en el cuadro adjunto
	Contar con certificado médico donde conste aptitud de la persona para "manipular alimentos", no superior a un año.			X			

NOMBRE DEL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CERTIFICACIÓN MÉDICA CON APTITUD PARA MANEJO DE ALIMENTOS	
	FECHA DE REALIZACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
HENRY RIOS	14/01/2020	14/01/2021
LILIANA ROMERO	31/07/2020	31/07/2021
CARMEN YOBANA BUSTOS	1/06/2020	1/06/2021
LEIDY PATIÑO	10/06/2020	10/06/2021
NANCY LINARES	23/03/2020	23/03/2021

FECHA DE LA VISITA: 21 DE JULIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
El asociado cumple con las obligaciones del componente de nutrición y salubridad, se evidenció que se esta ofreciendo los ciclos de alimentos entregados por la SDIS, se realizo el ajustes a los ciclos y los envió en los tiempos establecidos, esta realizando las valoraciones de inicio y seguimientos nutricionales de las personas mayores según los tiempos establecidos en el anexo técnico, se están realizando capacitaciones en BPM, Plan de Saneamiento, Apoyo alimentario, se están realizando los proceso del servicio de alimentos teniendo en cuenta los procedimientos que la SDIS tiene y dando cumplimiento a la normatividad vigente para ello.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
1. Al momento de realizar la revisión de los equipos y elementos descritos en el anexo técnico en la tabla numero 30 se evidencio el faltante de unos, estos son : 2 pailas en aluminio fundido x 46 cm, 2 calderos hondos en aluminio fundido capacidad de 75 litros con tapa, 1 olla a presiónde 5 litros, 1 colador en acero grande, 2 medidores con sensibilidad de 10, 1 tabla café. 2. El asociado empezo a garantizar el suministro de los suplementos, complementos, multivitaminicos o espesantes a las personas mayores del CPS que lo requieren

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
1. El asociado debe garantizar la adquisición de los elementos faltantes en el servicio de alimentos, la falta de estos no alteran el funcionamiento del servicio ya que garantiza los mínimos. El asociado no ha realizado la adquisición de lo elementos faltantes en la fecha dada.	3 de abril de 2020 30 de junio de 2020 30 de julio de 2020 30 de agosto de 2020

Observaciones de quien recibe la visita:
La fecha para completar dotación del servicio de alimentos fue dada para el 3 de abril del 2020 y en el acta del 29 de mayo indica que realizara le compra para el mes junio de 2020**,** En acta del 5 de agosto 2020 indica que garatizara para el 30 de agosto el 100% de los utensilios faltante de la tabla 30.

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ
Cargo	NUTRICIONISTA DIETISTA
Fecha de la visita	21 DE AGOSTO DE 2020
Hora inicio de la visita	1:20 p. m.
Hora finalización de la visita	4:45:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	
Nombres y Apellidos	MÓNICA MARITZA MEDINA SÁNCHEZ
Cargo	NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 21 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020
COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Equipos	Equipos de refrigeración y congelación	Refrigerador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Nevera mixta (refrigeración-congelación)	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Congelador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Estufa	Estufa industrial en acero inoxidable de 4 ó 6 quemadores (fogones), con plancha a gas natural.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Enana en acero inoxidable con 4 puestos a gas natural	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Licuadoras	Licuadora industrial en acero inoxidable mínimo 2 litros de capacidad.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Licuadora semi-industrial o familiar mínimo 2 litros de capacidad.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Extractor de Olores	Campanas tipo pared, central o isla manufacturada en acero inoxidable.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Electrodomésticos	Horno microondas	Horno industrial en acero inoxidable como mínimo 2 niveles de altura.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Instrumentos de Medición para alimentos	Báscula para alimentos	Báscula electrónica, con capacidad mínima de 50 libras.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Gramera	Balanza gramera de mesa, máximo de 1-Gramo de sensibilidad. - digital	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 50 kg, capacidad máxima: 150 kg.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Termómetros de Alimentos	Termómetro de punzón o digital para productos frío.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Termómetro de punzón o digital para productos calientes.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			1 lasser
Equipos de medición antropometría	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 150 kg, capacidad máxima: 300 kg., división/ precisión mínima: 50 g., precisión máxima: 100g. Dimensión plataforma: mínima de 70 cm x 70 cm x 15cm de altura, certificado de calibración por laboratorio acreditado por la ONAC para garantizar su correcta trazabilidad en las mediciones.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Cinta Métrica	Con características flexibles, inextensible e impermeable con divisiones cada 1mm, con máximo 0,5 cm de ancho y alcance de 150cm.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Tallimetro	Un tallímetro en material resistente, liviano y no deformable, con capacidad de 200 centímetros y sensibilidad de un milímetro. Si es tallímetro se recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso de metros de modistería, cintas métricas de papel o plástico, adheridos a la pared.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Equipos para residuos	Bascula para el pesaje de Residuos Sólidos	Báscula con capacidad suficiente para el pesaje de los residuos sólidos o 1 dinamómetro.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Muebles y elementos para la Operación del Servicio de Alimentos	Mesa de Trabajo	Mínimo una (1) mesa de trabajo lisa en acero inoxidable, bordes sin aristas.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Anaquel	Para ubicación de alimentos no perecederos (víveres y abarrotes), en material higiénico sanitario.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	4			X			
	Estantería	Liviana, en material higiénico sanitario.	3 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	3			X			
	Estibas	En material plástico.	6 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	10			X			
	Escurridor	De pared para loza lavable en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Canastillas	Planas en material higiénico sanitario. Medidas Largo 60 cm X Ancho 40 cm. X Alto 25 cm.	30 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	60			X			
	Mesas Beneficiarios	En acero inoxidable o plásticas de 4 y 8 puestos, en material higiénico sanitario.	De acuerdo con cobertura contratada.	NO CONSUMIBLE	25			X			
	Sillas Beneficiarios	En material plástico con espaldar y brazos.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	100			X			
Menaje y elementos Cocina	Platos – Vasos – Pocillos con agarradera	Material en acero inoxidable, para sopa, seco, bebidas calientes y bebidas frías para el 100% de los beneficiarios que garantice la porción servida por grupo etario. No se aceptan en material desechable.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 unidades por cada participante			X			
	Cubiertos	Cucharas de sopa y postre, en acero inoxidable para el 100% de los beneficiarios.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 por cada personas mayor			X			
	Ollas	Pailas en aluminio fundido mínimo de 46 cm	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		X				Falta 2
		Calderos hondos de aluminio fundido con capacidad de 75 lt, extrafuerte, en aluminio y con tapa.	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		X				Faltan 2
		Olla a presión 10 litros	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Olla a presión de 5 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3		X				Falta 1
		Ollas en aluminio número 36	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			
	Recipientes y bandejas	Recipiente almacenamiento de alimentos en plástico con tapa de 5 libras	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Recipiente plástico para ensaladas con tapa de 8 Libras	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Canecas plásticas con tapa 37 litros tapa para almacenamiento de granos	4 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Taza plástica grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Tina plástica 50 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Jarra plástica con tapa de 1 litro	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Jarra plástica con tapa de 2 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			
Menaje y elementos Cocina	Recipientes y bandejas	Jarra plástica con tapa de 5 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	6			X			
		Set de cucharas medidoras en plástico resistente a la distorsión y a temperaturas altas, 1/8 copa - 30 ml, 1/4 copa, 60 ml, 1/3 copa - 80 ml, 1/2 taza - 125 ml, 1 taza - 250 ml.	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Menaje y elementos Cocina	Recipientes y bandejas	Vaso medidor con sensibilidad 10cc	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Recipiente plástico con tapa para almacenar queso con capacidad mínima de 2.5 kilos	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Bandejas en acero inoxidable entre 50 cm - 55 cm de largo x 30 - 38 cm de ancho.	10 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	20			X			
		Recipiente en plástico para desinfección de fruver, con capacidad de 10 litros	5 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	5			X			
	Utensilios Cocina	Colador en acero grande	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3		X				Falta 1
		Cernidor en aluminio grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Tabla para picado de polietileno de 30 cm x 20 cm x 2 cm de espesor con código de colores.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	5		X				Falta la café
		set de cuchillos	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Cuchara perforada para servir ensalada	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Cuchara para servir (aluminio fundido)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Cucharon de aluminio	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Rallador en acero inoxidable de 4 caras.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Rallador plástico	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Pinza en acero inoxidable de mínimo 15 cm de largo, mango de acero inoxidable y punta dentada.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Cuchara de servir pastas en acero inoxidable de medidas aproximadas de 30 a 35 cm.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
					Fecha de verificación:						21 D E JULIO 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos del Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ**	**Nombres y Apellidos:**	**LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ**
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	**NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION**	**Cargo:**	**LESLY FONTALVO NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL HOGAR CAMINOS DE VIDA**

Acuerdo-NUTRICION CONVE 2749-2020 21082020.pdf

Informe de auditoría final 2020-09-01

Fecha de creación:	2020-09-01
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAxIVbryVD4odgaIlc9Yuy5tnUbH9BDAvd

Historial de “Acuerdo-NUTRICION CONVE 2749-2020 21082020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-09-01 - 13:37:56 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Lesly paola Fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) para su firma.
2020-09-01 - 13:38:00 GMT

Lesly paola Fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-09-01 - 13:40:29 GMT- Dirección IP: 74.125.210.62.

Lesly paola Fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-09-01 - 13:48:51 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.82.57.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) para su firma.
2020-09-01 - 13:48:53 GMT

Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-09-01 - 13:55:18 GMT- Dirección IP: 181.58.1.85.

Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-09-01 - 13:56:16 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.58.1.85.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co), Lesly paola Fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) y Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co).
2020-09-01 - 13:56:16 GMT

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - GERONTOLOGIA

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 del 2020		
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	Centro de Protección social		
Nombre de la Unidad Operativa	Hogar Caminos de Vida		
Dirección de la Unidad Operativa	Finca Tranquilandia Vereda los Panches - Chinauta		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cpscaminosdevida@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Ximena Quevedo -Alexander Carranza - Zulay Rojas		
Cargo	Psicóloga- Gerontólogo - Trabajadora Social		
Celular	3193598889 - 3134204818 - 3102611711		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Alba Mile Afanador Rojas		
Celular	3107981028		
Correo Electrónico	aafanador@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	11 de agosto de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 Personas mayores de modalidad moderada	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	96 personas mayores en la unidad operativa y 4 cupos disponibles.
Hora de inicio:	9:20 a.m.	**Hora final:**	3:10 p.m.

OBSERVACIONES:

Siendo las 9:20 am del día 11 de agosto del 2020 se da comienzo a visita de supervisión al CPS (Centros de Protección Social) Caminos de Vida a través de video llamada, las personas que son designadas para el acompañamiento del recorrido por todo el CPS son Johanna Rojas Coordinadora, Juan José Carreño delegado ambiental y Ximena Quevedo psicóloga.

Se inicia verificando que se cuenta con el aviso en el cual se indica que no puede ingresar nadie distinto al talento humano, también se evidencio el cartel en donde esta descrito todos los pasos que deben hacer los funcionarios al momento del ingreso al CPS y los que traen insumos como (alimentos, elementos de mantenimiento, aseo institucional y los elementos para el kit de aseo de las personas mayores entre otros), posterior a ello se verificó que se realice el proceso de desinfección de los autos que ingresan, cuentan con una Bomba Fumigadora Aspersor para desinfección manual, una funcionaria realiza el proceso de ingreso como lo tienen descrito en su protocolo, se le sugirió que las toalla de manos deben estar dentro de un recipiente que garantice su protección, durante este proceso se observó que el guarda de seguridad cuenta con sus EPP, se verificó bitácora de toma de signos vitales para el ingreso y la bitácora de la Camioneta.

Se continúo en el área designada para el cuarto temporal de residuos sólidos, en donde se evidenció que cuentan con bastante reciclaje, se observa las rutas internas publicadas, las canecas esta rotuladas. Durante el recorrido se evidenció los puntos ecológicos con las bolsas con los colores correspondientes.

Se realizó revisión a dos habitaciones la No. 3 y 5 donde se revisó camas al azar y se observó que cuentan con la lencería completa así: tablado completo, colchón con forro antifluido, sabana y sobre sabana, cobijas entre 1 y 2 dependiendo de la persona mayor, cubrelecho, almohada con forro antifluido y funda, se revisa el Kit de aseo de 2 personas mayores, el cual estaba en un recipiente plástico marcado, tenia crema dental, desodorante, talco para los pies, crema del cuerpo, cepillo de dientes con su protector y vaso todos marcados pero borroso se solicita garantizar que este no se borre y se evidencio que no hay enjugue bucal, se revisó en los locker la marca de la ropa de las personas mayores en donde se evidencio que esta marcada, pero se no se sabe si realmente en de la persona mayor se les sugirió que en la puerta del locker lo marque con el nombre y el código de la persona que corresponda, se ingresó a baños donde se evidenció que se rotuló el jabón y el champú con la fecha de llenado del dispensador como se había solicitado como se vio ya borroso el Ingeniero ambiental Oscar le indica que puede realizar una rotulación por medio de un formato para evitar su deterioro, se evidencio que tiene suministro de agua y luz, sistema ahorrador de agua en las unidades sanitarias, rejillas en el lavamanos, ducha y las barandas dentro del baño.

En el desplazamiento hacia el área de lavandería y ropería se evidenció que se está realizando la poda de las zonas verdes, se marcó los elementos para la toma de medidas de los detergente a utilizar para el lavado de la ropa, se prosiguió al área de ropería donde se evidencia que realizaron los cambios solicitados en el listado de la ropa de las personas mayores para hacer más fácil la distribución en el sitio y la entrega a las personas mayores y al personal de enfermería, se observa el vestuario organizado y marcado.

Durante el recorrido se observa la decoración que se realizó para el mes mayor, un grupo de personas mayores se encontraban en el kiosco en actividad con la terapeuta ocupacional en círculo de lectores, se solicita conectar el equipo de cómputo que está dispuesto para las personas mayores para verificar la conectividad pero no se logró conectar a internet, otro grupo se encontraba con el profesional de artes en el comedor en otra actividad explorando tu practicidad, las demás personas por los diferentes espacios del CPS. Los profesionales informan que para el mes de agosto todos los miércoles del mes se realizarán actividades especiales por áreas: el primer miércoles se realizó una Tertulia Artística, para el segundo miércoles se tiene programado un Super machar (actividades físicas, artísticas y de armar), para el tercer miércoles master chef armando pinchos y el último miércoles reinado y festival de cometas.

Posteriormente nos dirigimos a las habitaciones destinadas para asilamiento en donde se vio que no se cuenta con los avisos respectivos, se realizaron las adecuaciones solicitas como la adecuación de percheros para colocar los EPP para el auxiliar de enfermería que ingrese a esta zona. Para desinfección se instalo el dispensador con jabón para lavado de manos, en el baño se colocó el dispensador de jabón de lavamos y los del baño, se solicitó cambio de la cama de madera ya que el colchón no coincide en tamaño.

Así mismo se realizó recorrido por la enfermería, comedor y servicio de alimentos.

Se reporta que se encuentran 96 personas mayores asistentes, 4 cupos disponibles y todos los profesionales laborando normal.

Por ultimo la coordinadora aclara las dudas sobre el:

1. Enjuague bucal: indica que en Fusagasugá no se consiguió de la presentación que pide el anexo técnico y por ello no se entrego en el Kit de aseo y se pido vía internet a una cadena grande y llega en esta semana.
2. Entrega de las toallas: se realizará el día 17 de septiembre del 2020.
3. Dotación de las personas mayores: la entrega física se realizó en el mes junio, pero se pasa la información en el mes de septiembre por cuestiones de ejecución de convenio.

Finalizado el recorrido se realiza contacto por medio de la plataforma zoom con los profesionales de psicología, trabajo social y gerontología para continuar con la visita y verificación documental la cual fue enviada por medios digitales.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int 20181072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11/08/2020 **CONVENIO No:** 2749 de 2020

COMPONENTE: Psicosocial - Gerontología

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							
Obligación 1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Línea cuerpo y mente: Implementar actividades que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y la mente (actividades cognoscitivas). Mínimo una vez a la semana. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de psicología correspondiente al mes de agosto de 2020, se evidenció que se realiza y proyecta la actividad denominada apuéstale a tu mente los días 3, 10, 24 y 31 por medio de Bingo. Se realizó envío de cronograma para verificación.
	Línea de Atención Identidad: generar espacios y realizar actividades mensualmente que visibilicen y promuevan el respeto de la identidad cultural, relacionadas a las prácticas culturales y ancestrales de las comunidades ancestrales o pueblos étnicos y sus creencias religiosas, lo cual marca las formas de relacionarse y entender su realidad. **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de gerontología correspondiente al mes de agosto de 2020, se evidenció que se realizó la siguiente actividad: -El día 5 "AUTOCUIDADO EN EL ENVEJECIMIENTO" con la sensibilización sobre vida cotidiana y se proyecta para el día 19 de agosto sensibilización envejecer con identidad. Se realizó envío de cronograma y acta de Autocuidado en el envejecimiento "Vida Cotidiana", con registro fotográfico para verificación.
	Línea de Atención Afectividad y Sexualidad: Generar un plan de trabajo que promueva espacios y actividades bimestrales para fortalecer la afectividad y el cuidado del otro, así como el ejercicio de los derechos sexuales de las personas mayores. **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de psicología correspondiente al mes de agosto de 2020, se evidenció la proyección de las siguientes actividades: -Actividad conexión afectiva el día 11 con el tema "El sentido de mi vida" y el día 14 "Viviendo en comunidad". Se realizó envío de cronograma para verificación.
	Línea de Atención: Respiro a Cuidadores: Presentar durante el **segundo mes** de ejecución del contrato un programa de respiro, teniendo en cuenta el instructivo Programa para Cuidadores de los Centros de Protección Social y realizar su implementación de acuerdo al Plan de Atención Institucional PAI. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			El asociado realizó el envío del programa de respiro a cuidadores al equipo de asistencia técnica de la Subdirección para la Vejez el día 15 de mayo 2020 cumpliendo con el tiempo establecido por el anexo técnico. En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de psicología se evidenció que se proyecta como implementación: Sensibilización "Juego de roles" el día 18 de agosto de 2020 y la actividad de dinámica de integración "Compartir" el día 24 de agosto de 2020. Se realizó envío de cronograma para verificación.
	Línea de atención Familia: desarrollar las actividades propuestas en el cronograma de la estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas **mínimo cada dos meses.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			El asociado realizó el envío de la estrategia de familias el día 15 de mayo 2020 al equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez. Las actividades de familia se mantienen controladas en razón a la situación con el COVID- 19 y se manejan estrategias tecnológicas para que las personas mayores puedan tener comunicación con sus familias y redes de apoyo los días miercoles y viernes del mes en las horas de la tarde. En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de trabajo social, se proyecta realizar el día 30 de agosto de 2020 actividad por medio virtual de fortalecimiento de vinculos afectivos con la proyección de un video y collage que se realiza con las personas mayores durante el presente mes.
	El asociado debe desarrollar mensualmente actividades que promueban la participacion en espacios de socializacion y organización para la garantia de derechos y deberes de las personas mayores. El asociado debe conformar una instancia de particiapcion consultiva para el mejoramiento del plan de atencion institucional PAI, conformada por personas mayores, redes de apoyo familiar o social, el coordinador-a de la institucion y el equipo interdisciplinario del centro de proteccion social.**Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de trabajo social y gerontología, se reporta la proyección y realización de las siguientes actividades: -Rompiendo barreras el día 13 de agosto de 2020. -Envejecimiento feliz el día 20 de agosto de 2020. Por el área de gerontología actividad Celebrando con el tema "Longevidad con Amor" el día 03 de agosto 2020 y el día 26 de agosto 2020 actividad Envejeciendo por siempre y celebración de cumpleaños. Se realizó envío de cronograma y acta con registro fotográfico de las actividad Celebrando "Longevidad con Amor", para verificación.
	Desarrollar cada dos meses encuentros intergeneracionales y generacionales, cine-foros, conversatorios que aporten al ejercicio permanente de derechos, el desarrollo de capacidades y habilidades. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 2. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, la profesional de trabajo social informa que para el presente mes no se proyecta actividad.
	Presentar una estrategia con temas de promoción del buen trato y prevención de violencias, mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de las relaciones con los otros que permitan el respeto, la solidaridad, la fraternidad, la escucha y el acogimiento durante **el primer mes de ejecución del convenio** e implementar el cronograma con actividades. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			El asociado realizó envió de la estrategia de buen trato el día 17 de abril 2020 al equipo de asistencia técnica de la Subdirección para la Vejez y como implementación de la misma se proyecta la actividad denominada construyendo caminos para el día 21 de agosto 2020 con el tema "Derechos y deberes de nuestras redes de apoyo" liderada por psicología. Se realizó envío de cronograma para verificación.
	Realizar actividades gerogógicas que favorezcan el desarrollo de las funciones mentales y físicas de las personas mayores apoyándose en el profesional de gerontología			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de gerontología, se evidencia la programación de las siguientes actividades: - IDENTIDAD PERSONAL taller de autocuidado y bienestar el día 14 de agosto de 2020, eucaristía virtual el día 21 de agosto y reflexión a la vida el día 28 de agosto de 2020 desde la Línea de espacios para la realización - Sensibilización a cuidadores "Envejeciendo con calidez humana" el día 24 de agosto de 2020.

Obligación 2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio al mes desde el momento de su ingreso. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**				X	No aplica para el periodo, en razón a que no se han presentado nuevos ingresos en razón a la contingencia presentada por el COVID- 19.	
	Realizar el monitoreo del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de las personas mayores de la modalidad moderada en los tiempos establecidos y las orientaciones descritas en el anexo técnico. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X		En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, los profesionales informan que se proyectan 45 monitoreos al PAIIN de las personas mayores para el mes de agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos y orientaciones establecidas por el anexo técnico. Se realiza envío de listado para verificación.	
Obligación 3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de Protección Social dentro del mes siguiente a la suscripción del acta de inicio el Plan de Atención Institucional –PAI para ser aprobado.				X	Se realizó envío del documento PAI el día 17 de abril 2020 al equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez para su revisión y se recibe Aval por parte de la Subdirectora para la Vejez el día 9 de julio de 2020, con número de radicado RAD:S2020068716. Se realiza envío de aval por medio electrónico para verificación.	
	Presentar un informe trimestral de carácter técnico que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas.				X	No aplica para el presente mes. Se realizó el envío del primer informe trimestral el día 17 de Julio 2020 al equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez.	
Obligación 4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	Realizar la valoración inicial desde cada una de las áreas de atención cuando ingresa por primera vez al Centro de Protección Social una persona mayor al mes desde el momento de su ingreso al servicio. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**				X	No aplica para el periodo, en razón a que no se han presentado nuevos ingresos como medida de contingencia para mitigar el contagio de COVID- 19.	
	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X		En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, los profesionales informan que se proyectan 33 seguimientos trimestrales por cada uno de los profesionales para el mes de agosto de 2020.	
Obligación 5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique y según necesidad.			X		En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, la profesional de trabajo social informa que se realizó el envío del reporte de las personas susceptibles de egreso al área técnica de la subdirección para la vejez el día 31 de Julio 2020 y se proyecta próximo envío para el 31 de agosto de 2020 con el reporte del presente mes.	
Obligación 6. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de esta durante la ejecución del convenio.	Contar con un pacto de convivencia del servicio, socializarlo, implementarlo con toda la comunidad institucional, durante el primer mes de ejecución y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X		En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que se realizó envió de la estrategia de buen trato el día 17 de abril 2020 donde va inmerso las actividades en torno al pacto de convivencia y se proyecta actividad construyendo caminos el día 21 de agosto 2020. Se realizó envío de cronograma para verificación.	
	Diligenciar el formato de "Acta de Transitoriedad y Aceptación del Pacto de Convivencia", en el momento del ingreso de la persona mayor al Centro de Protección Social.				X	No aplica para el periodo, en razón a que no se han presentado nuevos ingresos como medida de contingencia para mitigar el contagio de COVID- 19.	
Obligación 11. Presentar al segundo mes de ejecución del convenio la estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano- Eje de atención familia.	Presentar al supervisor del contrato, una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas, durante el **segundo mes de ejecución del contrato.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**				X	En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció envío de la estrategia de familias el día 15 de mayo 2020 al equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez para su revisión.	
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
Obligación 5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico	Garantizar de manera permanente el Kit de aseo, durante la ejecución del convenio con los elementos relacionados en el anexo técnico. **Ítem 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal. Tabla 25 Relación de elementos de aseo personal.**			X		En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, los profesionales informan que se proyecta entrega del kit de aseo personal el día 31 de agosto 2020 a la totalidad de las personas mayores, se solicita enviar soporte de entrega el día hábil siguiente a la entrega.	
Obligación 12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	Garantizar la entrega de una (1) muda de ropa nueva cada seis meses de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y en la medida que vayan ingresando personas mayores nuevas al servicio. **Ítem 2.2.3.5.5 Dotación vestuario para las personas mayores. Tabla 29 Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor.**				X	Para el periodo de revisión del 1 al 11 de agosto de 2020 no se han presentado ingresos de personas nuevas al servicio y se proyecta la entrega de la muda de ropa nueva a cada una de las personas mayores para el mes de septiembre de 2020.	

GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Obligación 2. Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.(Ficha SIRBE -Metafísica y Planilla de asistencia)			X			En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente psicosocial y en reporte de los profesionales del centro de protección social se proyecta el envío de correo electrónico del reporte mensual de novedades manteniendo la base de datos actualizada el día 1 de septiembre 2020 a la líder del servicio Viviana Luengas y Gladys Patricia Gómez del equipo de asistencia técnica.
Obligación 3. Coordinar con el Supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Coordinar con el supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.			X			En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente psicosocial y en reporte de los profesionales del centro de protección social informan que se presentó la siguiente novedad en cuanto a ingresos, egresos o traslados a la fecha. No durante el periodo del 1 al 11 de agosto.
Obligación 4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Garantizar la articulación con las autoridades o entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población.			X			Se realizó coordinación interinstitucional con Convida, Hospital San Rafael de Fusagasugá.

FECHA DE LA VISITA:11/08/2020 CONVENIO No: 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
Las profesionales del área de psicología, gerontología y trabajo social, dan cumplimiento a las obligaciones las cuales se referencian en el clausulado y anexo técnico.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
Se solicita a los profesionales enviar vía correo electrónico los soportes de las actividades que quedaron pendientes por verificar al final del mes via correo electronico y en cumplimiento a los lineamientos ya establecidos. Se hace socializacion de la importancia de dar cumplimiento a los lineamientos de gestion documental orientados por la SDIS, en especifico el uso de los formatos establecidos y numeracion de las actas.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	Ximena Quevedo -Alexander Carranza - Zulay Rojas
Cargo	Psicóloga- Gerontólogo - Trabajadora Social
Fecha de la visita	11 de agosto 2020
Hora inicio de la visita	9:20 a. m.
Hora finalización de la visita	3:10 p.m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Milena Afanador R.
Nombres y Apellidos	Alba Milena Afanador Rojas
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018

FECHA DE LA VISITA : 11/08/2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - KIT DE ASEO MENSUAL -TABLA 25 RELACION DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Cepillo de Dientes	1 cada 4 meses	CONSUMIBLE							***Se tiene proyectada entrega de los elementos de aseo personal para el dia 31 de Agosto 2020***
Vaso en material plástico para el enjuague del cepillado de dientes	2 entregas durante la ejecucion del convenio	CONSUMIBLE							
Seda dental 25 metros	1 cada cuatro meses	CONSUMIBLE							
Pastillas para lavar prótesis	30 pastillas por mes	CONSUMIBLE							
crema adhesiva para fijar prótesis 40 gr	1 mensual-Ver nota aclaratoria	CONSUMIBLE							
Enjuague bucal sin alcohol de 250 ml	1 mensual	CONSUMIBLE							
Crema dental para uso permanente 100 ml.	1 cada dos meses	CONSUMIBLE							
Jabón líquido antibacterial de tocador	Ver notas aclaratorias 3	CONSUMIBLE							
Jabón de tocador para baño	Ver notas aclaratorias 2	CONSUMIBLE							
Desodorante en barra o roll-on no puede ser en sobre).	Mínimo 1 cada dos meses.	CONSUMIBLE							
Crema corporal hidratante con características acordes a las necesidades de las personas mayores.	Ver notas aclaratorias.	CONSUMIBLE							
Máquina de afeitar desechable	3 al mes	CONSUMIBLE							
Papel higiénico	Ver notas aclaratorias, uso individual o colectivo.	CONSUMIBLE							
Peinilla	1 entrega. Con características acordes a hombres y mujeres.	CONSUMIBLE							
Champú	Ver notas aclaratorias	CONSUMIBLE							
Talco para pies 85 gr	1 al mes	CONSUMIBLE							
Cortauñas y limas	1 entrega durante la ejecución del Convenio	CONSUMIBLE							
Bloqueador Solar	a necesidad	CONSUMIBLE							
			Fecha de verificación:						11 de agosto 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	Milena Afanador Rojas	**Nombres y Apellidos:**	Ximena Odevedo
Firma:	Milena Afanador R.	**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la supervisión Técnica	**Cargo:**	Psicologa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 de agosto de 2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - DOTACION DE VESTUARIO - TABLA 29 RELACION ELEMENTOS DE DOTACION VESTUARIO PARA PERSONA MAYOR

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Sudadera o ropa de calle: Sudadera: chaqueta tipo buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín. En caso de que la persona mayor no desee ni requiera la sudadera, debe suministrarle ropa de calle compuesta de camisa y pantalón o falda y blusa.	1								***Durante el periodo del 1 al 11 de agosto de 2020 no se han presentado ingresos de personas mayores nuevas al servicio y se proyecta la entrega a todas las personas mayores atendidas en el mes de septiembre de 2020.***
Camiseta: En algodón 100% y manga corta.	2								
Saco*: **Abierto o cerrado.**	1								
Juego de Ropa interior: Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón.	5								
Juego de medias: En algodón	5 pares x persona mayor								
Calzado: Zapatillas en material sintético con suela de caucho o mocasín o zapato de amarrar acorde con el tipo de discapacidad.	1 par x persona mayor								
Media con talones: Para las personas mayores que permanecen en posición de cubito dorsal (postrados en cama), media con talones calentadores, en algodón, por lo tanto, no se le hará entrega de calzado.	3 pares x persona mayor								
Pijamas: Para mujer: Batas o pijamas camisa de manga larga y pantalón largo en algodón. Para hombre: Camisa de manga larga y pantalón largo en algodón.	1 una x persona mayor								
			Fecha de verificación:						11 de agosto de 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	Milena Afanador Rojas	**Nombres y Apellidos:**	Ronald Zuby Roja
Firma:	Milena Afanador R.	**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	Trabajadora Social

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - GERONTOLOGIA

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 del 2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**Centro de Protección social**		
Nombre de la Unidad Operativa	**Hogar Caminos de Vida**		
Dirección de la Unidad Operativa	Finca Tranquilandia Vereda los Panches - Chinauta		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cpscaminosdevida@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Ximena Quevedo -Alexander Carranza - Zulay Rojas		
Cargo	Psicóloga- Gerontólogo - Trabajadora Social		
Celular	3193598889 - 3134204618 - 3102611711		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Alba Mile Afanador Rojas		
Celular	3107981028		
Correo Electrónico	aafanador@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	24 de agosto de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 Personas mayores de modalidad moderada	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	95 personas mayores en la unidad operativa y 5 cupos disponibles.
Hora de inicio:	1:00 p.m.	**Hora final:**	5:00 p.m.

OBSERVACIONES:

El día 21 de agosto de 2020 a la 1:00 p.m. se realizó visita al CPS Caminos de vida el equipo de apoyo a la supervisión de forma presencial por el enfermero profesional Fredy Rincón, el arquitecto Francisco Ramírez, el líder de equipo de apoyo a la supervisión Miguel Medina, el ingeniero ambiental Oscar Torres y de manera remota la nutricionista Mónica Medina, la terapeuta ocupacional Mireya Cuestas y la Psicóloga Milena Afanador Rojas, los profesionales que acompañan el recorrido son Juan José Carreño, referente ambiental; Ximena Quevedo, psicóloga y Johana Rojas, coordinadora.
Se inicia visita por portería y se realiza verificación de protocolos de ingreso, encontrándolo de acuerdo con lo solicitado.
En enfermería se verifica temperatura de depósito de medicamentos. Se observa mal manejo de la insulina ya que solo se tiene una pluma en uso para todos los usuarios, se solicita corregir de forma inmediata esta situación. En esta misma área se verificar los kits de aseo personal donde se evidencia que no se cumple con el tamaño de las cremas dentales que se solicita en el anexo técnico (100 cc), así como no hay suficientes enjuagues bucales.
Se revisa algunas habitaciones, donde se encuentra 6 camas en madera las cuales se solicita sean reemplazadas, se verifica camas seleccionadas al azar donde se encuentra lencería completa, pero en algunas pendiente completar tableado. En baños se observa algunos dispensadores de elementos de aseo compartido pendientes de rótulos y se solicita la instalación de los mismos.
En ropería se observa prendas con remanentes de jabón, se solicita estar más pendiente de esta situación. Se encuentran prendas de personas fallecidas sin retirar y ocupando espacio en los estantes. Se evidencia un paquete de zapatos recibidos de donación, se informa que si van a ser entregados se debe realizar lavado, desinfección y marcación de los mismos.
Se observa que los computadores para uso de los adultos mayores que se encontraban en el Kiosko, se trasladaron a las oficinas para brindar una conexión más estable de internet.
Se verifica el stock de absorbentes y no se encuentra la totalidad de los pañales solicitados en el anexo técnico, se les informa que las cantidades son mínimas (se observa 90 pañales) en el momento de la visita y cuando se descompletan deben reponerse de forma inmediata. Se observan las cremas dentales para entregarse en el kit de aseo y son de 65 ml, no de 100 ml como lo exige el anexo técnico. Hay una cantidad indeterminada de cepillos de dientes en bolsas, aparentemente nuevos, pero sin protector cabeza de cepillo motivo por el cual se aclara que ni los cepillos de dientes ni la crema dental se podrán suministrar en los kits de aseo.
En el archivo se revisa la historial social de la señora Emelina López, verificando la ficha de valoración inicial y el registro de los seguimientos por parte de las áreas, el monitoreo de esta usuaria estaba programado para el mes de julio y no se encuentra archivado. Se observan unas posibles inconsistencias en la rotulación de las cajas que se elevarán a la gestora SIG de la subdirección para la vejez
En el servicio de alimentos se observa que la tapa de la trampa de grasas que estaba sin sello se ha cerrado correctamente. Aún no se han renovado las cintas antideslizantes.
La habitación de aislamiento se encuentra vacía en la visita, y se pudo verificar los elementos de protección y protocolo de ingreso y salida de este espacio, es necesario reforzar la señalización.

Se reporta egreso por fallecimiento de la persona mayor Alvaro Rozo el día 17 de agosto de 2020.

Luego de finalizar el recorrido se realiza contacto virtual por medio de la plataforma Zoom con los profesionales de trabajo social, psicología y gerontología para continuar con la visita verificando cumplimiento de las obligaciones, así mismo, se revisó documentación la cual fue enviada al correo electrónico.

FECHA DE LA VISITA: 24/08/2020 CONVENIO No: 2749 de 2020

COMPONENTE: Psicosocial - Gerontología

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							
Obligación 1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Línea cuerpo y mente: Implementar actividades que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y la mente (actividades cognoscitivas). Mínimo una vez a la semana. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de psicología correspondiente al mes de agosto de 2020, se evidenció que se realizó la actividad denominada apuéstale a tu mente los días 3, 10, 24 y se proyecta para el día 31 por medio de Bingo. Se realizó envío de cronograma para verificación.
	Línea de Atención Identidad: generar espacios y realizar actividades mensualmente que visibilicen y promuevan el respeto de la identidad cultural, relacionadas a las prácticas culturales y ancestrales de las comunidades ancestrales o pueblos étnicos y sus creencias religiosas, lo cual marca las formas de relacionarse y entender su realidad. **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de gerontología correspondiente al mes de agosto de 2020, se evidenció que se realizó las siguientes actividades: -El día 6 "AUTOCUIDADO EN EL ENVEJECIMIENTO" con la sensibilización sobre vida cotidiana -El día 19 de agosto sensibilización envejecer con identidad. Se realizó envío de cronograma y acta de Autocuidado en el envejecimiento ''Vida Cotidiana'', con registro fotográfico para verificación.
	Línea de Atención Afectividad y Sexualidad: Generar un plan de trabajo que promueva espacios y actividades bimestrales para fortalecer la afectividad y el cuidado del otro, así como el ejercicio de los derechos sexuales de las personas mayores. **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita virtual y revisión documental realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral se verificó que se realizó las siguientes actividades: -Actividad conexión afectiva el día 11 con el tema "El sentido de mi vida" y el día 14 "Viviendo en comunidad". Se realizó envío de cronograma para verificación y actas con registro fotográfico.
	Línea de Atención: Respiro a Cuidadores: Presentar durante el **segundo mes** de ejecución del contrato un programa de respiro, teniendo en cuenta el instructivo Programa para Cuidadores de los Centros de Protección Social y realizar su implementación de acuerdo al Plan de Atención Institucional PAI. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			El asociado realizó el envío del programa de respiro a cuidadores al equipo de asistencia técnica de la Subdirección para la Vejez el día 15 de mayo 2020 cumpliendo con el tiempo establecido por el anexo técnico. En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma y actas del área de psicología se evidenció que se realizó como implementación Sensibilización "Juego de roles" el día 18 de agosto de 2020 con el área de enfermería y la actividad de dinámica de integración "Compartir" el día 24 de agosto de 2020. Terapia de choque. Se realizó envío de cronograma y actas para verificación.
	Línea de atención Familia: desarrollar las actividades propuestas en el cronograma de la estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas **mínimo cada dos meses.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			El asociado realizó el envío de la estrategia de familias el día 15 de mayo 2020 al equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez. Las actividades de familia se mantienen controladas en razón a la situación con el COVID- 19 y se manejan estrategias tecnológicas para que las personas mayores puedan tener comunicación con sus familias y redes de apoyo los días miércoles y viernes del mes en las horas de la tarde. En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma del área de trabajo social, se proyecta realizar el día 30 de agosto de 2020 actividad por medio virtual de fortalecimiento de vínculos afectivos con la proyección de un video y collage que se realiza con las personas mayores durante el presente mes.
	El asociado debe desarrollar mensualmente actividades que promueban la participacion en espacios de socializacion y organización para la garantia de derechos y deberes de las personas mayores. El asociado debe conformar una instancia de particiapcion consultiva para el mejoramiento del plan de atencion institucional PAI, conformada por personas mayores, redes de apoyo familiar o social, el coordinador-a de la institucion y el equipo interdisciplinario del centro de proteccion social.**Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma y actas del área de trabajo social y gerontología, se reporta la proyección y realización de las siguientes actividades: -Rompiendo barreras el día 13 de agosto de 2020. -Envejecimiento feliz el día 20 de agosto de 2020. Por el área de gerontología actividad Celebrando con el tema "Longevidad con Amor'' el día 03 de agosto 2020 y se proyecta para el día 26 de agosto 2020 actividad Envejeciendo por siempre y el 27 de agosto de 2020 celebración de cumpleaños. Se realizó envío de cronograma y acta con registro fotográfico de las actividades realizadas a la fecha de la presente visita, para verificación.
	Desarrollar cada dos meses encuentros intergeneracionales y generacionales, cine-foros, conversatorios que aporten al ejercicio permanente de derechos, el desarrollo de capacidades y habilidades**. Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 2. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, la profesional de trabajo social informa que para el presente mes no se proyecta actividad.
	Presentar una estrategia con temas de promoción del buen trato y prevención de violencias, mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de las relaciones con los otros que permitan el respeto, la solidaridad, la fraternidad, la escucha y el acogimiento durante el **primer mes de ejecución del convenio** e implementar el cronograma con actividades. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			El asociado realizó envió de la estrategia de buen trato el día 17 de abril 2020 al equipo de asistencia técnica de la Subdirección para la Vejez y como implementación de la misma se realizó la actividad denominada construyendo caminos para el día 21 de agosto 2020 con el tema "Derechos y deberes de nuestras redes de apoyo" liderada por psicología. Se realizó envío de cronograma y acta para verificación.
	Realizar actividades gerogógicas que favorezcan el desarrollo de las funciones mentales y físicas de las personas mayores apoyándose en el profesional de gerontología			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral y en revisión al cronograma y actas del área de gerontología, se evidencia la programación y realización de las siguientes actividades: - IDENTIDAD PERSONAL taller de autocuidado y bienestar el día 14 de agosto de 2020, eucaristía virtual el día 21 de agosto y reflexión a la vida el día 28 de agosto de 2020 desde la Línea de espacios para la realización - Sensibilización a cuidadores "Envejeciendo con calidez humana" el día 24 de agosto de 2020.

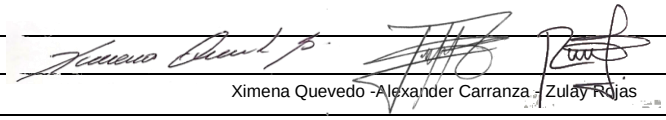
Obligación 2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio al mes desde el momento de su ingreso. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**					X	No aplica para el periodo, en razón a que no se han presentado nuevos ingresos en razón a la contingencia presentada por el COVID- 19.
	Realizar el monitoreo del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de las personas mayores de la modalidad moderada en los tiempos establecidos y las orientaciones descritas en el anexo técnico. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, los profesionales informan que se proyectan 45 monitoreos al PAIIN de las personas mayores para el mes de agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos y orientaciones establecidas por el anexo técnico. Se realiza envío de listado para verificación.
Obligación 3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de Protección Social dentro del mes siguiente a la suscripción del acta de inicio el Plan de Atención Institucional –PAI para ser aprobado.					X	Se realizó envío del documento PAI el día 17 de abril 2020 al equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez para su revisión y se recibe Aval por parte de la Subdirectora para la Vejez el día 9 de julio de 2020, con número de radicado RAD:S2020068716.
	Presentar un informe trimestral de carácter técnico que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas.					X	No aplica para el presente mes. Se realizó el envío del primer informe trimestral el día 17 de Julio 2020 al equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez.
Obligación 4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	Realizar la valoración inicial desde cada una de las áreas de atención cuando ingresa por primera vez al Centro de Protección Social una persona mayor al mes desde el momento de su ingreso al servicio. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**					X	No aplica para el periodo, en razón a que no se han presentado nuevos ingresos como medida de contingencia para mitigar el contagio de COVID- 19.
	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, los profesionales informan que se proyectan 33 seguimientos trimestrales por cada uno de los profesionales para el mes de agosto de 2020.
Obligación 5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique y según necesidad.			X			En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, la profesional de trabajo social informa que se realizó el envío del reporte de las personas susceptibles de egreso al área técnica de la subdirección para la vejez el día 31 de Julio 2020 y se proyecta próximo envío para el 31 de agosto de 2020 con el reporte del presente mes.
Obligación 6. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Contar con un pacto de convivencia del servicio, socializarlo, implementarlo con toda la comunidad institucional, durante el primer mes de ejecución y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que se realizó envió de la estrategia de buen trato el día 17 de abril 2020 donde va inmerso las actividades en torno al pacto de convivencia y se realizó actividad construyendo caminos el día 21 de agosto 2020. Se realizó envío de cronograma y acta para verificación.
	Diligenciar el formato de "Acta de Transitoriedad y Aceptación del Pacto de Convivencia", en el momento del ingreso de la persona mayor al Centro de Protección Social.					X	No aplica para el periodo, en razón a que no se han presentado nuevos ingresos como medida de contingencia para mitigar el contagio de COVID- 19.
Obligación 11. Presentar al segundo mes de ejecución del convenio la estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano- Eje de atención familia.	Presentar al supervisor del contrato, una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas, durante el **segundo mes de ejecución del contrato.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció envío de la estrategia de familias el día 15 de mayo 2020 al equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez para su revisión.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
Obligación 5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico	Garantizar de manera permanente el Kit de aseo, durante la ejecución del convenio con los elementos relacionados en el anexo técnico. **Ítem 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal. Tabla 25 Relación de elementos de aseo personal.**					x	En visita virtual realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, los profesionales informan que se proyecta entrega del kit de aseo personal el día 31 de agosto 2020 a la totalidad de las personas mayores, se solicita enviar soporte de entrega el día hábil siguiente a la entrega.
Obligación 12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	Garantizar la entrega de una (1) muda de ropa nueva cada seis meses de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y en la medida que vayan ingresando personas mayores nuevas al servicio. **Ítem 2.2.3.5.5 Dotación vestuario para las personas mayores. Tabla 29 Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor.**					X	Para el periodo de revisión del 1 al 24 de agosto de 2020 no se han presentado ingresos de personas nuevas al servicio y se proyecta la entrega de la muda de ropa nueva a cada una de las personas mayores para el mes de septiembre de 2020.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Obligación 2. Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.(Ficha SIRBE -Metafísica y Planilla de asistencia)			X			En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente psicosocial y en reporte de los profesionales del centro de protección social se proyecta el envío de correo electrónico del reporte mensual de novedades manteniendo la base de datos actualizada el día 1 de septiembre 2020 a la líder del servicio Viviana Luengas y Gladys Patricia Gómez del equipo de asistencia técnica.
Obligación 3. Coordinar con el Supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Coordinar con el supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.			x			En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente psicosocial y en reporte de los profesionales del centro de protección social informan que se presentó la siguiente novedad en cuanto a ingresos, egresos o traslados a la fecha. 1 egreso por fallecimiento de la persona mayor Álvaro Rozo.
Obligación 4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Garantizar la articulación con las autoridades o entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población.			X			Se realizó coordinación interinstitucional con Convida, Hospital San Rafael de Fusagasugá.

FECHA DE LA VISITA:24/08/2020 CONVENIO No: 2749 de 2020
COMPONENTE: PSICOSOCIAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
Las profesionales del área de psicología, gerontología y trabajo social, dan cumplimiento a las obligaciones las cuales se referencian en el clausulado y anexo técnico.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
Se solicita a los profesionales enviar vía correo electrónico los soportes de las actividades que quedaron pendientes por verificar al final del mes via correo electronico y en cumplimiento a los lineamientos ya establecidos.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**

Observaciones de quien recibe la visita: No se presentan Observaciones

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	Ximena Quevedo -Alexander Carranza - Zuley Rojas
Cargo	Psicóloga- Gerontólogo - Trabajadora Social
Fecha de la visita	24 de agosto 2020
Hora inicio de la visita	1:00 p.m.
Hora finalización de la visita	5:00 p.m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	
Nombres y Apellidos	Alba Milena Afanador Rojas
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 24 de agosto de 2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - DOTACION DE VESTUARIO - TABLA 29 RELACION ELEMENTOS DE DOTACION VESTUARIO PARA PERSONA MAYOR

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Sudadera o ropa de calle: Sudadera: chaqueta tipo buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín. En caso de que la persona mayor no desee ni requiera la sudadera, debe suministrarle ropa de calle compuesta de camisa y pantalón o falda y blusa.	1								***Durante el periodo del 1 al 24 de agosto de 2020 no se han presentado ingresos de personas mayores nuevas al servicio y se proyecta la entrega a todas las personas mayores atendidas en el mes de septiembre de 2020.***
Camiseta: En algodón 100% y manga corta.	2								
Saco*: **Abierto o cerrado.**	1								
Juego de Ropa interior: Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón.	5								
Juego de medias: En algodón	5 pares x persona mayor								
Calzado: Zapatillas en material sintético con suela de caucho o mocasín o zapato de amarrar acorde con el tipo de discapacidad.	1 par x persona mayor								
Media con talones: Para las personas mayores que permanecen en posición de cubito dorsal (postrados en cama), media con talones calentadores, en algodón, por lo tanto, no se le hará entrega de calzado.	3 pares x persona mayor								
Pijamas: Para mujer: Batas o pijamas camisa de manga larga y pantalón largo en algodón. Para hombre: Camisa de manga larga y pantalón largo en algodón.	1 una x persona mayor								
			Fecha de verificación:						24 de agosto de 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Milena Afanador Rojas	**Nombres y Apellidos:**	Rosnaira Zuley Rojas
Firma:	Milena Afanador R.	**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	Trabajadora social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE:NUTRICION Y SALUBIRAD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 del 2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LA PUERTA FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA**		
Telefono de la Unidad Operativa	3204867587		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ		
Cargo	NUTRICIONISTA DIETISTA		
Celular	3168642365		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	MÓNICA MARITZA MEDINA SÁNCHEZ		
Celular	3105441453		
Correo Electrónico	mmedinas@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	11 DE AGOSTO DEL 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	Institucionalizados:96 Aislamiento: 0 Hospotalizados: 0 Medio familiar o social : 0 Numero de cupos libres: 4
Hora de inicio:	9:20 a. m.	**Hora final:**	3:30:00 p. m.

Observaciones:

Siendo las 9:20 am del día 11 de agosto del 2020 se da comienzo a visita de supervisión al CPS (Centros de Protección Social) Caminos de Vida a través de video llamada, las personas que son designadas para el acompañamiento de del recorrido por todo el CPS son Johanna Rojas Coordinadora, Juan José Carreño delegado ambiental y Ximena Quevedo psicóloga:
Se inicia verificando que se cuenta con el aviso en el cual se indica que no puede ingresar nadie distinto al talento humano, también se evidencio el cartel en donde esta descrito todos los pasos que deben hacer los funcionarios al momento del ingreso al CPS y los que traen insumos como (alimentos, elementos de mantenimiento, aseo institucional y los elementos para el kit de aseo de las personas mayores entre otros), posterior a ello se verifico que se realice el proceso de desinfección de los autos que ingresan tiene una Bomba Fumigadora Aspersor para desinfección manual, una funcionaria realiza el proceso de ingreso como lo tienen descrito en su protocolo, se le sugirió que las toalla de manos deben estar dentro de un recipiente que garantice su protección, durante este proceso se evidencio que el guarda de seguridad cuenta con su EPP y los elementos para ello , se verifico bitácora de toma de signos vitales para el ingreso y la bitácora de la Camioneta.
Se continuo en el área designada para el cuarto temporal de residuos sólidos, en donde se evidenció que hay bastante reciclaje, de los residuos peligrosos residuos problemas ruta de recolección y se evidencio la ruta interna publicada, la de residuos ordinarios no reciclables los recogieron el lunes y la ruta interna también se evidencio y las canecas esta rotuladas. Durante el recorrido se evidenció los puntos ecológicos con las bolsas con los colores correspondientes.
En el recorrido se prosiguió al área de enfermería en donde ingreso al área de farmacia en donde se evidencio el termohigrómetro y el formato el cual está bien la temperatura, se vio que el 8 de agosto de 2020 ingresaron medicamentos psiquiátricos y están el formato de ingreso masivo, se evidencio que en al área en donde están los estantes hace falta medias cañas pared pared, se continuo ahí en esta rea en donde esta la nevera de la conservación de las insulinas en donde se verifica la temperatura y que las insulinas este debidamente marcadas, verifica camillas en buen estado y canecas de peligros marcadas y con disposición de los elementos de forma adecuada, se continua en cuarto en donde están las balas de oxígeno las cuales están debidamente ancladas a la pared, los guardianes están debidamente y se está realizando la disposición de los elementos adecuadamente, se ingresan a los baños que hay en el área de enfermería en el cual encontramos los elementos para el lavado de manos y su secado se encuentra publicadas la piezas comunicativas del adecuado lavado de manos emitida por la OMS .
Se realizo el ingreso a dos casa 3 y 5 donde se reviso 2 camas con su lencería la cual estaba completa así: tablado completo, colchón con forro antifluido, sabana y sobre sabana, cobija entre 1 y 2 dependiendo de la persona mayor, cubrelecho, almohada con forro antifluido y funda, se revisa el Kit de aseo de 2 personas mayores, el cual estaba en un recipiente plástico marcado, tenia crema dental, desodorante, talco para los pies, crema del cuerpo, cepillo de dientes con su protector y vaso todos marcados pero borroso se solicita garantizar que este no se borre y se evidencio que no hay enjugue bucal, se revisó en los locker la marca de la ropa de las personas mayores en donde se evidencio que esta marcada, pero se no se sabe si realmente en de la persona mayor se les sugirió que en la puerta del locker lo marque con el nombre y el código que trae del área de ropería, se ingreso al baño se evidencio que se rotulo el jabón y el champú con la fecha de llenado del dispensador como se había solicitado como se vio ya borroso el ingeniero ambiental Oscar le indica que puede realizar una rotulación por medio de un formato para evitar su deterioro, se evidencio que tiene suministro de agua y luz, sistema ahorrar de agua en las unidades sanitarias, rejillas en el lavamanos y ducha y las barandas dentro del baño.

En el desplazamiento hacia el área de lavandería y ropería se evidenció que se está realizando la poda de las zonas verdes, se ingresó a lavandería y se evidencio que ya están el mantenimiento del área realizando embaldosando de los lavaderos, se marco los elementos para la toma de medidas de los detergente a utilizar para el lavado de la ropa, se pregunta por el protocolo del lavado de ropas normal y por asilamiento a lo cual responden que esta por revisión de la coordinación para su publicación, se prosiguió al área de ropería donde se evidencia que realizaron los cambios solicitados en el listado de la ropa de las personas mayores para hacer más fácil la distribución en el sitio y la entrega a las personas mayore y enfermería, se surge duda de la entrega de la dotación de las personas mayores se realizara la pregunta a la coordinadora terminado el recorrido, se ha realizado mantenimiento a las grietas del piso para evitar infiltración de vectores y se ha realizado mantenimientos a los angeos que hay en la ventanas para garantizar ventilación.
Antes de ingresa a los baños de la piscina se evidencio la decoración que se realizo para el mes mayor , se ingresa al lado de los hombres donde se evidencio la instalación de la rejilla de la área de lavado de los traperos, en el baño de mujeres se instaló el baldosín de la columna al ingreso y el del lavamanos del lado de las mujeres, en los dos baños se evidencio los dispensadores con jabón y su rotulación la publicación del proceso de lavados de manos, se pregunta por la toalla para el secado a lo cual responden que la tienen los que acompaña al comedor y que se dispone de ellas en las canecas de las unidades de baños o en una caneca de color gris que debe estar al frente del baño para ello.
Saliendo de esta zona nos dirigimos al kiosko en donde están en actividad con Martha terapeuta ocupacional en círculo de lectores con las personas mayores y la profesional de artes están trabajando en el comedor, en el equipo de computo no se logro conectar a internet. Se continuo al salón de descanso para los funcionarios que está en obra, pero ha avanzado bastante. Nos dirigimos a las habitaciones de asilamiento en donde se vio que no se cuenta con los avisos de aislamiento, se realizaron las adecuaciones solicitas se empañeto el lugar en donde se coloca en pie diluvio, percheros para colocar allí los EPP para el auxiliar de enfermería que ingrese a esta zona y para desinfección y se instalo el dispensador con jabón para lavado de manos, en el baño se coloco el dispensador de jabón en lavamos y los del baño y se verifico la cama la cual es de madera siendo unas de las que solicito al inicio del convenio de cambio por ello el colchón no coincide.
Se realiza la pregunta el por qué no han cambiado las camas que hay en madera a las cuales no les coinciden los colchones estas son 7 desde el único del convenio se solicitó el cambio, la coordinadora indica que no han realizado pero que en ya lo programan para comenzar el cambio,
Nos desplazamos al comedor para verificar la actividad que está realizando con la artista Adriana, pero ya era la hora del lavado de las personas mayores para la toma del almuerzo se oye un timbré para ello y las personas mayores se desplazaron al baño para llevar acabo el lavado de las manos, mientras se termina este actividad pasamos al al área de archivo para verificar el manteamiento del muro el cual quedo bien y el al piso le garantizaron el sistema de antideslizante armado franjas con granito a la vista se quedó bien el arquitecto indica que en visita presencial lo verificara.

Ya las personas mayores acomodada en el comedor no indican que en la hora de la mañana edufisico Andrés realizo la actividad ejercítate sin limite y Adriana la artista estaba en la actividad explorando tu practicidad, nos muestran la decoración del mes de agosto en el comedor donde se evidencia varias cometas, actividades especiales para este mes son así todos los miércoles del mes por áreas el primer miércoles se realizó una Tertulia Artística , para el segundo miércoles se tiene programado un Super machar son actividades físicas, artísticas y de armar, para el tercer miércoles master chef armando pinchos, y el ultimo miércoles reinado y festival de cometas.
Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los alimentos debidamente rotulados tanto los que están en cuartos de refrigeración como los abarrotes, se evidencio el IVU con su embudo rejilla y demarcada la zona, en el área caliente se evidencio que se esta manejando la semana 2 ciclo 9 y el almuerzo es Cazuela de frijoles con una temperatura de 85.9 °C, Arroz blanco 90.3 °C, Carne de cerdo 97.5, Papa criolla 97.5°C , Agua de panela con Limón 9.6°C y tenia hielo y la ensalada estaba en la nevera estas temperaturas fueron tomadas desde la olla de preparación se realizaron cambios por que el aguacate llego duro y el plátano muy verde.
En el centro de protección social hoy 96 personas mayores y 4 cupos libres y todos los profesionales laborando normal.
Por ultimo la coordinadora aclara las dudas sobre el:
1. Enjuague bucal: indica que en Fusagasugá no se consiguió de la presentación que pide el anexo técnico y por ello no se entrego en el Kit de aseo y se pido vía internet a una caden grande y llega en esta semana.
2.Entrega de las toallas: se realizará el día 17 de septiembre del 2020.
3.Dotación de las personas mayores: la entrega física se realizo en el mes junio, pero se pasa la información en el mes de septiembre por cuestiones de ejecución de convenio.
Se le informa a la coordinadora que durante la tarde los profesionales del supervisión se comunicara con sus pares para terminar el acta de la visita de supervisión, se da por terminada la visita a las 12:30 p.m..

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, Vigilancia nutricional, Seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: (alimentación, nutrición y actividad física); y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distritat de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG. Así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión	Contar con carpeta digital en donde se evidencia todos los formatos descritos en el presente anexo técnico para el componente de nutrición y salubridad (Operación entrega de apoyos alimentarios sociales de las SDIS, Vigilancia nutricional , seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable)			X			La nutricionista ya realizo revisión de los documentos y armo carpeta digital para ellos en computador y tienen cuadro en excel por procesos.
N° 2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	El asociado debe cumplir con la implementación de la minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional avalados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo de edad.			X			En el recorrido se evidencio la publicación de los ciclos aprobados por la subidreccion de nutricions de la SDIS en el servicio de alimentos y que se esta dando cumplimiento semana 2 ciclo 9 : Almuerzo ofrecido Cazuela de frijol, carne de res molida guisada se cambio por carne de cerdo , arroz blanco, guacamole se cambio or ensaladas de tomate, lechuga por que el furto aguate llego verde. platano maduro se cambio por que llego verde y limonda de panela con limon
	Cuando se requiera el intercambio de alimento, el anexo indica Teniendo en cuenta que los alimentos como frutas, verduras y tubérculos, no se encuentran en períodos de cosecha durante todo el año, la SDIS autoriza al asociado a realizar máximo un (1) intercambio de estos alimentos al día, y cuatro (4) intercambios a la semana. Se aclara que los intercambios propuestos deben encontrarse entre el mismo grupo de alimentos, es decir, no se puede cambiar tubérculo por fruta o verdura o viceversa, y manteniendo el tipo de preparación establecida en cada uno de los menús. Los intercambios deben ser propuestos por el profesional Nutricionista Dietista del asociado. se justifique la implementación del cambio, El asociado debe mantener el "formato autorización cambio de preparaciones", diligenciado, actualizado y firmado por el profesional Nutricionista del centro, donde se justifique la razón de la implementación del cambio, el cual deberá mantener a disposición de la Supervisión de la SDIS según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub numeral 2.2.2.1.3 Intercambios Alimentarios, de presenta anexo técnico.			X			El asociado a realizado varios cambios de alimentos debido a la contingencia que se esta presentado por el virus COVID - 2019.
	Publicación de los ciclos de menús y minuta patrón con los gramajes establecidos en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Se evidencio la publicación de la minuta patrón y ciclos en el servicio de alimentos y comedor de las persona mayores.
N°3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta.	Correo con cual de las tres opciones tomo el asociado para la ejecución de los ciclos a manejar durante el convenio según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub sub numeral 2.2.2.1.2 Minuta de alimentos del presente anexo técnico.			X			La nutricionista realizo el envió de los ajustes de los ciclos el día 7 de abril del 2020 y hasta el momento de la visita no se ha recibido solicitud de ajustes o aprobación de los ajustes realizados a los entregados por la SDIS. El día 28 de mayo del 2020 la nutricionista envió nuevamente correo solicitando información con el tema sobre como va la revisión de los ajustes realizados a los ciclos de menús entregados por la Subdirección de nutrición de la SDIS a la Coordinadora de los CPS Viviana Luengas, nutricionistas de asistencia de técnica Martha González y para conocimiento de la nutricionistas de supervisión Mónica Maritza Medina Sánchez.
	Pantallazo del envió del correo electrónico con los ajustes o con los ciclos de la SDIS o con los nuevos a las nutricionistas de asistencia técnica			X			Se evidencio el pantallazo del envió de los ajustes del día 7 de abril de 2020 y pantallazo del 28 de mayo del 2020.
	Pantallazo de la aprobación de los ajustes o nuevos ciclos de menús por parte de la Subdirección de Nutrición			X			Se evidencio que el dia 16 de junio del 2020 la nutricionista recibió el correo con la aprobación de los ajustes realizados a los ciclos entregados por la subdirección de nutrición de la SDIS.
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Cuenta con el documento "orientación modificaciones alimentarias" según se describe en el numeral 2.4.2.4 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones literal a)			X			El centro de protección cuenta con el documento "Orientación. Modificaciones alimentarias y la nutricionista le realizo ajsutes.
	Publicar el formato de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Este no se puede usar hasta que no se tengan aprobados los ajuste a los ciclos de menús que va a presentar la nutricionista.
	Verificación de la entrega de la alimentación por Kilocalorías, modificación en macro y micro nutrientes, modificación en consistencia			X			La nutricionista realizara la socializacion del listado modificaciones alimentarias por participante para el dia 13 /08/2020. Calorías: Nomo calóricas 86 y Hipercalóricas 10. Modificación en macronutrientes: Normoproteicas 96, Hipograsas 96 y Hipoglucidas 19. Otras modificaciones: No carnes rojas 17, Bajas en sodio 96, no lácteos 15 y alta en fibra 12 y renal 1 Refrigerio nosturno hipercalorico 10 y diabeticos 4.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	El asociado a través del profesional nutricionista dietista debe capacitar a la totalidad del talento humano del centro, en el manejo del documento "orientación modificaciones alimentarias" entregado por la SDIS y "formato modificaciones alimentarias" en el primer mes de inicio de ejecución del convenio y cada tres (3) meses; así como, socializar el "listado de modificaciones alimentarias por participante" (mensualmente).			X			La nutricionista tiene programdo para el 13 de Agosto del 2020 realizara la socializacion del listado de modificaicones alimentarias por participante a los auxiliares de enferemeria del CPS.
N°5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	Listado de las personas mayores que toman suplemento o complemento nutricional en el Centro de Protección			X			Ya se cuenta con suplemento nutricional para ofrecer a las personas mayores que lo requieran
N°6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Y una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico y de supervisión de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Se realizaron cambio en los ciclos de menús teniendo en cuenta los días especiales en el anexo técnico			x			La nutricionista realizo envio de correo electronico para solicitud de cambios en cilcos el 29 de julio de 2020 a la nutricionista de asistencia tecnica para la celebración del mes mayor que es en agostodel 2020.
N°7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico y registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez	Realizar la primera evaluación del estado nutricional de la personas mayores.			x			En visita realizada no se evidenció que no se han presentado ingresos para realizar valoraciones iniciales.
	Realizar cierres de historias sociales por fallecimientos, traslados y reintegros familiares			x			En visita realizada no se evidenció cierres de valoraciones iniciales y seguimientos nutricionales por fallecimiento, traslados, reintregro familiar o evasiones.
	Realizar seguimiento nutricional cada dos meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de malnutrición (Desnutrición, bajo peso, sobrepeso y Obesidad)			X			Se tiene programado realizar 38 segumientos nutricionales bimensuales para el mes de agosto.
	Realizar seguimiento nutricional cada tres meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de normalidad						No se tienen programados para el mes de agosto
	Cuantos PAIIN se tienen programados para el mes			x			Se particpara en 45 monitoreos de PAIIN.
	Elaborar y reporta la evaluación del estado nutricional de las personas mayores según los tiempos establecido por anexo técnico			x			En estos dias no se ha enviado los datos antropometricos de las 99 personas mayores
	Se han presentado canalizaciones a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) de personas mayores al servicio de urgencia o a consulta con nutrición.			x			En estos priemros dias no se ha realizado canalizaciones a las Instituciones Prestadora de Salud (IPS).
	Realizar revisión de historias sociales de las personas mayores con todas las características nombradas en el presente anexo técnico.			X			Para esta visita no se realizo revision de valoraciones iniciales y segumientos nutricionales
N°8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable; así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el anexo técnico.	Desarrollar e implementar una estrategia de Información Educación y Comunicación IEC para implementarla en la población atendida y/o el talento humano contratado, desarrollando como mínimo una socialización al mes			X			La nutricionista diseño la estrategia IEC y realizo el envió por correo electrónico el 18 de abril del 2020 a la líder de los CPS Viviana Luengas y Martha González nutricionista del CPS y al momento de la visita no se ha recibido correo con solicitud de correcciones o aprobació. La nutricionista recibio correo con solicitud de cambio de formato en donde presento la estratagia.
	Implementar la estrategia IEC, se programa mediante cronograma y ficha técnica, se controla la asistencia, y su se evalúa mediante pre y pos-test			X			La nutricionista realizo la capacitación el dia 06/08/2020 con el tema "Nutricion en Saberes"
	Trimestralmente el asociado debe entregar al referente técnico de la Subdirección para la Vejez un reporte cuantitativo de los participantes que asistieron en los procesos de promoción de estilos de vida saludable, a través del formato definido por la SDIS. De igual manera, se realizará un reporte cualitativo a la mitad y al finalizar el convenio que dé cuenta de los logros, dificultades y oportunidades de mejora en el proceso desarrollado, a través del formato definido por la SDIS lo cual será incluido en el informe de la estrategia IEC					X	No se ha realizado la evalaucion trimestral por tener aprabada la estrategia. IEC
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Realizar cuadro de control y selección de proveedores con concepto sanitario actualizada y cumplir con la normatividad vigente relacionada con el transporte de alimentos expedida por Secretaria Distrital de Salud o entidad competente por parte de los proveedores de alimentos cumpliendo con la Resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, Resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes concordantes, complementarias y modificatorias y demás normas vigentes			X			El asocaido realizo cuanta con la documentacion sanitaria al dia como se puede verificar en el cuadro elaborado que se adjunta a la presente acta. FECHA DE LA VISITA: 22 DE JULIO DE 2020 CONVENIO No. 2745 DE 2020 COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD CUADRO DE PROVEEDORES DE ALIMENTOS PROVEEDOR / PRODUCTOS / CONCEPTO SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO / CERTIFICACION DE MANIPULACION DE ALIMENTOS (REALIZACION, VENCIMIENTO) / MANIPULADOR DE ALIMENTOS / CERTIFICACION DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS (REALIZACION, VENCIMIENTO) / CERTIFICADO TRANSPORTE DE ALIMENTOS / CERTIFICACION DE (REALIZACION, VENCIMIENTO) Cumbia Distribuciones Y Entregas Mi Vuelta Abarrotes, frutas, verduras, lácteos,cárnicos, huevos, panadería y productos varios Acta No. 4-150 con Panamita con un cumplimiento del 98% Jorge Lavarato Ordoy Acta No. 4-2178 con Panamita cumplimiento del 100% para el vehículo con placas TDT-453
	Adquirir alimentos de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de menús avalados por la Subdirección de Nutrición de Secretaría Distrital de Integración Social e igualmente debe diligenciarse los formatos plan de compras consolidado mensual y plan de compras semanal como lo establece el anexo técnico			X			El asociado realiza la adquirió de los alimentos de acuerdo a la minuta patrón, ciclos y cantidades ajustadas y aprobadas por la subdireccion de nutricion del a SDIS.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Adquirir alimentos fortificados como la sal (Yodo y flúor) y la harina de trigo (hierro, ácido fólico, niacina, vitamina B1 y B2)			X			El asociado realizala adquirió de la sal y harina de trigo dando cumplimiento a la normatividad vigente.
	Cumplir con la Res. 1528/2002 (uso prohibido de Bromato de Potasio, solo o como aditivo en mezclas) para los productos de panadería, galletería y bizcochería.			X			El pan que adquiere el asociado es artesanal lo traen de la panadería de Chinuata.
	Cumplir con la normatividad de rotulado, conforme a lo establecido en la resolución 5109/2005 para los alimentos envasados y empacados de materias primas que se adquieran para el servicio de alimentos.			X			El asociado realiza la adquisición de los alimentos dando cumplimiento a la resolución 5109/2005.
	Los productos lácteos tienen un procesamiento, composición, empaque, transporte, comercialización y características acordes con lo dispuesto en las normas (Decreto 616 de 2006 y demás normas que lo modifican) y son sometidos al menos a uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas.			X			El asociado adquiere los productos lacteos conforme al decreto 616 de 2006 y la normativida vigente.
	Contar con elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y diligenciamiento de formatos			X			El asociado garantiza los elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y se realiza el diligenciamiento de formatos
	Verificar condiciones de temperatura seguras las cuales oscilan entre (4°C+/-2°C) según resolución 2674 de 2013 en el momento de recepción de alimentos perecederos (lácteos y cárnicos). Diligenciamiento de formatos de recibo de alimentos			X			Durante la visita no se evidencio el ingreso de alimentos carnicos, pero se evidencio el diligenciamineto del formato de recibo de alimentos.
	Almacenar de inmediato (en refrigeradores y congeladores) a la recepción de productos perecederos (lácteos y cárnicos), asegurando la continuidad de la cadena de frío.			X			Los alimentos proteico fueron almacenados en el congelador y refrigerador respectivamente
	El asociado cumple con la debida rotulación interna de todos los alimentos que se encuentran almacenados al medio ambiente y equipos de refrigeración. La rotulación debe contener nombre del producto y/o alimentos, fecha de ingreso, fecha de vencimiento, día de preparación y lote siempre y cuando se requiera.			X			El asociado realiza la rotulación internado dando cumplimiento a los descrito en el anexo técnico.
	Utilizar el método de rotación P.E.P.S (primero en entrar, primero en salir) en el almacenamiento			X			El asociado realizada el almacenamiento de los alimentos utilizando el metodo P.E.P.S Primero en entrar, primero en salir.
	Los alimentos almacenados en canecas con tapas que estén rotulados con fecha de ingreso al almacén, fecha de vencimiento y lote.			X			El asocaido realiza almacanemaiento de alimentos en caneca los cuales estan debidamente rotulados según lo descrito en el anexo tecnico
	Los alimentos no perecederos se encuentran almacenados en forma separada, alejados del piso y dispuestos, en material sanitario			X			Los alimentos no perecederos se encuentran almacenado en forma separas, alejada del piso y dispuesta en material higiénico sanitario
	Los alimentos que se almacenan en los equipos de frio se encuentran separados y protegidos según el tipo (crudos, preparados y pre cocidos) para evitar la contaminación cruzada			X			Los alimentos que se almacenan en los equipos de frío se encuentran separados y protegidos según el tipo de alimentos para evitar la contaminación cruzada.
	Almacenar los alimentos de mayor riesgo, en condiciones de temperatura seguras: refrigeración (0 °C - 4 °C) y congelación (-1 - 18 °C)			X			El asociado realizo envio de los formatos de temeperaturas en donde se evidencio que los equipos de refigeracion registraron: Refrigerador # 1 con una temperatura de 3°C Refrigerador # 2 con una temperatura de 1°C Congelador # 1 con una temperatura de -20°C Congelador # 2 con una temperatura de -19°C
	Realizar limpieza y desinfección de frutas, verduras, hortalizas, tubérculos y demás alimentos frescos, al momento del pre alistamiento			X			No se evidencio durante el recorrido el pre alistamiento de estos alimentos
	Realizar los procesos de pelar, cortar, clasificar, desmenuzar, extraer, etc. en forma higiénica y evitar la contaminación cruzada			X			Se evidencio durante el recorrido que una de las manipuladoras de alimentos estaba realizando el prealistamiento del pescado para el almuerzo
	Ofrecer la comida en los tiempos establecidos: tinto a bebida caliente (6.00 - 7:00 am), Desayuno (7:00 - 8:00 am) para moderados y de (7:30 a 8:30 am) para severos Nueves (10.00-10.30 am) , Almuerzo: (12:00 - 1:00 pm), Onces (3.00 -3:30 pm), Cena: (5:00 - 6:00 pm) y Refrigerio nocturno (8.00 A 10.00 pm)			X			Se evidencio que se dio comienzo al servido y distribucion de los alimentos para las personas mayores a las 12:15 del dia dondo cumplimineto a los tiempos dados en el anexo tecnico.
	Cumplir con las condiciones de presentación, contraste en color, textura, consistencia, sabor, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos			X			En la evidencia fotografica enviada por el asociado del almuerzo que se les ofrecio a las personas mayores se evidencio contraste en color, textura, consistencia, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos.
	Utilizar condimentos de origen natural en las preparaciones realizadas			X			La tecnica en gastronomia realiza las preparaciones de las personas mayores utilizando sazonadores naturales tales como (ajo, cilantro, cebolla, canela, perjil ect.)
	Verificar textura y consistencia blanda en los cárnicos y/o derivados para permitir un consumo fácil y oportuno en los diferentes procesos como son masticación y deglución			X			En la evidencia fotografia se observo que el cerdo en salsa en miel del almuerzo esta picado en cuadros.
	La preparación de alimentos en con procesos términos la temperatura de cocción debe ser superior 65°C y para los alimentos sin proceso de cocción la temperatura oscila entre (4°C y +/- 2°C) y realizar el proceso de lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados, según lo estipulado en el anexo técnico.			X			Se solicito que se realizara la toma de las temperaturas de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto, **SEMANA 2 CICLO 3** PREPARACION / CUMPLE / CAMBIO / PESO / CUMPLE GRAMAJE Cazuela de frijoles / X / / 260 / SI Carne de molida / X / "Carne de cerdo" / 90 / SI Plátano maduro cocido / X / "Papa criolla dora en el horno, el plátano llego muy verde y no es del agrado de las personas mayores" / 60 / SI Arroz blanco / X / / 110 / SI Ensalada de tomate y lechuga / X / "Se cambio por que el fruto llego muy verde el aguacate" / 60 / SI Limonada de panela con limón / X / / 200 / SI * Son alimentos cambiados por otros alimentos del mismo grupo por ello cumple, otros por poca maduración, por no agrado de las personas mayores.
	Lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados según lo estipulado en el anexo técnico.			X			No se evidencio este proceso durante el recorrido

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Realizar el procedimiento de la toma del peso de las porciones de los alimentos teniendo encuentra la minuta patrón del anexo técnico			X			Se solicito que se realizara la toma del peso de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto, en donde se puede evidenciar el cumplimiento en los gramajes SEMANA 2 CICLO 5 PREPARACION / CUMPLE / CAMBIO / PESO / CUMPLE GRAMAJE Cazuela de frijoles / x / / 260 / SI Carne de molida / x / *Carne de cerdo / 90 / SI Plátano maduro cocido / x / *Papa criolla dora en el horno, el plátano llega muy verde y no es del agrado de las personas mayores / 60 / SI Arroz blanco / x / / 110 / SI Ensalada de tomate y lechuga / x / *Se cambio por que el fruto llega muy verde el ejecutivo / 60 / SI Limonada de panela con limón / x / / 200 / SI * Son alimentos cambiados por otros alimentos del mismo grupo por ello cumple, otros por poca maduración, por no agrado de las personas mayores.
	Disponer de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico			X			El asociado dispone de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico.
	Implementar el proceso de la toma de muestras de alimentos			X			El asociado realiza la toma de las muestras de los alimentos dando cumplimiento a lo descrito en el anexo tecnico.
	Se observan buenas prácticas de manufactura del personal durante el alistamiento, empaque, transporte y distribución del alimento			X			Durante el recorrido se evidencio que los manipuladores de alimentos realizan los proceso de según lo establecidos en los proceso de la SDIS.
	El personal manipulador no presenta evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.			X			La tecnico en gastronomia indica que ninguna de las manipuladores de alimentos han presentado evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.
	El servicio de alimentación debe estar debidamente señalizada			X			El asociado garantiza la adecuada señalizacion como lo describe el anexo tecncio.
	Se debe instalar lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas			X			El asociado cuanta con el lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas.
N° 10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS	Contar con programación de socialización de la operación entrega de apoyos alimentario a los servicios sociales" con los temas de instructivos y formatos que están publicados en el Sistema de Gestión			X			La nutriconista el dia 3 de agosto del 2020 realizo la capacitacion den Apoyos alimnetarios.
N° 11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos el asociado debe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Así mismo, implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.	El concepto higiénico sanitario no exime a la institución de la revisión de las condiciones higiénico sanitaria por parte de otras autoridades correspondientes y respectivo reporte a la autoridad sanitaria en caso de hallar condiciones desfavorables			X			El Centro de Protección Social cuenta con Acta de IVC Sanitaria - Para preparación de alimentos. Número 08-0065 del 25 de abril 2020 con concepto favorable con requerimientos con nun cumplimiento del 79.5%
N° 12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.	Disponer de los elementos necesarios para el buen funcionamiento del servicio de acuerdo con el inventario de elementos de nutrición solicitados en el anexo técnico. Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad.			X			Se realizo lista de chequeo y hacen falta algunos elementos los cuales no afectan el funcionamiento y la prestación del servicio alimentos hacia las persona mayores.
	En funcionamiento y calibrados			X			Los equipos están funcionando
N° 13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Uniforme de color claro (excepto escala de grises) con cierre y/o broches, sin botones ni bolsillos. Zapato cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo. No se permitirán zapatos tipo crocs que presenten orificios. Gorro y/o cofia y/o malla Tapabocas de material desechable de único uso (adicional mantener cubierta barba, bigote y patillas). Guantes en material impermeable no contaminante (para quien realice el lavado de utensilios y menaje, identificados por código de color de acuerdo al plan de saneamiento)., diferenciados por código de color para lavado de utensilios y para aseo en general, de acuerdo a lo establecido en el presente anexo técnico. Peto de material impermeable liviano y color claro (para quien realice el lavado de utensilios y menaje).			X			El asociado garataniza la dotación completa según lo establecido en el anexo técnico, a las manipuladoras de alimentos.
	Todo el personal que intervenga de manera directa o de manera ocasional en cualquiera de las etapas del proceso de operación de los servicios de alimentación, debe contar con las medidas de protección y usarla de manera completa, usarla correctamente, mantenerla en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza			X			El personas mantiene los elementos de protección tanto para que estan dentro del servicio de alimentos como lo que distribuyen y asisten la alimetación.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 14 . Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento –PS, durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Contar con el documento PLAN DE SANEAMIENTO-PB que contenga los programas: Limpieza y Desinfección, Control de Plagas y Roedores, Residuos Sólidos y Líquidos y Control y Abastecimiento de Agua Potable			X			Se cuenta con el documento Plan de Saneamiento -PB el cual contiene los 4 programas.
	Garantizar el conocimiento, desarrollo e implementación del PSB en el área de producción de alimentos al igual que su evaluación y actualización periódica			X			La nutricionista el día 6/08/2020 realizo la capacitacion con el tema "Protocolo de Disposicion de EPPS COVID -19 "
	Realizar el lavado de tanques por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente.			X			Lavado de tanques se realizo 5 de mayo 2020 a un total de 6 tanques con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas.
	Realizar la fumigación por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente, con el fin de garantizar el controles de plagas, artrópodos y roedores			X			La fumigación se realizo el 5 de mayo del 2020 con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas .
	Diligenciar la lista de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Socia			X			Se evidencio el diligenciamiento de las listas de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Social.
	Para una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.			X			Se evidenció durante el recorrido realizado al servicio de alimentos, una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies. Es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.
	Disponer de canecas con su respectiva tapa en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con el color de bolsa respectiva			X			Se evidenció que el Asociado dispone de recipientes en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con bolsa y tapa
	Verificar la marcación de los elementos de aseo de acuerdo con el código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.			X			Se evidenció la marcación de los elementos de aseo de acuerdo al código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.
	Realizar el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento			X			Se evidenció que las manipuladoras realizan el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento.
N° 15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	El asociado facilito la labor del supervisor con el fin del control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.			X			El asociado facilito la labor de la supervisora de componente de nutricion y salubridad, recibiendo la video llamada, y que la nutricionista y tecnica en gastronomia recibieran la llamada y permitiendo que ella enviaran evidencias fotograficas y docuementos para completar la visita y asi diligenciar el acta de supervisiòn.
N° 16. Las demás descritas en el anexo técnico que hace parte integral del convenio	Disponer de guía de capacitación en manipulación de alimentos de acuerdo con lo reglamentado en la resolución 2674 de 2013 art 12 y 13			X			El asociado cuanta con la guia de capacitacion tal como la solicita la resolucion 2674 de 2013.
	Acta de la realización de la capacitación con Planilla de asistencia			X			El dia 3/08/2020 la nutricionista realizo la capacitacion en BPM con el tema "Practicas Higienicas"
	Contar con certificado de capacitación en manipulación de alimentos y cumplir.			X			Se cuenta con la documentacion sanitaria de los proveedores al dia se puede evidenciar en el cuadro adjunto
	Contar con certificado médico donde conste aptitud de la persona para "manipular alimentos", no superior a un año.			X			

FECHA DE LA VISITA: 22 DE JULIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020 COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD
CUADRO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS

NOMBRE DEL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CARGO	CERTIFICACION DE MANIPULACION DE ALIMENTOS		CERTIFICACION MEDICO CON APTITUD PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	
		REALIZACION	VENCIMIENTO	REALIZACION	VENCIMIENTO
Nancy Linares	Manipulador de Alimentos	23/03/2019	23/03/2020	10/06/2021	10/06/2021
Liliana Romero	Manipulador de Alimentos	10/09/2019	10/09/2020	9/06/2019	9/06/2020
Leidy Johana Patiño	Manipulador de Alimentos	12/04/2020	12/04/2021	10/06/2020	10/06/2021
Carmen Yobana Bustos	Manipulador de Alimentos	12/06/2019	12/06/2020	10/06/2020	10/06/2021
Henry Rios	Tecnólogo en Gastronomía	14/01/2020	14/01/2021	14/01/2021	31/01/2021

FECHA DE LA VISITA: 22DE JULIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
El asociado cumple con las obligaciones del componente de nutrición y salubridad, se evidenció que se esta ofreciendo los ciclos de alimentos entregados por la SDIS, se realizo el ajustes a los ciclos y los envió en los tiempos establecidos, esta realizando las valoraciones de inicio y seguimientos nutricionales de las personas mayores según los tiempos establecidos en el anexo técnico, se están realizando capacitaciones en BPM, Plan de Saneamiento, Apoyo alimentario, se están realizando los proceso del servicio de alimentos teniendo en cuenta los procedimientos que la SDIS tiene y dando cumplimiento a la normatividad vigente para ello.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
1. Al momento de realizar la revisión de los equipos y elementos descritos en el anexo técnico en la tabla numero 30 se evidencio el faltante de unos, estos son : 2 pailas en aluminio fundido x 46 cm, 2 calderos hondos en aluminio fundido capacidad de 75 litros con tapa, 1 olla a presiónde 5 litros, 1 colador en acero grande, 2 medidores con sensibilidad de 10, 1 tabla café. 2. El asociado empezo a garantizar el suministro de los suplementos, complementos, multivitaminicos o espesantes a las personas mayores del CPS que lo requieren

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
1. El asociado debe garantizar la adquisición de los elementos faltantes en el servicio de alimentos, la falta de estos no alteran el funcionamiento del servicio ya que garantiza los mínimos. El asociado no ha realizado la adquisición de lo elementos faltantes en la fecha dada.	3 de abril de 2020 30 de junio de 2020 30 de julio de 2020 30 de agosto de 2020

Observaciones de quien recibe la visita:
La fecha para completar dotación del servicio de alimentos fue dada para el 3 de abril del 2020 y en el acta del 29 de mayo indica que realizara le compra para el mes junio de 2020**,** En acta del 5 de agosto 2020 indica que garatizara para el 30 de agosto el 100% de los utensilios faltante de la tabla 30.

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ
Cargo	NUTRICIONISTA DIETISTA
Fecha de la visita	11 DE AGOSTO DE 2020
Hora inicio de la visita	9:20 a. m.
Hora finalización de la visita	3:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	
Nombres y Apellidos	MÓNICA MARITZA MEDINA SÁNCHEZ
Cargo	NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

FECHA DE LA VISITA: 11 DE AGOSTO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020

COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Equipos	Equipos de refrigeración y congelación	Refrigerador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Nevera mixta (refrigeración-congelación)	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Congelador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Estufa	Estufa industrial en acero inoxidable de 4 ó 6 quemadores (fogones), con plancha a gas natural.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Enana en acero inoxidable con 4 puestos a gas natural	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Licuadoras	Licuadora industrial en acero inoxidable mínimo 2 litros de capacidad.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Licuadora semi-industrial o familiar mínimo 2 litros de capacidad.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Extractor de Olores	Campanas tipo pared, central o isla manufacturada en acero inoxidable.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Electrodomésticos	Horno microondas	Horno industrial en acero inoxidable como mínimo 2 niveles de altura.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Instrumentos de Medición para alimentos	Báscula para alimentos	Báscula electrónica, con capacidad mínima de 50 libras.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Gramera	Balanza gramera de mesa, máximo de 1-Gramo de sensibilidad. - digital	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 50 kg, capacidad máxima: 150 kg.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Termómetros de Alimentos	Termómetro de punzón o digital para productos frío.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Termómetro de punzón o digital para productos calientes.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			1 lasser
Equipos de medición antropometría	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 150 kg, capacidad máxima: 300 kg., división/ precisión mínima: 50 g., precisión máxima: 100g. Dimensión plataforma: mínima de 70 cm x 70 cm x 15cm de altura, certificado de calibración por laboratorio acreditado por la ONAC para garantizar su correcta trazabilidad en las mediciones.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Cinta Métrica	Con características flexibles, inextensible e impermeable con divisiones cada 1mm, con máximo 0,5 cm de ancho y alcance de 150cm.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Tallimetro	Un tallímetro en material resistente, liviano y no deformable, con capacidad de 200 centímetros y sensibilidad de un milímetro. Si es tallímetro se recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso de metros de modistería, cintas métricas de papel o plástico, adheridos a la pared.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Equipos para residuos	Bascula para el pesaje de Residuos Sólidos	Báscula con capacidad suficiente para el pesaje de los residuos sólidos o 1 dinamómetro.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Muebles y elementos para la Operación del Servicio de Alimentos	Mesa de Trabajo	Mínimo una (1) mesa de trabajo lisa en acero inoxidable, bordes sin aristas.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Anaquel	Para ubicación de alimentos no perecederos (víveres y abarrotes), en material higiénico sanitario.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	4			X			
	Estantería	Liviana, en material higiénico sanitario.	3 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	3			X			
	Estibas	En material plástico.	6 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	10			X			
	Escurridor	De pared para loza lavable en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Canastillas	Planas en material higiénico sanitario. Medidas Largo 60 cm X Ancho 40 cm. X Alto 25 cm.	30 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	60			X			
	Mesas Beneficiarios	En acero inoxidable o plásticas de 4 y 8 puestos, en material higiénico sanitario.	De acuerdo con cobertura contratada.	NO CONSUMIBLE	25			X			
	Sillas Beneficiarios	En material plástico con espaldar y brazos.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	100			X			
Menaje y elementos Cocina	Platos – Vasos – Pocillos con agarradera	Material en acero inoxidable, para sopa, seco, bebidas calientes y bebidas frías para el 100% de los beneficiarios que garantice la porción servida por grupo etario. No se aceptan en material desechable.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 unidades por cada participante			X			
	Cubiertos	Cucharas de sopa y postre, en acero inoxidable para el 100% de los beneficiarios.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 por cada personas mayor			X			
	Ollas	Pailas en aluminio fundido mínimo de 46 cm	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		X				Falta 2
		Calderos hondos de aluminio fundido con capacidad de 75 lt, extrafuerte, en aluminio y con tapa.	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		X				Faltan 2
		Olla a presión 10 litros	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Olla a presión de 5 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3		X				Falta 1
		Ollas en aluminio número 36	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			
	Recipientes y bandejas	Recipiente almacenamiento de alimentos en plástico con tapa de 5 libras	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Recipiente plástico para ensaladas con tapa de 8 Libras	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Canecas plásticas con tapa 37 litros tapa para almacenamiento de granos	4 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Taza plástica grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Tina plástica 50 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Jarra plástica con tapa de 1 litro	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Jarra plástica con tapa de 2 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			
Menaje y elementos Cocina	Recipientes y bandejas	Jarra plástica con tapa de 5 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	6			X			
		Set de cucharas medidoras en plástico resistente a la distorsión y a temperaturas altas, 1/8 copa - 30 ml, 1/4 copa, 60 ml, 1/3 copa - 80 ml, 1/2 taza - 125 ml, 1 taza - 250 ml.	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Menaje y elementos Cocina	Recipientes y bandejas	Vaso medidor con sensibilidad 10cc	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Recipiente plástico con tapa para almacenar queso con capacidad mínima de 2.5 kilos	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Bandejas en acero inoxidable entre 50 cm - 55 cm de largo x 30 - 38 cm de ancho.	10 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	20			X			
		Recipiente en plástico para desinfección de fruver, con capacidad de 10 litros	5 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	5			X			
	Utensilios Cocina	Colador en acero grande	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3		X				Falta 1
		Cernidor en aluminio grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Tabla para picado de polietileno de 30 cm x 20 cm x 2 cm de espesor con código de colores.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	5		X				Falta la café
		set de cuchillos	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Cuchara perforada para servir ensalada	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Cuchara para servir (aluminio fundido)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Cucharon de aluminio	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Rallador en acero inoxidable de 4 caras.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Rallador plástico	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Pinza en acero inoxidable de mínimo 15 cm de largo, mango de acero inoxidable y punta dentada.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Cuchara de servir pastas en acero inoxidable de medidas aproximadas de 30 a 35 cm.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
					Fecha de verificación:						11 D E JULIO 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos del Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ**	**Nombres y Apellidos:**	**LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ**
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	**NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION**	**Cargo:**	**LESLY FONTALVO NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL HOGAR CAMINOS DE VIDA**

Acuerdo-NUTRICION CONV 2749-2020 11082020.pdf

Informe de auditoría final 2020-08-13

Fecha de creación:	2020-08-13
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAArs2l-I5traN3fM1I8f6BjmfE6JufCi4o

Historial de “Acuerdo-NUTRICION CONV 2749-2020 11082020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-08-13 - 15:33:26 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Lesly Paola Fontalvo (nutrilesly@gmail.com) para su firma.
2020-08-13 - 15:33:31 GMT

Lesly Paola Fontalvo (nutrilesly@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-13 - 16:33:43 GMT- Dirección IP: 74.125.210.32.

Lesly Paola Fontalvo (nutrilesly@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-13 - 16:38:32 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.101.22.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-13 - 16:38:34 GMT

Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-13 - 16:38:50 GMT- Dirección IP: 181.58.1.85.

Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-13 - 16:40:02 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.58.1.85.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co), AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) y Lesly Paola Fontalvo (nutrilesly@gmail.com).
2020-08-13 - 16:40:02 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL							
OPERADOR:	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA							
CONVENIO No.	2749	**de:**	13	3	2020	**PLAZO:**	315	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	17	3	2020	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	1	2021	
PERIODO DE INFORME:	1	8	2020	**A:**	31	8	2020	**No. Informe:** 6
SUPERVISOR:	SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ			**DEPENDENCIA:**	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ			

OBJETO CONTRACTUAL

"BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCION EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (DE 60 AÑOS O MAS) MODALIDAD MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION EFECTIVA DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010- 2025

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Realizar el aporte acordado en el convenio de asociación.	La Fundación Obras de Misericordia con Cristo construyendo vida, a través del centro de protección social Caminos de vida para el perodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020, aporta la suma de cincuenta y dos millones ochocientos setenta y dos mil sesenta y dos pesos M/Cte.($52.872.062)	Ver DC: centro de protección social caminos de vida/ Obligaciones generales / obligación 1
2 Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.	El centro de protección social Caminos de vida, para el el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020 dispuso de los recursos económicos, de infraestructura y adecuación de ésta, así como documentos legales y demás garantías requirientes para la prestación del servicio	Ver DC: centro de protección social caminos de vida/ Obligaciones generales/ obligación 2
3 Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020, realiza los pagos oportunos correspondientes al talento humano, de acuerdo a la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social dando cumplimiento a la siguiente obligación. Pago al personal vinculado por contrato civil de prestación de servicios y contrato a término fijo laboral.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/Obligaciones generales /obligación3
4 Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, suscribió acta de inicio el día 17 de marzo del año 2020, por un plazo de 315 días.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/Obligación 4
5 Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios de Sena ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso para cada uno de los pagos efectuados por la SDIS	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y para fiscal, conforme al pago realizado en planilla aportes en línea, el cual consta de veintiocho (22) trabajadores por contrato laboral, y el pago de aportes , parafiscales en planillas adjuntas a las cuentas de cobro allegadas por el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, en razón a veintiseis (29) contratistas vinculados. .	ver CD: centro de protección social caminos de vida/Obligaciones generales/obligación 5
6 Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente de gestión documental.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020, se da cumplimiento a la presente obligación, velando por la seguridad de los documentos de carácter financiero, los cuales se salvaguardan en la sede administrativa de la Fundación Obras de misericordia Con Cristo construyendo vida. En cuanto a las hojas de vida, contratos de talento humano y demás documentos físicos o magnéticos reposan en la unidad administrativa del Centro de Protección social Caminos de vida. Respecto a las historias sociales de las personas mayores se vela por la organización, seguridad y confidencialidad de las mismas. Lo anterior en armonía con los lineamientos dados por la Secretaria Distrital de Integración Social en cuanto a la gestión documental. Así mismo se cuenta con el formato único de inventario documental (FUID), compuesto por las historias sociales de las personas mayores activas y aquellas que presentaron un motivo de egreso según los lineamientos correspondientes a la gestión documental del centro de protección social; formato Afuera y formato planilla de entrega de documentos.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 6.
7 Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el anexo técnico, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	El centro de protección social Caminos de vida, da cumplimiento a la presente obligación con la garantía en la póliza civil extracontractual y la póliza de cumplimiento suscritas inicialmente para el convenio en curso.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 7.
8.Designar los miembros del comité técnico	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020, no se realizaron cambios de los miembros designados para comité técnico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 8.
9.Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del convenio, como comités técnicos, reuniones de socialización, capacitaciones, entre otras, en el marco de seguimiento a la ejecución del convenio y al cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020, asisitió de manera virtual a la reunion coordinadores CPS socializacion protocolos citada vía corrreo electrónico para el día lunes 31 de agosto por aplicación Microsoft Teams. De igual manera fue citada a reunion virtual de actualizacion de guia de presentacion de informes	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 9.
10. Presentar al supervisor-a del convenio los informes requeridos y soportes establecidos en el anexo técnico y protocolos de presentación de informes definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020 se realiza envio virtual del informe técnico y financiero conforme al protocolo de presentación de informes operadores subsirección para la vejez PTC-PSS-015.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 10.
11. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del articulo 52 de la ley 80 de 1993	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020, no se han presentado casos que causen perjuicios en la administración.	N/A
12. Pagar a SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado durante la ejecución del convenio.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020, no se han presentado casos que causen perjuicios en la administración	N/A
13. Responder por todas acciones y omisiones imputables de su personal subasociados y proveedores, así como de personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020, no se han presentado casos que causen perjuicios en la administración.	N/A
14. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020, no se han presentado casos que causen perjuiciosos en la administración.	N/A
15. Facilitar la labor del supervisor, para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio, proporcionando toda la información y documentación que se considere necesaria, así como acatar y aplicar de manera diligente las observaciones impartidas por el supervisor.	Verificado y soportado po la Secretraria Distrital de Integración Social	N/A
16. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio las contempladas en el presente anexo técnico y quellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020, estuvo atento a las diferentes solicitudes inherentes al objeto y naturaleza del convenio.	N/A

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1 Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto del 2020, presta el servicio a las personas mayores de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico así: ***Área de trabajo social** Desde el área de trabajo social se realizó: * Actividad con persona mayor "Rompiendo barreras" * Actividad con persona mayor "Envejecimiento Feliz" *Actividad Macro Mes de la persona mayor "Eucaristia Virtual" *Actividad Macro Mes de la Persona mayor "Baile a traves del tiempo" *Actividad Macro Mes de la persona mayor "Reinado de la Alegria Mayor" ***Área de Psicología** Desde el área de psicología se realizaron las siguientes actividades: *Actividad "Apúestale a tu mente" *Actividad "Musicoterapia" *Actividad "Conexión afectiva" *Actividad "Construyenco Caminos" ***Área de Enfermería:** Desde el área de enfermería se realizaron las siguientes actividades: *Sensibilización a las personas mayores sobre riesgo cardiovascular. *Sensibilización al talento humano auxiliares de enfermería sobre trabajo en equipo. ***Área de Artes:** Desde el área de Artes se realizaron las siguientes actividades: *Actividad "Explorando la creatividad" *Actividad "Activa tu imaginación" *Actividad "Séptimo arte" *Actividad macro "Tertulia Artistica" ***Área de Gerontología:** Desde el área de Gerontología se realizaron las siguientes actividades: *Actividad Autocuidado en el Envejecimiento "Envejecer con Identidad "-"Vida cotidiana" *Actividad Identidad Personal "Eucaristia" ´´Taller Autocuidado' 'Taller Reflexivo" *Actividad *Actividad "Longevidad con Amor"- "Celebracion de Cumpleaños" *Actividad a Cuidador "envejecimiento con calidez humana" *Actividad al mes de agosto ''Envejecer por siempre'' ***Área de Terapia Ocupacional:** Desde el área de Terapia ocupacional se realizaron las siguientes actividades: *Actividad "Circulo de Lectores" * Actividad "Taller de Psicomotricidad" * Actividad "Ergoterapia" * Actividad "Cineforo" * Actividad "Acondicionamiento fisico" *Actividad Macro"Master Chef" ***Área de Educación física:** Desde el área de Educación física se realizaron las siguientes actividades: * Actividad "Caminemos Junt@s" * Actividad "Ejercítate sin límites" * Actividad "Mis Juegos Favoritos" * Actividad "Tarde cultural" * Actividad "Dance fit". *Actividad Macro"Super Match"	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/Obligación 1
2 Formular el Plan de Atención Integral Individual -PAIIN - de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con la orientaciones descritas en el presente anexo técnico	En el centro de proteción social Caminos de vida, para el periodo de tiempo Comprendido entre el 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2020, se realizaron Cuarenta y cinco (45) monitoreos del PAIIN al Plan de Atención Integral Individual PAIIN.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 2
3 Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional - PAI - dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Agosto y 31 de Agosto del 2020, se mantiene la aprobacion del envio al plan de atención institucional PAI conjunto al marco conceptual y estrategia de promocion de buen trato y convivencia, recibiendo como respuesta de aprobación el día 09 de Julio del año 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 3
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de Agosto al 31 de Agosto del 2020, se registra en Historia Social treinta y tres (33) seguimientos por parte de cada área profesional de la Institución, se realizan doce (12) intervenciones individuales por el área de Psicología a doce (12) personas mayores y por el área de Gerontología quince (15) intervenciones individuales.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 4
5 Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio en los casos que aplique	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2020, se realiza envío del caso susceptible de egreso el día treinta y uno (31) de Agosto del 2020, a la líder del equipo de validación de condiciones Gladys Patricia Gómez López.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 5
6 Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	El centro de protección social Caminos de vida, da cumplimiento a la presente obligación garantizando la socialización de pacto de convivencia para el primer mes de ejecución del convenio 2749-2020, así como la socialización en caso de ingreso presentados en el Centro de Protección Social, para el presente periodo el Centro de Protección se realiza asamblea general de convivencia el día 18 de agosto 2020, así como la actividad de construyendo caminos orientada a buen trato y convivencia el día 21 de agosto 2020. De igual forma se brinda apertura de buzón de PQRSF dando garantía al proceso con las personas mayores.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 6
7. Contar en la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto de 2020, se cuenta con dos computadores de uso exclusivo de las personas mayores con acceso a internet y biblioteca institucional. De igual forma se cuenta con teléfono celular de uso exclusivo de las personas mayores, página de Facebook "caminos de vida" y grupo de WhatsApp para comunicación con familias.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 7
8 Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto del 2020, se implementan acciones encaminadas a garantizar la atención en salud para las personas mayores, que incluyen tramites en salud y aquellas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad asi como aquellas con ocacion de la contingencia de covid-19 Durante el mes de agosto del presente año se realizó el cumplimiento de citas y procedimientos a saber: Antigeno prostatico 27 Tomados en el hogar. Consulta de geriatria 31 Atendidos teleconsulta. Consulta de infectologia 2 atendido en telemedicina. Consulta medicina general 42 atendidos en telemedicina. Vacuna de influenza 87 aplicadas en el hogar. Laboratorios 3 Tomados ene hogar. Total: 192 Se realizó toma de tensión arterial a los adultos mayores del CPS Caminos de Vida diagnosticados con Hipertensión arterial los dias: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de agosto del 2020. Se realizó toma de glucometrias a las personas mayores del CPS Caminos de vida diagnosticadas con Diabetes insulinodependiente los días: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 , 30 y 31 de agosto del 2020. Con ocacion de las acciones encamanidas a contener la propagacion del covid-19 en el centro de proteccion social Caminos de Vida se continuan implementado y fortaleciendo actividades como sensibilizacion y acompañamiento por parte de los auxiliares de enfermeria hacia las personas mayores, lavado de manos cada 2 horas, entrenamiento en como estornudar y toser entre otras mas, se ha dispuesto de dispensador de gel antibacterial, aspersiones con hipoclorito de sodio y supervision constante del cumplimiento de estas medidas, se presento un caso positivo para covid-19 en auxiliar de enfermeria, se encuentra eislamiento y se redoblaron las medidad de proteccion.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 8
9 Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo Comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2020 no se realizó elaboracion de plan de cuidados ya que no se presento ingreso en el mes de julio del 2020. En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo Comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2020 se realizaron 44 seguimientos a planes de cuidado.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 9
10. Realizar la (as) salida (as) lúdico-recreativa (as)durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto del 2020, se dio cumplimiento el pasado mes de Julio de la primera salida ludico recreativa, se proyecta envio de la segunda propuesta de la salida ludico recreativa para el mes de septiembre del 2020, dando cumplimiento al Aval por parte de la secretaria de Integracion Social.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 10
11 Presentar al segundo mes de ejecución del convenio una estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano - eje de atención familia.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2020, se encuentra en proceso de construcción para aval de la Secretaria Distrital de Integración Social, proyectado el envío para el 15 de mayo del 2020. Teniendo en cuenta la situación actual de pandemia se realiza el día 30 de Agosto del 2020 reunión con referentes familiares y/o sociales a través de videollamada.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 11

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD.		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, la nutricionista realizó el ingrese a la pagina web de la SDIS para revisar y descargar los formatos y protocolos descritos en el sistema integrado de gestión para dar cumplimiento en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado tendrá la documentación actualizada y disponibles para verificación del equipo de apoyo a la supervisión. Se anexa cuadro en Excel con los formatos, su respectivo código y fecha de vigencia. Y pantallazo de la pagina de la SDIS.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 1
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, Se esta implementando la minuta patrón y ciclos de menús aprobados por la SDIS, el acta de aprobación fue del día 14 de mayo de 2020 fue implementada de inmediato. Se anexa acta de aprobación. Se anexa documento de modificación alimentaria y listado de modificación alimentaria por participantes. Evidencias fotográfica de la publicación de los ciclos de menús en área de cocina, comedor y enfermeria.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 2
3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, se anexa acta de aprobación de los ciclos de menús, ciclos aprobados, minuta patrón y análisis del aporte nutricional.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 3
4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, Se adjunta evidencia fotográfica de publicación de los ciclos de menús en área de cocina, comedor y enfermeria. Se realizo socialización en modificaciones alimentarias auxiliares de enfermeria se adjunta acta con soportes. Se adjunta listado de modificaciones alimentarias por participantes y documento de modificaciones alimentarias y manual de modificaciones alimentarias.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 4

5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, se adquirio suplementos nutricionales para 9 personas mayores que requerian iniciar tratamiento nutricional con suplementacion por su diagnostico nutricional de delgadez. Se ofrecio suplementos en refrigerios nocturnos para estas personas. Se anexa cuadro de suplementos nutricionales formato no controlado.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 5
6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Así mismo, una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, Se envio solicitud para cambio de preparacion para llevar a cabo la celebración del mes de la persona mayor todos los miercoles del mes de agosto de 2020 con aprobacion de la nutricionista de apoyo tecnico Martha Gonzalez via correo electronico. Se anexa acta del envio y aprobación.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 6
7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico, registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, se anexa pantallazo de envió de seguimientos nutricionales trimestrales al 100% de las personas mayores, acta de reporte del mes de agosto de los monitoreos PAIIN y formato de actuaciones	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 7
8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable; así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, la nutricionista del CPS Caminos de vida envió estrategia IEC teniendo en cuenta el tiempo establecido en el anexo técnico 30 días contados a partir del acta de inicio, se adjunta pantallazo del envió de modificacion a observaciones por parte de la nutricionista del equipo tecnico. Para este periodo no aplica sensibilización.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 8
9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, se da cumplimiento al seguimiento de la operación del servicio de alimentos llevando a cabo entrega de los alimentos bajo los parámetros buenas practicas de manipulación de alimentos por parte de los manipuladores de alimentos, se realizo el diligenciamiento de los formatos correspondientes los cuales van como evidencia de ello, no se realizó diligenciamiento del formato de desnaturalización debido que no presentaron alimentos para ello. Se adjunto Registros fotográficos de alimentos dando cumplimiento a la normatividad, toma de muestras, lavado de manos, avisos alusivos y demarcación, almacenamiento de alimento y almacenamiento interno de los equipos de fríos, se anexa evidencia fotográfica del protocolo de recibo de alimentos covid 19.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 9
10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, se realizo reunión para socializar lo pertinente a la operación del servicio de alimentación, formatos a diligenciar y demás temas sobre operación del servicio de alimentación, se anexa Acta.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 10
11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos el asociado debe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio así mismo implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, se anexa acta de visita sanitaria al centro de protección social con vigencia hasta abril de 2021.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 11
12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, el CPS cuenta con los elementos mínimos, hace falta adquirir algunos utensilios para lo cual no afecta la operación del servicio de alimentos. Se anexa Tabla # 30. Relación equipo y utensilios mínimos del componente nutrición y salubridad.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 12
13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 de al 31 de agosto de 2020, se anexa registro fotográfico de dotación de los auxiliares del servicio de alimentos y formato no controlado de dotación a los manipuladores de alimentos.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 13
14. Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento – PS durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 de al 31 de agosto de 2020, el documento se ajusto por parte del técnico ambiental y se envió en el termino correspondiente, se llevan a cabo el diligenciamiento formatos que corresponden al PSB los cuales van anexos como evidencia del campamiento de la obligación, se anexa pantallazo del envió. Se llevo a cabo socialización de BPM correspondiente al mes de agosto.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 14
15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del presente anexo, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, recibió visita del equipo de apoyo a la supervisión por video llamada y vía telefónica y se facilito a la supervisora los documentos, fotos del área de nutrición salubridad y como evidencia de mas información se den respuesta a las 15 obligaciones anteriores. Se anexa pantallazo de solicitud de información por parte de supervisión del área de nutrición	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 15
16. Las demás descritas en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, Anexo cuadro en Excel de las fechas de documentación sanitaria de proveedores y manipuladoras de alimentos. Se anexa plan de capacitación de BPM.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 16
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto, se garantizan las condiciones para la prestación del servicio, se soportan con evidencia de implementación de las mejoras pendientes y al alcance de cumplimiento teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID 19 implementada por el Gobierno Nacional y protocolizada en standares enviados por la SDIS, como caso fortuito para cumplir con las mismas en el periodo que determina el anexo técnico (30 días firmado el acta de inicio).	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/Obligación 1
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el- los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	Se presta el servicio en el inmueble avalado por la Subdirección de plantas físicas, el día 3 de marzo de 2020 , se adjunta distribución de unidaddes habitacionales actualizado al mes de Agosto 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 2
3. Cumplir con los requisitos "MÍNIMOS HABILITANTES y NECESARIOS" durante la ejecución del convenio, garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto del 2020, cumple con los requisitos necesarios confome al anexo tecnico numeral 2.2.3.3.1, y realiza las mejoras en la planta física que fueron identificadas en la visita de supervisión.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 3
4. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en optimas condiciones durante la ejecución del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto se cuenta con la dotación y mobiliario general establecidos en el anexo técnico para las áreas administrativas y operativas.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 4
5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto de 2020, se da cumplimiento a la presente obligación, haciendo entrega de kit de aseo personal para las personas mayores el día 31 de Agosto de 2020, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico, teniendo en cuenta la periodicidad de cada uno.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 5
6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquin tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto del 2020, dispone de un botiquín tipo B, ubicado en un lugar visible, el cual cuenta con un stock de insumos y dispositivos médicos, los cuales se verifican de forma mensual, teniendo en cuenta la resolución 705 del 2007.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 6
7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación sobre la ejecución del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto del 2020. Enfermeria implemento protocolo de acompañamiento para traslado al servicio de urgencias,citas medicas y tramites medicos, como tambien el traslado de personas mayores entre centros de proteccion social. Es adjuntado el Seguimiento al al Plan de ACCION covid-19 C.P.S. Caminos de Vidael cual fue actualizado el 31/07/2020 (a traves de los formatos , de verificacion de protocolo de ingreso , aspersiones por areas, y desinfeccion de vehiculos) ,al cual se agrega el protocolo de lavado de manos y el protocolo de el area de aislamiento ,incluido el relacionado al manejo de las prendas de las personas mayores. Se adjunta evidencia de Segundo envio plan de emergencias y contingencias 2020 con fecha del mes de agosto . Se adjunta seguimiento al protocolo de Ingreso de contratistas Se adjunta Documento Protocolo de lavado de manos Se adjunta Documento Plan de Emergencias y Contingencias Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Artes con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de trabajo social con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Educacion fisica con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Terapia Ocupacional con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Área de Psicología con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y evidencia al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Gerontología con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y evidencia al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Gestión Documental con registro fotografico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 7
8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y al 31 de agosto se encuentra con la certificación de parte de bomberos del municipio de Fusagasugá, certificación vigente hasta el día 12 de septiembre del 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 8
9. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de Agosto y el 31 de Agosto del 2020 se cuenta con los protocolos de seguridad, avalados en el año 2019, en aras de su ejecución se realiza socialización de protocolo de caso fortuitos por el area de Trabajo Social el dia 20 de Agosto del 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 9
10. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normativa vigente.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020, se cuenta con servicio de vigilancia privada las 24 horas al día, dando cumplimiento a la presente obligación, así mismo se cuenta con el recurso técnico de cámaras de vigilancia aportadas por el operador.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 10

11. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020, garantiza el suministro de los servicios púbicos para la ejecución del presente convenio, así como el pago oportuno de los mismos.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 11
12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto 2020, no ha realizado la entrega de dotación en razón a que conforme al anexo técnico se debe realizar a los seis meses contados a partir del acta de inicio del convenio de asociación, que para el presente convenio es el 17 de septiembre de 2020.	N/A
13. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto se suministraron los insumos y elementos necesarios para la limpieza y desinfección de las distintas áreas, (Administrativas, unidades habitacionales, áreas comunes, salones, baños, cocina, comedor, depósito de residuos sólidos, hospitalarios y demás áreas que se encuentran en la prestación del servicio) y/o utencilios,así mismo, se suministraron los insumos requeridos para la limpieza y desinfección de ropa, prendas y lencería de las personas mayores,se adjunta soporte de solicitud.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 13
14. Garantizar el suministro de los elementos de aseo personal para los participantes durante la ejecución del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto 2020, se garantiza el suministro de los elementos de aseo a los participantes del servicio en Centros de Protección Social, realizando entregas según lo descrito en el anexo técnico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 14
15. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto de 2020, se ha garantizado el suministro de los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades y talleres de acuerdo a lo establecidoen el anexo técnico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 15
16. Garantizar el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto de 2020, se garantizó la entrega de elementos para la adecuada prestación del servicio y ejecución del convenio 2749-2020 según lo contemplado en el anexo técnico con el fin de asegurar el óptimo desempeño de su prestación en el servicio.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 16
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1 Socializar e implementar las políticas, planes,programas,procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto desarrolló las siguientes actividades: Refuerzo BPM-Aislamiento Covid-19.(13/08/2020) , Apagon ambiental (08/08/2020), Soc Proc. de aspersiones en serv. generales(11/08/2020),Tenicas apropiadas de Limpieza y desinfeccion(20/08/2020) Sistemas de tratamiento y disposición de residuos(20/08/2020),Reunion comité GAGAS(28/08/2020)Manejo De efluentes líquidos y emisiones atmosféricas (20/08/2020)	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente Gestión ambiental/ Obligación 01
2 Diseñar y garantizar la implementación de los documentos Plan de Saneamiento Básico -PSB, Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y 31 de agosto, dio cumplimiento a la obligación,diligenciando los formatos de identificacion de plagas con fecha del 29/08/2020, formato de limpieza y desinfeccion, formato de hermeticidad con fecha del 29/08/2020, elementos en desuso con fecha de diligenciamiento del 29/08/2020 ,Formato RH1, se adjunta formato de seguimiento a soluciones desinfectantes,certificado de recoleccion de Residuos solidos, formato de registro medicion y control de residuos entregados y lista de verificacion al transportador de residuos Hospitalarios 21/08/2020, manifiesto de recoleccion de R.H. 21/08/2020 factura de residuos aprovechables 22/08/2020 certificado de fumigacion 25/08/2020 ademas los formatos que evidencian la implementacion del Plan de accion para la prevencion de contagios por COVID-19 : Planilla protocolo ingreso personal Covid-19,Registro de Aspersiones por área,Planilla Desinfección de vehículos diligenciados diariamente	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente Gestión ambiental/ Obligación 02
3 Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el componente ambiental del anexo técnico.	"En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto se da cumplimiento a esta obligación: *El día 7 de Agosto se realiza la actividad semaforo ambiental *El día 4 de agosto se lleva a cabo la actividad cuidando me cuido	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente Gestión ambiental/ Obligación 03
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, se encuentra bajo el direccionamiento estratégico de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, contando con una misión, visión, política y objetivos soportados en principios y valores corporativos, bajo el marco de la política pública de envejecimiento y vejez, y demás políticas que convergen en la prestación del servicio; la plataforma estratégica se encuentra publicada y visible en el centro de protección social. asi mismo desde el area de enfermeria se adjunta la matriz de accidentalidad, morbilidad y mortalidad reportando un (1) evento de morbilidad en centro hospitalario que fue atendido en el Hospital San Rafael de Fusagasuga y un (1) evento de mortalidad acontecido en el hospital san rafael. Se realiza desde al área de Trabajo social la socializacion de protocolo de Casos Fortuitos, el día 20 de Agosto 2020 Se realiza desde al área de gerontologia la sensibilización a cuidadores " Envejecer con calidez humana" el día 24 de agosto 2020 En cuanto al plan respiro al cuidador se realiza Juego de roles con el equipo de servicios primarios el día 18 de Agosto 2020 y Compartir a cuidadores el día 24 de Agosto 2020, liderado por el área de psicología. Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza Sensibilización dirigida a la Auxiliar de T.O., el dia 19 de Agosto de 2020, "Estimulación Multisensorial".	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 1
2 Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada	En el centro de protección social Caminos de vida, se da cumplimiento a la presente obligación, brindando reporte de novedades mensuales (Actuaciones de estado, actuaciones de seguimiento y actuaciones de intervención), al primer (dia hábil del mes de Septiembre del 2020) se realizo envio el dia 01 de Septiembre del 2020, por medio de correo electrónico ante la Subdirección para la Vejez, Secretaria Distrital de Integración Social.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 2
3 Coordinar con el supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2020, se presenta egreso por fallecimiento de las personas mayor Alvaro Alfonso Rozo Forero el Dia 17 de Agosto del 2020	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 3
4 Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2020. se realizaron procesos con las instituciones prestadoras de servicios eps-convida y hospital San Rafael de Fusagasugá .	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 4
5 Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2020, dispone de: Vehículo camioneta Van con placa MRX 142 Chevrolet, blanco perla, modelo 2011, tecnomecánica con vigencia al 06/10/2020. Soat vence 04/10/2020, poliza responsabilidad civil extracontractual N°994000000728 Vence 14/05/2021 Vehiculo con placas WFL 280 Renault, blanco glacial, modelo 2015, tecnomecanica con vigencia al 27/07/2021. Soat vence 13/07/2021, poliza responsabilidad civil extracontractual N°2000030340	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 5
6 Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna.	El centro de protección social Caminos de vida, garantizó el servicio funerario para los adultos mayores institucionalizados, cancelado y manteniendo vigente la póliza exequial durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 6
7. Garantizar el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio desde el inicio de su ejecución.	En el centro de protección social Caminos de vida, garantizó para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2020, contrato el talento humano requerido para la prestación del servicio, según la estructura de costos de la Secretaria Distrital de Integración Social.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 7
8. Informar oportunamente los cambios del talento humano al-la supervisor-a del convenio y presentar los documentos de la persona con quien se efectuará el reemplazo dentro de los 2 días hábiles siguientes para su revisión de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de agosto, no se realizaron solicitudes de reemplazo de personal, ni vinculación conforme al convenio 2749-20.	N/A
9 Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2020, cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y para fiscal en razón a quien contratistas vinculados bajo término de prestación de servicios y 23 trabajadores vinculados bajo contrato a término fijo.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	El convenio de asociación N°2749-2020 sigue vigente para el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto del 2020	N/A
11. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio	No se desarrollaron actividades distintas al objeto y naturaleza del convenio	N/A

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**Centro de Protección Social Caminos de Vida**
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**53930566 de Fusagasugá**

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Caminos de Vida**
Cupos	**100**
Modalidad o Dependencia	**Moderada**
Periodo	**01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2020**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
1	AGUILAR	SERRANO	VICENTE		4435287	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	ALARCÓN		MARIA	CATALINA	23674885	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	ALEJO	ROMERO	EMILIANO		19165805	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19300931	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	BARRAGAN	DE IDOATE	MARÍA	STELLA	20165581	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1115911272	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	BERNAL	ROMERO	JOSE	DANIEL	2862971	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	BETANCOURT	ROMERO	MARIA	ENCARNACIÓN	20397646	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	BIEIRA		FABRICIO		3299331	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	BUITRAGO		MATILDE		41548129	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	CABAL	CASTAÑO	JOSE	APOLINAR	128297	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	CAMPOS	BARRERO	LUCILA		20146380	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	CARDENAS		MARINA		20105090	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	CASTRO		EZEQUIEL		19092608	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	CAUCHA	MANUEL	SALVADOR		19136954	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	CORREA	SALDARRIAGA	JORGE	MARIO	3425507	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	CRUZ	TORRES	LUCAS		17053377	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	DIAZ	SANCHEZ	OSWALDO		2868211	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	DIAZ	LOPEZ	LUCILA		23936634	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	DÍAZ		MARÍA	TERESA	35468045	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	ECHAVARRIA	RAMIREZ	JULIO	CESAR	19235878	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	ECHEVERRI	RUIZ	JOSE	OLMEDO	1393204	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	ENCISO	ENCISO	JULIO	CESAR	447108	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	ESPITIA	BUITRAGO	GERMAN		165428	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	ESTRADA	VELAZQUEZ	CUTNAR		6435648	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
26	FORERO	ALBAN	EVANGELINA		31222963	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	GARCIA	GIRALDO	ELISIO		7504249	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	GARCIA		ALFONSO		3266044	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO	19286713	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	GIL	OROZCO	ANA	WUALDINA	51696001	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	GIL		MYRIAM		41757810	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	GONZALEZ		VICTOR	MANUEL	170416	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	GRAJALES	MONTOYA	ESTER	SOFIA	21223497	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	GUERRA	MARIN	TERESITA	DE JESUS	24709209	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	GUERRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO	13256605	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	GUZMAN		JESUS	MARIA	3620249	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	HERRERA	SIERRA	ABDIAS		17078845	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	IDOATE	BARRAGAN	RICARDO		19312490	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	LOPEZ	ALARCON	EMELINA		35461153	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	LOPEZ	GARCIA	GLORIA	AMPARO	51661413	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		41784474	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	LOPEZ	RODRIGUEZ	OMAR		17070385	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	LOPEZ	CUBIDES	ROBERTO	ARTURO	4125535	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	MANCERA	SANTOS	MARIA	DE LOS ANGELES	41361995	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	MARTINEZ		JESUS	ANIBAL	5582788	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	MARTINEZ	CEPEDA	JULIA	INES	41530320	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	MELO	CASALLAS	LUIS		1069432174	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	MENDIETA	VILLA	JOSE	ORLANDO	19104944	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	MESA		PAULINA		24472617	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	MOGOLLON	RODRIGUEZ	HERIBERTO		6077879	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
52	MONTENEGRO		ALICIA		20315031	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
53	MORA	BERNAL	MARIA	AMALIA	20006376	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
54	MORENO	FONSECA	GUILLERMO		17150952	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
55	NAVARRETE	PEÑA	MYRIAM		51647959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
56	NEIRA		MIGUEL	ANTONIO	19058845	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
57	NIETO	CUERVO	JOSE	ABELARDO	17091825	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
58	ORJUELA	SABOGAL	JOSE	ROBERTO	2903799	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
59	ORTIZ		TERESA		1032437011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
60	OSPINA	BLANDON	HECTOR	HERNANDO	6232672	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
61	PINTO	CHOLO	RAUL	ARTURO	19266018	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
62	PINTO	CHOLO	JULIO	CESAR	19136447	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
63	PORTILLA		MANUEL		5815392	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**

Convenio de Asociación / Contrato No:			**2749**			**del**		**2020**	
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**		**01/08/2020**	**al**	**31/08/2020**	
Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**				**$ 18.069,00**	

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
1	AGUILAR	SERRANO	VICENTE		4435287	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
2	ALARCON		MARIA	CATALINA	23634885	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
3	ALEJO	ROMERO	EMILIANO		19165805	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
4	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19300931	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
5	BARRAGAN	DE IDEOTA	MARIA	STELLA	201655581	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
6	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1115911272	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
7	BERNAL	ROMERO	JOSE	DANIEL	2862971	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
8	BETANCOURT	ROMERO	MARIA	ENCARNACION	20397646	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
9	BIEIRA		FABRICIO		3299331	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
10	BUITRAGO		MATILDE		41548129	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
11	CABAL	CASTAÑO	JOSE	APOLINAR	128297	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
12	CAMPOS	BARRERRO	LUCILA		20146380	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
13	CARDENAS		MARINA		20105090	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
14	CASTRO		EZEQUIEL		19092608	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
15	CAUCHA		MANUEL	SALVADOR	19136954	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
16	CORREA	SALDARRIAGA	JORGE	MARIO	3425507	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
17	CRUZ	TORRES	LUCAS		17053377	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
18	DIAZ	SANCHEZ	OSWALDO		2868211	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
19	DIAZ	LOPEZ	LUCILA		23936634	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
20	DIAZ		MARIA	TERESA	35468045	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
21	ECHAVARRIA	RAMIREZ	JULIO	CESAR	19235878	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
22	ECHEVERRI	RUIZ	JOSE	OLMEDO	1393204	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
23	ENCISO	ENCISO	JULIO	CESAR	447108	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
24	ESPTIA	BUITRAGO	GERMAN		165428	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
25	ESTRADA	VELASQUEZ	CUTNAR		6435648	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
26	FORERO	ALBAN	EVANGELINA		31222963	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
27	GARCIA	GIRALDO	ELICIO		7504249	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
28	GARCIA		ALFONSO		3266644	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
29	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO	19286713	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
30	GIL	OROZCO	ANA	UVALDINA	51696001	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
31	GIL		MYRIAM		41757810	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
32	GONZALES		VICTOR	MANUEL	170416	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
33	GRAJALES	MONTOYA	ESTER	SOFIA	21223497	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**

Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749**				**del**	**2020**			
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**	**01/08/2020**	**al**	**31/08/2020**		
Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**	**$ 18.069,00**				

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
34	GUERRA	MARIN	TERESITA	DE JESUS	24709209	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
35	GERRRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO	13256605	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
36	GUZMAN		JESUS	MARIA	3620249	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
37	HERRERA	SIERRA	ABDIAS		17078845	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
38	IDOATE	BARRAGAN	RICARDO		19312490	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
39	LOPEZ	ALARCON	EMELINA		35461153	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
40	LOPEZ	GARCIA	GLORIA	AMPARO	51661413	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
41	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		41784474	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
42	LOPEZ	RODRIGUEZ	OMAR		17070385	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
43	LOPEZ	CUBIDES	ROBERTO	ARTURO	4125535	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
44	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
45	MANCERA	SANTOS	MARIA	DE LOS ANGELE	41361995	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
46	MARTINEZ		JESUS	ANIBAL	5582788	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
47	MARTINEZ	CEPEDA	JULIA	INES	41530320	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
48	MELO	CASALLAS	LUIS		1069432174	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
49	MENDIETA	VILLA	JOSE	ORLANDO	19104944	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
50	MESA		PAULINA		24472617	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
51	MOGOLLON	RODRIGUEZ	HELIBERTO		6077879	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
52	MONTENEGRO		ALICIA		20315031	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
53	MORA	BERNAL	MARIA	AMALIA	20006376	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
54	MORENO	FONSECA	GUILLERMO		17150952	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
55	NAVARRETE	PEÑA	MIRYAM		51647959	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
56	NEIRA		MIGEUL	ANTONIO	19058845	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
57	NIETO	CUERVO	JOSE	AVELARDO	17091825	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
58	ORJUELA	SABOGAL	JOSE	ROBERTO	2903799	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
59	ORTIZ		TERESA		1032437011	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
60	OSPINA	BLANDON	HECTOR	HERNANDO	6232672	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
61	PINTO	CHOLO	RAUL	ARTURO	19266018	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
62	PINTO	CHILO	JULIO	CESAR	19136447	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
63	PORTILLA		MANUEL		5815392	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**

Convenio de Asociación / Contrato No:			**2749**			**del**		**2020**	
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**		**01/08/2020**	**al**	**31/08/2020**	
Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**				**$ 18.069,00**	

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
64	PRIETO		EVELIA		20272947	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
65	PUENTES		CONCEPCION		21162168	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
66	PULECIO		MARIA	AMINTA	41409847	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
67	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1030649821	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
68	REIGOZA	CIFUENTES	ENIVER		10069720	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
69	RAMIREZ		ANTONIO		17011005	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
70	RAMIREZ	RAMIREZ	SIMON		316244	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
71	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19107079	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
72	RENGIFO	URREA	JAIME		6079190	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
73	RIVERA		JORGE		3171278	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
74	ROA	GIL	DANIEL		17144143	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
75	RODRIGUEZ		JOSE	GUILLERMO	1015454366	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
76	RODRIGUEZ	DE BESERRA	MARIA	DEL CARMEN	20330370	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
77	RODRIGUEZ		MARIA	LIGIA	1032450731	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
78	ROJAS	MACHADO	ELVIA		28812657	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
79	ROMERO	HERNANDEZ	MARCO	ANTONIO	19160450	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
80	ROMERO	BEJARANO	HIGINIO	ISMAEL	19151341	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
81	ROZO	FORERO	ALVARO	ALFONSO	17134423	17	$ 307.173	2	$ 36.138	$ 271.035	Persona mayor que fue hospitalazada el 15 de agosto de 2020 en el Hospital San rafael de Fusagasuga y fallece el 16 de agosto en el hospital san rafael.
82	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8248222	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
83	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
84	SANCHEZ		JOSE	ANCIZAR	3049804	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
85	SANDOVAL	RODRIGUEZ	JAIRO		19340223	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
86	SILVA		ENCARNACION		52788325	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
87	SILVA		CARMEN	LILIA	41317836	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
88	SOLANO	PEÑA	MARIELA		51883271	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
89	SOSA	SUAREZ	JESUS	ANTONIO	3145825	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
90	TORO	GUTIERREZ	JAIRO		12097906	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
91	TORRES		LEONARDO		5662273	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
92	VALDERRAMA	TAUTIVA	JAIME		17079282	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
93	VARGAS		JOSE	ORLANDO	10160404	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
94	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3286086	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
95	ZAMBRANO		ANDRES		172009	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
96	ZUÑIGA		FLOR	DE MARIA	41541021	31	$ 560.139		$ -	$ 560.139	
Total						**2962**	**$ 53.520.378**	**2**	**$ 36.138**	**$ 53.484.240**	**N/A**

Total Días Cupos No Utilizados	138

Total Costos Variables Mes:			
Total Elementos de Aseo Personal	2962	$ 1.806	$ 5.349.372
Total Absorbentes	930	$ 4.248	$ 3.950.640
Total Alimentos	2960	$ 18.069	$ 53.484.240
0			**$ 62.784.252,00**

Total Costos Fijos Mes:	$ 149.751.000,00
Total Costos Variables Mes:	$ 62.784.252,00
Costos por Realización Mes:	$ -
Recursos No Ejecutados Mes:	$ 463.244,37
Valor a Facturar Mes:	**$ 212.072.008**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**						
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**						
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**						
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749**			**del**	**2020**		
Días del mes **31**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**	**01/08/2020**	**al**	**31/08/2020**	
Costo Fijo Día Persona: $ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**			**$ 18.069,00**	

No.	Apellidos	Nombres	Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
				Días de atención	Valor	No. Días	Valor		

Recursos No Ejecutados Mes:

No.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Angie Pachon auxiliar de enfermeria quien reporta incapacidad medica N° 131088 del 24 al 29 de agosto por prueba de Covid-19 e incapacidad medica N°101538 de la ARL Alxacolpatria quien porroga incapacidad medica por siete dias apartir del 30 de agosto	7	$ 66.178	$ 463.244,37
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			Total	**$ 463.244,37**

Costos por Realización Mes:

Rubro	Valor
Total	**$ -**

Representante Legal

Revisor fiscal - Contador

FIRMA

Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – DESEMBOLSOS del convenio publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS	Código: FOR-PSS-213 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA — **Periodo de reporte:** 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020

Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 20 — **Nombre de la Unidad operativa:** CAMINOS DE VIDA

				INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO								
	Convenios	Cobertura	Cobertura anterior	Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos	Acumulados Atendidos	Pasan al Mes Siguiente	Cupos Disponibles
SEVERA																					
MODERADA	2749-20	100	100					0				0	1					1	96	95	5
	TOTAL	100	100	0		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	96	95	5

Elaboró: ROSNAIRA ZULAY POJAS VARGAS — **Reviso:** JOHANNA ROJAS RUIZ.

Cargo: TRABAJADORA SOCIAL — **Cargo:** COORDINADORA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN** **FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 1

EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS CAMPOS SEÑALADOS CON * ES OBLIGATORIO

NO CONTROLADO

Fecha de reporte de Novedades	**AGOSTO 2020**	
CONTRATO/CONVENIO*	**2749-2020**	
OPERADOR*	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**	
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA*	**CPS CAMINOS DE VIDA**	
TIPO DE ATENCIÓN*	**MODERADA**	
PERIODO	**1 de agosto de 2020**	**31 de agosto de 2020**
CANTIDAD DE DIAS HÁBILES	**31**	

mm/dd/yy

Nº	FECHA DE REPORTE	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (mm/dd/aa)	FECHA FINAL (mm/dd/aa)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD* (CAMPO OBLIGATORIO)	
1	16 AGOSTO 2020	17134423	ROZO	FORERO	ALVARO	ALFONSO	INTERVENCION	ASH	16 de agosto de 2020	17 de agosto de 2020	2	PERSONA MAYOR QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO.	OK
2	17 AGOSTO 2020	17134423	ROZO	FORERO	ALVARO	ALFONSO	ESTADO	EF	17 de agosto de 2020	17 de agosto de 2020	0	PERSONA MAYOR QUIEN SE ENCONTRABA HOSPITALIZADO EL DIA 16 DE AGOSTO DEL 2020 Y FALLECIO EL DIA 17 DE AGOSTO DEL 2020 CON CERTIFICADO DE DEFUNCION NUMERO 72230229-6	OK
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	2		

JOHANA ROJAS RUIZ
NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

FIRMA DEL COORDINADOR (A)

ROSNAIRA ZULAY ROJAS VARGAS
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO FINANCIERO EJECUTOR
CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749- 2020**

Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Soportada

ITEM	Cantidad	Valor de acuerdo con estructura de costos.		PERIODO EJECUTADO		TOTAL EJECUTADO	
				01/08/2020	31/08/2020		
COSTOS FIJOS	**TC**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador (a)	1	46.788.000,00		$ 4.456.000		24.359.467	-
Profesional en Enfermería	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		20.860.800	-
Profesional en Nutrición	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		20.860.800	-
Profesional en Psicología	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		20.860.800	-
Profesional en Trabajo Social	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		20.860.800	-
Profesional en Artes	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		19.461.600	-
Profesional en Fisioterapia y/o educador fisico	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		20.860.800	-
Profesional en Gerontología	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		20.860.800	-
Profesional en Terapia Ocupacional	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		20.860.800	-
Técnico operativo	1	28.612.500,00		$ 2.725.000		14.896.667	-
Auxiliares de terapia ocupacional	1	20.130.485,00		$ 1.917.189		10.480.633	-
Técnico en Regencia de Farmacia	1	20.223.000,00		$ 1.926.000		10.528.800	-
Técnico Auxiliar de enfermería	21	437.765.927,00		$ 41.228.748		227.452.984	-
Técnico en Gestión ambiental	1	20.265.000,00		$ 1.930.000		10.550.667	-
Técnico en Archivo	1	19.228.997,00		$ 1.831.333		10.011.287	-
Técnico en Gastronomía	1	20.223.000,00		$ 1.926.000		10.528.800	-
Operario-a de cocina	4	72.253.986,00		$ 6.881.332		37.617.948	-
Auxiliar de servicio generales	10	181.965.000,00		$ 17.330.000		94.737.333	-
SUBTOTAL RECURSO HUMANO		**1.187.999.895**	**-**	**112.679.602**	**-**	**616.651.786**	-
Espacio físico funcional		221.389.400,00	245.618.050,00	$ 21.084.705	$ 23.392.195	115.263.052	127.877.334
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		-	122.268.300,00	$ 0	$ 11.644.600	-	63.657.147
Bienes consumibles		-	62.040.300,00	$ 0	$ 5.908.600	-	32.300.811
Elementos de aseo institucional		37.617.300,00		$ 3.582.600	$ 0	19.585.013	-
Servicios funerarios		37.803.150,00		$ 3.600.300	$ 0	19.681.640	-
Transporte		-	125.230.004,00	$ 0	$ 11.926.667	-	65.199.112
Vigilancia		87.597.720,00		$ 8.136.000	$ 0	44.573.232	-
SUBTOTAL COSTOS FIJOS		**1.572.407.465,00**	**555.156.654,00**	**149.083.207**	**52.872.062**	**815.754.723**	**289.034.404**
COSTOS VARIABLES						-	-
Absorbentes y otros elementos de cuidado		41.035.680,00		$ 3.950.640		21.026.680	-
Elementos de aseo personal		58.153.200,00		$ 5.349.372	$ 0	29.985.088	-
Alimentos		581.821.800,00		$ 53.484.240	$ 0	298.644.762	-
SUBTOTAL COSTOS VARIABLES		**681.010.680,00**	**-**	**62.784.252**	**-**	**349.656.530**	**-**
COSTOS POR REALIZACIÓN						**-**	**-**
Salidas recreativa	1	10.663.500,00		-		-	-
Vestuario	1	27.718.900,00		-		-	-
SUBTOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		**38.382.400,00**	**-**	**-**	**-**	-	-
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social) y cupos no atendidos		N/A	N/A	$ 2.778.888		5.544.456	-
TOTAL COSTOS		**2.291.800.545,00**	**555.156.654,00**	**209.088.571**	**52.872.062**	**1.159.866.797**	**289.034.404**
Mayor Valor Soportado:					$ 0	53.814	-
Menor Valor Soportado:				$ 2.985.528	$ 0	6.506.302	-
Ajuste a la Decena:				-$ 2.091	$ 0	(11.575)	-
TOTAL (Validación Liquidación Mensual de Cupos):				**$ 212.072.008**	**$ 52.872.062**	**1.166.415.337**	**289.034.404**

Representante Legal

Revisor fiscal - Contador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
Periodo del 1 al 30 del mes de agosto 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
1	Johana	Patricia	Rojas	Ruiz	35251928	Coordinador	Profesional	54 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 4.456.000	30	
2	Stefane	del Carmen	Luna	Arrieta	1140827341	Jefe de Enfermeria	Profesional	60 meses	28/05/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.908.000	30	
3	Raul	Armando	Moreno		18399248	Jefe de Enfermeria	Profesional	180 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.908.000	30	
4	Lesly	Paola	Fontalvo		57106350	Nutricionista	Profesional	5 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
5	Sonia	Ximena	Quevedo	Baquero	1018484914	Psicologa	Profesional	19 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
6	Rosnaira	Zulay	Rojas	Vargas	1108934060	Trabajo Social	Profesional	12 meses	20/05/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
7	Adriana	Patricia	Salazar	Avila	25281943	Profesional en Arte	Profesional	18 meses	28/05/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 3.816.000	30	
8	Martha		Corredor	Calderon	35107470	Profesional en terapia ocupacional	Profesional	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
9	Jhon	Alexander	Carranza	Ramirez	11451479	Gerontologo	Profesional	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
10	Andres	Delfirio	Castillo	Penagos	1069738858	Edufisico	Profesional	39 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
11	Gina	Alexandra	Chaux	Rodriguez	1069735983	Auxiliar de Terapia Ocupacional	Técnico	22 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.917.189	30	
12	Eugenia	Patricia	Linares		1069727241	Regente de Farmacia	Técnico	84 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.926.000	30	
13	Sergio	Andrés	Rincon	Salazar	1069727241	Gestion Documental	Técnico	8 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.831.333	30	
14	Katty	Marcela	Chavez	Garay	1010145044	Técnico operativo	Técnico	15 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 2.725.000	30	
15	Juan	José	Carreño	Villareal	1069742731	Tecnólogo en Gestión ambiental	Tecnologo	11 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.930.000	30	
16	Henry	Sigifredo	Rios	Forero	3179738	Gastronomia	Tecnico	23 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.926.000	30	
17	Maria	Gladys	Londoño	Chica	30389688	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	52 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
18	Carmen	Elisa	Ibañez	Jimenez	39665080	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	148 meses	29/06/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
19	Jose	Fernando	Arevalo	Romero	80500171	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	48 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
20	Sandra	Milena	Mendez	Tunjuelo	1069733727	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	36 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
21	Fabiola		Sanchez	Cordoba	39626849	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	39 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
22	Anderson	Esteven	Vargas	Valderrama	1069763838	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	2 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
23	Camilo	Andres	Diaz	Bernal	1069719305	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	35 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
24	Omar		Murcia	Herrera	82389534	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	69 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
25	Marcela	Manuela	Cardozo	Triviño	1069741324	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	21 meses	08/06/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
26	Claudia	Elvira	Chirivi	Sanchez	39624014	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	156 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
27	Luis	Ignacio	Sabogal		386303	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	145 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
28	Weimar	Andres	Castro		1108206106	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
29	Martha	Biviana	Gonzalez	Puentes	39617033	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	50 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
30	Gerardo	Humberto	Prieto	Duarte	11381049	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	60 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
31	Sara	Yiceth	Bustos	Rubiano	1069746726	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	12 meses	13/06/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
32	Angie	Catalina	Pachon	Perilla	1007725713	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	18 meses	04/07/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.522.088	23	Angie Pachon auxiliar de enfermeria quien reporta incapacidad medica N° 131088 del 24 al 29 de agosto por prueba de Covid-19 e incapacidad medica N°101538 de la ARL Alxacolpatria quien porroga incapacidad medica por siete dias apartir del 30 de agosto
33	Jimena		Criollo	Barrios	39629105	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	18 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
Periodo del 1 al 30 del mes de agosto 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
34	Nidia		Jimenez	Peralta	35250294	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	145 meses	18/06/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
35	Julian	Andrés	Gomez	Casallas	1072895389	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	72 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
36	Nubia		Romero	Celis	39614085	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	220 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
37	Wilson	Mauricio	Ayala	Sanchez	2965161	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	42 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
38	Liliana		Romero	Pineda	20911452	Auxiliar de Cocina	Bachiller	54 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	
39	Nancy		Linares	Galindo	20391523	Auxiliar de Cocina	Bachiller	24 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	
40	Carmen	Yobana	Bustos	Cantor	35252413	Auxiliar de Cocina	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	
41	Leidy	Johana	Patiño	Malagon	1069714398	Auxiliar de Cocina	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	
42	German	Arturo	Garcia	Garcia	80351351	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	26 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
43	Yeizon	Leonardo	Rodriguez	Garcia	1069724807	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller		18/06/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
44	Elida	Cristina	Lanza	Cortes	35251944	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
45	Marisol		Rosiasco	Castro	39624506	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
46	Clodomiro		Rojas	Rodriguez	11378022	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	18 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	
47	Marilu	Totena	Ramirez		1076982255	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
48	Justiniano	de Jesus	Muñoz	Bedoya	70119980	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	48 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	
49	Andrés	Ricardo	Rodríguez	García	1069748844	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	24 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
50	Mariela		Navarrete	Alfonso	39620042	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	
51	Jorge	Eliecer	Martinez	Buitrago	3066660	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	
						TOTAL						**$ 112.679.602**		

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Representante Legal
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
Revisor fiscal - Contador
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA, 13/03/2020

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON VRISTO CONSTRUYENDO VIDA** con **NIT 901.142.353-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 406100079770

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901142353	2	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	FUNDACION	FINCA TRANQUILANDIA	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8704721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-08	739733221	9410504560	E	2020/08/14	2020/09/11	BANCO DAVIVIENDA	28	$11,514,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FUNDACION (2 Afiliados)																						$1,980,000	$316,800			$1,980,000	$247,500			$1,980,000	$79,200			$1,980,000	$10,500		$1,980,000	$99,000		$753,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (2 Afiliados)																						$1,980,000	$316,800			$1,980,000	$247,500			$1,980,000	$79,200			$1,980,000	$10,500		$1,980,000	$99,000		$753,000
Ciudad: FUSAGASUGA Depto: CUNDINAMARCA (2 Afiliados)																						$1,980,000	$316,800			$1,980,000	$247,500			$1,980,000	$79,200			$1,980,000	$10,500		$1,980,000	$99,000		$753,000
1	CC	52691702	PATIÑO MALAGON LEIDY JOHANA																	230301	30	$980,000	$156,800	EPS002	30	$980,000	$122,500	CCF22	30	$980,000	$39,200	14-23	30	$980,000	$5,200	30	$980,000	$49,000	No	$372,700
2	CC	53930566	ROJAS RUIZ OLGA LUCIA																	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FUNDACION 1 (24 Afiliados)																						$25,710,000	$4,113,600			$25,710,000	$3,214,100			$25,710,000	$1,028,400			$25,710,000	$1,119,900		$25,710,000	$1,285,500		$10,761,500

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901142353	2	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	FUNDACION	FINCA TRANQUILANDIA	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8704721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-08	739733221	9410504560	E	2020/08/14	2020/09/11	BANCO DAVIVIENDA	28	$11,514,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				26	$4,430,400	$0	$0	$4,430,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$502,400	$0	$0	$502,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,012,800	$0	$0	$1,012,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$2,915,200	$0	$0	$2,915,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$1,130,400	$0	$0	$1,130,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	26	$1,130,400	$0	$0	$1,130,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$1,107,600	$0	$0	$1,107,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	26	$1,107,600	$0	$0	$1,107,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				26	$3,461,600	$0	$0	$3,461,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$407,500	$0	$0	$407,500
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	2	$237,600	$0	$0	$237,600
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	$122,500	$0	$0	$122,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	13	$1,655,200	$0	$0	$1,655,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$122,500	$0	$0	$122,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$916,300	$0	$0	$916,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$830,700	$0	$0	$830,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	26	$830,700	$0	$0	$830,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$553,800	$0	$0	$553,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	26	$553,800	$0	$0	$553,800
TOTAL				26	$11,514,500	$0	$0	$11,514,500

ACTA N° 205

FECHA: Fusagasugá, 31 de Agosto de 2020

HORA: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

LUGAR: Centro de protección social - Caminos de vida

TEMA: Entrega Kit Aseo a persona mayor

ASISTENTES:

- Personas mayores del Centro de protección social - Caminos de vida
- Terapia Ocupacional

OBJETIVO:

Promover rutinas de higiene y acicalado diario, haciendo buen uso de los elementos de aseo personal que se entregan mes a mes a fin de mantener un óptimo autocuidado.

METODOLOGÍA:

Para el presente mes se convocó a las personas mayores en una de las áreas del hogar y con la colaboración del equipo interdisciplinario se realizó la desinfección de recipientes, revisión de elementos, marcado y dotación de nuevos elementos de aseo personal, a fin de garantizar un uso y administración adecuada del mismo.

DESARROLLO:

Esta actividad se llevó a cabo el día 31 de Agosto de 2020.

EVALUACIÓN:

Se logra disciplinar a las personas mayores, realizar un acercamiento uno a uno a fin de hacer las observaciones pertinentes teniendo en cuenta que algunas personas no hacen un adecuado uso del kit, se cumplió la entrega de manera oportuna.

Nota: Para la ejecución de esta actividad se realiza la aplicación del "Protocolo de desinfección de elementos" (Relacionado en la Obligación No.7 del Componente de Ambientes adecuados y seguros), para cada uno de los elementos depositados en el kit de aseo personal.

En constancia de lo anterior firman:

Martha Corredor C.	T. Ocupacional	C.P.S. Caminos de vida	
Gina Chaux	Aux. T. Ocupacional	C.P.S. Caminos de vida	

Anexos: Listado de asistencia y evidencias fotográficas.

Elaboró: Terapia Ocupacional

Centro de protección social - Caminos de vida

Actividad: Entrega de Kit Aseo Personal
Fecha: 31 de Agosto de 2020.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 31/08/2020
Nombre del Encargado: Fredy Godoy

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	AGUILAR SERRANO VICENTE	4435287	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
2	ALARCON MARIA CATALINA	23674885	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
3	ALEJO EMILIANO	19165805	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
4	BAQUERO PRIETO CARLOS RAMIRO	19300931	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
5	BARRAGÁN IDOATE MARIA STELLA	20165581	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0		
6	BELLO VIVIANA	1115911272	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
7	BERNAL JOSE DANIEL	2862971	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
8	BETANCOURT MARIA	20397646	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
9	BIEIRA FABRICIO	3299331	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
10	BUITRAGO MATILDE	41548129	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
11	CABAL CASTAÑO JOSE APOLINAR	128297	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
12	CAMPOS BARRERO LUCILA	20146380	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	Lucila Campos	
13	CARDENAS MARINA	20105090	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
14	CASTRO EZEQUIEL	19092608	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
15	CAUCHA MANUEL SALVADOR	19136954	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Peggy Cerpa
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz
Firma Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 31/08/2020
Nombre del Encargado: Freddy Godoy

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
16	CORREA SALDARRIAGA JORGE MARIO	3425507	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
17	CRUZ TORRES LUCAS	17053377	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	E. C	
18	DIAZ LUCILA	2868211	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
19	DIAZ MARIA TERESA	23936634	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
20	DIAZ SANCHEZ OSWALDO	35468045	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
21	ECHAVARRIA RAMIREZ JULIO CESAR	19235878	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
22	ECHEVERRI RUIZ JOSE OLMEDO	1393204	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
23	ENCISO ENCISO JULIO CESAR	447108	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
24	ESPITIA GERMAN	165428	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
25	ESTRADA VELASQUEZ CUTNAR	6435648	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
26	FORERO ALBAN EVANGELINA	31222963	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
27	GARCÍA ALFONSO	7504249	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
28	GARCIA GIRALDO ELICIO	3266044	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
29	GARZÓN PEDRO	19286713	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
30	GIL MYRIAM	51696001	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Freddy Godoy
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz
Firma Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social		**Nombre de la Unidad Operativa:** Caminos de Vida	
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia		**Convenio de Asociación / Contrato No:** 2749 - 2020	
Fecha de entrega:	31/08/2020	**Nombre del Encargado:**	Fredy Godoy

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
31	GIL OROZCO ANA WALDINA	41757810	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
32	GONZALEZ VICTOR MANUEL	170416	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
33	GRAJALES MONTOYA ESTHER SOFIA	21223497	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
34	GUERRA TERESITA DE JESÚS	24709209	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
35	GUERRERO PALOMINO CARLOS ARTURO	13256605	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
36	GUZMÁN JESÚS MARIA	3620249	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
37	HERRERA SIERRA ABDIAS	17078845	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
38	IDOATE BARRAGÁN RICARDO	19312490	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
39	LÓPEZ EMELINA	41784474	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
40	LOPEZ GARCIA AMPARO	17070385	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	2	2	0	1	0	1	1	0	0		
41	LÓPEZ GLORIA AMPARO	35461153	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0		
42	LOPEZ ROBERTO ARTURO	4125535	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
43	LÓPEZ RODRÍGUEZ OMAR	51661413	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
44	MALDONADO MARIA DEL CARMEN	20167243	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
45	MANCERA MARIA DE LOS ÁNGELES	41361995	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a:	Fredy Godoy	**Firma Coordinador(a):**	
Nombre Completo Representante Legal:	Olga Lucia Rojas Ruiz	**Firma Representante Legal:**	Olga Lucia Rojas Ruiz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-PSS-215 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social		**Nombre de la Unidad Operativa:** Caminos de Vida	
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia		**Convenio de Asociación / Contrato No:** 2749 - 2020	
Fecha de entrega:	31/08/2020	**Nombre del Encargado:**	Fredy Godoy

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
46	MARTINEZ JESUS ANIBAL	5582788	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
47	MARTINEZ JULIA	41530320	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0		
48	MELO CASALLAS LUIS	1069432174	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
49	MENDIETA VILLA JOSE ORLANDO	19104944	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
50	MESA PAULINA	24472617	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	NO firma	
51	MOGOLLÓN HERIBERTO	6077879	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
52	MONTENEGRO ALICIA	20315031	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	NO firma	
53	MORA BERNAL MARIA AMALIA	20006376	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
54	MORENO FONSECA GUILLERMO	17150952	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
55	NAVARRETE MIRYAM	51647959	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0		
56	ÑEIRA MIGUEL ANTONIO	19058845	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
57	NIETO CUERVO JOSE ABELARDO	17091825	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
58	ORJUELA SABOGAL JOSE ROBERTO	2903799	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
59	ORTIZ TERESA	1032437011	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0		
60	OSPINA HECTOR HERNANDO	6232672	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	NO firma	
TOTAL																									

Nombre Completo Coordinador-a:	Fredy Godoy	**Firma Coordinador(a):**	
Nombre Completo Representante Legal:	Olga Lucia Rojas Rua	**Firma Representante Legal:**	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 31/08/2020
Nombre del Encargado: Fredy Godoy

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
61	PINTO CHOLO JULIO CESAR	19266018	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
62	PINTO CHOLO RAUL ARTURO	19136447	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
63	PORTILLA MANUEL	5815392	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
64	PRIETO EVELIA	20272947	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
65	PUENTES CONCEPCIÓN	21162168	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
66	PULECIO MARIA AMINTA	41409847	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
67	QUIMBAYO CABEZAS JULIO	1030649821	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
68	RAIGOZA CIFUENTES ENIVER	10069720	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
69	RAMIREZ ANTONIO	17011005	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
70	RAMIREZ RAMIREZ SIMON	316244	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
71	REINA MANTILLA GUSTAVO	19107079	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
72	RENGIFO URREA JAIME	6079190	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
73	RIVERA JORGE	3171278	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma.	
74	ROA GIL DANIEL	17144193	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
75	RODRIGUEZ JOSE GUILLERMO	1015454366	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Fredy Godoy
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Reyes Ruiz
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-PSS-215 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social		**Nombre de la Unidad Operativa:** Caminos de Vida	
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia		**Convenio de Asociación / Contrato No:** 2749 - 2020	
Fecha de entrega:	31/08/2020	**Nombre del Encargado:** Fredy Godoy	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas	
76	RODRIGUEZ LIGIA	17063833	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma
77	RODRIGUEZ MARIA CARMEN	20330370	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	
78	ROJAS MACHADO ELVIA	28812657	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	
79	ROMERO BEJARANO HIGINIO ISMAEL	19151341	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
80	ROMERO HERNANDEZ MARCO ANTONIO	19160450	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma
81	RUIZ ANTONIO JOSÉ	8248222	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma
82	SALAZAR ANA TULIA	28527296	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	1	0	0	
83	SANCHEZ JOSE ANCIZAR	3049804	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
84	SANDOVAL RODRIGUEZ JAIRO	19340223	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma
85	SILVA CARMEN LILIA	52788325	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	
86	SILVA ENCARNACIÓN	41317836	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	
87	SOLANO MARIELA	51883271	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	1	0	0	Maria Solano
88	SOSA SUAREZ JESUS ANTONIO	3145825	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
89	TAUTIVA VALDERRAMA JAIME	12097906	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
90	TORO GUTIERREZ JAIRO	5662273	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
	TOTAL																							

Nombre Completo Coordinador-a:	Jenny Conde	**Firma Coordinador(a):**	
Nombre Completo Representante Legal:	Olga Lucia Rojas Ruiz	**Firma Representante Legal**	Olga Lucia Rojas Ruiz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-PSS-215 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social		**Nombre de la Unidad Operativa:** Caminos de Vida	
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia		**Convenio de Asociación / Contrato No:** 2749 - 2020	
Fecha de entrega:	31/08/2020	**Nombre del Encargado:** Fredy Godoy	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
91	TORRES LEONARDO	17079282	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
92	VARGAS JOSE ORLANDO	10160404	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
93	VELA MAHECHA LUIS ANTONIO	3286086	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
94	ZAMBRANO ANDRES	172009	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
95	ZUÑIGA FLOR DE MARÍA	41541021	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	2	1	0	1	0	1	1	0	0		
96																									
97																									
98																									
99																									
100																									
TOTAL																									

Nombre Completo Coordinador-a: Fredy Godoy — **Firma Coordinador(a):**

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz — **Firma Representante Legal:** Olga Lucia Rojas Ruiz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Secretaria Distrital de Integración Social Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"

FORMATO ENTREGA DE PAÑALES

Unidad Operativa	**CAMINOS DE VIDA**
Cupos	**100**
Modalidad o Dependencia	**MODERADA**
	1 AL 31 DE AGOSTO 2020

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AGOSTO																														TOTAL	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Ramirez	Ramirez	Simon		316.244	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
2	Aguilar	Serrano	Vicente		4.435.287	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
3	alarcon		Maria	Catalina	23.674.885	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
4	Barragan	de Idoate	Maria	estella	20.165.581	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
5	Vela	Mahecha	Luis	Antonio	20.165.581	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
6	Portilla		Manuel	Portilla	5.815.392	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
7	Gil	Orozco	Ana	Wauldina	51696001	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
8	Pulecio		Maria	Aminta	41.409.847	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
9	Bello	Tautiva	Viviana		1115911272	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
10	Betancouth	Romero	Maria	Encarnacion	20397646	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
11	Buitrago		Matilde		41548129	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
12	Correa	Saldiarraga	Jorge	Mario	3425507	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
13	Espitia	Buitrago	German		165428	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
14	Foero	Alban	Evangelina		31222963	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
15	Garcia		Alfonso		3266044	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
16	Gil		Myriam		41757810	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
17	Idoate	Barragan	Ricardo		19312490	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
18	Lopez	Alarcon	Emelina		35461153	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
19	Maldonado	Martinez	Maria	Del Carmen	20167243	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
20	Macera	Santos	Maria	de los Santos	41361995	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
21	Martinez	Cepeda	Julia	Ines	41530320	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
22	Mogollon	Rodriguez	Heriberto		6077879	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
23	Navarrete	Peña	Myriam		51647959	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
24	Roa	Gil	Daniel		17144193	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X	31
25	Prieto		Evelia		20272947	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
26	Raigoza	Cifuentes	Eniver		10069720	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
27	Ramirez	Ramirez	Simon		316244	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
28	Rodriguez		Maria	Ligia	1032450731	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
29	Salazar		Ana	Tulia	28527296	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
30	Vargas		Jose	Orlando	10160404	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
Total Días Cupos que utilizan absorbentes																																				**930**	

Firma: Firma

Nombre: Jhoana Patricia Rojas Ruiz

Nombre: Raul Armando Martinez Moreno

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

Certificado de costos fijos
Aportes Secretaría Distrital de Integración Social
Estructura de costos del convenio No. 2749-20
Para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 cobertura 100 cupos

Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá en calidad de representante legal y Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de revisora fiscal y contadora de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, certificamos que, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto 2020 de acuerdo a los registros contables y el valor aprobado para ejecución mensual, el valor ejecutado por rubro de los aportes de la Secretaría Distrital de Integración Social corresponde a los siguientes valores:

EJECUCION FINANCIERA DE COSTOS FIJOS

No.	Rubro según estructura de costos	Valor ejecutado
1	Coordinador (a)	$ 4.456.000
1	Profesional en Enfermería	$ 3.816.000
1	Profesional en Nutrición	$ 3.816.000
1	Profesional en Psicología	$ 3.816.000
1	Profesional en Trabajo Social	$3.816.000
1	Profesional en Artes	$ 3.816.000
1	Profesional en Fisioterapia	$ 3.816.000
1	Profesional en Gerontología	$ 3.816.000
1	Profesional en Terapia Ocupacional	$ 3.816.000
1	Técnico Operativo	$ 2.725.000
1	Auxiliares de terapia ocupacional	$ 1.917.189
1	Técnico en Regencia de Farmacia	$ 1.926.000
21	Técnico Auxiliar de enfermería	$ 41.228.748
1	Técnico en Gestión ambiental	$ 1.930.000
1	Técnico en Archivo	$ 1.831.333
1	Técnico en Gastronomía	$ 1.926.000
4	Operario-a de cocina	$ 6.881.332
10	Auxiliar de servicio generales	$ 17.330.000
	Espacio Físico Funcional	$ 21.084.705
	Elementos de Aseo Institucional	$ 3.582.600
	Servicios Funerarios	$ 3.600.300
	Vigilancia	$ 8.136.000
	TOTAL	**$ 149.083.207**

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

TALENTO HUMANO

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida ha vinculado el talento humano requerido por formato de costos para la ejecución del convenio de asociación 2749-20 por contrato civil de prestación de servicios para 29 contratistas como se relaciona en la tabla de talento humano, los cuales allegaron cuenta de cobro y planillas de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales sobre los montos legales establecidos de acuerdo al Decreto 1273 del 23 de julio de 2019; por el cual se modificó el Art. 2.2.1.1.1.7., se adiciona el título 7 a la parte 2 del libro 3 del Decreto 780 de 2016; Único Reglamento del sector salud y protección social, en relación al pago y retención de aportes al sistema de seguridad integral y parafiscales de los trabajadores bajo la modalidad de prestación de servicios.

De igual forma se ha vinculado por contrato de trabajo a término fijo al personal que así lo manifestó ante la administración de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, por tal razón se canceló la planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales Aportes en línea, se cancelaron salarios conforme a la liquidación de nómina y se realizó la apropiación correspondiente a vacaciones, cesantías, intereses, seguridad social, parafiscales.

Por otra parte, se certifica que se contó en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020 se dispuso con todo el talento humano, establecido en el anexo técnico, numeral 2.7.4.3. Organización del talento humano; opción 3 según tabla 36 relación de talento humano requerido para atención de 100 cupos quienes cumplen las funciones estipuladas; así mismo certificamos que el valor pagado a dicho talento humano durante el periodo comprendido entre del 1 al 31 de agosto de 2020 es aportado por la Secretaría Distrital de Integración Social por valor de ciento doce millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos dos pesos M/cte. ($112.679.602).

SERVICIOS FUNERARIOS

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, garantiza los servicios funerarios de las personas mayores durante la ejecución del convenio de manera oportuna, conforme se establece en el anexo técnico con la empresa Jardines del Renacer S.A.S Nit. 900.340.724-7 con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.7.5.3 servicio funerario del anexo técnico con una cobertura para el periodo entre del 1 al 31 de agosto de 2020 de 100 cupos dados los ingresos reportados en el Centro de Protección Caminos de Vida cuyo aporte lo realizó la Secretaría Distrital de Integración Social fue:

POLIZA SEGURO RIESGO EXEQUIAL

VIGENCIA	DEL 01 DE JULIO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2021
VALOR	$3.600.300
RIESGO QUE AMPARA	Fallecimiento de Adulto mayor afiliado por la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida servicio exequial, suministro de cofre tipo plan , preparación normal del cuerpo sala de velación coche fúnebre.,
TOMADOR	Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida

CONTRATO

CONTRATISTA	Jardines del Renacer Nit. 8006004144-1
OBJETO	La empresa se obliga a prestar el servicio funerario a 100 afiliados adultos mayores de la Fundación obras de Misericordia en caso de fallecimiento trámites legales, traslado del

	fallecido, cofre, tipo institucional, sala de velación, servicio de cafetería cinta fúnebre, carroza fúnebre, carteles, servicio religioso, y bóveda para 100 adultos mayores afiliados por la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida.
ESTADOS DE PAGO	Activos pagos al día

ESPACIO FISICO FUNCIONAL

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida cuenta con la infraestructura adecuada conforme a los estándares del anexo técnico para la prestación del servicio, predio ubicado en la vereda la puerta, finca tranquilandia corregimiento de chinauta del Municipio de Fusagasugá se garantizaron los servicios públicos de: Agua, acueducto y alcantarillado suministrada por la empresa EMSERFUSA S.A. E.S.P., recolección de basuras servicio suministrado por la empresa Aguas de Chinauta E.S.P., servicio eléctrico, servicio de gas suministrado por la empresa CODEGAS S.A. E.S.P., Internet suministrado por la empresa movistar.
De igual forma se realizó el mantenimiento y reparación requerido por el espacio físico para el óptimo funcionamiento, así mismo los suministros de elementos de elementos requeridos para la ejecución del componente de gestión ambiental que hace parte del rubro conforme al anexo técnico.

Aporte realizado por la Secretaría Distrital de Integración por valor de veinti un millón ochenta y cuatro mil setecientos cinco pesos M/cte. ($ 21.084.705).

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida proporciono durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el suministro de aseo institucional manteniendo las condiciones adecuadas en aseo, limpieza, desinfección y salubridad de la Institución.

Aporte realizado por la Secretaría Distrital de Integración por valor de tres millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos pesos M/cte. ($ 3.582.600).

VIGILANCIA

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida proporciono durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2020, el servicio de vigilancia de la empresa magistral S.AS. la cual cuenta con tres vigilantes, dos fijos y uno rotatorio.

Aporte realizado por la Secretaría Distrital de Integración por valor de ocho millones ciento treinta y seis mil pesos M/cte. ($ 8.136.000).

Suscrito a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2020, con destino a la Secretaría Distrital de Integración Social.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MAYORGA
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

Certificado de costos fijos
Aportes Fundación Obras de Misericordia con Cristo construyendo vida Estructura de costos del convenio No. 2749-20 cobertura 100 cupos
para el período comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020

Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá en calidad de representante legal y Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de revisora fiscal y contadora de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, certificamos que, para el período comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020 de acuerdo a los registros contables y el valor aprobado para ejecución mensual, el valor ejecutado por rubro de los aportes de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida corresponde a los siguientes valores:

ESPACIO FISICO FUNCIONAL

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida cuenta con la infraestructura adecuada conforme a los estándares del anexo técnico para la prestación del servicio, en el predio ubicado en la vereda la puerta, finca tranquilandia corregimiento de chinauta del Municipio de Fusagasugá, dispone de espacios demarcados en las diferentes áreas (habitaciones, baños, comedor, cocina, lavandería, parqueadero, zona de talleres, enfermería, espacio para la disposición de basuras, área administrativa, espacios sanitarios para el personal administrativo y visitante, espacio para gestión documental, zonas verdes, cancha de fútbol, quiosco.

Se dispone de servicios públicos de:

- Agua, acueducto y alcantarillado suministrado por la empresa EMSERFUSA S.A. E.S.P.
- recolección de basuras servicio suministrado por la empresa Aguas de Chinauta E.S.P.
- luz servicio suministrado por la empresa ENEL
- gas servicio suministrado por la empresa CODEGAS S.A. E.S.P.
- Internet suministrado por la empresa movistar

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantizó el mantenimiento y reparación requerido por el espacio físico para el óptimo funcionamiento.

El aporte realizado por la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida para el período comprendido entre del 1 al 31 de agosto de 2020 realizó aporte por valor veinti tres millones trescientos noventa y dos mil ciento noventa y cinco pesos M/cte. ($23.392.195)

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantiza la dotación de cada habitacional incluyendo la lencería general conformado por los bienes no consumibles, elementos del botiquín, salud, equipos y utensilios de nutrición, cocina, salubridad, dotación y mobiliario general del área administrativa, equipos de oficina, valor que corresponde para el período del 1 al 31 de agosto de 2020 es de once millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos pesos ($ 11.644.600).

BIENES CONSUMIBLES

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantizó los suministros de papelería, thoner, mantenimiento de equipos de cómputo elementos de papelería salubridad, dotación y mobiliario general del área administrativa, equipos de oficina, valor que corresponde al periodo del 1 al 31 de agosto es por valor de cinco millones novecientos ocho mil seiscientos pesos M/cte. ($5.908.600).

TRANSPORTE

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantizó el servicio de transporte para el traslado de los adultos mayores y talento humano en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020, valor que corresponde al valor once millones novecientos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos M/cte. ($ 11.926.667).

Suscrito a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2020 con destino a la Secretaría Distrital de Integración Social.

OLAGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Fusagasugá Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C .C. No. 39.629.879 de
Revisora Fiscal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.629.879
OSORIO MORENO
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1979
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
18-NOV-1997 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1509400-00194449-F-0039629879-20091107
0017769029A 1
1760102848


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
237802-T
SANDRA MILENA
OSORIO MORENO
C.C. 39629879
RES. INSCRIPCION 170
DEL 26/02/2018
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
243884
262649

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F589305DDFEA8249

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA OSORIO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39629879 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Julio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTE CERTIFICADO ES PARA TRAMITES SOLO EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DE BOGOTÁ A NOMBRE DE LA FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO COSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasuga-cundinamarca

Tel. 3133579978 email: fundacionobrasemisericordia@gmail.com

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 2749-2020

SANDRA MILENA OSORIO MORENO, identificada con cedula de ciudadanía No 39.629.879 de Fusagasugá, con tarjeta profesional No T.P 237802-T de la junta de contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA** identificada con Nit 901142353-2, luego de examinar los estados financieros de la ESAL Fundación Obras de Misericordia de acuerdo a la norma de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, CERTIFICAR que en lo pertinente a la ejecución del convenio 2749-2020 para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020, la ESAL Fundación Obras de Misericordia realizó el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales planilla aportes en línea exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2020.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Fusagasugá Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. No. 39.629.879 de
Revisora Fiscal
T.P 237802-T